EL CLERO POLÍTICO

EN LA HISTORIA DE MÉXICO

Volumen 1

VICENTE LOMBARDO TOLEDANO

Centro de Estudios
Filosóficos, Políticos y Sociales
Vicente Lombardo Toledano

Vicente Lombardo Toledano

EL CLERO POLÍTICO EN LA HISTORIA DE MÉXICO

VOLUMEN 1

Centro de Estudios
Filosóficos, Políticos y Sociales
Vicente Lombardo Toledano

CENTRO DE ESTUDIOS FILOSÓFICOS, POLÍTICOS
Y SOCIALES VICENTE LOMBARDO TOLEDANO

DIRECCIÓN GENERAL
Marcela Lombardo Otero
SECRETARÍA ACADÉMICA
Raúl Gutiérrez Lombardo
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
Aura Ponce de León
COORDINACIÓN DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS
Javier Arias Velázquez
COORDINACIÓN DE PUBLICACIONES Y DIFUSIÓN
Fernando Zambrana

Primera edición 1991
Segunda edición 2008
© CENTRO DE ESTUDIOS FILOSÓFICOS, POLÍTICOS
Y SOCIALES VICENTE LOMBARDO TOLEDANO

Calle V. Lombardo Toledano num. 51
Exhda. de Guadalupe Chimalistac
México, D.F. 01050
5661 46 79; 5661 17 87
lombardo@servidor.unam.mx
www.centrolombardo.edu.mx

ISBN OBRA GENERAL (DOS VOLS.)
978-607-466-001-2

ISBN 978-607-466-002-9

SERIE OBRA TEMÁTICA

La edición y el cuidado de este libro estuvieron a cargo
de la dirección general y de las coordinaciones
de investigación y de publicaciones del CEFPSVLT.

Vicente Lombardo Toledano

EL CLERO POLÍTICO EN LA HISTORIA DE MÉXICO

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN
Marcela Lombardo XIII

EL REPARTO DE TIERRAS A LOS POBRES NO SE OPONE A LAS ENSEÑANZAS DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO Y DE LA SANTA MADRE IGLESIA EL PUEBLO MEXICANO PELEÓ Y SUFRIÓ DIEZ AÑOS QUERIENDO HALLAR LA PALABRA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO
1921 1

¿ABANDONA EL ESTADO LA ESCUELA LAICA?
29 de agosto de 1929 5

DON VASCO DE QUIROGA, FUNDADOR DE LA "ESCUELA DE LA ACCIÓN"
7 de septiembre de 1929 9

CATÓLICOS Y JACOBINOS VS. LA ESCUELA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA
12 de septiembre de 1929 13

EL ESTADO, LA IGLESIA Y EL DIABLO
1 de julio de 1931 17

TRISTE NAVIDAD
24 de diciembre de 1931 21

REFORMA AL ARTÍCULO TERCERO CONSTITUCIONAL
1 de diciembre de 1933 25

CARTA ABIERTA
A JESUCRISTO
1 de enero de 1934 29

HITLER Y LA IGLESIA
30 de mayo de 1934 33

LA ESCUELA SOCIALISTA Y LAS
REIVINDICACIONES DEL PROLETARIADO
28 de octubre de 1934 37

LOS CATÓLICOS
FRENTE AL FASCISMO
28 de noviembre de 1934 43

EL PROBLEMA RELIGIOSO
1 de mayo de 1936 47

LA TEORÍA DEL MILAGRO
COMO MÓVIL DE LA HISTORIA
6 de enero de 1937 51

MANIFIESTO DE LA C.T.M. A PROPÓSITO
DE LAS ACTIVIDADES DE
LA UNIÓN NACIONAL SINARQUISTA
17 de julio de 1939 55

LA EDUCACIÓN SOCIALISTA, PRODUCTO
LEGÍTIMO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA
11 de diciembre de 1939 59

A PROPÓSITO DEL MOVIMIENTO
SINARQUISTA
26 de noviembre 1940 71

EL DILEMA DE MÉXICO: EDUCACIÓN
CIENTÍFICA O EDUCACIÓN SINARQUISTA
11 de octubre de 1941 77

EL NUEVO ORDEN DEL HOMBRE
17 de enero de 1943 99

EL "ORDEN" SINARQUISTA
20 de enero de 1943 125

ACERCA DEL SINARQUISMO
EN JALISCO Y MICHOACÁN
21 de enero de 1943 135

ACTUALIDAD VIVA DE LOS IDEALES
DEL CURA HIDALGO
8 de mayo de 1943 137

CRISTIANOS Y SOCIALISTAS,
UNIDOS CONTRA LA REGRESIÓN
6 de julio de 1943 151

XXXIII ANIVERSARIO DE LA
REVOLUCIÓN MEXICANA
20 de noviembre de 1943 161

DEMOSTRACIÓN DOCUMENTADA
DE LAS RELACIONES ENTRE HELLMUTH
OSKAR SCHREITER, AGENTE NAZI EN
MÉXICO, Y LA UNIÓN NACIONAL SINARQUISTA
13 de abril de 1944 177

DECLARACIONES A LA PRENSA
NORTEAMERICANA ACERCA
DEL ATENTADO AL PRESIDENTE
MANUEL ÁVILA CAMACHO
16 de abril de 1944 181

UNA NUEVA CRISIS HISTÓRICA
EN LA IGLESIA CATÓLICA
12 de agosto de 1949 183

MENOSCABAR LA LIBERTAD DE CREENCIA
RELIGIOSA ES CONSPIRAR CONTRA
EL PROGRESO DEMOCRÁTICO DE MÉXICO
27 de febrero de 1952 189

NOVISSIMUS INDEX
LIBRORUM PROHIBITORUM
25 de julio de 1953 201

EL CATOLICISMO DE LA NUEVA
BURGUESÍA MEXICANA
30 de enero de 1954 207

EN MÉXICO NO PUEDE EXISTIR
LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA
3 de noviembre de 1954 213

REUNIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DEL
PARTIDO POPULAR SOBRE LOS RESULTADOS
ELECTORALES DEL 3 DE JULIO DE 1955
7 de julio de 1955 217

PROPUESTA DE UN FRENTE
NACIONAL DEMOCRÁTICO PARA
EVITAR LA GUERRA CIVIL
Y DENUNCIA AL JEFE DE LA IGLESIA
CATÓLICA DE VIOLAR LA CONSTITUCIÓN
14 de agosto de 1955 227

BASES PARA UNA *SUMMA DIABOLOGICA*
21 de diciembre de 1955 235

EL PARTIDO POPULAR ACUSA
AL EPISCOPADO DE VIOLACIÓN
FLAGRANTE A LA CONSTITUCIÓN
19 de octubre de 1956 243

LA IGLESIA EN MÉXICO
NO TIENE DERECHOS
31 de octubre de 1956 247

A PROPÓSITO DEL ACTO POLÍTICO
CONVOCADO POR LOS SINARQUISTAS
PARA REPUDIAR LA PRESENCIA
DE LA U.R.S.S. EN HUNGRÍA
17 de noviembre de 1956 253

A PROPÓSITO DE LAS VIOLACIONES A
LA CONSTITUCIÓN POR EL CLERO
EN EL ESTADO DE JALISCO
13 de mayo de 1957 255

EL TERROR ANTE LA CIENCIA
19 de febrero de 1958 259

EL EPISTOLARIO DE BENITO JUÁREZ
26 de marzo de 1958 263

TRÍPTICO SOBRE LA IGLESIA CATÓLICA
I. EL FINAL DEL CAPITALISMO Y LA ANGUSTIA
5 de noviembre de 1958 269

TRÍPTICO SOBRE LA IGLESIA CATÓLICA
II. MÉXICO Y EL VATICANO
12 de noviembre de 1958 275

TRÍPTICO SOBRE LA IGLESIA CATÓLICA
III. EL ESTADO Y LA IGLESIA
19 de noviembre de 1958 279

LA LIBERTAD RELIGIOSA
Y LA ACCIÓN POLÍTICA DE LA IGLESIA
23 de diciembre de 1959 285

ÍNDICE ONOMÁSTICO 289

INTRODUCCIÓN

Para todos los mexicanos estudiosos del devenir de nuestro país, preocupados por la defensa de la República representativa y democrática, que desean y luchan por su desarrollo progresivo, se hace necesario conocer cuál ha sido la actitud del clero católico a lo largo de nuestra historia.

Todos los movimientos armados que estallaron después de haberse agotado los medios pacíficos para solucionar los problemas nacionales y lograr mejores condiciones de vida para las grandes mayorías de la población —que fueron los que produjeron la Revolución de Independencia, la de la Reforma y la iniciada en 1910, conocida como Revolución Mexicana— produjeron las reformas jurídicas, las Constituciones que han sido las formadoras de la nación.

La Constitución de 1857 formó y consolidó a la República y su consecuencia, las Leyes de Reforma, que separaron definitivamente a la Iglesia católica del Estado, liquidando la intervención de la Iglesia en la vida política del país.

Era necesario que la nación se consolidase como una comunidad cultural, económica y territorial, para de esa manera, sentar las bases del desarrollo de las fuerzas productivas en el país y poder hacer que las grandes masas populares saliesen del oscurantismo y la ignorancia en que habían vivido durante los siglos de la Colonia, en donde el clero tenía el mayor poder económico y por tanto político y ostentaba la dirección de la educación.

En esta publicación, el CEFPSVLT ha reunido los trabajos más significativos del doctor Vicente Lombardo Toledano que se refieren a la actitud que el clero católico ha tenido en México, en donde se puede constatar, en cada etapa de nuestra historia, cuál era la situación existente y cuál fue su proceder.

En esta segunda edición, ampliada, la obra se ha dividido en dos volúmenes y los trabajos se han ordenado cronológicamente porque cada uno de ellos se produce en determinadas circunstancias del desarrollo y situación del país.

Se puede afirmar que la historia de nuestro país ha sido siempre, a partir de la Constitución de 1857, "una pugna entre la Iglesia y el Estado". El Estado esforzándose por liberarse de la Iglesia en la atención de los asuntos que solamente le competen a él y que ésta, la Iglesia, dejó de realizar al quedar reducida al papel que le corresponde, de congregación de creyentes con una misión espiritual, y no como había sido hasta entonces, la principal propietaria de la fierra, la única autoridad educativa y la que registraba tanto los nacimientos como los matrimonios y defunciones de los mexicanos.

La lucha contra el poder público por parte de la Iglesia la ha dirigido siempre, como lo sigue haciendo en la actualidad, el Vaticano, a través de los delegados apostólicos y la jerarquía eclesiástica. El clero político nunca ha dejado de presionar a las autoridades —funcionarios públicos— para reblandecer su actitud hacia la vigilancia y cumplimiento de la Constitución, y permitir su violación. La presión moral que siempre han ejercido por la creencia religiosa de algunos funcionarios, había llegado al grado de exigir la reforma constitucional que les permitiera recuperar sus privilegios y no solo "compartir" sino disputar el poder al Estado.

El doctor Lombardo Toledano se refiere y analiza en sus trabajos, esa actitud de la Iglesia Católica en los momentos más importantes de la historia de México. Cuando han surgido los cambios progresistas que han hecho posible el avance del país como nación independiente y se han tomado las medidas necesarias para consolidar esa independencia y propiciar su desarrollo económico, siempre encontramos el papel conservador de la Iglesia Católica que ha pretendido detener ese avance.

Al mismo tiempo, subraya que nunca ha existido una actitud antirreligiosa por parte del Estado, lo cual demuestra cuando menciona que los hombres que forjaron a la nación, con algunas excepciones, fueron católicos, tanto en la Independencia, como los hombres de la Reforma y de la Revolución iniciada en 1910, así como los Constituyentes de 1917.

Las medidas constitucionales que redujeron a la Iglesia a una institución cuya misión es exclusivamente espiritual, no pueden conside-

rarse como medidas con un sentido antirreligioso porque al mismo tiempo se estableció la libertad de creencia como una de las garantías y libertades que forman parte de la estructura constitucional de nuestro sistema democrático.

La creencia religiosa es un fenómeno social vinculado al desarrollo de la sociedad humana, pero cuando el Estado guía con una teoría de la vida a las masas populares, inspirada en la demanda de progreso y justicia social que las impulsa, las iglesias sufren "un eclipse" serio, prolongado y casi total en su empeño político, quedando reducidas a lo que dicen ser "poder espiritual sin miras temporales", que es a lo que nunca se resignan porque su interés tras el lenguaje litúrgico que emplean es el poder económico y político.

Podemos afirmar que en nuestro país el pueblo ha sabido distinguir siempre sus creencias y liturgias de las actividades políticas del clero el que, como ya se dijo, a lo largo de nuestra historia siempre se ha ubicado al lado de quienes han pretendido que la nación deshaga el camino que ha construido con dramáticos sacrificios.

Ninguna de las tres revoluciones constructoras de México ha sido antirreligiosa, a pesar de que las fuerzas conservadoras hayan tratado de presentarlas como un movimiento en contra de la libertad de creencias. Lo que ha hecho la corriente conservadora ha sido aprovechar esa creencia, manipularla, para beneficio de sus intereses, pero el pueblo, por instinto o concientemente, siempre ha sabido distinguir y comprender perfectamente que no hay incompatibilidad entre la creencia individual y la actitud progresista.

El estudio de la historia de nuestro país nos muestra que ha existido una constante entre la Iglesia, entre el clero político y el Estado. Ha sido un combate a las grandes revoluciones de México, el Vaticano condenó a la Revolución de Independencia por conducto del Papa, así como a las de todas las colonias de España en América; la Iglesia combatió también la Revolución de Reforma propiciando una guerra interna, la intervención francesa y la imposición de un imperio; la Iglesia combatió a la Revolución Mexicana de 1910 y al producto más importante de ésta, la Constitución de 1917 que forjó al México moderno. Como enemiga de estas revoluciones, ha estado siempre no sólo en contra del progreso sino del Estado como expresión de la nación mexicana.

Muchas y muy diversas han sido las formas empleadas en pos de su propósito. En la época de los años veinte, los jefes de la Iglesia Católica acordaron el cierre de los templos, pretendiendo culpar al

gobierno de ello, con el deliberado propósito de provocar una guerra civil, por eso fue la rebelión llamada de los "cristeros", que fue un movimiento en contra de la Constitución de la República, para obligar al poder civil a reconocer a la Iglesia facultades temporales y políticas.

En el curso de las dificultades casi ininterrumpidas entre el Estado y la Iglesia, la corriente conservadora no ha cesado de esgrimir ante la opinión pública un falso argumento tendiente a lograr la coexistencia de dos autoridades dotadas de personalidad propia, mutuamente reconocida; la autoridad civil y la autoridad eclesiástica. El argumento afirma que siendo católicos la mayoría de los mexicanos, la Iglesia que los asocia debe tener el respeto y el reconocimiento del poder civil, pues lo necesita para el fiel cumplimiento de su alta misión social. Este es un alegato falso y tendencioso desde el punto de vista histórico, político y jurídico, porque en México existe un completo respeto y libertad de creencias religiosas.

Las exhortaciones que la jerarquía eclesiástica dirige al pueblo, para convertirse en la orientadora política de los ciudadanos, simulando su "sano interés" por el cumplimiento del ejercicio de actividades políticas, pretenden colocar a la Iglesia por encima del acatamiento que se debe a la Constitución y a las autoridades civiles, éstas constituyen verdaderas intromisiones y provocaciones contra el orden jurídico establecido.

La honda preocupación en la que vive la mayor parte de los sectores de nuestro pueblo, por la miserable situación económica en que se hallan, es aprovechada por el clero y por la corriente reaccionaria, para presionar al gobierno, para obligarlo a que mantenga una actitud de tolerancia ante la violación flagrante y diaria de la Constitución, que fija las atribuciones del Estado y establece la prohibición para los sacerdotes y las corporaciones religiosas de intervenir en la vida política y educativa de México. Al mismo tiempo es necesario señalar que no obstante que se ha presentado una lucha permanente entre la Iglesia y el Estado, nunca ha existido lucha entre la Revolución y la religión.

Se puede afirmar que existe una gran diferencia entre la actitud y comportamiento del clero en México y la actitud y la labor de la Iglesia Católica en otros países tanto de América Latina como en otros países del mundo. En el nuestro, históricamente ha sido una fuerza permanentemente negativa y contrarrevolucionaria en la trayectoria del pueblo mexicano. Baste recordar cuál ha sido la conducta tanto del

Papa en turno como de sus representantes en México para ratificar que la Iglesia siempre ha sido una institución de carácter político, con una experiencia de casi dos mil años, ya que las condiciones que dieron lugar al rompimiento con el Vaticano en 1859, persisten, no han cambiado, como continúan afirmando algunas personas.

El Vaticano no solamente ha sido adverso a nuestras tres revoluciones, sino a la aplicación de las normas jurídicas que de ellas surgieron al alentar a la desobediencia de los nuevos principios del derecho público e impulsar a los sacerdotes a tomar una actitud de rebeldía en contra de las instituciones.

El papa Pío IX, provocó con la Alocución Consistorial del 15 de diciembre de 1856, el levantamiento contra la Constitución de 1857, en la llamada "Guerra de Tres Años". Esa alocución del Vaticano contra la Constitución de 1857 se transformó en lucha armada contra el gobierno legítimo de Benito Juárez y después, en la invasión de nuestro país por el ejército de Francia que vino a apoyar al archiduque Maximiliano de Habsburgo, invitado por el clero y otros traidores para convertirse en Emperador de México.

Promulgada la Carta Magna de 1917, inmediatamente el Episcopado Mexicano, el 24 de febrero, redactó una protesta contra la Constitución y solicitó el apoyo extranjero tratando de evitar que entrara en vigor. El 15 de junio de 1917 el papa Benedicto XV, escribió a los arzobispos y obispos de México para que lucharan contra la Constitución de 1917, y organizaran un movimiento político que impidiera su cumplimiento, todo esto se transformó en el movimiento armado, ya mencionado, conocido con el nombre de "rebelión de los Cristeros" que erróneamente creían sería exitoso, por lo que ya habían redactado una Constitución que debería sustituir a la aprobada por el Congreso Constituyente de 1917. Desde entonces hasta hoy, la Iglesia la viola abiertamente, y en los últimos años agudizó su ofensiva principalmente en contra de dos artículos, tercero y 130, que son de los fundamentales.

En el mismo sentido fue la Carta Apostólica *Paterna Sane Sollicitudo* del papa Pio XI, del 2 de febrero de 1926, dirigida a los obispos de México, contra las normas del nuevo orden jurídico del país, de la que decía: "que ni siquiera merecen el nombre de leyes" y el telegrama que en nombre del Vaticano, dirigió el cardenal Gasparri, secretario de Estado del Papa, al Episcopado Mexicano, instándolo a mantenerse firme en su posición contrarrevolucionaria.

Lo que el Vaticano ha pretendido siempre es un salto hacia atrás de más de un siglo, de las Leyes de Reforma y por supuesto de la Constitución de 1917, la que nos rige, por eso actuó de manera abierta y también oculta hasta lograr que se derogaran y/o modificaran los artículos 3 , 5, 27, 123 y 130, siendo Presidente Carlos Salinas de Gortari.

En suma, se desarticuló la estructura jurídica y la política de México, y algo más todavía, su consecuencia inmediata fue el reconocimiento de la Iglesia Católica como institución con personalidad jurídica, para establecer relaciones diplomáticas con el Vaticano, obligando al gobierno a tratar oficialmente con la dirección de la Iglesia nacional para que tuviera la posibilidad de opinar sobre todos los problemas del país.

Abrir la puerta a la intervención del Vaticano en los asuntos domésticos de México, en periodo de profunda crisis histórica no sólo fue un grave error, sino una traición a México, porque la Iglesia Católica como organización política internacional, se halla empeñada en una nueva evangelización que le permita recuperar la influencia perdida y aliarse con la fuerza del imperialismo para impedir la transformación progresiva de la sociedad humana, esto quedó de manifiesto en la Encíclica *Centesimus Annus* en la que Karol Woytila dio los últimos sacramentos al marxismo.

Las leyes constitucionales de México en materia religiosa siempre han reconocido a la creencia religiosa como un acto de la voluntad humana, y como uno de los derechos del hombre que hoy llamamos las garantías o libertades individuales.

Está muy claro que en nuestro país nunca se pretendió privar a las iglesias de sus funciones de instituciones religiosas, pero nadie estuvo ni está dispuesto tampoco a permitir las actividades del clero para la reconquista de prerrogativas y privilegios que ejerció con tan injustificado abuso.

Al hablar acerca de la tolerancia a las violaciones que se cometen, que se llevan a cabo, se afirma que la Iglesia del pasado ya no es la de hoy, que ha cambiado de carácter y de propósitos, que se ha vuelto comprensiva, que acepta los cambios sociales que se han operado en el mundo y se afirma también que se deben olvidar los errores y los agravios del pasado y establecer un "nuevo trato" entre la nación mexicana y la Iglesia Católica, todo esto con el objetivo, nunca desaparecido, de establecer el "nuevo orden cristiano", haciendo retroceder al país a la época del feudalismo, como advertía el doctor Vicente Lombardo Toledano.

Las presiones internas y las presiones del exterior, no pueden llevarnos a claudicaciones frente al poderío del imperio y ante la desafiante actitud del alto clero católico, cuyas exigencias tienden a una definitiva penetración en la educación, a una radical modificación legislativa, a una desviación política de la diplomacia mexicana y de toda nuestra tradición histórica.

Al aceptar o someterse los funcionarios a las presiones del clero político, se abonó el terreno para la culminación en aras de la "modernidad", de la vieja insistencia de las fuerzas retrógradas, para modificar los artículos 3, 5, 27, 123, y 130 de la Constitución, importantes conquistas de la Revolución Mexicana, que son, dentro del conjunto de los postulados de la Constitución de 1917, los más representativos de los ideales revolucionarios. Los artículos tercero y 130 son el fundamento filosófico y la esencia ideológica, los que con mayor autenticidad recogen el trabajo legislativo de los constituyentes, y que aunque no se han cumplido con el debido respeto, son los vigilantes frente a los excesos y los abusos de las fuerzas conservadoras.

Impedir las mutilaciones legislativas e ideológicas de los artículos fundamentales de la Carta Magna, es una acción fundamental para salvaguardar al México revolucionario, que reclama su integridad, su vigencia y su estricto cumplimiento.

Construir un México que fortalezca su propio ser y que camine con pasos resueltos hacia un futuro que tiene como mira principal distribuir con justicia la riqueza pública, desterrar para siempre la pobreza y la miseria, elevar el nivel de vida del pueblo, ampliar el régimen democrático, y darle a nuestra patria una personalidad de nación libre y soberana ante el mundo, ha sido y es el interés y empeño de los mexicanos patriotas como Vicente Lombardo Toledano.

En las últimas semanas del verano de 1991 nuevamente se desató una ofensiva clerical que llegó a tener características de un verdadero complot para acabar con nuestra Constitución.

Las flagrantes violaciones a la Constitución de la República que hicieron los dirigentes de la Iglesia Católica en México y el representante del Vaticano en nuestro país Girolamo Prigione, para quien se pidió su expulsión del país por inmiscuirse en asuntos de orden político, violentando el artículo 33 de la Constitución, adquirieron una dimensión muy preocupante.

En esos años la jerarquía eclesiástica redactó una propuesta concreta de modificaciones de los artículos que le dan sustento filosófico a

nuestra Constitución, un documento escrito que se hizo llegar al Presidente de la República, en donde se expone la necesidad de reformar los términos de la relación Estado-Iglesia en nuestro país.

Por ello se hace necesario recordar la violenta lucha que tuvo lugar propiciada por el movimiento de los cristeros con apoyo expreso del Vaticano para desestabilizar al país, habiendo incluso elaborado el documento conocido como "La Constitución de los Cristeros", que debería sustituir a la que nos rige, documento que dio a conocer el doctor Vicente Lombardo Toledano.

Al analizar la propuesta del documento en esos años elaborado, según información de la prensa, por el asesor jurídico del Episcopado Mexicano, Luis Reynoso Cervantes, no solo se hizo llegar al Presidente de la República, se distribuyó entre destacados funcionarios del régimen, se advierte claramente que eran exactamente las mismas tesis. Acabar con el contenido más importante de los principales artículos de nuestra Constitución.

En innumerables ocasiones hubo intentos por modificar la Constitución; y también en innumerables ocasiones los dirigentes eclesiásticos han convocado a sus ministros a realizar labores políticas en vísperas de elecciones. Hubo fuertes ofensivas de los sacerdotes en 1936, en 1940-43, en 1952, en 1956, en 1961, para participar activamente en la lucha electoral, así como en 1991, pretendiendo crear condiciones subjetivas y objetivas que pudieran propiciar el restablecimiento de todos sus privilegios, y recuperar el poder político que perdieron desde la Reforma de Benito Juárez.

Por todo lo anterior es necesario denunciar siempre las actividades subversivas del clero político, porque nuestros compatriotas deben saber que las declaraciones de sacerdotes y obispos reclamando derechos para la Iglesia y dando instrucciones políticas a los católicos, violan flagrantemente el texto y el espíritu de la Constitución de la República.

Es ingenuo suponer, la experiencia histórica nos lo demuestra, que cuando se hacen concesiones a la Iglesia ésta va a aceptar la realización de programas de desarrollo económico, político, social y de educación por parte del Estado laico. Es necesario subrayar que esa actitud no sólo es una debilidad, sino un error político por parte de las autoridades, pues le hace el juego a la corriente más conservadora del país y a las fuerzas del imperialismo.

Vicente Lombardo Toledano, por su profundo conocimiento de nuestro pasado histórico, extraordinaria capacidad de análisis de nuestro proceso de desarrollo y su autoridad moral, ética y política ante nuestro pueblo, fue siempre un orientador, así como un vigilante de la conducta de las fuerzas reaccionarias del país para denunciar toda actitud negativa que surgiera de ellas, explicando cuál era su intención real y así, como ideólogo y conductor de la Revolución Mexicana, señalar el camino a seguir.

En este momento estudiar el hacer y el actuar de los hombres más lúcidos e íntegros de nuestra historia, como Vicente Lombardo Toledano, es una tarea de todos los que deseamos, nos esforzamos y luchamos por una patria mejor, independiente, más vigorosa, más grande.

Marcela Lombardo Otero

EL REPARTO DE TIERRAS A LOS POBRES NO SE OPONE A LAS ENSEÑANZAS DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO Y DE LA SANTA MADRE IGLESIA

EL PUEBLO MEXICANO PELEÓ Y SUFRIÓ DIEZ AÑOS QUERIENDO HALLAR LA PALABRA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

Lícito es que el hombre posea algo como propio. Es, además, para la vida humana necesario. (S. Tomás II.II Qu LXVI, Art. 2). Mas si se pregunta qué uso debe hacer de esos bienes, la Iglesia, sin titubear, responde: Cuanto a esto, no debe tener el hombre las cosas externas como propias, sino como comunes: es decir, de tal suerte, que fácilmente las comunique con otros cuando éstos las necesiten. Por lo cual el Apóstol: *manda a los ricos este siglo... que den y que repartan francamente.*

Encíclica *Rerum Novarum*, S.S. León XIII, pág. 30.

Bienaventurados los tristes porque ellos recibirán consolación.
Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán hartos.
Bienaventurados los que padecen persecución por causa de la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos.
Vosotros sois la luz del mundo. La ciudad asentada sobre el monte no se puede esconder.

San Mateo, V. 4, 6, 10, 14.

La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional corresponde originariamente a la nación, la cual ha

---

Manifiesto en favor del artículo 27 constitucional escrito en 1921. Publicado como folleto por la editorial del Grupo Solidario del Movimiento Obrero (GSMO), México, D. F., 1923.
VLT, *Obra histórico-cronológica*, I, vol. 1, pag. 117. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1994.

tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada.
Los pueblos, rancherías y comunidades que carezcan de tierras y aguas, o no las tengan en cantidad suficiente para las necesidades de su población, tendrán derecho a que se les dote de ellas, tomándolas de las propiedades inmediatas, respetando siempre la pequeña propiedad.

Artículo 27 de nuestra Constitución Política
dada en Querétaro en 1917.

La tierra ha sido dada en común a todos los hombres; nadie puede llamarse propietario de lo que le queda después de haber satisfecho sus necesidades naturales. Lo sacó del fondo común y sólo la violencia puede conservarlo.

San Ambrosio (Serm. 64, in Luc. cap. XVI).

La Revolución actual, en México y en el mundo entero, no es más que la continuación del establecimiento del orden nacido de la doctrina de Nuestro Señor Jesucristo, que nos enseña a gobernar la Tierra por el amor de los unos a los otros y no por el egoísmo. Los beneficios de su doctrina se interrumpieron porque no había medios de comunicación suficientes, y esa interrupción dio origen al sistema burgués.

Hoy los hombres pueden comunicarse entre ellos gracias a la civilización mecánica, y la palabra de Cristo despierta sus conciencias; los pobres la oyen mejor y los ricos capitalistas no la quieren escuchar. (Entonces Jesús, mirando alrededor, dice a sus discípulos: ¡Cuán difícilmente entrarán en el reino de Dios los que tienen riquezas! —Y los discípulos se espantaron de sus palabras, mas Jesús respondiendo, les volvió a decir: ¡Hijos, cuán difícil es entrar en el reino de Dios, los que confían en las riquezas!— Más fácil es pasar un camello por el ojo de una aguja, que el rico entrar en el reino de Dios. —San Marcos X, 23, 24, 25).

Por eso los oprimidos recurren a la violencia (Y a ellos dijo: cuando os envié sin bolsa, y sin alforja, y sin zapatos, ¿os faltó algo? Y ellos dijeron: Nada. —Entonces les dijo: Pues ahora el que tiene bolsa, tómela; y también su alforja; y el que no tiene espada, venda su capa y cómprela.— Porque os digo, que aún es menester que se cumpla en mí aquello que está escrito: Y con los malos fue contado, porque lo que

está escrito de mí, su cumplimiento tiene. San Lucas XXII, 35 a 37). Dios, estará pues, con nosotros.

Pero que recuerden los ricos que "los ojos de Dios son más claros que el Sol, y el Sol siempre está en acto de lucir" (*Eclesiastés*, XXIII, 28).

El artículo 27 de la Constitución Política de México, dada en Querétaro en 1917, después de diez años de guerra, que costó la vida a medio millón de hombres que eran como quinientas mil fuentes de trabajo, explica el fondo de nuestras convulsiones sociales, que no fueron sino el resultado de un régimen de vida inmoral e injusto que escogió preferentemente a sus víctimas entre los indios y que produjo, a su tiempo, un desequilibrio económico que hizo imposible la existencia no sólo para los indios sino para las clases más humildes, obligándolas, en un acto de desesperación, a tomar las armas como oficio preferible a la vida de esclavitud que llevaban.

Y el artículo 27, que es una parte de nuestra ley fundamental en la que se han escrito muchas de las necesidades que urge remediar, resuelve la base del problema económico. Todas las cuestiones que se refieren al mantenimiento material de la vida reposan sobre lo que se entiende por propiedad. Hasta antes de la Constitución de 1917, se creyó que el derecho de la propiedad era la facultad de conservar contra todos un objeto, aun cuando éste no prestara ningún servicio a la comunidad; el propietario se convertía así en un poseedor de bienes muertos, mientras la mayoría de los mexicanos carecía de tierras y de otros bienes, y peregrinaban buscándolos o se vendían como esclavos por un jornal miserable, convirtiendo así a sus brazos, que Dios les dio para romper las cadenas de cualquier prisión, en las palas que iban cavando su propia sepultura.

El artículo 27 declara que no es éste el verdadero criterio sobre la propiedad. Nadie puede llamarse, en verdad, propietario de nada: la tierra pertenece a la nación, es decir, a todos ("Cualquiera que posea la tierra es infiel a la ley de Jesucristo", dice San Agustín, *D. Agustini de comptemptu mundi* tract. 9, cap. II), y el derecho que la nación se ha reservado es el de hacer que la tierra produzca para todos y que todos produzcan para sí mismos ("Cuando damos con qué subsistir a los que están en necesidad, no les damos lo que es nuestro, les damos lo que es suyo", exclama San Gregorio el Grande. Reg. past., p. 3, c. XXII). Esto equivale a decir que lo que la nación condena en el artículo 27 es la inacción de la tierra y de los hombres: mientras el hombre trabaja personalmente, tiene derecho a vivir bajo el respeto público; pero si no

trabaja o si impide el trabajo de sus semejantes no dándoles lo que posee y que su esfuerzo personal no puede hacer fecundo, comete una injusticia. ("El que pretenda hacerse dueño de todo, poseerlo por entero y excluir a sus semejantes de la tercera o de la cuarta parte, no es un hermano sino un tirano, un bárbaro cruel, o por mejor decir, una bestia feroz cuya garganta está siempre abierta para devorar el alimento ajeno", dice San Gregorio de Niza).

Se ha querido eludir por muchos acaparadores de la tierra que se llaman dueños de ella, esta sagrada obligación de no poseer sino lo que pueda producir la mano real de cada quien, encomendando el trabajo de los campos a los indios, en una asociación injusta que se llama de *medieros* o de arrendadores; pero que no olviden aquellos que San Juan Crisóstomo dice: "¿Qué de más escandaloso que pretender sembrar sin campos, sin lluvia, sin arado? Mas los que se entregan a este género de agricultura no recogerán tampoco más que cizaña, que ha de ser entregada al fuego eterno" *(Homil. 57 in Matth.).*

Por eso Su Santidad el papa León XIII, reflexionando en la injusticia que se comete al hacer trabajar a otros para uno mismo, manda que cada quien sea dueño de su propio trabajo, porque "el hombre cuando trabaja en terreno que sabe que es suyo, lo hace con un afán y un esmero mucho mayores y aun llega a cobrar un grande amor a la tierra que con sus manos cultiva, prometiéndose sacar de ella, no sólo el alimento, sino aun cierta holgura o comodidad para sí y para los suyos. Y este afán de la voluntad nadie hay que no vea cuánto contribuye a la abundancia de las cosechas y al aumento de la riqueza de los pueblos. De donde se seguirá este otro provecho: que se mantendrán fácilmente los hombres en la nación que los dio a la luz y los recibió en su seno, porque nadie trocaría su patria por una región extraña, si en su patria hallara medios para pasar la vida tolerablemente" (Encíclica *Rerum Novarum*, pag. 58.).

¿ABANDONA EL ESTADO LA ESCUELA LAICA?

La Secretaría de Educación Pública convoca para el mes próximo a un Congreso Nacional de Educación, que tiene por objeto estudiar la forma de socializar la obra de la escuela y señalar nuevos rumbos a los maestros.

> El maestro que México exige —dice el preámbulo de la convocatoria— no es el de antaño, encerrado en las cuatro paredes del aula, que se concretaba a impartir sus enseñanzas pasivas y librescas; el maestro moderno es el que abre las puertas de la escuela a la vida misma, pone su corazón y su inteligencia al servicio de la comunidad y es, al mismo tiempo, mentor y líder social de las masas. La Revolución Mexicana pugna por establecer la nueva moral proletaria, que es preciso difundir por toda la República, entregándola fortalecida a las generaciones venideras.

¿Se ha decidido el Estado, al fin, a abandonar la esterilidad de la enseñanza laica? ¿Ha comprendido ya, por ventura, que mientras la Revolución no se haga en los espíritus y en la conciencia colectiva, seguirá siendo sólo una frase sin sentido para encubrir la audacia de los mediocres que andan a caza de puestos públicos y ludibrio de los conservadores que siguen siendo el grupo más ilustrado de México?

El artículo tercero constitucional es la lámpara votiva del liberalismo que encendieron los próceres de la Reforma para guiar la conciencia nacional a través de los tiempos. Gabino Barreda la convirtió en faro y condujo al país por nuevos caminos, y le mostró otras rutas que

---

Artículo publicado en el periódico *Excélsior*. México, D. F., 29 de agosto de 1929. VLT, *Obra histórico-cronológica*, II, vol. 2, pag. 93. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995.

conducen al conocimiento de la verdad, alejadas de la senda única de la fe y de la verdad indiscutible elaborada por la Iglesia. Fue un verdadero reformador; correspondió al momento; realizó en las conciencias lo que Juárez lograra en la organización del Estado, separándolo de la Iglesia; sin su gran obra pedagógica, la Reforma habría muerto casi al nacer, tan pronto como se hubiera restablecido la paz en la República, pero no sólo hizo vivir al Estado laico, sino que consiguió darle una significación propia, recia y respetable.

Sin embargo, como toda obra negativa, el laicismo debió haberse sustituido pronto por una doctrina activa, para no convertirse en infecundo y para no esterilizar el impulso de la población más preparada de México. A fin de impedir la propaganda de la Iglesia fue preciso, en un principio, imponer la neutralidad de la escuela ante el problema religioso; para invalidar la enseñanza apriorística del catolicismo, fue menester preconizar la investigación directa y sistemática de la naturaleza; a las humanidades, como base de la cultura, les sustituyeron las ciencias; la moral religiosa fue remplazada por la moral científica, y con este programa venció el Estado. Pero no siguió su labor, se quedó plantado ante el horizonte como el vencedor que no sabe qué hacer con su victoria; no formuló un nuevo programa de la vida, un programa con poder de exaltación para las masas. La ética fundada en la ciencia fracasó con ruido de derrumbe total por falta de cimientos macizos; la moral que no despierta los impulsos recónditos del ánima no traspasa jamás el ámbito de la meditación de gabinete o de la experiencia de laboratorio.

De esta suerte, a fuerza de vivir evitando todo dogma —para no incidir en el error de la Iglesia— la escuela laica no sólo huyó de la pedagogía religiosa, sino que se pronunció en contra de toda afirmación, de toda prédica y no tuvo verdad que explicar ni doctrina que imponer respecto de los fines de la vida social. Mientras tanto, la escuela privada, siempre afirmativa, siempre eficaz, siguió desarrollándose y ganando prosélitos a expensas de la escuela oficial, neutral ante los más profundos problemas del espíritu, indiferente ante los más graves problemas de la existencia. Había nacido derribando fetiches, pero por no sustituirlos permitió que la antigua fe se rehiciera y que los espíritus, necesitados siempre de señales y de signos en la vida, volvieran a levantar sus viejos ídolos, los viejos dogmas y a tener en ellos si no la antigua fe, sí la esperanza en un segundo advenimiento de su poder.

La escuela católica no es culpable de una manera absoluta del gran periodo último de resignación espiritual que nuestro pueblo ha padecido; la principal culpable de tal postración es la escuela laica, la estéril para el espíritu, la neutral frente a la vida. Ante el despojo de las tierras sufrido por el indio y ante el robo del salario del obrero, ¿qué hizo la escuela laica?, ¿qué explicación dio?, ¿qué remedio propuso? Nada hizo, nada dijo, nada propuso y cuando se atrevió a explicar habló a la autoridad de las leyes biológicas y sociales que permiten el triunfo de los fuertes sobre los débiles. La escuela católica, en cambio, explicó que así debía ser, predicó la sumisión y exaltó una vez más el valor de los bienes del espíritu frente a los bienes materiales. Se dirá que esto es una burla sangrienta. Sí lo es; es un fraude de ciertos valores, pero, al mismo tiempo, significa un aumento de otros bienes. La justificación de la fatalidad, del destino, con lenguaje científico, del fraude sin compensación, es, en cambio, una burla más cruel todavía. La escuela católica empujaba al indio y al obrero defraudados al templo, los sumía en la oración; la escuela laica los dejaba a merced de su propio dolor y les hacía engendrar el deseo de ser poderosos, de ocupar el sitio de los explotadores.

La Revolución Mexicana tiene que erguirse ante este duelo infructuoso y desarmar a los combatientes; sobre todo, tiene que explicar su programa, definirlo, precisarlo con la sencillez con la que se exponen las verdades ya depuradas y definitivas. Necesita darle al pueblo una creencia, entregarle una afirmación, no a cambio de la explicación religiosa de la vida ni de la tesis de la inmortalidad del alma, sino a cambio de la vacuidad de la escuela laica frente a los problemas sociales. La religión sólo se sustituye con otra; la moral, lo mismo, sólo se remplaza con otra moral, y la Revolución es no más que una ética y no una religión; su misión principal consiste en formular el código moral del país.

¿Qué es, por tanto, lo que debe afirmar la escuela mexicana? Desde luego, las propias afirmaciones de la Constitución de la República, los principios en que se basa nuestra organización social; el concepto de la propiedad definido en el artículo 27; el concepto de la producción contenido en el artículo 123; el concepto de la distribución de la riqueza que entraña el mismo precepto; el concepto de la libertad individual frente al del derecho de las corporaciones profesionales; el concepto de la justicia social que preside al mismo mandamiento jurídico, y todas las afirmaciones que de estos cánones se desprenden, invalidando la

supuesta fatalidad del destino, la justificación aparente del orden social basado en el individualismo y la inaceptable doctrina de la irresponsabilidad del Estado frente a la injusticia.

¿Tendrá valor el poder público para iniciar esta revolución en las conciencias? Ojalá lo tenga. Ya es mucho avanzar en este terreno haber convocado para que estos problemas se discutan. Hace cinco años, cuando la convención obrera de Ciudad Juárez se pronunciaba en contra de la inutilidad de la escuela laica, los guardianes de la pedagogía oficial, devotos de la doctrina de la neutralidad del maestro ante el "despertar de la conciencia del niño", y partidarios del "surgimiento espontáneo de los juicios morales del hombre", se escandalizaron ante la tesis del proletariado.

Ahora se verá que en esto, como en todo lo que toca a la supervivencia de la Revolución, el proletariado mexicano está en lo justo.

DON VASCO DE QUIROGA, FUNDADOR DE LA "ESCUELA DE LA ACCIÓN"

La esterilidad de la escuela laica, como norma de la vida cívica, ha hecho un vacío en derredor de la Revolución Mexicana; entre quienes pretenden dirigirla o se dicen sus representantes, pocos son los que han meditado en su significación, menos aún son los que intentan —con método y con perfecto conocimiento del programa que debe realizar— el cumplimiento de sus postulados; casi nadie se ha percatado de que la Revolución es, ante todo, una subversión de los valores morales y no exclusivamente de los económicos. Y fuera del grupo que ha detentado el poder, no quedan sino los que han recibido algún alivio del movimiento revolucionario —campesinos y obreros— y los enemigos del cambio: la masa semiletrada y la élite de los cultos.

Ante esta situación y por el simple transcurso del tiempo, la Revolución pierde en fuerza real, es decir, en eficacia, aunque parezca intocada como hecho histórico, como movimiento popular plenamente justificado.

Sintiendo un poco este vacío, en medio del cual se yergue el anhelo de transformación social, como arrecife invencible, se han hecho algunos esfuerzos importantes para orientar al pueblo; la vieja escuela primaria, enjuta de cuerpo y de espíritu, ha sido sustituida por la llamada "escuela de la acción". La escuela nueva aspira a vivir dentro del ambiente mexicano, pretende reflejarlo, vincularse a él íntimamente y no divorciarse nunca más de la vida verdadera. Su doctrina, contenida en un breviario oficial "Bases para la organización de la escuela primaria, conforme al principio de la acción" (publicaciones de

---

Artículo publicado en el periódico *Excélsior*. México, D. F., 7 de septiembre de 1929.

VLT, *Obra histórico-cronológica*, II, vol. 1, pag. 97. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995.

la Secretaría de Educación Pública, tomo X, número 8), declara que: "la escuela primaria debe hacer vivir al niño la vida activa y laborante del medio que le rodea"; que "para responder a las necesidades de la vida actual debe presentar al niño motivos para ejecutar trabajos en común, con responsabilidad personal"; que "ha de contribuir con la *socialización* del trabajo que dicha práctica presupone, al bienestar individual y colectivo en sus formas de utilidad, verdad, bondad y belleza"; que, en tal virtud, "el trabajo activo del alumno será *el medio* por el que, en el corto periodo de la vida escolar, el niño adquiera los elementos que le son indispensables para vivir en una sociedad civilizada"; que por esto "tendrán que crear un ambiente natural que sea el *reflejo de la vida social,* etcétera", y como corolario y síntesis de estos principios, afirma que "las ocupaciones a que el niño se entregue en la escuela, deben tener un íntimo contacto con la vida, de manera que sean *la continuación de las que practica en el hogar o en el medio social en que vive".*

Así concebida, la "escuela de la acción" es muy superior—pedagógicamente hablando— a la vieja escuela primaria. Su programa parece comprensible, sencillo y bueno. Sin embargo, ha fracasado; ya el doctor Puig Casauranc, siendo secretario de Educación Pública, deseoso de valorizar el fruto de la escuela nueva, ante la desorientación provocada en todo el magisterio por su implantación, ordenaba la revisión de sus bases y de sus métodos de enseñanza. Y estaba en lo justo: la desorientación persiste; nadie sabe a punto fijo cuál es la diferencia entre la nueva y la vieja escuela; sobre todo, nadie sabe qué es lo que la "escuela de la acción" debe decir.

El fracaso se debe, a mi juicio, a que la "escuela de la acción" no se implantó en nuestro país para responder a las necesidades de la Revolución, para explicar a las masas su sentido y para justificarla científica y moralmente. Vino a nosotros como una forma pedagógica forjada en otros pueblos, urgidos de renovar sus sistemas de enseñanza ante el vitalismo de todas las actividades humanas que el siglo ha impuesto, pero no surgió como respuesta filosófica a nuestros problemas. Fue y sigue siendo un simple cambio metodológico, es decir, un ensayo de laboratorio escolar; por eso ha fracasado.

Comparada con la vieja escuela es mejor; se une al medio, no le cierra las puertas, pero hasta ahí solamente renueva la tradición; lo sustancial de la escuela laica está en pie; su neutralidad ante la vida, su falta de afirmaciones, su carencia de dogmas, de doctrina que predicar. Sin embargo, se le llama *nueva;* se dice que antes de hoy la escuela

mexicana jamás reflejó el medio, que nunca recogió la palpitación de fuera, que siempre vivió encerrada en las paredes de su casa material, que, en suma, se independizó de la vida en vez de socializarse.

Es necesario contradecir esta tesis. La escuela mexicana no ha sido estéril siempre; tampoco es verdad que la "escuela de la acción" sea nueva. Dentro de tres lustros va a hacer cuatro siglos que el licenciado don Vasco de Quiroga —el segundo Quetzalcoatl de nuestra historia— fundó la "escuela de la acción" en Nueva España: dos hospitales-colegios, uno en México y otro en Michoacán, hicieron vivir la tesis pedagógica de aquel insigne civilizador, que convertía la escuela en fuente de utilidad, de verdad, de bondad y de belleza, como se propone ser hoy la escuela nueva. Las reglas y ordenanzas que dispuso para esos establecimientos, así como su forma de resolver el problema de la vida social, con relación a la escuela (véase su biografía escrita por el licenciado don Juan José Moreno, impresa en el Colegio de San Ildefonso, México, 1776) son, sin duda alguna, los documentos más valiosos con que cuenta hasta hoy la historia de la educación popular en nuestro país. Sólo que la escuela de don Vasco fue más que *reflejo* del medio social —y en esto estriba su superioridad sobre la moderna "escuela de la acción"— no se limitó, como ésta lo hace, a vivir unida a la familia y a la sociedad, sino que transformó la sociedad y reorganizó la familia. Fue reflejo del medio, pero se proyectó también sobre el medio; fue activa en dos sentidos: se unió a la vida e hizo que la vida se uniera a ella; fue fruto, pero también creó, y pudo crear porque predicó, porque destruyó y edificó de nuevo, porque tuvo doctrina, porque impuso, en suma, una tabla de valores de la existencia. Enseñó al hombre a explotar la tierra, pero antes estudió lo que la tierra debía producir; enseñó al hombre a vivir en la comunidad, pero antes forjó el programa de la vida en común; enseñó a producir colectivamente, pero antes dijo cómo debía repartirse lo producido; impuso el trabajo obligatorio, pero fijó de antemano la jornada de trabajo y declaró que el rendimiento del esfuerzo correspondía a quienes lo habían desplegado; aceptó las costumbres, pero las superó; acogió las prácticas ancestrales de intercambio social, pero las amplió hasta convertirlas en un tratado multilateral de dependencia recíproca, económica y moral, entre todos los pueblos de cada comarca.

La escuela que la Revolución Mexicana está solicitando cada vez con más urgencia, debe ser —como la escuela de don Vasco— una escuela afirmativa, creadora, que construya una nueva patria espiritual y que

no se limite a *reflejar* el medio. Esto sería quizá más peligroso que la neutralidad absoluta del laicismo. ¿Qué medio va a reflejar la "escuela de la acción"? ¿De cuáles normas sociales se va a hacer eco para autorizarlas con su acogida y con su propaganda? ¿Va a recoger, como sistema de producción, por ejemplo, el trabajo del *mediero* que hace posible que uno o varios seres humanos vivan de la renta que otro ha producido? ¿Va a reflejar el trabajo del obrero a domicilio, que se esfuerza para enriquecer al prestamista? ¿Va a acoger el empleo del arado egipcio? ¿Va a hacer suya la explotación miserable del ejido yermo, sin crédito y sin herramientas?

¿Y qué costumbres del hogar va a continuar? ¿La estúpida autoridad del padre ebrio, jugador o egoísta que maltrata a su mujer y a sus hijos? ¿La resignación de la madre ultrajada? ¿Acogerá el divorcio, lo rechazará? ¿Acogerá las actitudes de rebeldía, o bien las de la aceptación fatalista de la vida?

Estas y mil preguntas más se plantean ante el maestro mexicano; por eso se ha desorientado, porque lo que necesita, antes que métodos pedagógicos, es una doctrina social que predicar. ¿Cómo se le quiere hacer líder de las masas si no sabe a dónde conducirlas?

Si el poder público desea en realidad servir a la Revolución, debe lanzar una doctrina y convertir a los maestros en misioneros de ella. ¿Cuál debe ser esa doctrina? Sustancialmente, un nuevo concepto de la libertad, un nuevo concepto de la propiedad, una nueva concepción de la justicia, un nuevo programa de la organización y de la finalidad del Estado, de acuerdo con los postulados de la Revolución Mexicana.

CATÓLICOS Y JACOBINOS VS. LA ESCUELA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Mis artículos titulados "¿Abandona el Estado la escuela laica?" y "Don Vasco de Quiroga, fundador de la escuela de la acción", han levantado la protesta de jacobinos y católicos, hecho que prueba, por sí mismo, que la reforma a la escuela mexicana que preconizo ha de apartar a ésta de la finalidad que caracteriza a la escuela católica y a la escuela laica, y tal es, justamente, mi propósito.

Los católicos han argumentado —por conducto del padre jesuita don Joaquín Cardoso— que siendo evidente la infecundidad de la escuela laica por realizar una obra negativa —como yo lo afirmo— y carecer de una teoría moral rotunda que propagar entre el pueblo, debe volverse a la escuela religiosa, a la "escuela con Dios". Si se le quita al pueblo —dice— "la esperanza en Dios, en una vida futura, donde habrá plena y colmada justicia; si se destruye en las mentes la concepción de la vida como un periodo de prueba, como estación de tránsito; si se le cierra el cielo y el infierno, y se niega rotundamente ese más allá; si se le quita a Dios y a su voluntad eterna como base de los derechos y los deberes del hombre como individuo y como ciudadano, ¿qué se le da en cambio para armarle en la lucha por la vida, para alentarle al trabajo no siempre retribuido con justicia aquí en la Tierra, etcétera?" Es imposible prescindir de la religión —comenta el señor Cardoso— ni la historia ni las ciencias, ni la misma economía pueden pasarse sin ella; en consecuencia —concluye— *"ya que el licenciado Lombardo Toledano desea que el elemento religión entre en la escuela,* para que ésta

---

Artículo publicado en el periódico *Excélsior*. México, D. F., 12 de septiembre de 1929.

VLT, *Obra histórico-cronológica*, II, vol. 1, pag. 101. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995.

abandone su carácter laico, es preciso que se examine bien, a la luz de los hechos y de la razón, filosofando sobre ellos, cuál es el elemento religioso que produciría el adelanto tan deseado, si la tradicional religión de nuestro pueblo, es decir, la católica, o la *religión que quiere formar con la base de los preceptos legales de nuestra Constitución".*

Como se ve, para los católicos la escuela debe ser sólo un centro de propaganda de su religión y no la conciben sino como instrumento religioso o como instrumento antirreligioso. Para ellos la escuela laica —y este es su principal defecto, a su juicio— ha sido un arma de ateísmo para combatir la idea de Dios, y por eso concluyen —haciendo un silogismo— que toda vez que yo propugno por una escuela que deje de ser laica, lo que deseo es que se establezca una escuela religiosa.

Por su parte, la vieja ira jacobina ha hablado por boca de don Salvador Palma de Ferrer. ¿Cómo —protesta este señor— puede atreverse alguien a sostener que volvamos a la escuela católica oficial, como el licenciado Lombardo Toledano parece proponerlo, supuesto que aboga porque el Estado abandone la escuela laica? "Debemos desconfiar, dice, de aquellos que se nos presentan como líderes prominentes de los sindicatos mexicanos y en sus ratos de ocio escriben largos artículos, haciendo la apología de teorías ya en desuso, que solamente tienen acogida en naciones que hoy caminan a rastras del progreso", etcétera, y recuerda que "la escuela laica es la base de las instituciones liberales", la que mantiene "la libertad de conciencia", la que permite como un derecho la heterodoxia frente a la antigua imposición del credo católico y repite que el templo y la escuela tienen fines diversos, etcétera.

Como se ve, para los "liberales" fuera de la escuela laica no hay otra sino la escuela religiosa; en esto coinciden católicos y jacobinos, y se diferencian en que para los primeros, la vida —en cualquiera de sus manifestaciones individuales o colectivas— no se explica ni se justifica sino por gracia de Dios y de su voluntad, mientras que para los jacobinos, para los jacobinos mexicanos, basta la libertad y el conocimiento científico o racional de la naturaleza, cósmica y humana, para vivir civilizadamente.

Empiezo por declarar que la falsa suposición de que yo abogo por una escuela religiosa al atacar la laica, en que incurren los señores Cardoso y Palma de Ferrer, proviene de no haber leído con atención mi primer artículo, así como de dar a las palabras que empleo la acepción vulgar de ellas y no su connotación superior, filosófica o

filológica. Para terciar en un debate como éste —debate filosófico y no oratorio— es preciso omitir los lugares comunes de la ilustración barata y los desplantes de político de quinta fila, más aún cuando hay que aprovechar, en beneficio de las ideas y del público, el espacio reservado a los escritos de tesis.

He dicho —e insisto en ello— que nuestra escuela laica realizó en las conciencias lo que la Guerra de Reforma obtuvo en el campo político: la significación del Estado como entidad de caracteres propios, independiente de la Iglesia, pero que de esta neutralidad ante el problema religioso, la escuela laica pasó —a fuerza de abstenerse de toda propaganda, para no incurrir en la actitud de la escuela católica— a la neutralidad ante los problemas de la vida, despreciando la obra de orientación social, las disciplinas filosóficas y el cultivo de las humanidades. De esta suerte, la escuela laica se convirtió en fuerza negativa, dejó de afirmar, no fue dogmática —en la acepción filológica del término— y creyó, al aceptar la médula del *comtismo,* que bastaba el conocimiento de las ciencias para vivir bien y para prosperar integralmente. Y fracasó, porque el hombre no puede vivir sin normas éticas, sin valores categóricos, sin bandera, para hablar el lenguaje cívico-popular.

Pero hay más. La esterilidad moral del laicismo, si no aprovechó al pueblo, convino, en cambio, a la organización burguesa de la sociedad. Los resultados de las ciencias biológicas y sociales —éstas como *prolongación* de aquéllas—confirmaron la teoría de la libertad económica, del individualismo jurídico, de la propiedad privada, doctrinas e instituciones que siguen sustentando al régimen capitalista.

Por todo esto, por infecunda como doctrina moral y por servir de apoyo *técnico* a la organización burguesa de la sociedad, la escuela laica debe reformarse en nuestro país. Debe seguir siendo ajena a toda propaganda religiosa, pero debe ser afirmativa, dogmática —en el sentido filológico del vocablo— doctrinaria y no neutral.

He dicho también, y vuelvo a afirmarlo, que la religión sólo se sustituye por otra y que la moral sólo se remplaza con otra ética, y que la Revolución Mexicana es un movimiento moral y no un movimiento religioso; que, en consecuencia, el factor que debe intervenir en la escuela laica es el *moral,* no el religioso. Los católicos creen, incidiendo en el error de Karl Marx, que la vida tiene una sola explicación: divina para ellos, materialista para el teórico del socialismo. Este error *genetista,* como le llama Waldo Frank, está en desuso y en perfecto descrédito:

la posibilidad de vivir sin la injerencia de Dios empezó a afirmarse, en realidad, desde el diálogo socrático llamado *Eutifrón* en la obra platónica, y pretender seguir sustentando la vida humana en la antigua fe, equivale tanto como a cimentarla en el vacío. Aun dentro de la interpretación del Evangelio, la afirmación de que *la doctrina de Cristo excede a la de todos los santos,* dictada por el vigor de la Edad Media a una de las conciencias representativas de la época, nos permite ser los autores de nuestra propia creencia en relación a la tesis moral de la Iglesia Católica.

Pero hay más también sobre la escuela católica respecto de la laica; no sólo supone equivocadamente que la ética sin la religión es imposible, sino que la moral que ha predicado es contraria a las necesidades morales del siglo, en apoyo —como el resultado social de la escuela laica— del régimen burgués. No en balde afirmaba Huxley que la moral comtista, la educación científica, es *un catolicismo sin cristianismo.* ¿Qué pensarán los jacobinos, enemigos furiosos de la Iglesia, al saber que están unidos a esta institución en la tarea de impedir la obra de transformación que propugna el socialismo?

Contra el horrible bolchevismo, la religión católica es la única fuerza que cuenta (Véase Joseph Santo, *L'Ecole sans Dieu, L'Ecole avec Dieu.* París, 1927, pag. 19). "Desde hace dos mil años el catolicismo defiende la familia, el trabajo, *el orden, la propiedad.* De todas las naciones (porque los bolcheviques y *los locos de México se han excluido voluntariamente de las naciones),* de todas ellas, actualmente sólo Francia ha expulsado a Dios de la escuela. El ladrón detesta al gendarme; el culpable detesta al juez; el pícaro detesta al hombre honrado; el prusiano detesta al soldado francés; el granuja detesta al cura... ¡Homenaje indisputable al gendarme, al juez, al hombre honrado, al soldado francés y al cura!".

Tal es la doctrina social de la Iglesia Católica y, por tanto, de su órgano más eficaz de propaganda: la escuela católica. Católicos y jacobinos pertenecen al pasado, sirven al capitalismo y pretenden persistir apoderándose de la escuela. Por eso la Revolución Mexicana necesita mantener la neutralidad religiosa de la escuela y, al mismo tiempo, desbaratarle su actitud de neutralidad frente a la vida, favorable a la burguesía y convertirla en centro de difusión de las ideas de transformación social.

La Revolución está en la escuela.

EL ESTADO, LA IGLESIA Y EL DIABLO

Hay ciertas ideas vulgares esparcidas por el mundo de los semiletrados que constituyen, en todos los países, el núcleo de lo que llamamos la opinión pública. Entre ellas están las que se refieren a la Iglesia y al Estado

Durante más de un siglo, a partir del último tercio del XVIII, hasta convertirse en verdad aparentemente inmutable, se afirmó que el Estado es, esencialmente, una institución de fines temporales y la Iglesia una institución de fines espirituales. Nuestros abuelos eso aprendieron en la escuela y fuera de ella se constituyeron en campeones de la tesis; nuestros padres encontraron, respecto del problema, la vida ya construida, y nosotros heredamos esa opinión que, por haber sido bandera política además de posición doctrinaria, se constituyó en parte importante del pequeño acervo mental de las masas.

Esta teoría, empero, está en crisis. Iniciada su revisión al terminar la última centuria, asume en la actualidad el carácter de equivocación científica, su inmutabilidad sólo era aparente. Mientras se vivió al amparo de las ideas individualistas y liberales, que asignaban al Estado el papel de simple observador de los problemas sociales, no se presentó nunca conflicto serio entre la Iglesia y el Estado porque, en realidad, el Estado sustentaba en materia política la misma tesis que la Iglesia: la doctrina de la propiedad individual intocable, de la libertad que permite sin obstáculos el juego de las fuerzas económicas y la licitud del dominio social de quienes poseen la riqueza. Pero a medida que la

---

Artículo publicado en la revista *CROM*. México, D.F., 1 de julio de 1931.
VLT, *Obra histórico-cronológica*, II, vol. 2, pag. 99. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995.

teoría individualista, como base y objeto de las instituciones, y su corolario —la doctrina de la abstención del Estado en los problemas morales— fue cediendo su sitio a la tesis contraria que señala al Estado la mayor responsabilidad en la orientación económica, política y moral del pueblo, la Iglesia vio levantarse frente a ella un competidor de sus propósitos.

Y es que en realidad nunca ha habido Iglesia sin teoría política ni Estado sin programa moral. Desde que la Iglesia Católica aparece en la historia como una fuerza, ocupa el sitio de dirección en los asuntos sociales.

En todas las épocas ha predominado; ha sido ella misma el Estado o se ha servido de éste como de un instrumento de dominio político, de dominio moral. La lucha entre el Estado y la Iglesia conocida en la historia con el nombre de Reforma —en México tomamos el nombre y la actitud que adoptaron los pueblos europeos— entraña en el fondo la crisis de una teoría filosófica: ¿depende el hombre individual de sí mismo en los problemas internos de su conducta o existe un conjunto de normas de carácter moral prestablecidas o formadas a través del tiempo, a las cuales debe sujetarse el individuo? La herejía, la heterodoxia, la reforma, en suma, no son más que la rebelión del individuo contra la sociedad, la lucha del individualismo contra el colectivismo en su aspecto más importante: el de la actitud frente a los problemas del espíritu.

La Iglesia creyó que la reforma religiosa y política significaría la pérdida completa de su poder social, por eso la combatió fuertemente; pero habiendo coincidido ésta con el invento de los medios mecánicos de la producción y de los transportes, que dieron origen al régimen capitalista, al poco tiempo la Iglesia se convenció de que la tradición jurídica y política romana que le había servido de base hasta entonces, no sólo no quedaba invalidada por los principios de la Revolución Francesa, sino que éstos servían a maravilla para consolidar los postulados históricos de su acción. El Estado volvió a servir, así, a la Iglesia, dejando a ésta la dirección moral de la sociedad en algunos países o encargándose directamente de cumplir el programa político de ella. En cierto sentido, de estructura jurídica, hay una diferencia indudable entre las épocas en que el Estado sirvió de un modo fiel y absoluto a la Iglesia y la era del capitalismo, pero, en el fondo, desde el punto de vista teleológico, no hay distinción entre el Estado y la Iglesia del siglo XVI en los países católicos, y la Iglesia y el Estado contemporáneos.

El derecho público de hoy nos enseña que el Estado es una institución de fines morales antes que otra cosa; que no es una ficción de la ley como lo postulaba la doctrina liberal; que no es tampoco una simple construcción política, formal, sino una entidad con vida propia y finalidades trascendentes; que es, en suma, una fuerza al servicio de una causa humana con un principio ético. ¿Cuál es éste? El socialismo, al que se debe el cambio en las normas de la vida pública, afirma que debe destruirse la doctrina económica, jurídica y moral romana y burguesa. Por este motivo, la Iglesia se siente atacada en sus principios, en su base de sustentación; por eso combate al socialismo. El Estado vuelve a ser de un modo ostensible y enfático una institución de fines espirituales, sólo que en esta vez formula él mismo su ética sin necesidad de la Iglesia. Era fácil prever, en consecuencia, la ruptura entre el Estado fascista y el Papa: no pueden vivir dos Estados juntos si por Estado ha de entenderse ante todo, repetimos, una institución de fines morales y si por Iglesia ha de entenderse también por encima de todo, una institución de propósitos sociales. Mussolini explotó la tradición católica de Italia para afirmar su poder; pero no tenía más que dos caminos: o servirle a la Iglesia de escudo, como le sirvió el Estado en España en la época de los reyes don Fernando y doña Isabel, o reñir con el Papa en cuanto éste desplegara, después del concordato, su acción social sobre el mundo empezando por el territorio italiano. Y esto último ha acontecido.

El único país lógico de los que han destruido definitivamente la arquitectura individualista y burguesa del Estado ha sido Rusia: desde un principio tomó a su cargo la orientación moral de las masas para evitarse la competencia de las iglesias establecidas en su suelo. Su error ha consistido en ir en contra del sentimiento religioso en lugar de aprovecharlo como un factor más —factor anímico de fuerza potencial considerable— en la elevación y en el mantenimiento del programa por el cual lucha; pero ha entendido bien su papel como pueblo revolucionario, como país que desea subvertir el régimen capitalista desde sus cimientos.

El papa Pío XI, de cuya experiencia política nadie puede dudar, declaró lo siguiente el día 3 del presente mes:

> Todo esto que acontece no me sorprende en lo mínimo. Yo lo preví cuando se efectuó la reconciliación con el gobierno italiano y se concluyeron los arreglos respectivos. Era de imaginar que el Diablo no permanecería pasivo frente a tanto bienestar. Cabe, en cambio, este consuelo: que cuando el

> Diablo está intranquilo y se muestra descontento, es porque algún bien se está haciendo, que lo molesta.

Por el Diablo hay que entender, naturalmente, la función espiritual del Estado, que la Iglesia considera como una intromisión en sus funciones esenciales. En realidad, es la primera vez en la historia en que el Diablo se dispone a combatir públicamente con la Iglesia, porque antes, según se ha visto, el Diablo siempre ha estado a las órdenes de la Iglesia.

¿Quién vencerá? La muerte del Estado burgués es un hecho. Estamos presenciando la primera separación real entre el Estado y la Iglesia; la otra fue ficticia. Si el Estado vuelve a imponer una teoría de la vida a las masas, inspirándose en el recóndito anhelo de justicia que las mueve, es indudable que la Iglesia habrá de sufrir un eclipse serio, prolongado y casi total, en su papel político. Quedará reducida a lo que se dice que es —poder espiritual sin miras temporales— y a lo que nunca ha de resignarse.

TRISTE NAVIDAD

Hace veinte siglos que el mundo occidental celebra año con año el nacimiento de Jesús. Su recuerdo ha perdurado, porque su doctrina tiene el valor inaccesible de la rebelión contra los prejuicios sociales y los intereses de los grupos que, a través de la historia, han impedido tenazmente el libre desenvolvimiento de la personalidad humana. Fue enemigo de los políticos, de la dominación de un pueblo sobre otro, de los ritos externos del culto religioso, de la casta sacerdotal, de los intereses patrióticos. Predicó la renovación de la vida sobre la base del amor a los hombres, del perdón para los débiles y para los que la sociedad privilegiada llama delincuentes; del trabajo en común de todos para todos, y de la supresión de las diferencias de fortuna. Fue antinacionalista, anarquista, comunista. Y mientras el mundo no se vea libre de los parásitos de todas las categorías, de los farsantes que explotan las ideas y los sentimientos colectivos legítimos o los que persisten por ignorancia; mientras no se vea libre de las ligaduras geográficas y sentimentales que lo dividen para provecho de los que medran con la rivalidad de las naciones; mientras no se destruya el Estado actual, máquina de opresión al servicio de un grupo espurio, desde el punto de vista de la ética y de la justicia; mientras no se transforme el régimen imperante, basado en la propiedad individual y en la libertad suicida y homicida de la libertad verdadera, y mientras se siga deformando su doctrina de gran rebelde con argumentos y discursos falsos e hipócritas, y se sirvan de ella muchos para realizar la

---

Artículo publicado en el periódico *El Universal*. México, D.F., 24 de diciembre de 1931.

VLT, *Obra histórico-cronológica*, II, vol. 2, pag. 297. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995.

contrapartida de su visión sencilla y honesta de la vida, se mantendrá su nombre, como se ha mantenido el de los pensadores y el de los constructores de los valores imperecederos de todas las épocas, como el del solitario Quetzalcoatl en un mundo ignorado para Europa o el de Karl Marx en la época de la unidad económica del mundo.

Este año que va a concluir es el tipo del año anticristiano. Persiste la explotación y el hambre de las masas con caracteres de tragedia que tiene como escenario la amplitud del planeta mismo. Millones de desocupados recorren las calles de las grandes urbes en espera de un cambio de situación que los actores del caos se empeñan en impedir; por cada desocupado hay cinco hambrientos que carecen de pan, de vestido y de techo, multiplicándose, así, el espectáculo de la dantesca miseria; el hambre y la inconformidad provienen de la satisfacción varias veces colmada de un pequeño número; no hay pan porque el trigo está almacenado y el trigo se guarda porque no hay compradores para él; las fábricas suspenden su trabajo porque los almacenes están repletos de mercancías y las mercancías no se venden porque no hay quien las adquiera jurídicamente, en compraventa; el derecho sigue rigiendo relaciones de seres semejantes, la masa se halla al margen del derecho; la ley no satisface necesidades, sólo resuelve controversias entre poseedores de derechos adquiridos, no da derechos, ofrece protegerlos en cuanto se adquieran, pero no los crea ni los impone. Persiste el éxodo transoceánico e intercontinental de los que viajan en muchedumbre para buscar un trabajo que en su propio país se les niega; los buques y los trenes se cruzan de día y de noche como lanzaderas vivas de un telar fantástico que produce sudarios. Persiste la furia del desalojamiento del hombre por la máquina en todas las actividades de la vida, hasta en las del espíritu; se mecaniza lo mismo la labor del labriego que la del músico, lo mismo la del herrero que la del profesor; se prefiere la simulación del esfuerzo al esfuerzo verdadero, hasta elevar a la calidad de norma lícita de la conducta la mentira convencional, el fraude y el engaño íntimo, lo mismo en la tribuna pública que en el hogar. Persiste el lujo, el ocio y el desenfreno de las costumbres; los magnates de los negocios y del Estado gastan en una noche, con el contento del que ha comprado bien su placer del instante, sumas de dinero que harían la ventura de algunos centenares de parias, y multiplican y toleran la producción de artículos que llenan sus necesidades superfluas, mientras la mayoría vive en pocilgas y camina con los pies

desnudos, con el pervertido deseo de disfrutar del palacio, del automóvil, de la mesa y de la amante del rico. Persiste el engaño político; nunca como hoy ha sido dueña de la ignorancia la palabra; el orador resume la profesión del comediante, del histrión y del apóstol, y los medios mecánicos de comunicación multiplican hasta el infinito su auditorio, pero, como el embaucador de ayer, después del vértigo verbal vive y piensa, y siente como los que acaba de llenar de anatemas.

Persiste la obra de opresión del Estado; el mundo vive bajo la oligarquía de los banqueros, bajo la dictadura de las castas tradicionales o bajo la tiranía de los caciques criollos, agentes del imperialismo internacional. Si Jesús viviera hoy redoblaría su fuerza anímica y esforzaría su voz para combatir el régimen capitalista en todos sus aspectos. Seguiría siendo antinacionalista, socialista. Y si se interesara por los problemas concretos de nuestra existencia atormentada, combatiría el chovinismo que aúlla en el recinto protegido por las murallas del arancel aduanero, de los ejércitos y del sentimentalismo agresivo del folclor, que representa en todas partes la femineidad del pueblo y no sus caracteres viriles.

Sin embargo, el hombre marcha hacia su liberación completa, por encima de todos los obstáculos y de todos los crímenes. En la época que vivió Jesús, el mundo concluía para el pueblo judío a la mitad del Mediterráneo y este mundo se alentaba puramente con odios. En la actualidad, el paria chino está en comunicación con el chofer francés, con el hilandero inglés, con el leñador español y con el minero yanqui; la mayoría de los hombres no se odian, aprietan con más fuerza cada vez sus lazos de fraternidad y de inteligencia; el sector del indio se reduce; la guerra de las naciones va cediendo su sitio a la lucha de clases; la sociedad internacional sucumbe ante la internacional de los trabajadores.

¡Navidad del obrero mundial para muy pronto!

REFORMA AL ARTÍCULO TERCERO CONSTITUCIONAL

La forma contemporánea de la producción económica ha transformado todas las instituciones: la sociedad vive actualmente a base de conjuntos, de principios colectivos, de aspiraciones de elevación de las masas, internacionalmente consideradas; la propiedad individual, en consecuencia, se halla en crisis; la libertad individual no es ya la base y el objeto de las instituciones públicas; el derecho pierde también su sello individualista y trata de cristalizar las nuevas formas de la convivencia humana.

En nuestro país, no obstante el escaso valor de nuestra industria manufacturera y la persistencia de la producción agrícola individualista y anárquica, el proceso histórico que tiende a colectivizar la producción económica y la cultura se deja sentir con energía y con elocuencia que no puede acallarse por ningún medio. Pero el derecho, la escuela y todas las instituciones sociales siguen siendo superestructuras creadas por el régimen rabiosamente individualista que movió a nuestros próceres de 1824 y 1857; por eso palpamos en toda su magnitud el desequilibrio entre la vida que se colectiviza en todas sus manifestaciones, en las fábricas, en los sindicatos, en los mítines y en las publicaciones de los escritores de vanguardia, y las normas legales que permanecen con la letra de hace un siglo aunque sin el espíritu social que les dio origen.

Artículo publicado en la revista *Futuro*, tomo I, num. 1. México, D. F., 1 de diciembre de 1933.
VLT, *Obra histórico-cronológica*, II, vol. 4, pag. 255. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995.

Uno de los estatutos que deben ser corregidos es el que se refiere a la forma de enseñar y al concepto que el Estado tiene de la enseñanza. El artículo tercero de la Constitución Política de la República declara que la enseñanza es libre, sin más taxativa que la condición laica. Los defectos principales de esta teoría educativa son los siguientes: a) el de considerar la enseñanza como un derecho del individuo y no como una obligación fundamental del Estado, y b) el de que la escuela debe ser neutral ante los problemas que más interesan a la conducta humana, como el problema religioso y todos los íntimamente ligados a la ética. Nuestros constituyentes, como todos los hombres de su siglo, estaban embriagados por el romanticismo de los conceptos sonoros y abstractos, pues la técnica no había progresado bastante aún para hacerles ver que en el drama de la historia no existen ni el hombre ni los individuos, sino dos clases sociales: explotadores y explotados. Confiaron a la libertad, como Sócrates a la virtud ingénita, el arreglo de todos los asuntos humanos, y sólo prohibieron la enseñanza religiosa en las escuelas creyendo que el individuo, dueño de sus propios instintos y de sus derechos naturales, habría de vivir una vida mejor, sin dogmas y sin coacciones. ¡Triste y generosa utopía! La Iglesia Católica, como institución política y moral que siempre ha sido, frente al Estado liberal y laico parece un gigante al lado de un individuo normal. El hombre es un ser que necesita orientación desde que nace, una educación más fuerte y definida que los otros seres vivos. Cada época histórica, y dentro de ella las instituciones que la caracterizan, ha formado un tipo de hombre especial; por eso la Iglesia, que ha sabido siempre qué clase de hombres necesita, es más fuerte y eficaz que el Estado que se apoya en el individuo y que deja a éste plena libertad de acción. Los resultados de la escuela laica e individualista han sido estos: una sociedad anárquica, compuesta de unidades egoístas que tratan de triunfar las unas sobre las otras; hombres confiados a sus propias fuerzas y decididos a vencer el medio físico y humano que los rodea; división profunda de la sociedad en una mayoría cada vez más grande de explotados y en una minoría cada vez más reducida de explotadores y, como consecuencia inevitable de todo esto, la identificación de propósitos entre la Iglesia y el Estado burgués.

La escuela sólo podrá servir a la sociedad de este siglo y de los siglos futuros, si se transforma en un vehículo de formación del nuevo tipo de hombre que nuestra época demanda. Ninguna sociedad nueva puede formarse sin nuevos hombres y no es posible que haya hombres

nuevos sin saber cuáles son sus características y cuál debe ser su actitud ante la vida. Los conceptos filosóficos, políticos y pedagógicos que hablan de la libertad de la conciencia humana, del respeto al que se educa, de la neutralidad del profesor respecto de la conciencia de cada quien, son puras patrañas: la escuela liberal e individualista, neutral y laica, si en un principio fue una escuela antirreligiosa, bien pronto se transformó en una institución servidora vergonzante del régimen burgués.

Los regímenes sociales fuertes siempre han sabido que la escuela debe ser su principal apoyo y por eso no han procedido con romanticismos ni con frases demagógicas y declamatorias. Desde este punto de vista, a pesar de que la combato con toda la fuerza de mi pensamiento, la escuela católica merece todo mi respeto, del mismo modo que la escuela laica y liberal merece todo mi desprecio. Véase cómo proceden los hombres y las instituciones que saben lo que quieren y que se proponen lograr lo que desean: el concordato celebrado entre Alemania y la Santa Sede, el 20 de julio del corriente año, por conducto del secretario de Estado del Vaticano, cardenal Eugenio Pacelli, y M. Franz von Papen, vicecanciller del gobierno alemán, contiene las bases de una escuela robusta que debe servir de apoyo firme al régimen "nacionalista social" que preside en Alemania el dictador Hitler. Dice el artículo 21 de ese documento:

> La enseñanza religiosa católica en las escuelas primarias, profesionales, primarias superiores y secundarias, es materia regular de enseñanza y será dada de acuerdo con el dogma religioso. En la enseñanza religiosa se hará el esfuerzo, con un cuidado muy particular, de formar en los alumnos la conciencia de sus deberes políticos, cívicos y sociales, dentro del espíritu de la doctrina y de la moral católica y conforme al espíritu del conjunto de la enseñanza escolar. Los programas y la selección de las obras escolares de enseñanza religiosa serán establecidas de acuerdo con las autoridades eclesiásticas. Se dará oportunidad a las autoridades superiores eclesiásticas para examinar, de acuerdo con la autoridad escolar, si los alumnos reciben una enseñanza religiosa en armonía con las doctrinas y las exigencias de la Iglesia.

El artículo 22 expresa:

> La designación de los profesores católicos de instrucción religiosa será hecha de común acuerdo entre el obispo y el gobierno del país. Los profesores que el obispo declare, a causa de su doctrina o de su conducta moral,

> ineptos para continuar impartiendo la enseñanza religiosa, no deberán ser autorizados como profesores de instrucción religiosa mientras subsista ese obstáculo.

Y el artículo 24 previene:

> No podrán ser nombrados en las escuelas primarias católicas sino los maestros que pertenezcan a la Iglesia Católica y ofrezcan garantías conforme a las exigencias particulares de la escuela confesional católica. Dentro del cuadro de la formación profesional general de los maestros, se crearán instituciones que garanticen la formación de maestros católicos conforme a las exigencias particulares de la escuela confesional católica.

¿Seguirá subsistiendo por más tiempo en nuestro país la escuela laica, anodina, vergonzantemente burguesa y ridículamente patriótica y declamatoria? Creo que no, porque hemos llegado ya, por fortuna, a la convicción del fracaso de la enseñanza oficial y a la convicción también del perjuicio social que entraña la persistencia de las escuelas de carácter reaccionario, en el sentido estricto de esta palabra. La reforma del artículo tercero constitucional se impone, y como este precepto no puede modificarse para retroceder un siglo ni para mantenerse en sus actuales términos, lógicamente se concluye que la reforma de que debe ser objeto tenderá a que la enseñanza sea una función exclusiva del Estado y a que la escuela sirva de sostén firme al régimen social del futuro, es decir, al régimen socialista.

CARTA ABIERTA A JESUCRISTO

Me dirijo a ti señor, porque en todas las épocas hay siempre un rebelde excepcional que, como tú, se levanta en contra del acaparamiento voraz de la riqueza, de la hipocresía de los interpretadores profesionales de Dios, de la vanidad estéril de los individuos con reputación de doctos, de la soberbia de los que detentan el poder, de la mezquindad de las leyes, del vicio que oculta la moral de la casta que formula las reglas de la conducta, y que descubre, en cambio, virtud auténtica en muchos de los pobres, de los que desconocen las oraciones consagradas, de los individuos ignorantes, de los perseguidos o despreciados por el gobierno, de los que no saben que existe la ley hasta que la sufren, y de los que viven al margen de las reglas de la llamada buena sociedad.

Siempre hay un rebelde que contesta a la opresión y a la injusticia, a la opulencia ofensiva y a la miseria que aúlla. Cuando no es un hombre son los hombres, la masa misma que desafía y agrede, que destruye lo superfluo y despoja al poderoso de su fuerza postiza, y que crea una nueva verdad y formula una tabla de valores sociales con dinamismo creador.

Lo que hay en ti, Joshua, de imperecedero, es tu espíritu de rebelde, tu vida trágica de sublevado contra el régimen de tu país y de tu siglo, tu carácter indócil frente a las instituciones sociales enanas, tu inconformidad absoluta respecto de la vida inferior. Por eso encarnas lo que Platón sólo alcanzó a concebir: los altos atributos humanos con exis-

---

Artículo publicado en la revista *Futuro*, tomo I, num. 3. México, D.F., enero de 1934.
VLT, *Obra histórico-cronológica*, III, vol. 1, pag. 27. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995.

tencia real, sin la mezcla infecciosa de las pasiones viles. Y por lo mismo se conserva tu memoria; la humanidad ama la perfección, el grado supremo de todo, a medida que se siente lejos de alcanzarla. Los hombres en conjunto son la mujer: debilidad inconfesada, inclinación instintiva hacia lo fuerte —en lo intelectual, en lo biológico o en lo ético— porque lo fuerte es lo viril, lo que crea, y todo en la naturaleza es producción ininterrumpida, y la mujer es el crisol maravilloso en el que el varón garantiza la perpetua renovación de la existencia. Por eso eres bello también, porque eres fecundo; la belleza se extingue cuando el ser pierde su facultad de producir; las mujeres que sólo pueden darnos hijos pronto son feas, como lleno de fealdad está el mundo para el hombre incapaz de hacerlo mejor o que no advierte el renuevo congénito en todo lo que existe.

Antes que tú hubo otros rebeldes, después de ti han habido otros más y los habrá siempre; la rebelión es la medida de la virtud histórica, la pauta del poder genésico de la especie en la tarea de elevar sin descanso la sociedad humana. Pero eres desde hace veinte siglos el rebelde por excelencia, porque en tu afán legítimo de arrasar todo lo impuro llegaste a la conclusión de que esta vida no vale la pena de enmendarla y remitiste el fin último de la conducta a una vida hipotética, ultraterrestre, que tú sentías en tu desesperación de gigante derrotado, pero que tiene un grande incentivo para los débiles, para los malvados y para los perezosos, que sin renunciar al mundo por virtud rebosante como tú, disimulan su perfidia con el billete de viajeros de tránsito por el planeta o acuden en su congoja al remedio de la autosugestión, que les abre un paraíso futuro, exactamente como el que se ausenta de sí mismo con la ayuda del alcohol o de cualquier droga enervante.

Nos enseñaste a despreciar la maldad de la vida, pero no a combatir el mal; ese fue tu error, tu falta de técnica, como hoy decimos. Si hay una vida mejor que ésta, debemos esforzarnos por alcanzarla, pero lo que urge es depurar la presente. No sólo de pan vive el hombre, es cierto, pero el hombre vive de pan, y si un individuo aislado puede hacer de su carne un ejemplo de sumisión completa, hasta extinguirla en silencio, o truncar su vida en la más pródiga de sus primaveras, la raza humana —sujeta a leyes colectivas— no puede hacer de la privación biológica una norma moral ni del suicidio un espectáculo. Ahí tienes la prueba de esta afirmación en los dos mil años que van corridos desde que naciste; dos mil años de alabanzas para ti y de negación palpable de tu ejemplo. Tus partidarios no han logrado organizar un

partido con tu teoría, un partido con plataforma, impersonal; siguen siendo adictos a tu persona, no a tu doctrina, y esta es la mejor demostración de que el cristianismo no es institucional aún sino un vano alarde.

Los anticristianos medran a tu sombra como los sacerdotes de todas las religiones han medrado al servicio de sus dioses, como han mejorado su fortuna multitud de partidarios falsos de todas las causas nobles y de todos los grandes caudillos. Pero tu bandera de rebelde flota gallarda; ha pasado de mano en mano como pasa el fuego que no puede acabarse. A veces duerme cubierta por las cenizas de su propia combustión y parece un pequeño túmulo ignorado, pero en ocasiones, como hoy, corona las torres y las cumbres más altas del mundo.

No hay sólo un rebelde. Los rebeldes son las masas. Ellas, Joshua, contestarán por ti en esta hora de acaparamiento, por una minoría, de todos los bienes materiales y de las posibilidades de conseguir los bienes del espíritu. Ellas arrasarán lo impuro, lo injusto, pero situarán el fin de su felicidad aquí mismo, en esta vida, y harán de ella un jardín como los japoneses que empavesan las rocas con una alfombra florida, ante el asombro de los que creen que existe lo imposible.

HITLER Y LA IGLESIA

En su afán de prevalecer, el régimen capitalista ha deshecho los artificios de que se servía hasta hace una década para gobernar a través de las instituciones políticas y ha resuelto agarrar el timón de la nave en peligro con decisión y audacia, rompiendo en sus propios altares los últimos dioses que compensaban en cierta forma a las masas por sus innumerables sacrificios.

Si el fascismo italiano fue el primero en denunciar la nueva actitud de la burguesía organizada, el nazismo alemán, por la forma violenta y mecánica con que ha actuado, ha servido como un verdadero aparato de rayos X para presentar ante los incrédulos la verdadera estructura del fascismo.

En su esencia, el nuevo régimen burgués consiste en controlar la producción económica por conducto del Estado, para provecho de la misma burguesía que detenta, hoy como ayer, las fuentes y los medios de la producción material y del cambio; pero no se reduce a eso, pues un sistema social que no procura influir dinámicamente en los otros aspectos de la vida colectiva ni en sus instituciones más importantes, está expuesto a sufrir serias crisis por la ley de la repercusión de las superestructuras sociales sobre la estructura misma. Debido a esto, tanto en Italia como en Alemania, el fascismo ha revisado con todo escrúpulo el aspecto jurídico, el aspecto moral y las bases de la cultura, tratando de supeditar las ideas y las instituciones en que estos aspectos y bases cristalizan, a la nueva forma de la producción material. Comenzando por la escuela, desde la de párvulos hasta la universidad, el fascismo exige que la enseñanza sea fascista, es decir, que sirva para que las nuevas generaciones mantengan el régimen incólume y lo

---

Artículo publicado en el periódico *El Universal*. México, D. F., 30 de mayo de 1934.

VLT, *Obra histórico-cronológica*, III, vol. 1, pag. 97. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995.

hagan progresar constantemente. La moral también debe ser una moral fascista: el bien y el mal con relación al servicio que la conducta de los hombres puede prestar o negar a la estructura económica manejada por el Estado. De la misma manera, la religión y las instituciones en que la religión encarna y se difunde, deben ser dogmas e instituciones, ritos y servicios, para apoyar la teoría económica del socialismo nacionalista. Si no hubieran tenido su debida comprobación las afirmaciones de Marx respecto del materialismo histórico, en las etapas anteriores de la evolución social, bastaría la observación de lo que hoy acontece para confirmar la exactitud científica de esa tesis tan deturpada y tan poco conocida por la mayor parte de sus detractores.

Para sostener esta aseveración me valgo de la voz autorizada e insospechable de uno de los elementos afiliados a la misma causa de la Iglesia, el doctor Charles S. MacFarland, cuyo reciente libro *The New Church and the New Germany* —La nueva Iglesia y la nueva Alemania— prueba con exceso de detalles el carácter fascista de la Iglesia, es decir, el carácter nacionalista, terrenal y racial de la Iglesia en Alemania bajo el régimen de Hitler, contrastando con el aspecto sobrenatural, supernacionalista y supraracial que caracterizó a la política de la Iglesia en siglos pasados, cuando esperaba tener una hegemonía económica y moral sobre el mundo entero.

Es cierto, dice el doctor MacFarland, que la mentalidad alemana ha tendido siempre a deificar el Estado, algunas veces considerándolo "más allá del bien y del mal", según la clásica frase de Federico Nietzsche, de tal modo que las medidas de control por el Estado de las actividades sociales no preocupa ni violenta a la mentalidad germánica; pero independientemente de este hecho hay que reconocer que la Iglesia protestante en Alemania, considerada por razones históricas que todo el mundo conoce como la Iglesia por antonomasia en aquel país, siempre ha sido aliada de la monarquía y de los intereses de esta casta social. El cambio del sistema monárquico por el republicano, a raíz de la conclusión de la guerra, no logró siquiera penetrar en la epidermis de la Iglesia que seguía combatiendo, bajo el gobierno socialdemócrata, contra todos los intentos de transformación del régimen capitalista. El fracaso de la socialdemocracia, fomentado por la Iglesia misma, llenó a ésta de regocijo y, por tal causa, ha respaldado a Hitler de una manera pública y constante. Así se explica que éste haya podido declarar, como doctrina del gobierno nazista "el Estado y el

pueblo forman un solo y mismo cuerpo. La Iglesia Evangelista Alemana y el pueblo son idénticos. A eso se debe que no pueda haber conflicto entre la Iglesia y el Estado".

Rompiendo también la organización jerárquica, pero democrática hasta cierto punto, que tradicionalmente había definido a la Iglesia protestante en Alemania, al surgir el régimen de los nazis, apareció el líder dictador de la Iglesia, al unísono con Hitler, el dictador nacional desde el punto de vista político. El obispo dictador ha sujetado a sus colaboradores a una disciplina férrea, despótica y militar, despojada de todas las anteriores normas convencionales que hacían pensar en un régimen de respeto a la labor de cada miembro del sacerdocio, y actúa junto con Hitler para hacer del socialismo-nacionalista un Estado "totalitario" con el pretexto de unificación y armonización —*Gleichschaltung*— dentro del cual todas las instituciones sociales deben incorporarse en el nuevo gran organismo construido para provecho de la vieja burguesía alemana.

Así como durante la Guerra de 1914 los representantes de la Iglesia en cada uno de los países combatientes aseguraban a sus pueblos que Dios estaba de su parte, hoy nuevamente los "cristianos" de Alemania, encabezados por el obispo protestante Müller, declaran que la Iglesia debe estar al servicio del nacional-socialismo, es decir, de la depuración de la raza germánica, de la expulsión y persecución de los judíos, de la destrucción de los sindicatos obreros, de la preparación militar de Alemania para una nueva guerra y de la política internacional de Hitler consistente en recuperar los mercados perdidos para los próceres de la industria, empleando todos los medios posibles e imaginables.

La adopción del programa de la supuesta superioridad de la raza aria, por parte de la Iglesia en Alemania, es una violación flagrante a los principios del cristianismo, del mismo modo que los otros puntos del programa de Hitler constituyen un ultraje a la letra y al espíritu de los Evangelios; pero eso no importa, pues ya los teólogos, los educadores, los intelectuales y los estudiantes al servicio del nazismo, procuran demostrar que en esta ocasión, como siempre, la Biblia prueba la legitimidad de la tesis de Hitler y que, por tal causa, los enemigos del fascismo alemán son los enemigos de Cristo.

Esta es, como dije en un principio, una pequeña lección de la dialéctica de la historia, para los que creen todavía en la objetividad de la moral y en la permanencia a través de los siglos de las verdades eternas.

LA ESCUELA SOCIALISTA Y LAS REIVINDICACIONES DEL PROLETARIADO

Al lado de las reivindicaciones de carácter económico que figuran en el estatuto de la Confederación General de Obreros y Campesinos de México, existen reivindicaciones de valor moral que complementan a aquéllas, formando todas, en conjunto, nuestro juicio sobre el régimen social en que vivimos y nuestra visión sobre la sociedad del porvenir. Nos interesa de un modo principal la transformación del sistema de la producción económica que prevalece, para destruir los privilegios que la propiedad privada mantiene en todos los órdenes de la vida colectiva en provecho de una minoría, y en perjuicio de las grandes masas trabajadoras. Sabemos que sin un cambio en la forma en que hoy se produce la riqueza, no podrá ésta distribuirse de un modo justo; que sin subvertir los términos en que hoy se realiza la apropiación de los bienes creados por el trabajo social, no será posible evitar la profunda división de la comunidad humana en explotadores y explotados, que caracteriza al régimen capitalista. Pero sabemos también que sin una preparación de la conciencia pública que permita a los propios explotados darse cuenta de su situación social, de las causas que la han creado y de los medios que deben emplearse para que esa precaria situación desaparezca, no será posible llevar a cabo la transformación del régimen burgués.

Y la conciencia pública es el resultado, en gran parte, de la educación que se da, del juicio que sobre la vida social se enseña a través de la escuela. De ahí que cada régimen histórico haya formado su teoría

---

Discurso pronunciado el 28 de octubre de 1934, a nombre de la CGOCM, en la manifestación a favor de la educación socialista. Publicado en la revista *Futuro*, tomo II, nums. 2 y 3. México, D. F., octubre de 1934.

VLT, *Obra histórico-cronológica*, III, vol. 1, pag. 231. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995.

educativa, para mantenerse de un modo indefinido, contando con la cooperación, sincera e inconsciente, de las nuevas generaciones.

La educación que hoy existe en nuestro país corresponde a dos formas erróneas de juzgar la existencia: la que imparten las escuelas privadas orienta a la niñez y a la juventud de acuerdo con un concepto religioso del mundo y de la vida, falso a la luz de las verdades descubiertas por la investigación científica, que se propone someter las voluntades al poder de la Iglesia, para que esta institución reafirme sus privilegios materiales y políticos que ha ido perdiendo en el curso del desarrollo histórico de nuestro país. Aliada la Iglesia, desde su establecimiento en México, a los otros detentadores de las fuentes y de los instrumentos de la producción económica, no sólo falsea el concepto verdadero de la vida humana y de sus relaciones con el mundo, sino que trata de justificar el régimen mismo de la propiedad, la pobreza de la inmensa mayoría de la población y la riqueza del grupo breve de los que disfrutan del capital formado por el trabajo de las masas. La educación de las escuelas privadas forja, en consecuencia, seres sometidos a dos fuerzas consideradas de antemano como necesarias e indestructibles: la fuerza divina que rige la conducta, y la fuerza de la propiedad privada que se convierte, por arte del clero, en institución creada y sostenida por Dios. Si los alumnos que asisten a esas escuelas son hijos de ricos, continuarán con eficacia la obra social de sus padres; si son pobres se incorporarán después, sin protesta, en la gran falange de los explotados. La educación de las escuelas privadas en México representa, por eso, el pasado remoto de la nación: la época feudal del coloniaje, que se apoya en la sumisión de la mayoría de nuestro pueblo a los designios de la casta poseedora del patrimonio social, ungida no sólo por la alcurnia del dinero, sino también por su supuesta misión de representar en la Tierra la voluntad soberana de Dios.

La educación que imparten las escuelas sostenidas por el Estado no da una explicación religiosa del mundo y de la vida, pero no combate esa explicación ni la remplaza por una teoría rigurosamente científica de la existencia.

La confusión que reina en las escuelas oficiales a este respecto es grande y tan perjudicial como la enseñanza religiosa; o el maestro suple su ignorancia con el silencio sobre este punto capital para la conciencia del hombre, o da explicaciones vagas y truncas forjadas por sus prejuicios. Y en cuanto a la valoración de la vida social, al examen del régimen que existe, al consejo que puede servir mañana para tomar

un puesto en la lucha por la vida, pregona una doctrina individualista feroz, una tabla de valores que exalta prematuramente el deseo del éxito personal, el afán de la fortuna propia, es decir, lleva a cabo una propaganda directa de la explotación del hombre por el hombre, que no alcanza a atenuar sino que, por el contrario, exacerba el ánimo del triunfo, la explicación vacua y romántica de la patria y de los héroes, que encarnan el individualismo en sus formas más agudas.

La educación que el Estado imparte resulta, de este modo también, una orientación contrarrevolucionaria de la vida, un medio poderoso para justificar el régimen de la explotación que sufre el proletariado. Si de cada alumno pobre de las escuelas privadas sale a la vida un obrero resignado ante su infortunio, de cada alumno pobre de las escuelas oficiales sale a la vida un obrero con el propósito de ser un explotador, si las circunstancias le son propicias.

La clase obrera tiene no sólo el derecho sino el deber de intervenir en el problema educativo. ¿Cómo ha de permitir que los hijos de quienes la integran se reformen para combatir los ideales por los que ella lucha? Si cada obrero y cada campesino producen un enemigo de su emancipación económica y moral, su redención es casi imposible, porque cada generación —ya madura— tendrá a su cargo la tarea gigantesca de transformar el régimen económico sin que la conciencia popular esté preparada, y contando, más que con la convicción de todos sus componentes, con el dolor de éstos, fuerza combativa en un momento dado, pero sin la calidad del empuje creador que sólo existe como efecto de una meditación constante y clara.

Debido a estas razones, la Confederación General de Obreros y Campesinos de México sostiene como una reivindicación del proletariado la escuela socialista; la entendemos como una institución que ha de dar al niño, al joven y al adulto, a través de todas las enseñanzas que reciban, una concepción objetiva, materialista del mundo y de la vida humana, es decir, una visión real de las relaciones esenciales que existen entre los diversos fenómenos del universo, dentro del cual el hombre no es un ser de excepción constante, visión sujeta a afirmaciones y rectificaciones parciales, que implican siempre un paso decisivo hacia el porvenir. Una concepción también dialéctica, vital de la historia, como consecuencia lógica de la concepción materialista del universo, que enseñe y explique la perpetua lucha de clases congénita de la sociedad humana; una concepción exacta de la sociedad contemporánea, que diga cómo surgió el régimen burgués, cuáles son sus lacras,

cómo ha ahondado la pugna secular entre explotados y explotadores, a qué peligros está expuesta la humanidad bajo este régimen y que, además, explique cómo ha de ser remplazado y cuáles serán las bases y las más importantes instituciones del régimen socialista. Así entendemos la escuela nueva: como medio de orientación de la conciencia popular para el cambio de régimen burgués, no como un vehículo que ha de transformar por sí mismo el régimen capitalista. Sólo cuando el proletariado rija sus propios destinos podrá haber escuelas socialistas, escuelas para los proletarios de un modo exclusivo; pero dentro del régimen de transición en que vivimos, la escuela puede y debe dar una orientación socialista, una orientación para transformar la sociedad basada en la explotación de las masas, en una sociedad en la que no haya sino una clase: la productora, sin los graves defectos de la actual, y sin los prejuicios de toda índole que contribuyen a la opresión de los que sufren la miseria.

Por esa causa no estuvimos de acuerdo con el proyecto original de reforma al artículo tercero constitucional que envió el Partido Nacional Revolucionario al Congreso; esa iniciativa era una mistificación de la doctrina socialista. No estamos tampoco conformes del todo con la reforma que se ha aprobado, pero debemos defenderla porque la consideramos como un paso hacia adelante, y seguiremos insistiendo en que el artículo tercero sufra una reforma radical. Mientras tanto, en breves días presentaremos un proyecto de ley reglamentaria de ese precepto, que contenga todas las reivindicaciones educativas que el proletariado ha proclamado.

Hemos venido, pues, con el objeto de confirmar públicamente una vez más nuestro criterio, nuestra actitud, nuestro sentido de responsabilidad histórica. Hace un mes acordamos hacer esta manifestación; creíamos que íbamos a estar solos; nos complace observar que muchos contingentes se han sumado a nosotros. Eso nos satisface porque demuestra que hemos logrado conmover el espíritu público, olvidando las diferencias que nos pueden separar, de carácter ideológico o de táctica de lucha, con otros núcleos de trabajadores; hemos venido aquí para protestar contra el clero, contra la reacción, contra la burguesía, que tratan de oponerse, como siempre, a todo paso, aun cuando sea pequeño, en favor de las reivindicaciones de las masas; pero es preciso que digamos, una vez más, que hemos venido solos en cuanto que no hemos recibido dinero del gobierno ni hemos atendido a un llamamiento oficial para presentarnos. En los momentos de peligro, los

únicos elementos que pueden sumar fuerza auténtica son los que se mueven de un modo espontáneo, los que obran de un modo sincero, los que se mueven sin dádivas, sin promesas y sin amenazas. La Confederación General de Obreros y Campesinos de México, vinculada a todos los trabajadores, a todos los intelectuales y a todos los elementos revolucionarios sinceros, en un solo conjunto, con voluntad férrea, está aquí en realidad, no porque la hayan llamado los que viven hoy. Pasamos, camaradas, lista de presente, ante los que van a venir.

LOS CATÓLICOS FRENTE AL FASCISMO

¿Cuál es la causa fundamental que ha unido al fascismo en diversas partes del mundo a los elementos católicos? ¿Cuáles pueden ser los puntos de divergencia entre el fascismo y los católicos?

Hay dos clases de católicos: los que toman del catolicismo el valor religioso como móvil de su conducta personal, para satisfacer las exigencias de su razón y las necesidades de su espíritu, frente al problema del conocimiento de la vida y del mundo, y los que toman el catolicismo como una organización militante que debe resolver los problemas individuales y colectivos de todo orden. Los primeros son los que podrían llamarse creyentes y los segundos son los que podrían denominarse con el nombre de militantes. Difícil es para un individuo sujeto a un organismo como la Iglesia, de verdades permanentes y de instrucciones concretas y sistemáticas respecto de la conducta, sustraerse a la aplicación del credo religioso en los problemas diarios de la vida individual y social, porque la Iglesia, como todas las instituciones de índole política, no aceptan la participación a medias, sino que exigen una cooperación completa de sus afiliados, negándoles el derecho de interpretar a su modo las consignas y las orientaciones formuladas por los jefes de la institución. De esta disciplina casi incondicional depende el éxito del conjunto, de tal manera que se equipara a los rebeldes, a los heterodoxos, los elementos que perteneciendo a la Iglesia no realicen con sus actos su obligación de simples creyentes y su papel de católicos militantes. Sin embargo, cuando los católicos se

---

Artículo publicado en el periódico *El Universal*. México, D.F., 28 de noviembre de 1934.

VLT, *Obra histórico-cronológica*, III, vol. 1, pag. 277. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995.

emancipan de las ordenanzas generales dictadas por los jefes de la comunidad a la que pertenecen, llegan a ver claramente los peligros que el régimen capitalista entraña en sus nuevas formas para los católicos en su condición de creyentes, y se aprestan para luchar contra esas nuevas formas de opresión, de injusticias y de mentira.

He aquí los peligros que encierra para la juventud católica el fascismo, vistos por el estudiante católico Pierre Cartier (manifiesto publicado el 7 de noviembre de 1934, en nombre de los estudiantes universitarios católicos, en el periódico *Front Universitaire* de París):

1. Un gran número de estudiantes católicos ha comprendido ya que el cieno en que se debate nuestra sociedad se debe al libre juego del sistema capitalista.

2. Casi toda la juventud se declara anticapitalista.

3. Las organizaciones específicamente católicas están convencidas a este respecto y se han visto obligadas a seguir el movimiento.

4. Por otra parte, la mayoría de la juventud universitaria condena la democracia actual; no tiene confianza en el parlamentarismo; no quiere verse lanzada a una guerra para ser el campeón de causas sospechosas.

5. Los que no aprecian en su justo valor el papel del capitalismo en el marasmo actual, quieren simplemente que "esto cambie". Y tienen razón: un soplo de revolución pasa por la juventud entera. Es entonces para el fascismo el momento de aparecer.

6. En Italia, los Balcanes, Hungría, Alemania, Austria, el proceso ha sido semejante. El fascismo tiene el aspecto de salvador. Se declara anticapitalista. Se coloca sobre todas las aspiraciones. Hace un llamamiento a los valores morales y promete dignificarlos. Muchos jóvenes se dejan atrapar y entre ellos los católicos.

7. Pero ¿cómo debe comportarse un católico en frente de un nuevo sistema? Juzguemos al árbol por sus frutos: en los países en donde el fascismo se halla victorioso, ¿ha desaparecido el problema de la desocupación? o, si ha disminuido, ¿qué artificio ha empleado? ¿Se ha elevado el nivel de vida? ¿La vida es más barata? ¿Han aumentado los salarios? ¿Tienen todos los estudiantes la posibilidad de instruirse con seriedad?

8. Responded sinceramente a estas cuestiones: quedaréis espantados viendo los resultados de este régimen. Esos serán, no importa para cuál hombre, los motivos para alejarse del fascismo, pero para un católico, como tal, existen, además, hechos que no puede admitir. El

fascismo se dice ligado a la espiritualidad, a los valores morales. Pero es aquí en donde los católicos deben ponerse en guardia. Serán cruelmente engañados cuando el fascismo haya logrado instalarse. Es necesario comprender que el fascismo no es un protector específico de la religión. En Italia, por ejemplo, los Acuerdos de Letrán no han impedido una tendencia contraria al espíritu cristiano. Me refiero al militarismo que enrola a los niños desde su más tierna edad. En Alemania ocurre lo mismo, y todo el mundo conoce la efervescencia religiosa provocada en este país por la creación de una religión de Estado. Los católicos han sido los atacados en primer término porque son los menos numerosos. La persecución se ha dirigido después contra los protestantes y todavía perdura. ¿Por qué el nacional-socialismo tiene necesidad de inventar una religión para sí? Para justificar y conseguir todos los aspectos de su política que no podría aprobarse si no tuviera la autoridad y el apoyo de principios metafísicos. Hitler ha creado una religión con todas sus piezas. Mussolini y Dollfuss han empleado el catolicismo, pero lo han desviado y lo han hecho servir a sus fines. ¡Qué los católicos desconfíen de los hombres que consideran la religión como un medio para gobernar!

9. El fascismo emplea la violencia, pero no tiene siquiera la excusa de ser revolucionario.

10. El fascismo es militarista. "No cree en la utilidad de la *paz perpetua*". "La guerra lleva a un máximo de tensión a todas las energías humanas e imprime un sello de nobleza a los pueblos que tienen el valor de afrontarla. Todas las otras pruebas no son sino secundarias y no colocan al hombre frente a sí mismo, en la alternativa de la vida y de la muerte". (Mussolini.) ¿Es ésta una concepción cristiana de la virtud?

11. El fascismo exalta hasta el paroxismo el sentimiento nacional e improvisa una mística racista. (Alemania.)

12. ¿Pueden aceptar todo esto los católicos? No. Nada bueno pueden esperar del fascismo.

13. ¿Que dirían un Léon Bloy, un Péguy y toda la serie de antiguos demócratas cristianos, de católicos sociales, si vieran a los católicos dejarse reclutar para establecer un régimen como ese? Nadie puede tener confianza, porque no olvidemos que el fascismo no tiene doctrinas sino promesas.

14. Los católicos deben comprender su deber. Deben tomar parte seriamente en la acción antifascista, instruidos por la experiencia de

otros países. Deben movilizarse desde hoy para que no sea demasiado tarde. Y con el fin de que su acción sea eficaz, los estudiantes católicos deberán adherirse a los comités antifascistas creados especialmente para reunir los esfuerzos de todos los estudiantes.

¿Cómo responderán, en México, los jóvenes católicos que toman del catolicismo sólo creencia religiosa, pero que no están dispuestos a ser militantes de la política social de la Iglesia, que preconiza la propiedad privada?

Esperemos los hechos.

EL PROBLEMA RELIGIOSO

Los sangrientos sucesos ocurridos el 29 de marzo último en Ciudad González, Guanajuato, han venido a corroborar que, no obstante la actitud conciliatoria de quienes se obstinan en dividir, como antaño se decía, los asuntos de tejas arriba de los asuntos de tejas abajo, son los propios representantes y paladines de la fe católica los empeñados en probar que la religión "no es cosa privada."

En esto del problema religioso, los revolucionarios de nuestro país han adoptado una de las dos posiciones siguientes: o han llevado al primer término la lucha contra el fanatismo hasta el extremo de subordinarle los aspectos económicos y sociales de la acción renovadora, o han subestimado la cuestión al punto de restarle toda importancia y de atribuirle, cuando mucho, un lugar secundario en el programa de la liberación colectiva. Si no recordamos mal, el Presidente de la República, en discurso pronunciado en Guadalajara unos cuantos días antes de los acontecimientos de Ciudad González, pareció inclinarse hacia este segundo lado de la alternativa. Los hechos vinieron, sin embargo, a probar, con su elocuencia arrolladora, que resulta peligroso olvidar los nexos que ligan sólidamente la actividad religiosa, en apariencia muy espiritual y desvinculada de las preocupaciones materiales, con las pugnas muy objetivas, demasiado tangibles, de los intereses económicos.

Las iglesias de todas las confesiones, que cuando se encuentran en el periodo inicial de su vida se ofrecen como refugio y amparo de los desheredados, en cuanto se estabilizan, desarrollan y adquieren pode-

---

Editorial sin firma, escrito por VLT como director de la publicación. Revista *Futuro*, tercera época, num. 3. México, D.F., mayo de 1936.
VLT, *Obra histórico-cronológica*, III, vol. 4, pag. 217. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1996.

río, se convierten en aliadas de las clases poseedoras, para el mantenimiento de un orden económico del cual obtienen ventajas las unas y las otras. Es decir, la casta sacerdotal, como todas las clases y subclases sociales, es revolucionaria, condena a los ricos cuya salvación considera tan difícil como que un camello pase por el ojo de una aguja; clama contra los sepulcros blanqueados de la religiosidad farisaica, mientras no consigue hacerse copartícipe del poder económico y político; pero apenas alcanza éste, y entra en el usufructo de él, se torna conservadora y utiliza la influencia adquirida sobre las masas, durante la primera época, para mantenerlas sometidas al régimen de explotación a que se halla asociada.

Hay, por lo mismo, un estrecho enlace entre la religión dominante, en una sociedad determinada, y el orden político y económico establecido sobre la disposición de las clases, que a su vez depende de la situación que cada una de ellas ocupa con respecto a los instrumentos y objetos de la producción económica. Lo que hace más eficaz y más difícil de destruir ese enlace, es la envoltura al parecer idealista que lo oculta. El clero defiende los intereses materiales de la clase que es su cómplice, bajo la apariencia de una lucha en favor de entidades suprasensibles y de principios místicos de valor absoluto. Contra la rebeldía de los explotados, opone la santa conformidad con la voluntad de Dios, que convierte en derecho divino la potestad patronal y erige en manifestaciones de la omnisciencia del Creador las prerrogativas de los explotadores. Contra la necesidad de que los oprimidos reciban la ayuda de la cultura para la lucha por su emancipación física y moral, enfrenta la superioridad de la fe, el peligro de razonar, las promesas del cielo a los pobres de espíritu, la inviolabilidad de los dogmas y los beneficios inefables de la gracia que sólo alcanzan los ignorantes y los humildes. De esta manera, la religión se convierte en una coraza protectora del orden social vigente, por ignominioso, absurdo y opresivo que sea.

En ningún momento el clero reconoce que defiende los privilegios de la clase opresora y sus bienes terrenales. Lo que hace es elevar ante ellos trincheras de prejuicios y murallas de fanatismo protector; desvirtuar el sentido de los esfuerzos desplegados en favor del adelanto intelectual y de la redención material de las masas esclavizadas; salir al paso de toda labor cultural destinada a proporcionar a los oprimidos una conciencia clara de su situación, una visión más segura de los fenómenos de la naturaleza y de la sociedad, y el convencimiento

racional de que su salvación no pueden, ni deben esperarla más que de su propia fuerza, aparte de toda intervención extrahumana. Los que conciben la interpretación científica de la historia de un modo mecánico y no dialéctico, se sienten inclinados a desdeñar la cuestión religiosa porque desconocen la influencia que, por reacción, ejercen las ideologías sobre la infraestructura económica. Es cierto que esta última plasma, a fin de cuentas, las primeras, pero una vez que aquéllas han adquirido forma y consistencia, se independizan en parte y a su turno reaccionan contra ésta, retardando o apresurando su evolución decisiva. Con la religión ocurre, precisamente, eso. En los actuales momentos de transformación del país, actúa como una fuerza contenedora que estorba el proceso del devenir histórico.

La lucha por la modificación de la sociedad, en un sentido de mayor justicia y sobre todo, en el sentido de sus tendencias inmanentes, implica la ruptura de todas las trabas que a ella se opongan, y por tanto, también de la traba religiosa. Aun cuando los clérigos lo afirmen y los seudofilósofos seglares de la clerecía pretendan demostrarlo, el problema religioso no es una cuestión abstracta, desligada de nexos objetivos: la inmaterial cuestión de la libertad de conciencia, sino un problema político y social.

Los tres sacerdotes de Ciudad González que prepararon el motín sangriento en contra de la misión cultural, demostraron, en la materia, un instinto mucho más certero que los ideólogos liberales de la religión, como cosa privada. En "honor" de los misioneros, efectivamente, organizaron una manifestación pública, una especie de propaganda por el hecho, un acto político de ataque contra ellos, en su calidad de propagandistas de conocimientos científicos, sólo porque eran científicos los conocimientos que propagaban y, en consecuencia, peligrosos para la santa simplicidad de la fe en que funda el clero su poderío. No se concretaron ni a hacer rogativas dentro de lo sagrado de su conciencia para que la divinidad trajera al buen camino a los misioneros, ni siquiera a oponer a las ideas de éstos, las suyas propias; dispusieron una defensa de lo espiritual, de lo místico, de lo santo, a pedradas y tiros, como demostración inconsciente de la naturaleza bien material, tangible y humana de los privilegios que en verdad defienden.

Resultaría, por lo tanto, insensato y hasta criminal que los revolucionarios, que pugnamos por conquistar para las masas un bienestar terrestre mucho más real y accesible que el celeste que les prometen las religiones, nos empeñáramos, a pesar de ser materialistas científicos,

en proceder con mayor idealismo que los seráficos representantes de ellas.

LA TEORÍA DEL MILAGRO COMO MÓVIL DE LA HISTORIA

> Pilatus envió por Joshua (Jesús) para examinarlo personalmente. Habló con él durante varias horas. Pero Jesús contestó que nunca se había referido a cuestiones políticas.
>
> Hendrik Van Loon, *The History of Mankind.*

Jamás me he ocupado de juzgar públicamente las opiniones de José Vasconcelos. Por la primera vez comento hoy su teoría, quizá la última respecto de la naturaleza de la cultura, que entraña toda una doctrina acerca del carácter del proceso histórico y que merece un breve análisis porque su autor, en los actuales momentos, es la voz más amargada entre todas las que constantemente se dirigen a nuestro pueblo y pretenden hallar la solución de la crisis que padece el mundo en el remedio religioso inútilmente ensayado durante innumerable siglos.

En el prólogo de la obra del joven escritor J. I. Jiménez-Grullón, *Luchemos por nuestra América* (Habana, 1936), Vasconcelos dice:

> El elemento esencial constitutivo de la cultura lo encuentro yo en la idea cristiana única y exclusivamente. Y a tal punto, que lo griego siempre me ha parecido apenas un preludio, una anticipación del desarrollo espiritual humano, que sólo se consuma merced al único milagro verdadero de la historia, que es el milagro de Cristo.

De tal afirmación se infieren los siguientes principios:

a) La esencia de la cultura la forma la idea cristiana.

b) El espíritu humano llega a su apogeo en Cristo.

c) Cristo no es el resultado del proceso humano anterior: es el único milagro que registra la historia.

Artículo publicado en el periódico *El Universal*. México, D. F., 6 de enero de 1937.

VLT, *Obra histórico-cronológica*, III, vol. 5, pag. 7. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1996.

d) La cultura plena no es el producto de la historia, sino la consecuencia de un milagro.

Nadie más autorizado que Santo Tomás de Aquino, llamado el representante auténtico de la tradición cristiana, para explicar las características del milagro. Del resumen de sus ideas al respecto se puede definir el milagro como "un hecho sensible y extraordinario realizado por Dios como causa única o principal, fuera del concurso acostumbrado de la naturaleza, y ordenado para fines sobrenaturales". (Enciclopedia Espasa.) El milagro resulta, pues, la más brillante y fácil explicación de los fenómenos del universo, la única que puede salvar a la razón que tiene por hábito no indagar, de verse obligada a declarar su ignorancia frente a los hechos y a los problemas del mundo y de la vida. ¿Se desconocen las causas reales de un acontecimiento o no se está de acuerdo con esas causas, porque no encajan en el prejuicio que se tiene de las cosas, o en la teoría que se desea mantener a pesar del progreso del conocimiento?, ahí está la tesis de lo sobrenatural, de la intervención divina en el mundo o en la conducta humana. Hubo una época en que el universo entero era milagroso; la época de la trágica animalidad del hombre, apenas diferenciado de los monos superiores; la época del terror hecho ambiente para este ser débil, ignorante, desnudo y sin asiento fijo en la Tierra. Pero a medida que pudo distinguir entre él y el mundo exterior a su conciencia, a medida que empezó a relacionar los hechos entre sí y a descubrir los antecedentes de los unos y los efectos de los otros, los milagros disminuyen en número y quedan reducidos a explicación de los problemas más complejos. El penúltimo de los milagros fue el "milagro químico": la transformación súbita de dos cuerpos líquidos en uno sólido, o de dos gaseosos en uno líquido, como sucede en la combinación del ácido sulfúrico concentrado y una disolución de hidrógeno de cal, para constituir un sulfato de cal, o en la de dos partes de hidrógeno y una de oxígeno para la formación del agua. El último de los milagros es el "milagro mecanicista", la aceptación del "azar" o del "accidente" en el proceso de la evolución cuando se la explica de un modo rectilíneo, como una serie de hechos casuales, a semejanza de los anillos de una cadena, que ignorando la interacción de los fenómenos de la naturaleza, su acción recíproca, su devenir dialéctico, recurre a lo imprevisto, a lo inexplicable, reforzando el valor de lo conocido con el misterio de lo desconocido...

El milagro es un producto histórico, en lugar de que la historia sea un producto del milagro. La ignorancia y la falta de técnica dan como

resultado el milagro. A los creyentes de nuestro siglo les está vedado, si proceden con honradez cultural, recurrir a la prueba del milagro para demostrar la existencia de Dios: les basta el testimonio de su espíritu, lo que equivale a negar la posibilidad de una ciencia de lo cristiano, de una teoría universal religiosa de carácter objetivo, y a reducir el valor religioso a un dato individual. Pero recurrir al milagro para probar que Dios existe, es igual que recurrir a Dios para probar que el mundo vive y se transforma. Siempre he creído que la posición mental más discreta para los deístas es la de Sócrates: si los dioses existen, es indudable que no intervienen en los asuntos de los hombres...

¿En qué estriba el milagro de Cristo? Admitamos con San Juan que si una criatura hay en Cristo, nueva criatura es. La novedad radica en haber sustituido el concepto de Dios naturaleza de la tradición griega por el concepto del Dios hombre. A la relación entre el hombre y el mundo deificado, Jesús opuso la relación entre el Padre y el Hijo, y transformó teóricamente los vínculos de los hombres en lazos de fraternidad. Hasta ahí el milagro, explicable en un mundo podrido, a punto de derrumbarse, basado en el imperialismo de Roma y en la explotación de los esclavos en el seno de cada país, como explicable es el milagro de la libertad y de la igualdad que transforma al mundo del feudalismo en un mundo homogéneo y poderoso como nunca antes se había visto; como el milagro soviético, que levanta de los escombros del régimen zarista un país nuevo; con nuevos hombres, que no tienen de común con los de la época capitalista más que la liga indisoluble de la especie.

La cultura es el fruto de la historia, el verdadero patrimonio del hombre. Penosamente elaborada a través del tiempo por el trabajo del conjunto social y por los exponentes privilegiados del sentir impreciso de su época, ha ido colocando las verdades una tras otra, como el constructor de una fábrica, utilizando provisionalmente algunos materiales, sustituyéndolos después por otros de calidad indestructible, hasta emancipar al hombre de su ignorancia congénita y de sus más grandes temores.

La cultura no está formada aún. Hay ideales permanentes, pero no hay cultura acabada. La plenitud de la cultura sólo es compatible con la visión de un mundo estático, con la creencia en la verdad revelada por Dios. En un mundo que cambia sin cesar, en un universo en perpetuo devenir, como el universo que existe, sólo puede aceptarse la teoría de la cultura como un movimiento en constante superación.

Cultura plena, cuando los hombres sean partícipes por igual, en la Tierra, de los bienes materiales y espirituales que hacen posible y amable la vida. Cuando no haya necesidad de situar la justicia en el reino de lo sobrenatural, cuando sea un privilegio el nacer y una desgracia positiva el morir, cuando los hombres se traten como hermanos a consecuencia de su igual posibilidad de labrar su propia dicha sin herir el bien ajeno.

El milagro no pertenece a los hombres, y lo único que en realidad llena de orgullo y de satisfacción legítima al espíritu es la obra de alcance universal que surge del humano esfuerzo. Es más hermoso y más noble un mundo guiado por la justicia, que un mundo que se enmienda por el milagro. El primero significa poder en el hombre para crear su propio destino; el segundo, demuestra la impotencia del hombre frente al porvenir y lo condena al escepticismo, a la desesperación inútil o al llanto estéril.

MANIFIESTO DE LA C.T.M. A PROPÓSITO DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIÓN NACIONAL SINARQUISTA

El X Consejo Nacional de la Confederación de Trabajadores de México, en su asamblea del día 13 de julio del año en curso, recibió las informaciones concretas de las organizaciones de trabajadores de los estados de Guanajuato y de Querétaro, respecto de las actividades que realiza en dichas entidades federativas la Unión Nacional Sinarquista, en contra del régimen revolucionario del presidente Cárdenas y de los trabajadores.

Para los delegados al X Consejo Nacional no era desconocido el problema del sinarquismo en diversos lugares del país. Desde el principio se manifestó la tendencia de sus organizadores en el sentido de desprestigiar la obra de la Revolución Mexicana y de proponer soluciones aparentes en beneficio del pueblo, pero en el fondo con el propósito de defender los intereses creados del capitalismo nacional y extranjero, y en general de los elementos conservadores y reaccionarios.

Es así como la Confederación de Trabajadores de México tiene pruebas fehacientes de que el sinarquismo está sostenido por los hacendados, el clero, los patrones industriales, los agentes del fascismo nacional e internacional, particularmente del fascismo alemán, y por otros elementos que buscan su medro personal al amparo de la nueva bandera que se oponga al avance de la Revolución.

Publicado con el título "El movimiento obrero denuncia la criminal labor del sinarquismo". *El Popular*. México, D. F., 17 de julio de 1939.
VLT, *Obra histórico-cronológica*, III, vol. 10, pag. 97. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1997.

El sinarquismo, de acuerdo con los informes que las organizaciones de trabajadores han presentado a este consejo nacional, se basa en las siguientes ideas fundamentales: en el nacionalismo de la actividad social y política de México; en la resolución de los problemas nacionales atendiendo a la realidad mexicana, con el abandono de toda idea procedente del extranjero; en la idea de no aceptar la organización corporativa o colectiva de la producción, sino de hacer de todos los individuos del país propietarios, tanto en el orden agrario como en el industrial, y en el propósito de apoyar al sindicalismo del país, sin la injerencia de líderes revolucionarios que lo encaucen y sin la existencia de la cláusula de exclusión.

El sinarquismo oculta sus propósitos, expresando que debe convertirse la gran propiedad en pequeña propiedad, lo mismo la propiedad agraria que la propiedad industrial, ilusionando así a los trabajadores que anhelan beneficios económicos individuales. Con esto realiza una labor demagógica, tratando de hacer creer que lucha por el bien de los trabajadores y del pueblo, y presenta un punto de vista anticientífico, totalmente contrario a la evolución de la estructura económica que presentan los actuales hechos sociales. Entretanto que el capitalismo y las fuerzas contrarias al mismo van hacia la concentración de la riqueza para el aumento de la cantidad y de la calidad de la producción, el sinarquismo pregona el regreso al artesanado, al mismo tiempo que plantea la pulverización de la propiedad agraria. ¿Y es concebible, fuera de la demagogia que implican las aseveraciones del sinarquismo, que los hacendados, los patrones industriales, el clero y los elementos conservadores y reaccionarios en general, quieran en realidad la destrucción de sus propios intereses? Pero independientemente de inferencias y conjeturas, existe el hecho de que los grupos sinarquistas de Guanajuato y de Querétaro defienden las propiedades de los hacendados, tienen estrechas relaciones con las bandas armadas de contrarrevolucionarios y fascistas, que desde hace varios años pululan por diversas regiones, asesinando y cometiendo toda clase de crímenes con los campesinos que luchan por la tierra y con los trabajadores afiliados a sindicatos revolucionarios, y aun obtienen el apoyo de autoridades para esta labor claramente subversiva. Al hacer estas aseveraciones, el consejo nacional de la CTM está seguro de que muestra hechos rigurosamente exactos, que en cualquier momento pueden ser comprobados ante las autoridades y ante la opinión pública.

¿Dónde están, entonces, los principios sinceros del sinarquismo? ¿Cómo van a garantizar los grupos fascistas la distribución de la propiedad entre todos los mexicanos, si la defienden legal o ilegalmente en favor del capitalista, llegando hasta atentar francamente contra las instituciones de nuestro país? Pero hay algo más: el sinarquismo, en los estados de Guanajuato y de Querétaro, aparte de estar dirigido por mexicanos cuya procedencia hemos denunciado, es organizado y recibe constante aliento de los agentes del nazismo alemán. Hacemos la denuncia pública de que las actividades sinarquistas se desarrollan bajo la dirección de súbditos alemanes, entre ellos los señores Hellmuth Oskar Schreiter y Otto Ritter, quienes unidos a los señores licenciados Adolfo Maldonado e Isaac Guzmán Valdivia, organizaron un grupo, en junio de 1936, para combatir las tendencias revolucionarias de nuestro país.

Si los hechos son como lo estamos denunciando, y si bajo la falsa careta de un pretendido beneficio para los mexicanos se ha organizado ya un grupo francamente fascista que está en actitud subversiva contra el régimen revolucionario, no es posible pensar que puedan subsistir las actividades cívicas que tales elementos desarrollan. Enemigos de la libertad y del progreso del pueblo, invocan la democracia y el civismo como medios para apuñalarlos. Deseosos de establecer una dictadura francamente reaccionaria en nuestro país, apelan a las libertades para destruirlas y ante tal situación, el X Consejo Nacional de la Confederación de Trabajadores de México se siente obligado a tomar las siguientes medidas prácticas en defensa de la verdadera acción democrática, de las instituciones revolucionarias y del proletariado:

PRIMERO

Denúnciese ante las autoridades federales y locales del país las actividades contrarrevolucionarias de los sinarquistas, como grupos fascistas al servicio de agentes internacionales.

SEGUNDO

Declárese enemigos del gobierno revolucionario de nuestro país y del proletariado, a los grupos referidos.

TERCERO

Solicítese del Ejecutivo de la Unión, la expulsión de los alemanes Hellmuth Oskar Schreiter y Otto Ritter.

CUARTO

Pídase del propio Ejecutivo la disolución de la Unión Nacional Sinarquista, por estar comprobado que conspira contra la estabilidad del régimen revolucionario, mediante una labor francamente subversiva.

QUINTO

Tómense medidas concretas por el comité nacional de la CTM y por los comités de las federaciones estatales y regionales, bajo la dirección del primero, con el propósito de combatir por todos los medios posibles a los grupos mencionados.

Considerando el X Consejo Nacional de la Confederación de Trabajadores de México que es indispensable la actitud militante y entusiasta de cada uno de los miembros de la CTM en defensa de su programa y de la lucha que realiza en beneficio de los trabajadores y del pueblo, se excita a todos los componentes de la Confederación de Trabajadores de México y a los sectores revolucionarios del país, para que secunden eficazmente la campaña que en contra de los grupos sinarquistas y fascistas acuerda realizar este consejo.

Por último, y considerando de nuestro deber apoyar la acción que nuestros dirigentes sindicales realizan en nuestra representación, hacemos público nuestro firme respaldo al comité nacional de la Confederación de Trabajadores de México en la labor que desarrolla y solicitamos de todas las organizaciones y miembros de nuestra confederación, que en todo momento, de modo eficaz, le den este respaldo, ahora más que nunca necesario ante la acometida que lleva a cabo la reacción en contra del proletariado nacional.

México, D. F., 14 de julio de 1939.

POR UNA SOCIEDAD SIN CLASES

El comité nacional de la CTM.

LA EDUCACIÓN SOCIALISTA, PRODUCTO LEGÍTIMO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

SEÑOR SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA,
COMPAÑEROS DELEGADOS:

La reunión de esta Conferencia Nacional de Educación adquiere, en los actuales momentos de la vida de nuestro país, una incalculable importancia, no sólo por el valor trascendental que encierra todo juicio crítico realizado por quienes van a valorar su propia obra, sino también por la circunstancia de que este grupo de técnicos de la enseñanza que se asocian para llevar a cabo el análisis de la obra educativa hecha en México en los últimos cinco años, coincide con un nuevo debate con relación al problema histórico de decidir la orientación de la enseñanza nacional.

Con motivo del proyecto enviado por el Ejecutivo Federal al Congreso de la Unión reglamentando el artículo tercero de la Constitución Política de la República, se ha vuelto otra vez a la discusión para fijar cuáles deben ser las normas que rijan la enseñanza en la nación mexicana. Por lo tanto, esta conferencia debe, no sólo aquilatar lo hecho hasta ahora, sino precisar, tomando en cuenta la experiencia, las normas que deben regir la orientación de la educación en nuestra patria, contestando así a quienes se oponen, no a la reglamentación del

---

Discurso pronunciado, el 11 de diciembre de 1939, en la inauguración de la Conferencia Nacional de Educación, realizada en el Palacio de las Bellas Artes, con la asistencia del Lic. Gonzalo Vázquez Vela, Srio. de Educación Pública. VLT, *Obra histórico-cronológica*, III, vol. 10, pag. 357. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1997.

artículo tercero constitucional, sino al artículo mismo en su esencia, en su contenido.

La oposición no es la repulsa al proyecto del Ejecutivo; la oposición es a la propia Carta Política de la República Mexicana; por esta causa es menester que, al inaugurarse esta asamblea, recordemos cuáles han sido, a través del tiempo, las características principales de la educación en México, a qué propósito obedecieron en los diversos periodos de la evolución histórica de nuestro país las normas educativas y cuál ha sido la función política de la escuela en estas etapas principales de la historia nacional, porque el argumento principal de la oposición, consistente en afirmar que la educación no debe tener una orientación política, es un argumento falso. Nunca, ni en nuestro país ni en ningún otro, ha habido un sistema educativo que no obedezca a un propósito claro y definido del Estado respecto de la orientación de la conciencia nacional. ¿Escuela desligada del Estado? No se concibe; nunca ha existido. ¿Estado sin teoría educativa? Tampoco se concibe, porque nunca ha existido en la historia. Y en México basta recordar las principales etapas de nuestra historia, con la estructura económica de cada una de ellas, y con los principios filosóficos que normaron la obra educativa, para llegar a la conclusión de que aquí la escuela siempre ha sido un instrumento de orientación de la conciencia nacional manejado por el Estado como expresión de la nación organizada jurídicamente.

Durante la Colonia, que es la primera etapa de nuestra historia como una nación unificada desde el punto de vista político, la estructura económica de México se caracteriza por el siguiente hecho: la Iglesia Católica, principal propietaria rural del país. A esta estructura económica correspondió de un modo lógico una estructura del Estado. Durante la época virreinal, el Estado mexicano fue un Estado-Iglesia, un Estado militante al servicio de la Iglesia, un escudo para defender la catolicidad, no sólo desde el punto de vista ético, sino fundamentalmente desde el punto de vista económico y jurídico. El Estado-Iglesia es el tipo de la organización del Estado militante en la historia, es el tipo de la organización jurídica al servicio de un programa político trascendental. No se puede hablar, en consecuencia, de que en nuestro país la enseñanza pública haya vivido desvinculada al nacer México, ni de la estructura económica de la patria, ni tampoco de la organización jurídica del Estado y, consecuentemente, el principio filosófico que presidió la educación durante la época virreinal fue un principio que sostenía la estructura del Estado-Iglesia, y de un modo directo

también la organización económica del Estado terrateniente de la época.

Este principio filosófico, que se constituyó en norma de los establecimientos de enseñanza para formar la conciencia nacional, fue la teología, apoyada a su vez en el principio irrebatible entonces, de que la verdad no es un hecho objetivo ajeno al hombre, sino una revelación de Dios y, por lo tanto, todas las normas secundarias de la orientación de la enseñanza pública han de ser los dogmas religiosos.

Estos fueron los principios, no sólo filosóficos sino también objetivos que orientaron la obra educativa de la época de la Colonia, expresados de un modo categórico al inaugurarse, al darse a conocer la decisión del emperador Carlos V, de crear en nuestra patria una de las primeras universidades del Nuevo Mundo.

Esta es, no sólo la primera época de la historia de México; no sólo es tampoco la primera etapa de la orientación de la conciencia nacional a través de los establecimientos de enseñanza, sino también la etapa más larga de toda nuestra historia. Desde 1551 hasta 1833, en que don Valentín Gómez Farías suprimió la Real y Pontificia Universidad de México, la enseñanza pública, la escuela en México, es un instrumento al servicio del Estado-Iglesia, con el propósito de mantener la estructura económica del país, ya definida, y la organización de un Estado militante al servicio de una causa política.

La segunda gran etapa histórica de México se llama, con razón, la Reforma. La estructura económica de México entonces es una reacción en contra del largo periodo anterior; desaparecen los bienes llamados "de manos muertas"; se disuelven las corporaciones, principiando por la corporación por excelencia, que es la corporación religiosa, en su calidad de institución capaz de contraer derechos y obligaciones, como institución capaz de ser propietaria, y se enaltece la individualidad del hombre y la libertad de la acción humana como principios que garantizan la libre concurrencia económica para que los bienes de los cuales se despose a la Iglesia estén en el mercado nacional. A esta estructura económica nueva que dio la Reforma debió corresponder, y en efecto correspondió, una nueva estructura del Estado mexicano: el Estado libre y laico.

La filosofía de la Revolución Francesa llega a nosotros íntegra en sus principios y en su anhelo, y por esta razón la Reforma de Juárez se apoya en la declaración principal de que los derechos del individuo son la base y el objeto de las instituciones sociales. Y a esta estructura

política del Estado mexicano debió corresponder, y también correspondía, una nueva teoría educativa: ésta fue el positivismo, que se apoya en la siguiente declaración filosófica expuesta por don Gabino Barreda el 8 de septiembre de 1867, al explicarle a la opinión pública de nuestro país en qué consiste esencialmente la reforma educativa que debe apuntalar la obra de Juárez: "Venimos —decía el gran educador— a poner el diamantino guión de la verdad y de la plena concordia de lo objetivo con lo subjetivo, en vez de la desoladora discordia que nos dejó el siglo por herencia". Es decir, ya no la teología como principio filosófico de la educación, ya no la verdad como un hecho de la revelación divina, ya no los dogmas religiosos presidiendo la escuela, ya no el divorcio entre lo subjetivo y lo objetivo, entre el espíritu y el mundo, sino la asociación, "la concordia", como lo llama Barreda, entre lo objetivo y lo subjetivo, como reacción natural en contra de la discordia que nos dejó el siglo. De esta suerte se forma en nuestro país una nueva conciencia nacional que corre también largos años: de 1877 hasta la caída del porfirismo, en el centenario de la patria.

La tercera etapa histórica de México es la dictadura porfiriana. La estructura económica de nuestro país en tal periodo puede caracterizarse diciendo que es la época en que el latifundio se consolida y se desarrollan en nuestro país las fuerzas económicas del imperialismo extranjero. Y a esta estructura económica corresponde de un modo fatal una nueva manera de entender la organización del Estado. El Estado, de hecho, se convierte en un servidor de los detentadores de la riqueza nacional; el Estado se convierte en un arma política al servicio de los señores feudales de México y al servicio de las grandes empresas extranjeras. Y a esta estructura jurídica, política, de México, corresponde también su teoría educativa que tiende, como en los anteriores periodos de nuestra evolución histórica, a consolidar el régimen del cual ha surgido. El principio filosófico que preside la educación en la época de la dictadura porfiriana es la teoría evolucionista, la creencia de que la evolución significa progreso, la afirmación de que todo cambio, por el solo hecho de existir —y la vida se define como un constante cambio— trae aparejado el progreso de las instituciones públicas; se cree que la afirmación spenceriana del paso de lo homogéneo a lo heterogéneo, de lo simple a lo compuesto, durante cuyo tránsito, según afirma el ilustre filósofo inglés, se realiza una integración de la materia y una relación constante de movimiento, es un tránsito que conduce a nuestro país de la miseria a la riqueza, de la

ignorancia a la ilustración y a la cultura; se cree que México progresa por el solo hecho de existir, y que la organización económica del país y la intervención del capital extranjero sin condiciones en nuestro medio, marcan una etapa progresista en la historia de la nación mexicana.

Esta etapa del porfirismo tiene una continuación en el régimen de Victoriano Huerta. El régimen económico de México, con la rebelión encabezada por Madero, aun cuando no es al principio más que una gran manifestación de protesta cívica, es al fin y al cabo una estructura que se resquebraja y amenaza derrumbarse de un modo estrepitoso. El porfirismo se rehace, elige a un traidor, asesina al Presidente constitucional de nuestro país, y todas las fuerzas de la derecha pretenden mantener la vieja estructura económica, forjada durante el porfirismo. Por eso el breve régimen de Victoriano Huerta hizo del Estado mexicano el mismo instrumento al servicio de los señores feudales y del capitalismo extranjero, que había hecho durante treinta años la dictadura porfiriana.

Pero hay, sin embargo, un hecho importante desde el punto de vista de la orientación de la enseñanza nacional: al concluir casi, políticamente, el régimen de Porfirio Díaz, del propio seno del régimen surge la confesión del fracaso absoluto de la doctrina positivista en su aspecto evolutivo, de tránsito mecánico de una supuesta ignorancia a una supuesta cultura, de una supuesta miseria a una supuesta riqueza nacional. Justo Sierra, el secretario de Educación, al crear la Universidad Nacional de México, confiesa que "hace largos años una figura implorante vaga alrededor —para emplear sus propias palabras— de los *templa serena* de nuestra enseñanza oficial, tratando de entrar en ellos"; que esta figura implorante es la filosofía, proscrita durante largos años por la teoría evolucionista mecánica, y que es menester, en consecuencia, transformar la orientación de la conciencia nacional. Las palabras de don Justo Sierra fueron más bien un sermón dicho en el sepulcro del porfirismo, que una nueva norma para orientar la conciencia nacional, porque el régimen al cual sirvió el insigne historiador caía aniquilado por la protesta popular. Pero fue Victoriano Huerta el que de un modo oficial, por conducto de su secretario de Educación Pública, declaró que la reforma educativa de nuestro país debería llevarse a cabo como una repulsa oficial, por parte del Estado mexicano, de la teoría positivista; ese funcionario público, el día 7 de enero de 1914, al anunciar la reforma educativa en México, particularmente la reorganización del bachillerato con su proyección sobre la cultura

nacional, decía estas palabras: "Hoy queda arriada la bandera comtiana". La bandera de Augusto Comte, que llegó a nuestro país traída por don Gabino Barreda; y afirmaba también: "en lugar del lema de Barreda: 'saber para prever y prever para obrar', debemos levantar este otro lema: 'soñar para creer, y creer para crear' ".

De esta manera, ante la confesión del fracaso de una teoría del progreso mecánico, que era casi un sarcasmo para nuestro país lleno de analfabetos y de gentes que vivían la vida de esclavos en beneficio de los señores feudales de México; ante la confesión obligada de los más conscientes elementos del porfirismo, de que su escuela creyente en la marcha progresiva del país había fracasado, tuvieron que encontrar otro rumbo a la cultura, otro principio espiritualista, el principio que vuelve a divorciar lo objetivo de lo subjetivo, el principio que vuelve a separar al hombre de la naturaleza, el principio que vuelve a prohijar de un modo indirecto la afirmación de que el mundo debe dividirse en dos grandes estadios: el del espíritu y el de la materia; la teoría que vuelve a proclamar como verdad absoluta que el hombre es un ser de excepción en el seno de la naturaleza y que debe tener para su propia evolución explicaciones ajenas a la explicación de los demás hechos que ocurren en el universo.

La Revolución Mexicana deshizo el régimen de Porfirio Díaz; la Revolución Mexicana sigue luchando en contra del régimen económico, en contra del régimen político, en contra del régimen educativo del pasado de nuestro país. La primera etapa de la Revolución se caracteriza por este grito: "tierra para los campesinos"; después por este principio: "La tierra debe ser entregada a los campesinos, liquidando el latifundio" —artículo 27 de la nueva Carta Política del país, proclamada en 1917.

Pero la Revolución Mexicana, en el transcurso de los años adquiere conciencia propia de sí misma, va perfilando cada vez con mayor certidumbre sus objetivos, y ya no sólo lucha en contra del latifundio, ya no sólo lucha en contra del feudalismo, sino que al mismo tiempo, con la reforma a la Ley Agraria, trata de transformar el ejido, no en la base o en el sustento de la familia campesina, sino en la fuente de producción para la economía nacional. Y al propio tiempo que esto establece, interviene en la economía patria, con el objeto de que la industria no sólo sirva a sus detentadores, sino sirva también a los intereses de la nación mexicana.

A esta estructura económica que la Revolución viene formando en México desde 1910, ha correspondido una nueva teoría del Estado mexicano: la intervención del Estado en la economía nacional; no la abstención de la época liberal, de la etapa de la Reforma, ni tampoco la abstención y la protección subrepticia de los intereses de un sector social de nuestro país, como en la época porfiriana. El Estado mexicano interviene porque considera que el gobierno no es más que la expresión de las necesidades colectivas, y que el Estado por función, por definición, por propósito, debe ser un arma al servicio de la nación mexicana organizada en sus principales sectores sociales.

Faltaba, sin embargo, a la Revolución Mexicana, una teoría educativa que formara la conciencia nacional, como la teología formó la conciencia durante la época del Virreinato, como el positivismo formó la conciencia nacional de la época de la Reforma, como la evolución mecánica formó la conciencia nacional en la época porfirista, como la doctrina espiritualista influyó en la conciencia nacional durante un periodo inicial de la Revolución, porque ésta no tuvo tiempo de edificar una nueva escuela. Es en la segunda etapa de la Revolución Mexicana, cuando no sólo se lucha ya en contra del feudalismo, sino que se pretende crear una nueva economía popular; cuando no sólo se lucha en contra de los abusos de las fuerzas imperialistas, sino que se trata de lograr la emancipación económica, la cabal autonomía de México, cuando surge la teoría educativa que debe llevar a la conciencia nacional los principios mismos de la Revolución.

A estas razones históricas obedece la reforma al artículo tercero constitucional; esta reforma establece el principio de que la educación, de que la enseñanza, debe ser socialista. Los enemigos de la Revolución afirman que este precepto es un injerto fracasado, un pegote mal puesto a la estructura de la Constitución mexicana. ¿Lo afirman por ignorancia o lo afirman por perversidad? Cuando la Constitución de 1917, dijeron lo mismo de los artículos 27 y 123: "el almodrote de Querétaro —según la frase vulgar y que se hizo popular entre los elementos reaccionarios— contiene dos principios que son malos injertos, verdaderos pegotes a la tradición liberal de la Constitución del 57: el artículo 27 y el artículo 123". Ya antes lo habían dicho los conservadores, cuando la Reforma y las leyes de Juárez y la nueva Constitución de la época, la del 57: "esta es una relación jurídica que no corresponde a la tradición de la conciencia nacional". Hoy, después de

hecha la reforma al artículo tercero, han vuelto a esgrimir razones semejantes.

Nada tiene que hacer el socialismo con la tradición mexicana; nada tiene que hacer el principio socialista con la actual estructura económica, social y política de México; sin embargo, nosotros afirmamos que a la Reforma Agraria, que consiste en liquidar el latifundio y entregar la tierra a los campesinos mexicanos para basar sobre la producción ejidal la nueva economía popular de nuestro país; a la obra revolucionaria que consiste en obligar a todo propietario a que, sin mengua de sus intereses legítimos, de la ganancia lícita de su propio patrimonio, oriente sus actividades en beneficio de nuestro pueblo, no puede corresponder, en el orden jerárquico, sino un Estado militante al servicio de una nueva causa económica, y una nueva teoría educativa, cuyo principio debe ser el principio socialista.

Pero no el socialismo como han tratado de presentarlo los enemigos de la Revolución, desfigurándolo previamente para poder asestarle golpes mortales; no el socialismo de que hablan los que ignoran qué es el socialismo, o los que de un modo deliberado tratan de exponer una teoría que nadie ha forjado jamás, con el solo propósito de exhibir como ineficaz y como torpe al régimen revolucionario; no es eso el socialismo, que nunca ha existido en la cabeza de nadie, el socialismo que preconiza el artículo tercero.

El socialismo es una teoría y es una práctica a la vez; naturalmente que la escuela mexicana, como la concreción de la teoría educativa nacional, no ha de ser la institución que realice el socialismo, porque sería en contra de la propia teoría revolucionaria que el socialismo implica o supone; no es el Estado el que va a realizar la revolución social; la escuela mexicana es la que va a explicar, científicamente, el proceso de la historia, la que va a explicar científicamente la verdad, la que va a explicar científicamente la relación entre los hombres, la que va a explicar científicamente el proceso futuro de los hombres y de los países.

Es desde este punto de vista, desde el punto de vista del método científico, como el artículo tercero adquiere el valor de una norma intocable e indiscutible por su verdadera eficacia. La teología tuvo una razón histórica de ser, ya recordada; nadie se puede atrever hoy, seriamente, a afirmar que los principios de la teología son principios válidos, ni como normas que expliquen al universo y al hombre, ni como normas que traten de explicar las relaciones entre los hombres.

El positivismo de Barreda tuvo una razón histórica de ser, recordada de igual modo, pero adolece de una falsedad esencial, adolece de la falsedad que se puso en claro cuando el positivismo trató de concretarse en una teoría explicativa del propio proceso de la sociedad humana, cuando afirmó que la sociedad humana pasa de lo homogéneo a lo heterogéneo, y que este paso significa progreso por sí mismo; cuando afirmó que los hombres seremos mejores, viviremos más felices y se establecerán mejores relaciones entre los pueblos por el simple correr del tiempo; cuando afirmó, en suma, que el proceso histórico es un proceso constante de superación, y que cada cambio significa un progreso de un modo necesario y fatal, porque este es un principio falso desde el punto de vista científico. La evolución no significa progreso; el devenir de la naturaleza y de la vida del hombre no es un simple paso de la cantidad a la cantidad, no es un simple paso de lo superficial a lo superficial; la evolución no es una evolución continua, la evolución es una evolución discontinua; la evolución no sólo es un cambio de la cantidad a la cantidad; la evolución es un cambio de la cantidad a la calidad; la vida no es como el correr de las aguas de un río caudaloso pero tranquilo; la vida es el correr de un torrente que a veces se hace remanso, pero que después se convierte inclusive en catarata; la vida es afirmación y es negación, y es nueva afirmación nacida de la negación que actúa sobre la primera afirmación; es tesis, sí, pero es también antítesis, y es síntesis creadora y afirmativa nacida de la negación y de la afirmación, para poder engendrar después una nueva afirmación y una nueva negación en este proceso constante de la evolución discontinua. No es la vida una línea recta; el progreso es como una espiral. La evolución no engendra el progreso; es la eliminación de los contrarios, el choque de las fuerzas humanas, el contraste de las instituciones sociales, lo que engendra el progreso. Esa es la falla filosófica, el error científico de la doctrina evolucionista del positivismo.

Cuando el socialismo preconiza un modo de entender la existencia, está invalidando los métodos anteriores del conocimiento de la verdad para entregarle a los hombres un nuevo camino de explicación de las relaciones entre el hombre y el mundo, y de las relaciones entre los hombres a través del tiempo. A eso se refiere el artículo tercero constitucional reformado, al socialismo como explicación científica del universo, al socialismo como método de interpretación de los fenómenos de la naturaleza; no se refiere el artículo tercero constitucional a la ignorancia; no se refiere el artículo tercero constitucional a un simple

deseo de desorientar a la conciencia nacional para no darle ningún rumbo. Cuando el precepto de la Carta Suprema de México habla de que es menester dar una explicación racional y exacta del universo, de la vida y del mundo, está preconizando este nuevo método de la evolución discontinua, del materialismo llamado dialéctico, como norma, como principio filosófico de explicación de los hechos de la naturaleza. Y contra este método no caben argumentaciones políticas; contra este método no cabe la protesta de la ignorancia, ni tampoco cabe la queja mal intencionada del sectarismo tradicional de los sectores reaccionarios; contra este método construido por la ciencia, por la cultura de los hombres, por la cultura universal e impersonal, no cabe más que el reconocimiento de los hombres mismos a la eficacia de un sistema que, por la primera vez en el curso del tiempo, explica con verdad, de un modo científico de veras, las causas en virtud de las cuales se opera la transformación de las instituciones públicas.

Tal es el contenido del artículo tercero de la Constitución: un contenido filosófico, un contenido científico, sobre los cuales hay que edificar la escuela que corresponda a la etapa histórica que estamos viviendo.

Al enunciarse el envío del proyecto de Ley Orgánica del Artículo Tercero Constitucional al Congreso, como cuando la reforma del mismo precepto constitucional se cumplió hace unos años, se ha levantado otra vez la protesta de los elementos reaccionarios de México; no como la advertía al principio, en contra de la reglamentación, sino en contra del propio artículo tercero. Y en un mitin llevado a cabo hace unos cuantos días, el 3 del corriente mes en esta ciudad por el partido político denominado Acción Nacional, se hicieron unas afirmaciones que yo tengo el deber, en nombre de la Confederación de Trabajadores de México, por la importancia política y la responsabilidad de la reacción mexicana en esta cuestión, de recordar a esta asamblea de técnicos de la enseñanza. Se dijo: "Durante más de un siglo hemos desdeñado todo lo que no ha venido de nuestra propia entraña". Lo cual quiere decir que toda la historia del México independiente es la negación del propio México en su entraña; se dijo también: "En nombre del pasado glorioso de México, ha llegado el momento de restaurar nuestra nacionalidad con lo que hay de hispano en ella". Lo cual quiere decir que es preciso volver a las normas espirituales del siglo XVIII, de la Colonia. Y se dijo, por último, y esto es lo más interesante quizá, "que la historia de los ciento veinte años de México, de la vida independiente se divide en

cuatro periodos: "primero, el de la independencia, caracterizado por una penosa destrucción de la obra precedente", lo cual quiere decir que la independencia nacional fue una obra destructora de la nacionalidad mexicana. "Segundo: prohibición de las logias, guerra al clero y destrucción de las obras piadosas, caracterizado este periodo por la persona de Benito Juárez", lo cual quiere decir también que este periodo histórico fue en contra de la tradición nacional. "El tercer periodo, se afirmó, lo constituye la etapa de la reconstrucción nacional, con la restricción de algunas libertades, pero con ciertos adelantos", y la personificación de esta etapa es Porfirio Díaz. Y finalmente, "el último periodo, la Revolución: destrucción y ruina; algunas libertades, pero avance de la ola roja y periodo sin nombre".

Desde luego revela una enorme ignorancia el afirmar que todo un pueblo, durante más de un siglo, ha estado forjando su destino en contra de su propio destino. Eso se llama contradicción, eso se llama petición de principio, eso se llama ignorancia. Nosotros no creemos que la independencia nacional, ni los hombres que la hicieron posible, hayan engendrado un periodo de destrucción del pasado en el sentido de que el pasado haya sido un periodo válido para ser sostenido. La independencia nacional fue el primer grito de la masa explotada y de la pequeña burguesía nacional en contra de los grandes señores de España, propietarios de la tierra y de la riqueza pública, y en contra del magnate español y de la Iglesia Católica, también propietaria de la riqueza nacional. En ese sentido, la Guerra de Independencia es, colectivamente, en su fondo, una lucha de clases; marca el principio de la lucha que hasta hoy se sostiene en nuestro país en contra de los enemigos del mejoramiento de las masas populares de nuestra patria y de la independencia de nuestro país.

La Reforma es otra de las grandes etapas históricas que tampoco destruyó nada de lo esencialmente mexicano, sino que, por el contrario, estableció bases para construir un nuevo país que perteneciera más al pueblo de México y menos a la burguesía extranjera y menos a las instituciones desnaturalizantes de la idiosincrasia mexicana. Nosotros no podemos renegar de nuestros héroes, como no podemos creer que el único hombre que resultó limpio en este análisis de la historia de México sea Porfirio Díaz.

La Confederación de Trabajadores de México, después de haber hecho el análisis histórico de los sistemas educativos que en las principales etapas de nuestra evolución histórica han contribuido a la forma-

ción de la conciencia nacional, desea también por mi conducto pasar lista de los hombres que no en balde la gratitud del pueblo mexicano ha hecho inscribir con letras de oro en el recinto de la representación nacional, para que estos nombres de los principales dirigentes de las épocas más interesantes de nuestra historia presidan los trabajos de esta asamblea de carácter técnico:

Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, Juan de Aldama, Mariano Abasolo, José María Morelos, Mariano Matamoros, Leonardo Bravo, Miguel Bravo, Hermenegildo Galeana, José María Jiménez, Francisco Javier Mina, Pedro Moreno, Víctor Rosales, Ignacio López Rayón, Guadalupe Victoria, Miguel Barragán, Ponciano Arriaga, Miguel Ramos Arizpe, Ignacio Zaragoza, Juan Álvarez, Valentín Gómez Farías, Ignacio de la Llave, Francisco Zarco, José María Arteaga, Andrés Quintana Roo, Benito Juárez, Santos Degollado, Mariano Escobedo, Francisco I. Madero, Aquiles Serdán, Belisario Domínguez, Emiliano Zapata, Felipe Carrillo Puerto, Venustiano Carranza, Álvaro Obregón.

La Revolución Mexicana no es obra de un hombre; es el fruto del sacrificio del pueblo mexicano; los exponentes de la Revolución son los afortunados medios creados por el propio proceso histórico para concretar las ansias populares y para llevarlas a la victoria. Nadie puede detener el proceso de la historia; nadie puede detener la creación de nuevos conceptos de la vida y del mundo; nadie puede detener la eficacia de las ideas-fuerza que están construyendo un mundo nuevo en medio de las ruinas de un mundo ya caduco.

Los nombres que acaban de ser escuchados son los nombres de los que nos han antecedido; otros nombres habrán de agregarse mañana a esta obra ininterrumpida del verdadero progreso. La Confederación de Trabajadores de México desea y espera, en consecuencia, que haciendo honor a la conciencia de responsabilidad que distingue por ventura a los maestros de México, a los maestros de la Revolución, esta Conferencia Nacional de Educación contribuya poderosamente a construir sobre las bases de la ciencia verdadera un nuevo país. De esta suerte, no sólo habrá de justificar el maestro mexicano su paso por las aulas, sino su paso por la historia de la patria.

A PROPÓSITO DEL MOVIMIENTO SINARQUISTA

El licenciado Vicente Lombardo Toledano, al intervenir ayer en el debate suscitado en torno del peligro que significa para la Revolución y para la patria el movimiento sinarquista, hizo una importante proposición, que fue aceptada por el consejo nacional de la CTM, en el sentido de reunir a la brevedad posible, un congreso de las federaciones de Trabajadores de Aguascalientes, Michoacán, Guanajuato, Querétaro y Jalisco, para estudiar todos los aspectos de ese problema y formular un plan de lucha de proporciones nacionales, contra esa corriente política de la reacción mexicana.

Definió al sinarquismo como un movimiento de tipo fascista, con las características mexicanas que imponen el medio físico, la tradición histórica y la estructura económica del país, y explicó que tal movimiento responde a causas nacionales y extranjeras, y que no es de modo alguno un brote esporádico de una región determinada del país. Para presentar a los ojos de los delegados obreros que integran el XV Consejo Nacional la naturaleza del sinarquismo, el licenciado Lombardo analizó las condiciones de vida de los campesinos, obreros y artesanos de las zonas donde ha podido prender la demagogia de los líderes de ese movimiento, así como la estructura económica que impera en las mismas regiones.

Intervención en la sesión del 26 de noviembre de 1940 en el XV Consejo Nacional de la CTM. Publicada con el título "Habrá un congreso regional obrero para luchar contra el fascismo autóctono". *El Popular*. México, D. F., 27 de noviembre de 1940.

VLT, *Obra histórico-cronológica*, IV, vol. 3, pag. 245. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1998.

La intervención del secretario general de la Confederación de Trabajadores de México cerró la discusión iniciada en torno de ese tópico. Ya antes había conocido el consejo un amplio informe del delegado de Querétaro, Isidro Zúñiga Solórzano, quien relató con vivos colores el desarrollo de la campaña sinarquista, que ha puesto en juego nuevos procedimientos de táctica. Son el púlpito y el confesionario, dijo, los más eficaces vehículos de propaganda sinarquista; los sacerdotes arrastran prosélitos para esa corriente política, apoyándose en la ignorancia de la gente sencilla y mal nutrida. También cuenta como medida táctica la presión del hacendado y del patrón.

Señaló el caso concreto de un cura de nombre Gonzalo Vega, que ha hecho del templo del que está encargado una verdadera oficina de reclutamiento sinarquista.

Entre los realizadores de las agresiones contra la organización obrera y animador del sinarquismo, el orador señaló al senador José Pérez Tejada, que ha levantado la injuriosa acusación de que los trabajadores cetemistas y sus dirigentes han asesinado sinarquistas en la ciudad de Querétaro. A estas injurias, dijo Zúñiga Solórzano, yo no quiero referirme; sólo sé decir que no hemos asesinado a nadie; nuestra calidad de militantes cetemistas no nos permite llegar al crimen. Pero estaremos dispuestos a defender las conquistas de la Revolución llegado el momento de verdadero peligro.

Habló también de la prensa reaccionaria como vehículo de propaganda del sinarquismo y al terminar su información expresó que aquel movimiento político es una amenaza cierta que debe ocupar la atención del consejo, para desplegar una acción nacional en contra de su desarrollo, ya que no se limita su influencia a la región del Bajío, sino que proyecta sus peligros sobre el país entero.

Finalmente, el licenciado Lombardo Toledano hizo un análisis de esa corriente reaccionaria.

¿Qué —interrogó— es el sinarquismo?, ¿qué pretende?, ¿cuáles son los peligros que para el proletariado, para el pueblo de México en su conjunto representa?

Inmediatamente dio la respuesta:

Nuestro país no es una nación económicamente desarrollada; no es una nación de primer orden en la economía internacional. No es, consecuentemente, un país de gran desarrollo industrial. Sigue siendo todavía, como nación semicolonial y semifeudal, un país dedicado en la mayor parte de sus hombres, a las actividades del campo. Su indus-

tria es, principalmente, una industria de exportación de materias primas, y por lo que ve a la industria de transformacion, apenas en los últimos años empieza a nacer con características de una industria que tiende a satisfacer las necesidades de nuestro pueblo.

De acuerdo con nuestra estructura económica, dijo más tarde, en sustancia no puede haber en México un régimen fascista con las mismas características de los que imperan en Alemania, Italia y otros países de Europa Occidental, sino que su naturaleza está en relación con el medio mexicano. Tiene, dijo, que ser un movimiento fascista con las características mexicanas, que imponen el medio físico, la tradición histórica y la estructura económica que acabo de subrayar.

El peligro, pues, que representa el sinarquismo, consiste en que es un movimiento fascista propiamente mexicano, con las formas únicas en que el fascismo se puede presentar en el clima propicio de nuestro país; pretende el sinarquismo, en consecuencia, luchar en el terreno sindical contra el movimiento sindical revolucionario, organizar a los obreros libres; asociar a los artesanos, que son la supervivencia del trabajo virreinal, y después de tener como núcleo de acción nacional, a los sindicatos blancos formados por los patrones. El sinarquismo no parece lejano para los trabajadores de Veracruz, de Chihuahua o de Tamaulipas, aunque haya nacido en las regiones del centro del país, y si no se pone freno al desarrollo de esa campaña demagógica, llegará un día en que el sinarquismo abarque a todo el país. El movimiento obrero no puede permanecer cruzado de brazos ante ese peligro cierto y evidente.

¿Por qué —interrogó el licenciado Lombardo Toledano— nació el sinarquismo en Querétaro, Guanajuato y parte de Jalisco?

Explicó que la situación económica miserable y atrasada de grandes sectores de la población de esos estados ha hecho propicio el desarrollo de aquel movimiento reaccionario. La economía es primitiva, hogareña; los productores no han podido ser liberados revolucionariamente. Los artesanos son explotados en forma inicua, a tal grado que, por ejemplo, no hay jornalero o campesino de Veracruz que gane menor sueldo que el de una familia entera de la ciudad de León , Guanajuato.

Es lógico que estos sectores, mal nutridos y carentes de una conciencia revolucionaria, sigan el criterio demagógico de sus seculares explotadores, de los curas y de los agitadores reaccionarios, pues, además, el movimiento revolucionario ha abandonado a esas masas. De los campesinos de las regiones dichas, el licenciado Lombardo afirmó

igual tesis. Las tierras están aún acaparadas por los grandes latifundistas; la situación económica del campesinado es misérrima en extremo y su nivel cultural es negativo. En Los Altos, Jalisco, si se analiza el problema ya liquidado de los cristeros, se verá que hay una determinante económica como razón principal de que muchos de los pobladores de esa comarca se lanzaron a los montes a robar y matar al grito de "¡Viva Cristo Rey! ". Exactamente, la miserable situación de los mismos campesinos, coloca a la región de Los Altos como una de las zonas del país que mayor porcentaje de inmigrantes da a Estados Unidos.

El licenciado Lombardo concretó así su pensamiento: Quienes se han dejado arrastrar no se han vuelto sinarquistas porque sean simplemente reaccionarios, sino por su situación económica, y planteó: ¿Es preciso combatirlos como reaccionarios, como traidores? Respondió con un no rotundo, expresando que es necesario meditar con todo detenimiento el procedimiento que debe emplearse .

Los líderes del sinarquismo sí saben que son traidores a la patria; saben, igualmente, que sirven a un movimiento reaccionario y que están luchando en contra del progreso de México. Pero lo que pudiera llamarse la masa sinarquista, esa no tiene oídos sino de un solo lado, precisamente por su ignorancia y por su miseria. Creen los engañados que están defendiendo "su" verdad, y dentro de la juventud sinarquista hay individuos sinceros, porque la juventud, como fuerza que nace, siempre es sincera. Tenemos, pues, declaró, que estudiar las causas profundas del sinarquismo, y al mismo tiempo que se combata a los que medran con el hambre del pueblo para traicionar a la patria, debemos adoptar medidas para orientar nuestra acción y substraer de la influencia del cura, del hacendado, del patrón, a los núcleos que se han dejado arrastrar.

Más tarde, el licenciado Lombardo Toledano refiere que hace años, a raíz del triunfo del movimiento encabezado por Francisco I. Madero, el clero pretendió organizar un conjunto de sindicatos católicos para enfrentarlos al naciente movimiento obrero. Los sindicatos, en esa época, brotaban de un modo esporádico. Grupos obreros en México, en Veracruz, en Puebla y en la región minera del país, a eso se reducía el movimiento sindical de la época. Era un movimiento anarcosindicalista que tenía enormes ventajas y grandes limitaciones. Cuando comenzaron a reunirse los congresos previos que trataban de unificar a la clase obrera del país e incluso cuando se celebró el de Saltillo, en el

que nació la CROM, los esfuerzos del clero se multiplicaron. Simultáneamente se celebraron congresos obreros católicos; pero este movimiento de la reacción no encontró clima propicio; gracias a la Revolución, la clase obrera se desarrolló. Hoy la reacción emplea el mismo método que ayer, pero con más experiencia nacional e internacional.

El licenciado Lombardo Toledano explica, en virtud de qué razones existen ligas entre la reacción nacional y el fascismo internacional, y dice que Franco es el encargado de realizar la penetración fascista en América, aprovechando las características políticas, económicas y culturales del Nuevo Continente. No se trata de implantar un fascismo cortado a la germana, tampoco se empleará el mismo tono de los agitadores nazis ni los mismos sistemas empleados en países de capitalismo desarrollado; se usarán métodos que encuadren con las condiciones del Hemisferio Occidental, para facilitar la penetración de Hitler en este Nuevo Mundo.

El sinarquismo no es, en consecuencia, un movimiento esporádico. Es un producto del fascismo internacional.

Expresó el licenciado Lombardo Toledano, que una vez liquidado el problema electoral, debe enfocar la clase obrera su lucha a este movimiento reaccionario que está ya en pie de batalla, que cuenta con sus órganos de combate, y sus milicias, y que puede ser un peligro en el sentido fascista, es decir, militar, para el régimen revolucionario.

Recalcó la necesidad de estudiar de manera completa las características del sinarquismo, para combatirlo. Para eso es menester, propuso, que se reúna, en el lugar que el consejo de la confederación señale, un Congreso Regional de las Federaciones de Trabajadores de Aguascalientes, Jalisco, Querétaro, Guanajuato y Michoacán, para que previo el estudio que cada federación haya hecho en relación con el problema del sinarquismo, formule el plan de lucha que habrá de ponerse en práctica y la defensa que se hará de los obreros, de los campesinos y de los artesanos que han sido arrastrados.

EL DILEMA DE MÉXICO: EDUCACIÓN CIENTÍFICA O EDUCACIÓN SINARQUISTA

EL DILEMA DE MÉXICO

En atención a la invitación que se me ha hecho para exponer algunas ideas respecto del problema educativo de nuestro país, he venido a esta asamblea con tal propósito y procuraré hacer una exposición sintética y completa de lo que hasta hoy ha sido para el movimiento obrero de México el problema educativo y la tarea de su vehículo principal, que es la escuela.

Hay dos modos de concebir la educación y la función particular de la escuela: uno de ellos consiste en afirmar que la escuela debe ser neutral frente a los problemas que más interesan al hombre, los problemas de la vida política de la comunidad, los problemas de la conciencia; otro modo de entender la misión de la escuela consiste en afirmar, como antítesis del anterior, que la escuela es tan importante que gracias a ella se puede transformar el régimen social en que se vive.

Los dos conceptos son equivocados, son falsos: ni hay, ni ha habido nunca, una escuela neutral, ni ha habido ni hay, tampoco, una escuela que por su propio influjo pueda transformar el régimen de la comunidad humana. La escuela neutral es inconcebible, en efecto, porque el maestro no tiene ante los alumnos, cuando éstos lo interrogan sobre los asuntos que más apasionan al hombre, más que cualquiera de estas dos posiciones: o bien el maestro es un simple expositor de hechos, sin

---

Conferencia pronunciada el 11 de octubre de 1941 ante el consejo nacional del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana. *El Popular*. México, D. F., 12 de octubre de 1941. Publicada también en la revista *Futuro* num. 69. México, D. F., noviembre de 1941.

VLT, *Obra histórico-cronológica*, IV, vol. 6, pag. 1. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1997.

comentarios, sin juicios acerca de los mismos, o bien el maestro es un expositor de los hechos y, a la vez, un expositor de los juicios que el hombre ha formulado sobre los hechos, sin pronunciarse en favor de ninguno de ellos, e inclusive asegurando que son opiniones de igual valor, porque ninguna de ellas merece entero crédito.

Un maestro así concebido, simple relator de los hechos del mundo o de la vida frente a sus alumnos, que no da ninguna opinión a quienes están ansiosos de recibir la verdad, no ha existido jamás; un maestro que exponga los acontecimientos, los problemas, y que añada la exposición de las teorías acerca de los hechos de la vida y del mundo, pero que no se pronuncie en favor de ninguno de ellos, por una actitud de prudencia, de escrúpulo científico o político, también es inconcebible. No ha habido jamás, en la historia de ningún país, un maestro de esta categoría.

NO EXISTE LA ESCUELA NEUTRAL

La escuela jamás ha sido neutral, no puede ser neutral, porque aun colocado el maestro en el simple papel de transmisor de las ideas ajenas, de todas ellas, y juzgado también como simple expositor de los acontecimientos que ocurren dentro de su conciencia o fuera de ella, sin quererlo es un hombre que, con la información agrega un juicio; el lenguaje lo traicionaría de una manera inevitable, porque el lenguaje no es un simple vehículo muerto de expresión de la comunidad humana; en sí mismo, el lenguaje es ya un vehículo que expresa un estado de la conciencia del pueblo, un conjunto de ideas y de principios que inquietan a la comunidad en determinada etapa de su evolución.

En cuanto a la escuela como transformadora del régimen social, en cuanto a la escuela como vehículo que va a realizar cambios trascendentales en la vida de la comunidad humana, habría que hacer también consideraciones de importancia. Los que afirman esta teoría están afirmando una falsedad científica, es decir, están apoyándose en la ignorancia de las leyes que rigen la vida de los hombres. La educación, el derecho, la religión, las artes, son efectos, no son causas; pueden obrar sobre la comunidad de la cual han surgido, pero son producto de una conciencia colectiva, y no los creadores de un estado del pensamiento colectivo. A un régimen determinado de la sociedad humana corresponde una manera especial de juzgar las cosas, una manera especial de concebir el tipo de hombre que la humanidad

necesita para hoy y para el porvenir; a un régimen social determinado corresponde también una forma especial de entender la belleza y expresar el valor estético de la vida; a un régimen social determinado corresponde una forma especial jurídica de entender las relaciones entre los hombres y las relaciones de los hombres con el Estado.

La escuela por sí sola nunca ha hecho la Revolución, nunca ha hecho ningún cambio trascendental en la vida de ningún pueblo; ha contribuido, sí, porque todos los productos de la sociedad humana, cuando se convierten en fuerzas, en instituciones públicas, reaccionan sobre la propia sociedad, la conducen, e influyen en la transformación de su propia estructura. Es un arma poderosísima la educación, y su instrumento, la escuela, para contribuir a formar la conciencia del pueblo; pero no es la escuela la creadora de ningún régimen nuevo en la historia de los hombres. De tal manera que las dos afirmaciones en que fundamentalmente se divide el concepto o la teoría falsa respecto de la educación y de la escuela, la que afirma la neutralidad escolar y la que afirma la misión trascendental e inclusive revolucionaria, de la escuela, son conceptos falsos de la educación y de la escuela misma.

MISIÓN DE LA ESCUELA

La verdad es otra, la verdad, ya expuesta de una manera esencial, es la de que, fruto la educación de un estado determinado de la sociedad, no sólo sirve para justificar el régimen histórico dentro del cual se ha producido, sino también para preparar la conciencia popular, con objeto de apuntalar la existencia del régimen que la engendró. Efecto de una causa, se convierte la educación, como toda la superestructura social, en fuerza que actúa sobre la causa de la cual ha partido. De este modo, la escuela y la educación pueden desempeñar, como han desempeñado siempre, una tarea trascendentalísima en la historia de los pueblos. Como reflejo de la vida social y como orientadora de la conciencia pública, la escuela tiene dos misiones: primera, explicar la verdad; segunda, orientar debidamente al conjunto del pueblo.

Ningún hombre podría vivir sin una explicación de sí mismo y del mundo del cual forma parte; no hay ningún ser que pueda prescindir de una explicación, verdadera o falsa, del mundo y de la vida; nadie podría actuar, ni en las pequeñas cosas de su existencia, ni en las grande cosas de carácter colectivo, sin una explicación de lo que significa la

vida, sin una explicación de lo que significa el universo, sin una explicación de lo que significa el hombre con relación al mundo mismo.

De ahí que la principal tarea de la escuela sea la de enseñar la verdad, la verdad relativa a todo, la verdad relativa al origen del universo, la verdad respecto al universo en su conjunto, la verdad relativa a los diversos fenómenos del conjunto de hechos que constituyen el universo, la verdad relativa a la génesis del hombre, al origen de la sociedad humana; la verdad concerniente a la evolución del hombre y a la evolución de la sociedad humana; la verdad relativa al porvenir de la humanidad.

Como orientadora del pueblo, la escuela es una institución que examina lo que el pueblo significa, lo que el pueblo es en sus problemas de hoy, lo que el pueblo ha de ser por lo que toca a sus aspiraciones de mañana. No hay manera de escapar a ninguna de estas dos tareas esenciales para la escuela, si tiene que transmitir el conocimiento y si tiene que juzgar el conocimiento, tiene que explicar lo que las cosas son, y tiene que valorar lo que las cosas significan. Por eso es que el problema de la verdad, el de la transmisión del conocimiento y el de la orientación de la conciencia popular han apasionado tanto, no sólo a los maestros, no sólo a los pedagogos, sino a todos los hombres de todas las épocas, lo mismo a los que tienen la responsabilidad del Estado, como a los hombres del pueblo que quisieran anticipar el advenimiento de los hechos por los cuales ellos luchan.

LA VERDAD A TRAVÉS DE LOS SIGLOS

En este empeño de alcanzar la verdad cada vez más pura, más exacta, más precisa, los hombres han luchado durante largos siglos, durante muchos siglos. Primero la verdad fue una explicación simplista de las cosas, la verdad antropomórfica; después la verdad empezó a adquirir una categoría superior, aun cuando resulta deleznable y aun risible para nosotros, los hombres de esta época: la verdad fue una mezcla de superstición con un gran porcentaje de temor, fue una verdad que podríamos llamar totémica; luego fue la explicación de la verdad una teoría de la magia, del mundo mágico, de los hombres incorporados en un medio de espíritus superiores al hombre mismo; luego vino la explicación de la verdad, una explicación ontológica, religiosa y, por último, ha sido la explicación de la verdad un problema de la ciencia.

¿Cuál debe ser para nosotros, los mexicanos de hoy, el concepto de la verdad? ¿Cuál debe ser el conocimiento que transmita la escuela a los niños, a los adultos, al conjunto del pueblo ahora, ya que la escuela se ha incorporado en la vida de nuestro país de un modo definitivo y certero? Eso podríamos contestarlo recordando lo que ha sido la evolución del concepto de la verdad en la educación pública de México. Partiendo del Virreinato, que es cuando se inicia la creación de la nacionalidad mexicana, por lo que toca particularmente a la mezcla de las dos razas, la verdad en los siglos de la Colonia fue una verdad dogmática, religiosa; fue la afirmación de que los principios, las ideas que más interesan al hombre, eran producto de la revelación divina, no eran fruto de la sabiduría del hombre, no eran el resultado del esfuerzo, de la investigación, del trabajo de los hombres; la verdad verdadera, permítaseme el término, se afirmaba entonces, es la verdad de Dios, la verdad revelada, la verdad dogmática; contra ella no cabe alegato posible; contra el principio que explica el origen divino del hombre, contra el principio religioso que explica la evolución humana, contra el principio que explica las tareas del hombre, contra el principio que explica los deberes humanos, no cabe alegato posible: son principios inmutables, eternos, válidos por sí mismos.

Este fue el gran principio filosófico que presidió la educación durante el Virreinato: verdad religiosa, verdad dogmática, origen divino del hombre, no origen natural del hombre y, consiguientemente, tareas obligatorias del hombre como resultado inevitable de su propio origen, debido a la voluntad de Dios. De este modo, la Iglesia, intérprete oficial de la voluntad de Dios, se convierte en un poder espiritual dentro de nuestro país, y va no sólo modelando la conciencia de los hombres, sino que al mismo tiempo consolida el propio régimen económico-social del Virreinato.

LA ESCUELA EN LA COLONIA

Fruto fue, la escuela dogmática, religiosa, del mismo régimen colonial. No podía ser de otro modo. Fue el fruto de una organización fundamentalmente basada en la explotación de las minas, y en la explotación de las haciendas en manos de una minoría de españoles que representaban por igual a la Iglesia y al poder político. Fue preciso que el régimen colonial se reflejara en las inquietudes del pueblo de entonces, en las preocupaciones de sus pedagogos, en las ideas de sus políticos

y a la par en los anhelos de los directores de la cosa pública. Por este motivo, la escuela del Virreinato fue una escuela que, al mismo tiempo que reflejaba el régimen del cual había surgido, trataba de hacer valedero para siempre el propio régimen colonial.

Sin embargo, cuando surge la crisis en nuestro país, ya en Europa, en España misma, que daba la espalda a las corrientes del Renacimiento, corrían las ideas políticas, científicas, filosóficas, en contra de todo dogmatismo, en contra de toda afirmación válida por sí misma; ya entonces, en el siglo XVI, a pesar de que el Estado español se convierte en un simple instrumento de la Iglesia Católica, las ideas renacentistas, las ideas en favor del libre examen de los textos sagrados, las ideas en favor de la libertad personal para apreciar las verdades eternas, habían tenido un éxito enorme.

España, es cierto, se convierte en una ciudadela cerrada a las ideas del Renacimiento; para ella continúa la Edad Media; se convierte en paladín de la Iglesia Católica, aspira a conquistar territorios desconocidos para ampliar la fe en el mundo, pero dentro de sus propias fronteras, y a pesar de la Inquisición, a pesar de todas las prohibiciones, las ideas que tratan de refrescar el ánimo de los individuos, el anhelo de las naciones, los propósitos de progreso de los pueblos, van dejando su propia inquietud, o por lo menos el virus de la duda, que habrá de traer después el libre examen de las ideas religiosas y, el anhelo de la libertad del hombre y de la libertad de las conciencias.

Por eso es que aquí, en nuestra tierra, antes de que el cura Miguel Hidalgo y Costilla iniciara el movimiento de independencia política de nuestra nación, las ideas clandestinamente llegadas a nosotros y que señalaban la necesidad de revisar las verdades tenidas como válidas con antelación, sirvieron, de un modo muy importante, para provocar el levantamiento de las masas populares de indios y mestizos acaudillados por unos cuantos criollos cultos.

LA INDEPENDENCIA Y SU ESCUELA

Vino, consumada la independencia política, la época turbulenta que muchos historiadores superficiales no acaban de entender jamás; esos treinta y cinco años, de 1821 hasta los cincuenta, durante los cuales no se sabía en realidad, según lo afirman estos historiadores poco profundos de nuestra realidad, qué es lo que el pueblo quería. Sin embargo, las ideas se van levantando, los anhelos se van precisando, y la escuela

nueva va adquiriendo su fisonomía, débil, incompleta, imperfecta, pero muy importante. Es entonces cuando en nuestro país toma carta de naturalización aquel esfuerzo educativo que conocemos con el nombre de la escuela lancasteriana; no es una escuela que aspira a acabar con el dogmatismo anterior, que pretende hacer llegar la luz al examen de todas las ideas, a la conciencia de los hombres y que, sobre todo, se apoya en el principio de que la razón humana es suficientemente eficaz para darle al hombre una explicación de la vida y del mundo.

Con muchos defectos pedagógicos, con grandes errores didácticos, sin embargo, la escuela llamada lancasteriana es ya, desde el punto de vista social, una ruptura, representa una pelea con el pasado. Corre el tiempo; la escuela se convierte de esfuerzo privado en institución oficial, hasta que se opera el gran movimiento de la Reforma.

LA ESCUELA DE LA REFORMA

Es entonces cuando surge otro concepto de la verdad que ha de transmitir nuestra escuela. Ya es un movimiento que estructura, ya es una teoría filosófica, ya es una teoría de la verdad y una teoría del valor del conocimiento, la que preside esta nueva etapa. Es una teoría política, es una teoría pedagógica, es una teoría moral. La Reforma realizada por Juárez, en el fondo, no es más que, desde el punto de vista del choque de los intereses económicos, una pugna entre el latifundismo que podríamos llamar "laico" y el latifundismo poderoso de la Iglesia; es la nueva clase social que surge a partir de la consumación de la independencia y que lucha porque los bienes todos, particularmente los grandes bienes acaparados por la Iglesia poseedora de las dos terceras partes de la tierra cultivada de nuestro país, prestamista y agiotista ingresen al libre comercio, se rompan los estancos, se termine con el sistema fiscal de barreras de pueblo a pueblo, de región a región. No sólo surgen las ideas de revisión de los dogmas, sino las ideas de libertad en todos sentidos. La libertad de comercio, la libertad de trabajo, la libertad de industria, la libertad de comercio internacional adquieren entonces prestigio entre el sector letrado y semiletrado de nuestro país, y se convierten en catapulta al servicio de la causa encabezada por Juárez.

Este gigante de nuestra historia, hoy vilipendiado por los ignorantes y por los perversos cultos, por los fascistas de nuestra época, se propuso

quitarle a la Iglesia todo su poder económico, para poderle quitar todo su poder político; para quitarle también, en consecuencia, su poder espiritual sobre el pueblo, como una institución encargada de modelar las conciencias con el fin de mantener el régimen colonial del pasado. La verdad ya no es, entonces, la verdad dogmática religiosa; tampoco es la verdad que se apoya sólo en la eficacia de la razón por la razón misma; es una verdad que se explica y se transmite en virtud de la ciencia y del método científico. Por primera vez en México la verdad científica sustituye, remplaza a la verdad revelada, a la verdad indiscutible, a la verdad que los hombres deben aceptar sin debate; es el método de la deducción, es el método de la inducción, los que han de servir, tanto para hallar la verdad cuanto para transmitirla; se afirma, por primera vez también, que la cultura es esencialmente ciencia, que la cultura no es sólo humanidad, que es humanidad, sí, pero que sin la ciencia la cultura no existe.

LA OBRA DE GABINO BARREDA

Esta es la obra, particularmente, de Gabino Barreda, quien vino a darle a la Reforma cumplida por Juárez toda la trascendencia histórica que hasta hoy tiene lo hecho por el indio genial. La verdad preconizada entonces acepta que hay una concatenación entre todos los hechos del universo; que nada escapa a la investigación científica, que nada escapa a la evolución de la ciencia; sólo que este discurrir de las cosas y de los hombres, esta evolución es inevitablemente progresiva. El positivismo, particularmente la teoría de Augusto Comte, sirve en nuestro país para explicar la historia, lo mismo que para explicar los fenómenos de carácter físico, de carácter químico, de carácter biológico, de carácter psicológico, de carácter moral. El simple tránsito de lo simple a lo compuesto, de lo homogéneo a lo heterogéneo, que trae aparejada una integración de materia y una disipación del movimiento, es una evolución progresiva; se afirma que si los hombres son libres, si comercian entre sí con ideas o con cosas, si se asocian libremente para apoyar la verdad y para darse las instituciones que su propio deseo les indica, van inevitablemente hacia el progreso. La evolución mecánica se cumple, el progreso mecánicamente se realiza.

LA ESCUELA PORFIRISTA

Estos principios acerca de la verdad llegan a formar, andando los años, una teoría que, en cierto sentido degenerada, ha de servirle de principio director al régimen porfirista: si nuestro país abre las puertas al extranjero, si llamamos al capital de otros lados, si impulsamos la producción de la riqueza, si nuestro país recibe ideas y mercancías, técnicos y dinero del exterior, y si los de fuera van adquiriendo también el derecho de trabajar en donde y como les plazca, habrá de venir una época de prosperidad de tal magnitud para nuestro país, que la felicidad de los hombres irá lográndose paulatina pero inevitablemente.

El porfirismo fue lo contrario de este anhelo, de esta teoría falsa del progreso. Sólo una minoría, la minoría criolla servidora del imperio, y la minoría criolla, heredera de los antiguos hacendados, de los antiguos representantes de la Iglesia, de los antiguos mineros, aprovecharon el régimen de libertad y el concepto de la evolución progresiva; la gran masa del pueblo permaneció como estaba, fundamentalmente.

Al operarse la Revolución que encabezó Francisco I. Madero la conmoción fue completa; él no advirtió, como acontece con muchos hombres que inician una gran tarea histórica, toda la importancia de la causa que estaba acaudillando; pero el pueblo sí entendió que esa era su oportunidad para liberarse de sus explotadores. Surgió entonces el contenido fundamental de la queja: la masa campesina, contra el régimen semifeudal, y el conjunto del pueblo, contra la sumisión de México al extranjero.

LA REVOLUCIÓN Y LA ESCUELA

La educación del pasado, ante esta crisis tremenda de nuestro país, se derrumbó. Ya en las postrimerías del régimen de la dictadura, uno de sus hombres más ilustres, don Justo Sierra, en el centenario de la patria, al fundar la Universidad Nacional de México, sentía que la verdad del pasado era una verdad sin poder de exaltación ante las masas; sabía también que la verdad del pasado era una verdad incompleta. Produjo un discurso memorable acerca de la historia de la educación nacional al crear la Universidad de México, en el cual afirmó que era menester reaccionar contra la teoría oficial de la verdad; él mismo, siendo miembro del gabinete de Porfirio Díaz, como intelectual sensible, como poeta, como historiador, expresó, antes que el pueblo tomara las armas, la queja fundamental de un pueblo sin ideas valederas; creyó entonces

el maestro Justo Sierra que la reacción legítima en contra de la verdad positivista habría de ser la verdad espiritualista. "Una figura implorante, vaga —decía en su discurso— alrededor de los *templa serena* de nuestra enseñanza oficial: la filosofía, desterrada del sistema rígido de la explicación científica positivista; es menester que abramos las puertas al pensamiento filosófico, para que la cultura en México sea una cultura verdadera; no basta la ciencia, es menester volver a los libros, a las obras, a las ideas de las cuales surgió la cultura occidental".

Y junto a él aparecieron los jóvenes intelectuales más valiosos de entonces, preconizando la misma teoría: necesitamos una nueva verdad.

Sin embargo, cuando llegó esta verdad nueva a cristalizarse otra vez en teoría pedagógica, fue tres años más tarde, cuando el ministro de Educación Pública de Victoriano Huerta, Nemesio García Naranjo, afirmó que era preciso abandonar el pasado, poner una pesada losa sobre las ideas de ayer, para abrir nuevos horizontes a la conciencia del pueblo. Deseo leer dos o tres de los pensamientos textuales del secretario de Educación Pública de Victoriano Huerta, para que se tengan presentes en esta exposición de la evolución histórica de la verdad relativa a la escuela.

LA ESCUELA DE VICTORIANO HUERTA

Decía así García Naranjo: "El señor Presidente de la República, cuyo espíritu creador, cuyo brazo de hierro y cuyo verbo de creyente han trazado nuevos rumbos a la nación, desea que se haga una revisión de la educación nacional y de la función de la escuela". Y agrega de un modo literal, refiriéndose a los maestros y a los estudiantes universitarios: "Habréis menester de fe, porque ella es para las corrientes sociales lo que la porcelana para las corrientes eléctricas: aísla a los hombres de la vulgaridad; los vuelve insensibles, les da inmunidad para las más voluptuosas tentaciones y los más altivos orgullos; los eleva, en fin, a esa serenidad milagrosa en donde se trazan las epopeyas y florecen las parábolas, y reviven los evangelios y fulguran los apocalipsis". Desentendiéndonos de lo cursi del discurso y tomando sólo su meollo, lo que el secretario de Educación Pública de Victoriano Huerta trata de afirmar es que lo fundamental para el hombre es tener fe, porque sin la fe nada es válido en la vida, nada tiene poder de exaltación ante el pueblo. Y agrega: "Debéis vivir siempre con los platonismos seductores de las

filosofías idealistas y embriagaros constantemente con el perfume de las rosas de la poesía eterna. ¡No necesitar los ojos para ver el cielo, como Homero, ni requerir oídos para percibir la armonía de la naturaleza como Beethoven, ni haber menester de fuerza para obtener la victoria, como don Quijote! ¡Mirar las estrellas con los ojos cerrados: he ahí el verdadero secreto de la vida!".

Esto que a ustedes hace reír de un modo espontáneo y justificado, no obstante, ha tenido un gran valor político en nuestro país; el régimen de Victoriano Huerta fue un intento de resurrección del pasado en el terreno político, en el terreno educativo, en el terreno moral; restauración del porfirismo y, en cierto sentido, salto atrás de la reforma de Gabino Barreda.

La Revolución de México ha caminado; durante largos años no pudo ella, movimiento del pueblo, de abajo, sin preparadores intelectuales, sin programas previos, acometer la enorme tarea de formar una nueva educación; por eso es que hasta muy recientemente es cuando surge otro concepto de la verdad, contra la verdad dogmática religiosa del Virreinato, contra la verdad que podríamos llamar racionalista de la escuela lancasteriana, contra la verdad científica positivista de la evolución mecánica, contra la verdad espiritualista religiosa de Victoriano Huerta. El nuevo concepto de la verdad es el de la verdad científica, otra vez, sólo que concebida la verdad de acuerdo con los nuevos métodos de la ciencia. Ya no el positivismo barrediano, ya no el concepto evolucionista mecánico de la vida, ya no la teoría ingenua del progreso fatal y necesario entre los hombres; la verdad científica que se preconiza por la Revolución a partir de 1934 en que se reformó el artículo tercero de la Constitución Política de la República, es la verdad científica que entraña el socialismo. El socialismo, no como el estatuto de un partido político, como algunos quieren hacerlo aparecer, exhibiendo su espléndida ignorancia; no el socialismo como una explicación de la historia, tampoco, o solamente; no el socialismo como una práctica: el socialismo, ante todo, como una explicación del universo y de la vida.

LA ESCUELA SOCIALISTA

¿Cuál es esta explicación del universo y de la vida de acuerdo con el socialismo? Es la explicación de un nuevo concepto de la evolución, no sólo de los hombres, no sólo de la historia, no sólo de la conciencia, sino

de la evolución de cuanto existe, de la evolución de la naturaleza; evolución no mecánica, ni progresiva de un modo fatal, sino evolución dialéctica, de afirmaciones, negaciones, síntesis, reacciones sobre lo establecido, efecto que se convierte en causa, hecho que cambia de calidad, cantidad que cambia de calidad, de contenido; diálogo eterno, afirmación y negación, base para una afirmación posterior, siempre creadora. Eso es la explicación socialista; no se trata de mítines de obreros andrajosos, escandalosos; no se trata de partidos políticos determinados, no se trata de vociferar ni de hacer demagogia; se trata de explicar científicamente la verdad, para poderla valorar y transmitir de un modo válido, de un modo exacto.

LA ESCUELA SINARQUISTA

Esto es, en sus principales etapas, la evolución del concepto de verdad en la educación pública en México. Contra la verdad que nuestra patria acepta por mandato de su norma suprema que es su Constitución, se levanta hoy la teoría sinarquista de la verdad. ¿En qué consiste la teoría sinarquista de la verdad? En dos principios fundamentalmente: la verdad es una verdad revelada, la salvación del hombre está en la fe; consecuentemente, el otro principio: debemos restaurar el orden cristiano. Vuelta atrás, salto hasta antes de la Independencia, negación de toda la historia de México, invalidez de siglo y medio de luchas populares. No la verdad racionalista de los lancasterianos, no la verdad científica positivista, ni tampoco la verdad idealista, ni mucho menos la verdad científica dialéctica, sino la vuelta a la fe, la vuelta a la Edad Media, la vuelta al coloniaje, la vuelta al Virreinato, de donde resulta, según dice textualmente el presidente del Partido Acción Nacional, que la política es "arte divino".

Ni García Naranjo en su carácter de secretario de Educación Pública de Victoriano Huerta se atrevió a tanto; García Naranjo dijo en el mismo discurso que he comentado ya: "El surgimiento intelectual no ha acabado aún de asomar en nuestros horizontes su faz de aurora, porque, no obstante que ya nuestra patria tiene un siglo de vida política independiente, se puede decir que no empezó a disfrutar de su autonomía plena en el dominio de las ideas, sino después de romper en lo absoluto su estructura colonial. Para seguir adelante, era indispensable la crisis completa del pasado". Esto dijo en 1913, vuelvo a afirmarlo, el secretario de Educación Pública de Victoriano Huerta, que quería una

restauración del porfirismo; pero Victoriano Huerta no sólo quiso una restauración del coloniaje, sino del porfirismo; los sinarquistas sí pretenden una restauración de la Colonia española.

Ahora veamos cuál es la misión de la escuela como orientadora del pueblo; hemos terminado este examen brevísimo de la evolución del concepto de la verdad, de la educación pública en nuestro país.

TAREA DE LA ESCUELA ACTUAL

La escuela como orientadora del pueblo, ¿qué hará con las cosas que ocurran fuera de sus paredes? ¿Qué hará la escuela mexicana con las cosas que acontecen en la calle, en los campos, en las fábricas, en los centros de reunión, en el hogar mismo de los mexicanos? ¿Ignorará la escuela mexicana lo que ocurre fuera de ella, o tendrá que decir que algo pasa fuera de sus cuatro paredes?

Y si algo acontece fuera de sus muros, la escuela mexicana algo ha de decir respecto de esos acontecimientos. ¿Qué hará la escuela mexicana con el fenómeno de la lucha de clases? ¿Lo ignorará? ¿Lo aceptará? ¿Lo explicará? ¿Cómo lo explicará, si es que lo acepta? ¿Qué hará la escuela mexicana con el problema del régimen semifeudal que todavía nos caracteriza? ¿Lo ignorará? ¿Lo aceptará? ¿Habrá de comentarlo? ¿Qué dirá de él? ¿Qué hará la escuela mexicana con el problema del régimen semicolonial de nuestro país, con el problema del imperialismo? ¿Lo ignorará? ¿Lo aceptará? ¿Cómo va a explicar, en suma, la escuela mexicana, la evolución histórica de nuestro país? ¿Cómo va a juzgar la Independencia? ¿Cómo va a juzgar la Reforma? ¿Cómo va a juzgar el porfirismo? ¿Cómo va a juzgar la Revolución Mexicana? ¿O va a ignorar la Independencia? ¿Va a ignorar la Reforma? ¿Va a ignorar el porfirismo? ¿Va a ignorar la Revolución Mexicana la escuela mexicana?

La escuela es un reflejo de la sociedad, y las preocupaciones de la calle son preocupaciones de los niños y de los maestros; aun cuando quisieran, los niños no pueden evitar pertenecer a su medio, a su propósito, a su año, a su siglo, a su clase. Aun cuando los maestros quisieran hacer también lo mismo, no podrían evitarlo; no sólo los pensamientos, sino las preocupaciones, inclusive las modas, no se pueden evitar, son producto de la colectividad humana. A ningún maestro se le ocurriría ir vestido a la romana; lo echarían los alumnos, no lo dejarían entrar, dirían que estaba loco; a ningún maestro se le

ocurriría ir vestido como se vestía Cuauhtémoc. ¡Imposible! Tampoco podría ir como iban nuestros abuelos. Imagínense ustedes a las maestras vestidas como nuestras abuelas, con polizón, entrando a las escuelas a enseñar a los niños. No las tolerarían. Y del mismo modo que las modas se imponen porque son una de las normas de la vida de la colectividad, las ideas se imponen, con mayor razón que las modas. El hombre es un producto de su medio, aun cuando el hombre reacciona sobre su medio y, cuando es genial, contribuye a acelerar el devenir histórico.

No puede la escuela mexicana ignorar lo que pasa en la calle, imposible; lo más que puede acontecer es que la escuela se pronuncie por cualquiera de las explicaciones, por cualquiera de las teorías de la verdad que hemos examinado: o la escuela explica de un modo científico los hechos de afuera, o la escuela explica de un modo sinarquista los hechos de afuera. ¿Ignorará la lucha de clases? ¿Ignorará al imperialismo? ¿Ignorará el régimen semifeudal, que son los tres hechos más importantes de México: la lucha de clases como fenómeno universal, el fenómeno del imperialismo y el fenómeno del semifeudalismo, por razones mexicanas?

ÁVILA CAMACHO *VERSUS* SINARQUISMO

Hay dos modos de juzgar. El sinarquismo dice: la lucha de clases es una invención de los líderes perversos que se enriquecen a costillas del proletariado; el Presidente de la República, general Manuel Ávila Camacho, dice en un discurso pronunciado ante el congreso nacional de la CTM en febrero de este año: "La lucha de clases es un fenómeno que no está en nuestro alcance deshacer o nulificar. La contienda de los intereses humanos representa una necesidad vital y es un bien cuando se la sabe interpretar y dirigir. La democracia podría definirse como el encauzamiento de la lucha de clases en el seno de las libertades y de las leyes". Contra esta tesis del Presidente de la República se levanta la tesis sinarquista, falangista, fascista: la sociedad está desordenada, hay hombres demagogos que la han desordenado; tenemos que ir a un nuevo orden en el cual ya no habrá ni demagogos ni libertinaje, ni lucha de clases, fenómeno espurio de la sociedad contemporánea.

Esta es la tesis de Hitler, es la tesis de Mussolini, es la tesis de Franco, es la tesis de la Falange Española, es la tesis del Partido Acción Nacional, la tesis del Partido Nacional Sinarquista de México.

Tendrá que explicar la escuela qué es la lucha de clases, y al explicar qué es la lucha de clases tendrá que hacer una explicación, hará una explicación científica de la historia y de la vida social. Porque cuando no se admite el fenómeno de la lucha de clases tratándose de explicar la verdad, no se está haciendo ciencia, sino demagogia y tarea de difusión de la mentira; si se explica el hecho del semifeudalismo en México, que técnicamente se llama la concentración de la tierra, el latifundismo, el régimen de las haciendas en manos de una minoría social, entonces se hará una explicación científica de la historia, si no se acepta el régimen de la concentración de la tierra, que equivaldría a no aceptar la aparición del Sol, la rotación de la Tierra, las estaciones del año y otros hechos de la naturaleza, entonces se hace demagogia, difusión de la mentira; si se acepta el fenómeno del imperialismo, que no se puede negar tampoco, porque es la esencia por desventura de nuestra patria, se hará entonces una explicación científica de la historia de México y de la realidad actual de nuestro país; si no se explica el imperialismo, se hará una explicación demagógica, una explicación fascista, perversa y extraña a la realidad de nuestra patria.

Lo que el socialismo quiere es que se explique la verdad: los socialistas no creen, como dije al principio exhibiendo la vacuidad de la tesis que atribuye a la escuela un papel revolucionario trascendental, que la escuela puede hacer ninguna Revolución: la escuela puede, sin embargo, opinar, transmitir la verdad y orientar los ideales, contribuir a formar la conciencia del pueblo, solamente eso; pero eso es de una gran importancia, porque explicar la verdad hoy, es explicarla de acuerdo con el método científico.

Muchos dicen que la ciencia no está acabada de hacer y que, por lo tanto, lo que uno dice que es la verdad otros lo niegan, y que mientras no se llegue a un acuerdo absoluto, ninguna verdad es válida. ¡Ah! esta es una forma de eludir el debate y de demostrar ignorancia suprema en las cosas principales de la cultura. Es mentira que haya que esperar a que el hombre descubra todas las leyes que rigen la naturaleza para que surja una idea pedagógica en el mundo: la verdad es conquista diaria, y si bien es cierto que nosotros no nos podemos apoyar de un modo definitivo en determinadas verdades que son provisionales, también es cierto que lo que menos podemos hacer es apoyarnos en lo

que todavía ignoramos; eso es falta de probidad intelectual, falta de probidad política.

"LIBERTAD" DE ENSEÑANZA

Lo que se quiere, cuando se alega el valor de la libertad, es libertad para propagar la mentira; eso es lo que entraña muchas veces la afirmación de la libertad de la enseñanza: el derecho de propagar la mentira. Ningún país que quiera estar a la altura de la ciencia puede prescindir de una teoría pedagógica valedera; ningún país que quiera estar a la altura de su tiempo puede prescindir de una educación basada en la ciencia. Ya no es posible, a no ser que se sea un sectario menor, o un idiota, ya no es posible explicar que el mundo lo hizo Dios en siete días, aun cuando haya gente que todavía lo propague, aun cuando todavía haya personas que crean que el mundo es acto divino; hay muchos esfuerzos de hombres eminentes y sabios que prueban irrefutablemente que no es un acto de la voluntad de Dios; ya no es posible afirmar que la Tierra es plana, por mucho que los libros sagrados lo afirmen; no es posible. Los hombres caminan hoy por el mundo con toda seguridad y no nos caemos al abismo, no es plana la Tierra. Ya no es posible declarar que la Tierra está fija en el espacio, por mucho que se tenga interés por algunos en afirmar que así lo quiso Dios.

Hemos descubierto muchas cosas importantes: que existe la espina dorsal, por ejemplo, un hecho que parece intrascendente, pero que tiene una gran importancia para la teoría de la evolución de los seres dotados de vida. ¡Ya no podemos nosotros afirmar, de igual manera, que la mujer nació de la costilla de Adán, y que el hombre nació por la voluntad de Dios creando un ser de excepción en el seno de la naturaleza, no! Y es justamente este uno de los problemas más importantes en la pedagogía de todos los tiempos: el hombre es de origen divino, o el hombre es un fruto de la evolución general de las cosas y de los seres. Si se acepta el origen divino del hombre y por lo tanto la existencia del espíritu como entidad sobrenatural, se está afirmando una teoría espiritualista, una teoría idealista; si se cree que la razón, el espíritu, la conciencia del hombre, son fenómenos que no tienen antecedentes en la escala de los seres que existen en el mundo; si se afirma, por el contrario, que el hombre no es un ser de excepción en cuanto a su origen, y que las leyes generales de la naturaleza explican el origen del hombre, entonces se niega la tesis espiritualista en su parte

principal, se repudia la teoría idealista en su parte fundamental; entonces se está cerca de la verdad científica que hoy se acepta como válida.

SINARQUISMO *VERSUS* CIENCIA

Estas son las ideas que se debaten entre el sinarquismo y el socialismo: el concepto de la verdad, el concepto del proceso de la vida y del mundo. Ya no podemos dacirles a los alumnos en las escuelas que a sus hermanitos los traen de París; ya no podemos decir que las cigüeñas surten las casas de todos los hombres, de todos los países del mundo, como el panadero nos surte de pan todas las mañanas. Ya no podemos afirmar que las guerras que se provocan entre los pueblos son resultado del mal humor de un rey, de la estupidez de un príncipe, de la falta de inteligencia de un caudillo, y de la falta de honestidad de un jefe de gobierno, no; no podemos tampoco declarar que las guerras del pasado y del presente las ganan quienes cuentan con la ayuda de Dios, no; del mismo modo, tampoco podemos nosotros explicar como válida la teoría de que los hombres se pelean porque les da la gana, sin motivo fundamental que los impulse a la lucha.

EL POCO ÉXITO DEL AMOR

Hace dos mil años que se predica el amor entre los hombres y hasta hoy parece que no ha tenido gran éxito esta propaganda, porque los hombres se siguen peleando, quizás con mayor vigor que en el pasado. Esto no quiere decir que la propaganda de amor entre los hombres no deba hacerse; quiere decir simplemente que la teoría del amor entre los hombres, como explicación del proceso histórico, no es una explicación científica, no es una explicación válida. Los hombres se pelean porque necesitan vivir, y porque necesitan vivir bien, mejor de lo que viven. Por eso ha surgido la lucha de clases; no la inventó aquel "loco de Carlos Marx", no; no inventó Federico Engels, tampoco, la lucha de clases: la inventó la naturaleza. El inventor del pararrayos no inventó el rayo; el inventor de la máquina de vapor no inventó el vapor; el descubridor de los motores de explosión no inventó el petróleo. Los hombres han descubierto simplemente las leyes de acuerdo con las cuales se rigen el mundo y la vida, y en cuanto han descubierto las leyes de la naturaleza las han utilizado para remediar males, para señalar

caminos y, en suma, para ahorrarle al hombre muchas penalidades y problemas.

Los hombres crean, cuando puestos en marcha dentro de la evolución de la historia, luchan por acelerar el proceso de la propia historia; no hay ningún hombre que cambie con su gesto, el rostro de la historia en el mundo; esta explicación de la vida del pasado y de la vida del presente, y por tanto de la vida del porvenir, no es válida.

No podemos ya, en consecuencia, aceptar que la salvación de los hombres está en la fe, y que la verdad es una verdad revelada; no podemos, por el mismo motivo, en consecuencia, aceptar que lo que México necesita es una restauración del Virreinato.

Explicando la verdad, siempre se está educando de un modo certero, para contribuir a la formación de la conciencia del pueblo. La verdad es revolucionaria, siempre lo es, siempre lo ha sido, siempre lo será; la mentira carece de poder de exaltación, no puede ser guía para los hombres, no puede ser norma de carácter político, no puede ser, en consecuencia, norma de carácter pedagógico.

En estos momentos en que el mundo está en crisis profunda, en que nuestro país se halla, en consecuencia, también en crisis, en que la Revolución Mexicana no ha cumplido todavía sus designios, en que las ideas chocan con mayor rudeza que antes, porque un régimen histórico ha vuelto a ensangrentar casi todos los continentes, no puede ser la salvación del hombre en México ni en ningún lugar de la Tierra la vuelta al pasado; tiene que ser la lucha por un porvenir mejor, por un mundo que todavía no ha nacido. Por eso los hombres se aferran con tanto énfasis, con tanto entusiasmo a los aspectos válidos de la civilización, a pesar de los errores, a pesar de las fallas de la democracia dentro del régimen capitalista. Ah, porque frente a la democracia, frente a libertad, está el fascismo. Los hombres se espantan con razón sobrada frente a un régimen de barbarie, de tiranía, de sangre, de incultura, de oprobio, de salvajismo, y luchan por mantener las libertades, deseando, naturalmente, hacerlas todavía mucho mejores en el porvenir.

EL VERDADERO SIGNIFICADO DEL SINARQUISMO

El sinarquismo, Acción Nacional, no son hechos que en su negación de la historia de México y en su afán de volver al coloniaje hayan trabajado de un modo espontáneo, ni hayan elaborado de un modo original una

teoría; son la "quinta columna" de México, son los representantes del nazifascismo en nuestro país; si se cotejan los principios que sirven de base al régimen nazi en Alemania, si se cotejan los principios que sirven de base al régimen fascista en Italia; si se cotejan los principios del régimen de Franco en España, con los principios que alientan el Partido Acción Nacional y el sinarquismo en nuestro país, se verá que se parecen como varias gotas de agua se parecen entre sí mismas: supresión de la libertad, supresión de la democracia, supresión del libre juego de los intereses humanos, establecimiento de un régimen jerarquizado que principia en el más humilde de los hombres y acaba en el jefe supremo, cuya opinión es la verdad indiscutible.

La propaganda de "hispanismo" que se lleva a cabo en estos días, en estos meses, en los últimos años en nuestro país, a partir especialmente del triunfo de Franco en España, este deseo de nuevas ligas con la madre patria, este deseo de resurgir, de hacer nacer de nuevo el Consejo de las Indias, este antimperialismo exagerado y fingido, que afirma que en América no hay ninguna idea común entre los hombres que la habitamos, no son más que consignas fascistas, lisa y llanamente. España está muerta en México como conquistadora de nuestros indios; en México, la Colonia está enterrada definitivamente hace más de un siglo; el régimen semifeudal está en vías de liquidación total, y nuestra lucha antimperialista en favor de la independencia de México es una lucha que prevalece. Los ideales del pasado que viven, son los ideales que nos han servido para luchar contra las limitaciones de nuestra existencia; los ideales que hoy viven como nuevos son los principios que nos hacen pensar en la urgencia de un mundo mejor que el de hoy.

¿Cuál debe ser, por lo tanto, la misión del magisterio? ¿Cuál la función de la escuela? Algunas personas creen que cuando se habla de la educación socialista se quiere decir que la escuela tiene que enseñarles a los niños que al día siguiente hay que instaurar la dictadura del proletariado en México; eso afirman. Ya expliqué que lo que esencialmente contiene el artículo tercero de la Constitución es un método científico para explicar la verdad y para transmitirla. De acuerdo con este contenido sustancial, la escuela, al explicar lo que acontece en nuestro país, no puede preconizar si la enseñanza ha de ser socialista: que se instaure la dictadura del proletariado en México, que se suprima la propiedad privada en nuestro país para mañana y que las ideas que han alentado a nuestros antepasados, que formaron el pensamiento de nuestros líderes y caudillos y de nuestros genios, no tienen valor, no;

eso es una explicación inexacta, falsa, de la enseñanza socialista. Un socialista que lo sea de verdad, no un simulador del socialismo, no puede hacer suyas las afirmaciones demagógicas y anticientíficas de la evolución histórica de los pueblos, porque entonces no sería un socialista sino un provocador. La escuela mexicana, como reflejo de lo que México es hoy, en esta época, a la vez que tiene que explicar lo que acontece, tiene que decir que hay que acabar con el régimen semifeudal, que hay que romper las ligas gracias a las cuales perdemos libertad de acción, que hay que mejorar el estándar de vida de nuestras masas campesinas y obreras, que hay que multiplicar las escuelas, que hay que garantizar la libertad de las personas, la libertad de los grupos; que hay que liquidar el porfirismo. Eso tendrá que decir la escuela a la luz de los principios socialistas; a la luz de los principios socialistas que explican la situación actual de nuestro país y las posibilidades de acción de México en esta etapa de su evolución histórica. La escuela cumplirá así una función patriótica, popular, nacional, revolucionaria.

EL IDEARIO DE LA QUINTA COLUMNA

Estos principios forzosamente tienen que prevalecer, tienen que servir de norma para nuestros pedagogos, para nuestras escuelas. Nadie que esté en sus cabales puede suscribir estos principios del sinarquismo que voy a leer, como resumen de la posición anticientífica y antipedagógica de la quinta columna en México:

1. El sinarquismo, dice el propio Partido Nacional Sinarquista, es la encarnación más viva del sentimiento y de la voluntad de un pueblo harto de mistificaciones, de errores y de mentiras, y desengañado de que los caminos por los cuales han pretendido conducirlo durante los últimos cien años son errados, tortuosos y llevan a la disolución.
2. Vemos nosotros en la "Revolución" un proceso ferozmente desintegrador que arranca de Poinsett y culmina en los experimentos de Lázaro Cárdenas.
3. El sinarquismo nació agresivamente antirrevolucionario. Por eso el sinarquismo nació combatiendo a la Revolución.

Nadie, ningún mexicano, como no sea servidor de la quinta columna, como no sea servidor de la Falange Española, como no sea un servidor del nazifascismo, puede afirmar estos principios políticos.

Los maestros tendrán que ser reflejo de lo que pasa en la calle; los principios por los cuales ha combatido nuestro país, desde su génesis, han sido principios proclamados por minorías, y así ha ocurrido en otras partes del mundo: primero son grupos breves, —a veces es un solo hombre— los que inician la lucha; después la idea de unos cuantos, la bandera de los pocos, se transforma en bandera de los muchos, en principios de las masas. Pero estas ideas, sólo cuando se convierten en ideas aceptadas por las grandes mayorías, adquieren más fuerza que las ideas del pasado. Las nuevas ideas, como las nuevas instituciones, tienen un mayor vigor que las ideas y que las instituciones caducas que están derrumbándose.

Por eso es que la historia no es ilógica, la historia no es irracional, la historia no se ha hecho a imagen y semejanza de cuatro o cinco desalmados demagogos o idiotas; la historia ha sido lo que tiene que ser, los ideales que han triunfado son ideales valederos, los ideales fracasados son ideales inválidos, no exactos, no justos. Nadie puede reconstruir la humanidad con las ideas del pasado muerto; la humanidad ha de reconstruirse con la parte válida de las ideas de hoy y con nuevas ideas que han de surgir mañana. Y esto tendrá que ser reflejado en la escuela.

Don Gabino Barreda recibió, en su época, tantos o más dicterios que los pedagogos y educadores revolucionarios de hoy. ¡Cuántas injurias! ¡Cuántas diatribas! ¡Cuántas calumnias! "Corruptor de la niñez, corruptor de la juventud, traidor a la patria", se llamaba a Gabino Barreda. Hay un discurso de uno de sus más brillantes discípulos, el doctor Porfirio Parra, con motivo del cumpleaños de Barreda, en el que hacía el examen del medio en que vivían y de las condiciones en que se desarrollaba la lucha titánica por implantar la educación científica de su época. Hoy pasa lo mismo: las ideas del pasado no quieren morir; sobre todo cuando las ideas del pasado recobran nueva vitalidad al servicio de la violencia. El nazifascismo dará la pelea en todos los frentes, la está dando: en el frente de batalla contra el ejército, en el frente político contra la democracia, en el frente ideológico contra la voluntad de las masas, de las mayorías; en el frente pedagógico contra una explicación científica de la verdad; en el frente cultural contra la obra de los grandes genios de la historia; por eso se incineran los libros de los mejores literatos, por eso está prohibida la música más notable como expresión sublime del espíritu humano. El fascismo da la pelea en estos momentos en todos los frentes de lucha. Esto tendrá que

reflejarse en la escuela mexicana; pero los maestros, aun cuando quieran, no podrán ser ajenos a su siglo. Venturosamente no lo son; son hijos de su época, son hijos de su pueblo, son hijos de su clase: la clase asalariada. Tendrán que transmitir sus dudas, sus preocupaciones, sus aspiraciones, sus ideales, a los niños, a los adultos.

LA TRASCENDENTAL MISIÓN DEL MAESTRO

Pero es menester que los maestros recuerden también sus deberes. Como servidores del Estado, los maestros deben cumplir con sus tareas. Ha habido abusos. El magisterio ha sido el primero en señalarlos; el que no cumpla con su tarea, que deje la profesión de maestro; como educador, que cumpla su misión al servicio supremo de la patria mexicana. Y no hay mayor servicio que la patria requiera que el servicio de explicar la verdad y de propagar la verdad. Como mexicanos, los maestros deben cumplir su tarea de hombres de su siglo, al servicio de una patria mejor que la de hoy; para ello es menester la unidad del magisterio. Mis palabras finales son, como siempre, desde que estoy dentro del movimiento obrero: unidad, unidad de acuerdo con principios limpios, de acuerdo con conducta limpia, para hacer fuerte no sólo al proletariado sino a nuestro pueblo; para ayudar de un modo eficaz y válido a nuestra patria que tanto necesita ayuda de sus hijos, ayuda sin la cual no podrá triunfar en esta hora oscura del mundo, aun cuando la luz está muy próxima. Unidad, destrucción absoluta de grupos, de partidos, de bandos; si hay enemigos de la unidad, suprimirlos, aun cuando sean líderes, de cualquier grupo que sean: lo importante es que la masa magisterial se unifique alrededor de los principios fundamentales que el pueblo de nuestro país ha levantado con el sacrificio de su sangre y de su tranquilidad moral. Unidad del magisterio, no para saltar atrás como quieren los enemigos de la Revolución Mexicana, sino para saltar hacia adelante en el momento en que sea posible hacerlo, con el objeto de que nuestro país entre a la mayoría de edad, muy pronto, en el concierto de todas las naciones.

EL NUEVO ORDEN DEL HOMBRE

SEÑOR RECTOR;
SEÑORES REPRESENTANTES DE LAS AUTORIDADES
CIVILES Y MILITARES DEL ESTADO;
SEÑORES PROFESORES;
SEÑORES ESTUDIANTES;
SEÑORAS Y SEÑORES:

El honor que ha acordado conferirme la Universidad de Guadalajara, no lo merezco. Lo he aceptado, sin embargo, porque entiendo que esta determinación de la brillante y prestigiada casa de estudios del estado de Jalisco revela el deseo de que los mexicanos que pensamos de una manera semejante nos asociemos en esta hora de importancia trascendental para la vida de México y del mundo.

No es esta la primera vez que la Universidad de Guadalajara expresa de una manera pública su opinión filosófica y su opinión política, ya tratándose de cuestiones de nuestro país o de problemas de orden universal, y en todas esas ocasiones hemos visto a este centro del saber y de la enseñanza superior a la altura de nuestro tiempo. Quizás por eso,

---

Disertación sustentada el 17 de enero de 1943 en el paraninfo de la Universidad de Guadalajara, al ser investido *Doctor Honoris Causa* por esa casa de estudios. Publicada en *El Popular*. México, D. F., 27 de enero de 1943. Ese periódico publica el día 19 una reseña con el título: "Sensacional análisis del contenido filosófico y político del llamado 'Nuevo Orden Cristiano'." Publicado como folleto por la UOM. México, D. F., enero de 1943. Publicado también en el folleto *Pensamiento Universitario 4*, ediciones del Archivo Histórico de la Universidad de Guadalajara. Guadalajara, Jalisco, abril de 1998.
VLT, *Obra histórico-cronológica*, IV, vol. 10, pag. 41. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1998.

recordando esta Universidad que yo soy un hombre de estudio, que vivió y trabajó durante largos años en la Universidad Nacional de México, y que ha dedicado su vida a la causa que encierran las ideas que presiden lo mismo la existencia y los anhelos del pueblo mexicano que el batallar y los anhelos de los pueblos todos de la Tierra, quiso demostrar en mi persona, una vez más, su deseo de que nuestro pueblo tenga confianza en los hombres que estudian y que al mismo tiempo trabajan por construir un México mejor que el de hoy.

Desde este punto de vista, no sólo he aceptado el alto honor que me confiere la Universidad, sino que quiero corresponder, aunque sea en mínima parte, a los propósitos que lo inspiraron, diciendo a su rector, a sus profesores y a sus estudiantes, que les asiste la razón, que es el momento en que los universitarios, los hombres de ciencia, los investigadores, los catedráticos, los escritores, los artistas, todos los hombres que tienen como profesión la cultura, deben asociarse para defender la tradición viva de México y para poder prestar su concurso no sólo a la realización de los más caros y profundos ideales de nuestra patria, sino también al cumplimiento de sus grandes designios históricos, tan pronto como la gran tragedia de la guerra haya concluido.

Por esta causa quiero recordar cuál ha sido el proceso de las ideas que han dirigido y encarnado la cultura en México. Quiero recordar cuál ha sido la médula de la evolución de nuestra patria, desde su génesis hasta hoy, para poder valorar las ideas que hoy se debaten tanto en nuestro país como en el mundo entero, y de las cuales habrá de surgir, de una manera inevitable, no sólo un México nuevo, no sólo la América nueva, sino también un mundo nuevo.

Las ideas que hoy chocan entre sí en nuestro país, no son fuer zas que representen un debate nuevo. Los principios en pugna que hoy tratan de ganar la conciencia de la juventud de nuestra patria no son fuerzas que hayan aparecido ayer nomás, reflejando corrientes del pensamiento venidas del exterior. No; son ideas antiguas, viejos principios que ya alentaron en uno y en otro sentido la vida de México. Aparecen como ideas nuevas por cuanto a que están al servicio de nuevos intereses, de intereses vivientes y vitales, pero no son principios sin antecedentes; por lo contrario, son ideas con raíces profundas en la historia de nuestro país.

Por eso es menester, para poderlas apreciar de una manera exacta, recordar el meollo de nuestro pasado: los móviles que hicieron posible no sólo la conquista de México sino su independencia, su reforma

política interior y su Revolución reciente, y también las ideas que se enfrentaron durante la conquista española y durante el Virreinato, y las que pelearon entre sí, empujando a los hombres, durante la Guerra de Independencia, las que lucharon durante la Reforma y las que lucharon y siguen luchando durante este periodo en que nos hallamos y que hemos llamado, por excelencia, la Revolución Mexicana.

Es llegada la hora de juzgar nuestro pasado, pero de una manera serena, objetiva, como compete a hombres y a instituciones cuya responsabilidad es evidente en la vida de México. No porque dejemos de poseer una convicción, sino porque precisamente la tenemos, el juicio de los revolucionarios no ha de ser el fruto de una emoción circunstancial ni tampoco el resultado de un análisis superficial, ajeno al método científico, sino lo opuesto: nuestra opinión ha de apoyarse en los actos de la verdad y ha de ser el resultado inconfundible del esfuerzo de quienes pueden moverse con autoridad en el campo de la cultura auténtica. Porque somos revolucionarios de esta época somos serenos, pues nuestro juicio está basado en el examen más riguroso de los datos del mundo exterior a nuestro espíritu, toda vez que no podríamos ya, sin rubor, hacer de la historia o de la vida en general una teoría subjetiva, como le ocurre a los ignorantes. Por esa causa, también por la gran firmeza de las bases en que descansa nuestro juicio, amamos apasionadamente nuestra convicción y luchamos con fe invencible por el porvenir.

LA EVOLUCIÓN DE LA CULTURA EN MÉXICO

Una de las más grandes conquistas de la ciencia moderna fue realizada al iniciarse el último tercio del siglo pasado, en el campo de la antropología. En 1871, Lewis Morgan, en su obra *La sociedad primitiva*, demostró que todos los pueblos que existen y han existido en la Tierra, han atravesado, en sus líneas fundamentales, por las mismas etapas. Según este investigador, el progreso humano está condicionado esencialmente por el desarrollo de los medios de subsistencia y desde tal ángulo, puede ser dividido en tres grandes periodos: el salvajismo, la barbarie y la civilización.

Los tres periodos antes mencionados se distinguen entre sí en que durante el salvajismo predomina la apropiación de productos naturales enteramente formados y que los productos artificiales del hombre

estén destinados, sobre todo, a facilitar esa apropiación. En cambio, durante la barbarie, preponderan la ganadería y la agricultura, así como la utilización de métodos más activos en la elaboración de productos naturales por medio del trabajo humano. A su vez, durante la civilización, el hombre aprende a elaborar productos artificiales, valiéndose de los productos de la naturaleza como primeras materias, por medio de la industria propiamente dicha y del arte.

Pero Morgan no sólo descubrió la identidad esencial de la evolución de los diversos grupos humanos, sino que también señaló la desigualdad de su desarrollo en el tiempo. Así, concretamente, al referirse al periodo de la barbarie, prueba que es entonces cuando sobreviene una bifurcación en la marcha de los pueblos, debida a la diferencia de los recursos naturales entre los dos grandes continentes terrestres.

En efecto, el continente occidental, el llamado Mundo Antiguo, poseía casi todos los animales domesticables y toda clase de cereales propios para el cultivo, menos uno de éstos.

Al contrario, el continente americano no tenía más mamíferos mansos que la llama (sólo en la parte sur) y uno solo de los cereales cultivables, aunque el mejor, el maíz. Estas condiciones naturales tan diversas hacen que desde ese momento, la población de cada hemisferio siga una marcha propia. Asimismo, explican cómo, aun dentro de su ruta particular, la velocidad del desarrollo social en uno y otro hemisferios haya sido tan distinta.

Si se tiene en cuenta lo anterior, es fácil comprender la enorme diferencia existente entre el grado de cultura alcanzado en Europa, y particularmente en España a fines del siglo XV, y el estado de civilización en que se encontraban los pueblos del Valle de México cuando se produjo el descubrimiento y la conquista de América. En esa época, los pueblos americanos vivían todavía en el estadio medio de la barbarie, que en el este comenzó con la cría de los animales domésticos y en el oeste con el cultivo de las hortalizas por medio del riego y con el empleo de adobes y de la piedra para la construcción de edificios. Por su parte, los pueblos europeos no sólo habían traspuesto el estadio superior de la babarie y alcanzado el estadio inferior de la civilización, sino que habían ya recorrido los dos primeros sistemas históricos civilizados, la esclavitud y el feudalismo, y en las postrimerías de este último iniciaban el periodo de transición hacia el régimen capitalista, caracterizado, desde el punto de vista político, por la monarquía absoluta.

Había, pues, una gran diferencia de cultura entre España y México al iniciarse el siglo XVI. Esta distinción puede determinarse mejor diciendo que los pueblos del Valle de México se encontraban, faltándoles la fundición de mineral de hierro y el invento de la escritura alfabética, en un estadio de civilización inferior a la de los griegos de la época heroica, a la de las tribus ítalas poco antes de la fundación de Roma, a la de los germanos de Tácito y a la de los normandos del tiempo de los vikingos. Esto quiere decir que, independientemente de toda consideración ética o jurídica, el descubrimiento y la conquista de América significaron, desde un punto de vista histórico, un extraordinario progreso para los pueblos americanos.

EL HUMANISMO

El descubrimiento de América es uno de los fenómenos más trascendentales de la historia universal. Representa, en primer término, una consecuencia del tránsito del feudalismo al capitalismo. España pudo descubrir y conquistar el continente americano porque fue la primera nación que hizo su unidad nacional, bajo la instauración de la monarquía absoluta, y lo logró en virtud de que en ese tiempo era el país cuya industria se había desarrollado más, sobre todo en las regiones habitadas por judíos y moriscos. A ello obedece el auge que cobraron inicialmente las ideas humanistas en el Imperio Español recién nacido.

Cuando España emprendió la empresa de la conquista de América estaba ya, en consecuencia, rota la unidad ideológica del Viejo Mundo. Los conquistadores, soldados y frailes, pero especialmente estos últimos no vinieron unificados ideológicamente. Entre ellos había lo mismo partidarios del antiguo orden feudal que sustentaban la filosofía escolástica, que adeptos de un nuevo régimen social, cuyas aspiraciones interpretaba el humanismo.

Esta división entre escolásticos y humanistas tuvo ocasión de expresarse en toda su profundidad frente al problema de la organización que debería darse a los señoríos indígenas recién conquistados. Debe reconocerse que entre los primeros frailes y civiles que llegaron a la Nueva España se encontraban algunos de los hombres más grandes de su tiempo y que todos ellos adoptaron, en general, una posición revolucionaria ante el indio. Al respecto, independientemente de fray Bartolomé de las Casas, de fray Toribio de Motolinía y de otros

más, en el terreno propiamente cultural deben mencionarse entre los regulares, a fray Alonso de la Veracruz y a fray Juan de Zumárraga, y entre los civiles, al oidor Sebastián Ramírez de Fuenleal y al después obispo de Michoacán, don Vasco de Quiroga.

Puede decirse que a raíz de la conquista, hasta fines de la primera mitad del siglo XVI la corriente humanista preponderó por encima de la escolástica en la Nueva España, envuelta una lucha feroz entablada entre los hombres representativos de estas dos tendencias filosóficas. Para precisar hasta qué punto eran encontradas ambas direcciones del pensamiento novohispano, basta confrontar las opiniones del propio Vasco de Quiroga y de Jerónimo López, consejero del virrey, acerca del lugar que debería darse a los aborígenes dentro del régimen colonial. Mientras Quiroga juzgaba a los indios como paradigmas dignos de imitación por parte de los españoles, López condenaba el propósito de extender hasta ellos la educación superior.

Vasco de Quiroga, en su *Información en derecho,* dirigida al emperador Carlos V en el año 1535, proponía:

> Les convienen leyes y ordenanzas, que se adapten a la calidad y manera y condición de la tierra y de los naturales de ella, y de manera que ellos los puedan saber, entender y usar y guardar y ser capaces de ellas, y de esta manera son las de mi parecer, sin los intrincamientos y oscuridad y multitud de las nuestras, que no las sabrán, ni entenderán, ni serán capaces de ellas de aquí al fin del mundo, ni se las adoptarán cuantos son nacidos; porque no en vano, sino con mucha causa y razón éste de acá se llama Nuevo Mundo, y es el Nuevo Mundo no porque se halló en nuevo, sino porque es en gentes y casi en todo como fue aquel de la edad primera y de oro, que ya por nuestra malicia y gran codicia de nuestra nación ha venido a ser de hierro y peor, y por tanto no se pueden bien conformar nuestras cosas con las suyas ni adaptárseles nuestra manera de leyes ni de gobernación, como adelante más largo se dirá, si de nuevo no se les ordena que conforme con la de este Nuevo Mundo y de sus naturales, y esto hace que en éstos sea fácil lo que en nosotros sería imposible.
>
> Por el mismo Tomas Morus —agrega— autor de aqueste muy buen estado de república, en este preámbulo, trato y razamiento que sobre ella hizo como en manera de diálogo, donde su intención parece que haya sido proponer, alegar, fundar y probar por razones las causas por qué sentía por muy fácil, útil, probable y necesaria la tal república entre una gente tal que fuese de la cualidad de aquesta natural de este Nuevo Mundo, que en hecho de verdad es casi en todo y por todo como el allí sin haberlo visto lo pone, pinta y describe, en tanta manera, que me hace muchas veces admirar,

> porque me parece que fue, como por revelación de Espíritu Santo para la orden que convendría y sería necesario que se diese en esta Nueva España y Nuevo Mundo, según parece como se le revelaron toda la disposición, sitio y manera y condición y secretos de esta tierra y naturales de ella, y también para responder y satisfacer a todos los contrarios y tácitas objeciones que sintió este varón prudentísimo que se le podrían oponer en su república, que son las mismas que se han opuesto y podrán oponer a la de mi parecer que allá envíe, sacada de la suya como de tal dechado.

Por su parte, Jerónimo López, consejero del virrey, en carta dirigida al emperador Carlos V el 20 de octubre de 1541, se expresaba de esta manera:

> No contentos con que los indios supiesen leer y escribir, puntar libros, tañer flautas, chirimías, trompetas e teclas e ser músicos, pusiéronlos a aprender gramática. Diéronse tanto a ello y con tanta solicitud que había muchachos y hay de cada día más, que hablan tan elegante latín como Tulio; y viendo que la cosa acerca de esto iba en crecimiento y que en los monasterios los frailes no se podían valer a mostrarles, hicieron colegios donde estuviesen e aprendiesen e se les leyesen ciencias e libros. A lo cual, cuando esto se principiaba, muchas veces en el acuerdo del obispo de Santo Domingo, ante los oidores, yo dije el yerro que era y los daños que se podía, seguir en estudiar los indios ciencias, y mayor en dalles la Biblia en poder, y toda la Sagrada Escritura que trastornasen y leyesen... Ha venido esto en tanto crecimiento que es cosa para admirar ver lo que escriben en latín, cartas, coloquios y lo que dicen; que habrá ocho días que vino a esta posada un clérigo a decir misa, y me dijo que había ido al colegio a lo ver, e que lo cercaron docientos estudiantes, e que estando platicando con él, le hicieron preguntas de la Sagrada Escritura acerca de la fe, que salió admirado y tapados los oídos y dijo que aquel era el infierno y los que estaban en él discípulos de Satanás. Esto me parece que no lleva ya remedio sino cesar con lo hecho hasta aquí y poner silencio en lo porvenir si no esta tierra se volverá la cueva de las Sibilas y todos los naturales della espíritus que lean las ciencias.

El Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco marca el punto culminante y final en la tendencia humanista como doctrina filosófica y como tesis educativa en la Nueva España. En este establecimiento se enseñó retórica, lógica, filosofía, artes, parte de la teología escolástica y medicina mexicana, lo mismo que varios dialectos indígenas, con tan brillante resultado, que don Antonio Valeriano, alumno originario de Azcapotzalco e indígena de nacimiento, pudo asombrar a hombres como Mendieta, Torquemada y Alonso Molina, "como excelentísimo

retórico y gran filósofo y maestro mío en la lengua mexicana", según confiesa Torquemada. Mientras los españoles no contaban con un solo plantel educativo, los indios disponían de grandes facilidades no sólo para adquirir las primeras letras sino hasta para hacer estudios superiores.

LA ESCOLÁSTICA

Si bien es cierto que España pudo conquistar a América por haber realizado, primero que ningún otro pueblo, su unidad nacional, también es verdad que para unificarse expulsó de su seno a los judíos y herejes, y junto con ellos extrajo de su economía los elementos más progresivos. Así ocurrió, como uno de los fenómenos más paradójicos que registra la historia, que España realizara, precisamente en el año 1492, dos actos absolutamente contradictorios: por una parte, el descubrimiento de América y por otra, la regresión de su sistema económico hacia el feudalismo. En tales condiciones, desde ese mismo instante, España puso las premisas para convertirse, como lo fue poco después, en el imperio más grande del mundo con la metrópoli más débil de la Tierra.

La regresión de España hacia el feudalismo trajo consigo la represión brutal de todas las corrientes filosóficas que chocaban contra los intereses económicos, sociales y políticos de la Iglesia Católica. De este modo volvió a entronizarse la escolástica en la metrópoli y en las colonias. La cultura española sufrió un lamentable atraso en las ideas científicas y filosóficas. Según Bejarano, en su *Historia de la filosofía en España*; un testigo de mayor excepción, don Diego de Torres y Villaroel, nacido y educado en Salamanca, confiesa que durante su carrera no había oído nombrar las matemáticas. Al hablar del tratado del padre Clavio acerca de la esfera dice: "Creo que fue la primera noticia que había llegado a mis oídos de que había ciencias matemáticas en el mundo". En la Universidad de Salamanca se enseñaba el sistema de Ptolomeo y se criticaba el de Copérnico. Esa institución confesaba no sostener ninguna cátedra de derecho político, de física experimental, de anatomía ni de botánica. Cuando el gobierno excitó a las universidades españolas a preocuparse de las ciencias exactas y físicas, la de Salamanca respondió: "Nada enseña Newton para hacer buenos lógicos o metafísicos, y Gassendi y Descartes no van tan acordes con Aristóteles con la verdad revelada".

La filosofía escolástica preponderó en la Nueva España por más de tres siglos, como superestructura del sistema esclavista implantado en la producción agrícola y minera, bajo el poder económico cada vez más grande de la Iglesia Católica como propietaria que era de la mayor parte de los bienes rústicos y urbanos, y de la casi totalidad del sistema de crédito. En la Colonia, la escolástica fue decayendo al mismo tiempo que declinaba en la metrópoli, de modo que, a fines del segundo tercio del siglo XVIII, había caído en el descrédito más completo. La lógica, la dialéctica, la física y la metafísica de Aristóteles, eran el contenido exclusivo de la enseñanza. El método consistía en el comentario de las obras aristotélicas, deformadas para ponerlas de acuerdo con los dogmas eclesiásticos. Así como ahora en algunas universidades se da mayor importancia a la práctica del futbol, entonces los estudiantes se dedicaban, por encima de la adquisición de todos los demás conocimientos, al manejo del silogismo, con el objeto de tomar parte en los torneos académicos, que frecuentemente degeneraban en verdaderos escándalos.

Nada pinta mejor la naturaleza de la enseñanza escolástica y su decadencia en la Nueva España, que la crítica irónica contra el peripatetismo publicada por don Antonio Alzate en las *Gacetas de Literatura*. Con un gran sarcasmo, Alzate dice, dirigiéndose a los maestros en artes y demás profesores, que

> prosigan enseñando como hasta aquí no sólo lo que verdaderamente enseña Aristóteles sino también lo que jamás pensó ni enseñó... [Que Aristóteles prosiga en] posesión de dichas escuelas... sin que por esto los profesores estén obligados a leerlo ni a entenderlo, ni a saber y entender la lengua griega en que se escribió... pues para esto les bastan los mismos cursos de artes que leen a sus discípulos, en los que sin temor alguno pueden imputar las opiniones que les pareciere al dicho Señor Aristóteles, como hasta aquí lo han hecho siempre.

EL RACIONALISMO

Durante los siglos XVII y XVIII, el desarrollo del capitalismo en Europa trae como resultado la ruptura, en la práctica, del monopolio comercial que ejercía España en sus colonias de América. Independientemente de las mercancías extraídas o llevadas a las Indias Occidentales, en forma de contrabando, por los comerciantes ingleses, holandeses y franceses, dentro de los propios barcos españoles, que gozaban del privilegio

exclusivo del tráfico marítimo con esas posesiones, la mayor parte del cargamento la constituían los productos importados o exportados por Inglaterra, Holanda y Francia. Al iniciarse el último tercio del siglo XVIII, bajo el reinado de Carlos III, esta situación adquiere un carácter legal al dictarse en España la *Pragmática del Comercio Libre*, y entonces comienzan a pasar a la Nueva España, junto con las mercancías europeas de origen no español, también las ideas europeas no aceptadas en España.

La lectura de las obras de Newton, Gassendi y Descartes forma en México una generación educada en el racionalismo, al margen de las universidades y de los colegios de educación superior. Esta generación se propuso llevar a cabo la reforma de la filosofía, de acuerdo con las nuevas ideas que prevalecían ya en toda Europa, excepto en España. La figura más eminente de ese grupo, compuesto en su mayor parte por jesuitas, fue el doctor Juan Benito Díaz de Gamarra. Su obra fundamental, los *Elementos de filosofía moderna*, acabó por imponerse como libro de texto para uso de la juventud americana, no sin antes ser objeto de una gran campaña en su contra, que le obligó a renunciar a su cátedra y a la rectoría del Colegio de San Miguel El Grande, al mismo tiempo que declaraba con amargura:

> nunca se adelantarán las ciencias útiles en nuestra América mientras los mismos americanos no dejemos de imitar a los muchachos. Luego que éstos ven uno de aquellos insectos que llaman alumbradores o luciérnagas, corren apresuradamente a matar aquella luz brillante que en nada los ofendía.

Aunque cuidando bien de caer bajo la sanción del Santo Oficio, Díaz de Gamarra reivindica la autonomía del pensamiento filosófico respecto a la autoridad y al dogma eclesiásticos. "El verdadero filósofo —dice— sólo admite en las ciencias naturales aquello a que ni la razón, ni la experiencia se atreven a contradecir". "No se acepte, pues, con obstinación, como cierto y evidente, aquello que es sólo probable, ni se nos venda por demostración matemática, lo que ni es ni puede ser, sin otro fundamento que el haberlo enseñado así nuestros maestros". "Quien con el nombre de filósofo se glorie, quien con ánimo ardiente se consagre a la investigación de la verdad, no confesará ninguna secta; ni la peripatética, ni la platónica, ni la ley leibnitciana, ni la newtoniana; seguirá la verdad, sin jurar por la palabra del maestro". "La filosofía —define— es el conocimiento de lo verdadero, lo bueno y lo honesto, obtenido por la sola luz de la razón y el ejercicio del razonamiento".

EL LIBERALISMO

La Revolución Francesa, las guerras napoleónicas y la instauración del capitalismo en Europa, unidas al desorden político que caracterizó el reinado de Carlos IV, favorecen en la Nueva España la difusión de las obras de Voltaire, Juan Jacobo Rousseau y Montesquieu. Estos libros circulaban entre la minoría culta de la Colonia, compuesta por abogados, canónigos y curas. El liberalismo concordaba con las aspiraciones de la mayoría de la población nacional, que aspiraba a emanciparse de España. Hidalgo inició su educación en el Colegio de San Nicolás, conforme al método de Clavijero, que fue precisamente quien empezó la reforma de los estudios filosóficos en México. Ignacio Aldama estudió filosofía en el Colegio de San Francisco de Sales, en San Miguel El Grande, con el libro de texto de Díaz de Gamarra. Morelos estudió en el Colegio de San Nicolás cuando era rector Miguel Hidalgo. Ignacio López Rayón y Mariano Matamoros fueron también universitarios e hicieron sus cursos de filosofía de acuerdo con los *Elementos de filosofía moderna*.

Sólo que, a diferencia del racionalismo, el liberalismo fue una filosofía militante. Su teórico más ilustre en México, el doctor José María Luis Mora, influido ostensiblemente por las ideas de Montesquieu, Bentham y Benjamín Constant, fue el director intelectual de la reforma política y educativa llevada a cabo en 1833 por el vicepresidente de la República, doctor Valentín Gómez Farías. Esta reforma de la enseñanza, a la vez que suprimía la Real y Pontificia Universidad de México, creaba la Escuela de Medicina, que fue el establecimiento donde se formó, de acuerdo con el método científico, la generación de grandes médicos mexicanos, entre quienes se destacaron después los doctores Gabino Barreda y Porfirio Parra.

EL POSITIVISMO

En la época en que el sistema capitalista de producción llega en Europa al extremo límite de su etapa de libre competencia, en México se inicia la Revolución de Reforma, como una lucha entre los terratenientes laicos y el poder económico de la Iglesia. La transformación que sufre la estructura económica del país deja sin base a la filosofía escolástica y plantea el problema de adoptar una nueva doctrina que tenga el doble carácter de afirmar, por una parte, el predominio de la razón sobre la fe, y por otra, de servir como fundamento a una educación científica concordante con el progreso material de la nación.

Esta nueva filosofía fue el positivismo que el doctor Gabino Barreda importó a México después de haberla aprendido en la propia cátedra de Augusto Comte. Llamado por el presidente Benito Juárez, al restablecerse la República, en el año de 1867, para reorganizar la instrucción pública, Barreda impone el laicismo en las escuelas oficiales y crea un tipo original de segunda enseñanza que toma cuerpo en la Escuela Nacional Preparatoria. En su célebre carta a Mariano Riva Palacio, gobernador del Estado de México, Barreda aboga por:

> Una educación en que ningún ramo importante de las ciencias naturales quede omitido; en que todos los fenómenos de la naturaleza, desde los más simples hasta los más complicados se estudien y se analicen a la vez teórica y prácticamente en lo que tienen de más elemental; una educación en que se cultive así a la vez el entendimiento y los sentidos, sin el empeño de mantener por fuerza tal o cual opinión, o tal o cual dogma político o religioso, sin el miedo de ver contradicha por los hechos, esta o aquella autoridad; una educación, repito, emprendida sobre tales bases, y con sólo el deseo de hallar la verdad, es decir, de encontrar lo que realmente hay y no lo que en nuestro concepto debiera haber en los fenómenos naturales, no puede menos de ser, a la vez que un manantial inagotable de satisfacciones, el más seguro preliminar de la paz y del orden social, porque pondrá a todos los ciudadanos en aptitud de apreciar todos los hechos de una manera semejante, y por lo mismo, uniformará las opiniones hasta donde esto sea posible.

La filosofía positiva jugó en México un papel profundamente revolucionario. Por su oposición irreductible a la metafísica socavó las bases teóricas de la influencia psicológica del clero católico sobre las nuevas generaciones. Por su creencia en la evolución mecánica, en el progreso constante, en el ascenso ininterrumpido de la sociedad en la historia, preparó la etapa de ese rápido desarrollo económico del país, que se llevó a cabo durante la dictadura porfirista, a costa de la miseria del pueblo y en beneficio de los intereses extranjeros. Era la ideología que mejor se adecuaba como superestructura de un nuevo modo de producción y de nuevas formas de propiedad, sustentadas sobre la alianza entre los grandes latifundistas civiles y el imperialismo anglosajón.

EL ESPIRITUALISMO

En las postrimerías del siglo pasado, el capitalismo había concluido su tránsito de la etapa de libre concurrencia a la etapa monopolista en Europa y en Norteamérica. La descomposición de este sistema econó-

mico no tardó en reflejarse sobre el pensamiento filosófico en las metrópolis de los países imperialistas y en transmitirse a los países coloniales y semicoloniales. Se inicia entonces en el Viejo Mundo una reacción espiritualista contra el conocimiento científico, que se caracteriza por la desvalorización de la inteligencia como órgano del conocer y por la tesis de la diferencia esencial entre el espíritu y la materia. Por una parte, Henri Bergson postula que sólo la intuición es capaz de hacernos comprender la verdadera esencia de las cosas, y por otra, Émile Boutroux sustenta el criterio de que existe una contingencia entre los diversos órdenes de los fenómenos naturales y sociales.

La descomposición del capitalismo en el mundo coincide en México con la descomposición del régimen de Porfirio Díaz. Es así como todos los múltiples intentos, frustrados en gran parte, que había venido haciendo la reacción conservadora en nuestro país para destruir, mutilar o deformar el positivismo como orientación oficial de la enseñanza, se ven coronados con el éxito más rotundo y estruendoso cuando, en vísperas de estallar el movimiento revolucionario, en su célebre discurso de inauguración de la Universidad Nacional de México, el maestro Justo Sierra desautoriza la doctrina de Comte, Spencer y Mill, para abrir de nuevo la puerta de las aulas a la especulación metafísica.

Derrocada la dictadura por el pueblo, Madero no pudo iniciar una reforma en el campo de la cultura que correspondiera a los nuevos ideales revolucionarios, en cambio, las fuerzas políticas que sacrificaron al apóstol se apresuraron a adoptar el espiritualismo como tesis educativa del Estado mexicano. Es precisamente en el momento en que se restaura el porfirismo en la persona de Victoriano Huerta, que el ministro de Instrucción Pública del asesino de Madero, don Nemesio García Naranjo, pretende hacer retroceder la educación hasta la época en que la Iglesia Católica ejercía un control absoluto sobre esta función social. Por espíritu de justicia, los universitarios debemos reconocer que es el ministro de Instrucción Pública de Victoriano Huerta al que corresponde la paternidad que reclaman para sí los hombres que hoy claman por el regreso de México a la etapa de la Colonia.

EL MATERIALISMO DIALÉCTICO

Pero la Revolución Mexicana, nacida en el periodo de transición del capitalismo al socialismo en el mundo, no podía darse por satisfecha con una concepción filosófica que, aparte de representar un salto hacia

atrás en la cultura patria, se manifestaba como enemiga de las más hondas aspiraciones populares. Por eso, frente a esta reacción contra la ciencia y contra el método positivista, sin duda incompleto, pero superior a la afirmación de que el espíritu es un hecho sobrenatural, empezaron a levantarse en nuestro medio las ideas socialistas. Así nace el marxismo en México, no como la teoría de un partido político ni sólo como la explicación del desarrollo histórico de la sociedad humana, sino como una doctrina filosófica.

En oposición al positivismo, que sostenía, por una parte, la existencia de dos regiones en el campo del conocimiento, una susceptible de ser conocida y otra incognocible y, por otra parte, concebía el movimiento como un fenómeno gradual y en línea recta, el materialismo dialéctico demostraba, fundado en los datos de la investigación científica, de un lado, la posibilidad de un conocimiento absoluto por cuanto a su validez, aunque parcial por cuanto a su extensión, y de otro, la naturaleza dialéctica del movimiento originado en la contradicción interna de los elementos integrantes de la materia y constituido por agregados de cantidad que, en un momento dado, traen consigo súbitos cambios de calidad, lo mismo en el reino de la naturaleza que en la esfera de la sociedad humana.

Análogamente, por oposición al espiritualismo, que sustentaba, por una parte, el criterio de que los fenómenos del universo se dividían en órdenes irreductibles entre sí y, por otra parte, que sólo la intuición era capaz de proporcionarnos una noción verdadera de las cosas, el materialismo dialéctico probaba también, basado en las últimas conquistas de la ciencia, de un lado, la identidad sustancial de los hechos naturales y sociales, y la naturaleza material del alma humana y, de otro lado, la exclusividad de la razón como órgano del conocimiento y de la experiencia como fuente del saber.

Sin embargo, esta última doctrina filosófica, que acabó por imponerse como orientación constitucional de la enseñanza en nuestro país, vuelve hoy a ser objeto de la misma, tenaz, y feroz campaña que la reacción conservadora emprendió contra el positivismo, a fin de destruir, mutilar o deformar el sentido original y auténtico del artículo tercero de la Carta Magna. En efecto, tal como ocurrió durante la guerra pasada, estamos asistiendo hoy a una nueva ofensiva contra la ciencia, que es preciso, señor rector, analizar con detenimiento, tanto por lo que se refiere a sus orígenes como por lo que toca a sus propósitos. A ello se debe que tenga que ocuparme en seguida de hacer un examen, aunque sea muy somero, de la doctrina del Nuevo Orden Cristiano,

que en México y en el mundo entero se está levantando como una amenaza a la cultura.

EL NUEVO ORDEN CRISTIANO

Desde hace más de un siglo, el sistema capitalista de producción constituye un régimen predominante en el mundo desde el punto de vista histórico, no así desde el punto de vista geográfico. Precisamente una de las características esenciales del sistema capitalista de producción, particularmente en su etapa imperialista, es la división del mundo en dos clases de países: por una parte, un grupo breve compuesto por unos cuantos países industrialmente muy desarrollados, en cuyos territorios predomina el régimen capitalista y, por otra parte, un grupo numeroso compuesto por el resto de las naciones, cuyo sistema de producción no ha alcanzado aún este grado de desenvolvimiento. Si, exceptuando la sexta parte de la Tierra, en donde se ha edificado el socialismo, se comparan el área geográfica y la población de los países imperialistas y la de los países coloniales y semicoloniales, se llega a la conclusión de que todavía hoy, en las postrimerías del capitalismo, la mayor parte de los hombres viven en la mayor parte de la Tierra dentro de sistemas económicos precapitalistas, casi siempre feudales.

La Segunda Guerra Mundial ha traído como natural consecuencia un relajamiento muy considerable de las relaciones económicas existentes entre los países capitalistas y los países coloniales y semicoloniales. En la mayor parte de estos últimos se han suspendido las corrientes de inversión del capital extranjero. Aparte, la guerra marítima ha hecho disminuir en grado extremo, a veces hasta anularse, la colocación de los productos manufacturados por las metrópolis en los países coloniales y semicoloniales, así como la importación de materias primas destinadas a surtir la industria de las naciones económicamente más adelantadas.

Al sobrevenir este relajamiento de las relaciones económicas entre las metrópolis capitalistas y las colonias y semicolonias, con la disminución correlativa de la presión política y de la penetración ideológica que normalmente ejercen unas sobre otras, es lógico que en cada región de la Tierra en donde las fuerzas productivas no hayan alcanzado la etapa capitalista y se hayan mantenido dentro del cuadro de las relaciones feudales de producción, cobren una gran fuerza aquellas formas de pensamiento que corresponden como superestructuras a la estructura económica feudal, formas que antes no podían predominar debi-

do a la presión ejercida por el imperialismo. Es en estos pueblos donde aparece como fenómeno local una tendencia, de bastante importancia, al retorno hacia una época anterior a la instauración del capitalismo en el mundo, esto es, hacia la Edad Media, cuya ideología estaba regida, en el Viejo Mundo, por la Iglesia Católica.

EL ÚLTIMO IMPERIO CRISTIANO UNIVERSAL

Sin embargo, este hecho transitorio, que sólo puede durar lo que dure la guerra, ha sido interpretado por la Iglesia Católica como el signo más elocuente de que se acerca el momento de reconquistar su hegemonía en el mundo, lo cual se explica porque el resurgimiento del misticismo religioso en todas aquellas regiones precapitalistas parece concordar con la interpretación teológica de la historia universal, basada en el texto de las Sagradas Escrituras y en los libros de los santos padres y de los grandes teólogos.

En efecto, según escribe Santo Tomás en la *Suma Teológica,* siguiendo la opinión de San Agustín, esta época, es decir, la era cristiana, es la séptima y última edad de la humanidad, a cuyo término se encuentra el juicio final, antes del cual habrá de venir un periodo llamado de "la purificación de las naciones", en que los hombres corregirán su conducta para poder presentarse ante Dios Nuestro Señor. Así está dicho en las Sagradas Escrituras. Por ejemplo, en el salmo II del profeta David, está escrito:

> ¿Por qué bramaron las gentes, y los pueblos meditaron cosas vanas? Asistieron los reyes de la Tierra, y se mancomunaron los príncipes contra el Señor, y contra su Cristo. Destrocemos sus ataduras: y sacudamos de nosotros su yugo. El que habita en los cielos se burlará de ellos y el Señor los escarnecerá. Entonces les hablará, él en su ira, y los conturbará en su furor. Mas yo he sido por él establecido rey sobre Sión, monte santo Suyo, para predicar su precepto. El Señor me dijo: mi hijo eres tú, yo te he engendrado hoy. Pídeme, y te daré las gentes en herencia tuya, y en posesión tuya los términos de la Tierra. Los gobernarás con vara de hierro, y como vaso de alfarero los quebrantarás. Y ahora, reyes, entended: sed instruidos los que juzgáis la Tierra. Servid al Señor con temor, y regocijaos en él con temblor. Asid la enseñanza, no sea que alguna vez se enoje el Señor, y perezcáis del camino justo. Cuando en breve se enardeciera su ira bienaventurados todos los que confían en él.

Asimismo, en el salmo LXXI, está escrito: "En los días de él nacerá justicia, y abundancia de paz, hasta que sea quitada la luna. Y dominará de mar a mar, y desde el río hasta los términos de la redondez de la Tierra". Por eso, el papa Pío XI, en su Encíclica *Quoas Primas*, afirma:

> No puede, pues, sorprendernos que Aquel que es llamado por San Juan "Príncipe de los Reyes de la Tierra", lleve, como apareció al apóstol en la visión apocalíptica, en su vestido y en su muslo escrito "Rey de Reyes y Señor de los Señores". Puesto que el Padre Eterno constituyó a Cristo heredero universal, es preciso que él reine hasta que lleve, al fin de los siglos, a los pies del trono de Dios a todos sus enemigos.

Probada así, desde el punto de vista de la Iglesia Católica, la inevitabilidad de su futura hegemonía en el mundo, quedaría por determinar, después de veinte siglos en que no ha podido establecerse el imperio cristiano universal, en qué época va a instaurarse. Pero es el caso de que también a este particular existen profecías escritas en los textos bíblicos. Así, en el *Evangelio de San Mateo* se lee: "Y será predicado este evangelio del reino por todo el mundo, en testimonio a todas las gentes: y entonces vendrá el fin". Por su cuenta, el *Evangelio de San Lucas* prevé: "Y cuando oyereis guerra y sediciones, no os espantéis: porque es necesario que esto acontezca primero, mas no será inmediatamente el fin". Según la Iglesia Católica, este periodo de guerra y sediciones comenzó en la Primera Guerra Mundial, continúa en el presente conflicto y terminará en el año 1949, de acuerdo con la profecía de la "Aparición de la Saleta". Son treinta y cinco años que anteceden al establecimiento del último imperio cristiano universal, después del cual vendrá el fin del mundo.

LA DESTRUCCIÓN DE LOS ENEMIGOS DE CRISTO

En este sentido es interpretada la Segunda Guerra Mundial por uno de los más conocidos filósofos y economistas católicos, Julio Meinvielle, en su obra *Hacia la cristiandad.* En su concepto:

> Tres son las fuerzas principales que en el momento actual están en lucha [omitiendo deliberadamente una cuarta, que es el dinamismo divino de la Iglesia], a saber: Rusia o el comunismo, Alemania o el nacionalsocialismo, Inglaterra, Francia o el demoliberalismo. Cada una de estas tres fuerzas, en sí anticristianas, anhela un bien que sólo la Iglesia otorga al hombre.

El comunismo, por ejemplo cuyo anticristianismo ha sido tan fuertemente denunciado por la *Divini Redemptoris*, preconiza el bienestar de las clases trabajadoras; el nacionalsocialismo, condenado por el Papa en *Mit brennender Sorge*, pregona un régimen de justicia y autoridad para los pueblos, un "orden nuevo", que es sin duda indispensable para la paz de los pueblos y que ellos quisieran imponer por la fuerza, y el demoliberalismo, salido de la revolución y del filosofismo y, como tal, profundamente anticristiano, anhela respetar la libertad del hombre. Estas tres naciones, focos de movimientos universales anticristianos, anhelan un bien que sólo la Iglesia puede conceder al hombre.

Pareciera entonces —prosigue— que una lucha entre ellos podría traer como resultado la destrucción de las tres como fuerzas anticristianas, sublimando en los pueblos la misión de la Iglesia como promotora de los tres bienes por ellas anhelados que es, a saber, la autoridad, la libertad y el bienestar obrero. Si queremos la cristiandad, deben desaparecer las fuerzas que ocupan en el corazón de los pueblos el lugar que a ella le corresponde. Hay que destruir la estructura anticristiana. Este es precisamente el gran servicio que, sin saberlo y sin quererlo, está prestando el Eje a la Iglesia.

Y concluye:

Con la derrota de Francia y con el debilitamiento de Inglaterra sucumbe un mundo salido del filosofismo y de la revolución y, con él, caen los mitos de la democracia, del liberalismo, del laicismo y del capitalismo. Los pueblos cobran conciencia de la mentira y falsedad de esta Babel que la impiedad quiso levantar hasta el cielo. ¿Quién, pues, entonces, ganará la guerra? Dios y sólo Dios, será el vencedor. Esta guerra se ha producido para que la Iglesia pueda triunfar en la cristiandad.

EL PLAN DE DOMINIO DEL MUNDO

La Iglesia Católica, según sus nuevos teóricos políticos, no concibe la instauración de su hegemonía sobre todas las naciones del planeta como un hecho que pudiera producirse de una manera total e inmediata. Por el contrario, es un fenómeno que ocurrirá, o mejor dicho, que ya está ocurriendo por etapas, conforme al desarrollo de un plan de dominio gradual del mundo. La primera etapa consistía en el restablecimiento del cristianismo en España y este propósito ya se cumplió. La segunda estribaba en la restauración del orden cristiano en Francia y ello ya aconteció. La tercera es la reconquista eclesiástica de Alemania, [illegible] sucederá cuando el Eje sea derrotado. La cuarta depende de la

expulsión del protestantismo de Inglaterra, y eso se realizará como consecuencia del debilitamiento que está sufriendo la Gran Bretaña en su lucha contra Alemania. La quinta y última etapa es la santa cruzada de todas las naciones cristianas para desalojar al ateísmo de Rusia.

No debe sorprender que España figure dentro de este plan como el primero y el principal objetivo. Por su tradición histórica y por su posición geográfica, los filósofos católicos le asignan un papel trascendental en la lucha por el aniquilamiento de las dos grandes potencias democráticas tradicionales, Inglaterra y los Estados Unidos. Para ello bastaría reconstruir el viejo imperio feudal español del siglo XVI, con España como metrópoli y los países latinoamericanos como colonias. De esta manera la metrópoli, situada en el Mediterráneo, estaría en condiciones de cortar las rutas marítimas del Imperio Británico, en tanto que las colonias, una vez restablecida su unidad, podrían formar un bloque capaz de hacer pedazos a Norteamérica. Así se invertiría la historia, y las mismas circunstancias estratégicas que permitieron a Inglaterra y a los Estados Unidos derrotar al Imperio Español, mediante la piratería y la revolución de las colonias, mañana harían posible que la nación hispana venciera, con iguales métodos, a los responsables históricos de que la Iglesia Católica hubiera perdido o no hubiera podido recobrar su hegemonía sobre la Tierra.

LA TÁCTICA DE LA IGLESIA CATÓLICA

Para llevar a cabo este plan de dominio del mundo es necesario una táctica cuyo objetivo fundamental consiste en impedir a toda costa, nacional e internacionalmente, la preponderancia de cualquiera de las tres fuerzas anticristianas: el comunismo, el fascismo y la democracia, procurando fomentar su recíproca destrucción. Esta táctica general debe modularse en su aplicación a cada país, no luchando al mismo tiempo contra todas las fuerzas anticristianas, sino aliándose transitoriamente con las menos fuertes hasta conseguir la anulación de la más poderosa.

Una observación, aunque fuera muy superficial, de los últimos acontecimientos políticos internacionales, confirma, efectivamente, que en Alemania, al igual que en algunos países europeos ocupados por los nazis, la Iglesia Católica lucha contra el régimen de Hitler. En cambio, en la Francia de Laval y en la España de Franco, opera en estrecha alianza con los agentes nacionales y extranjeros de las poten-

cias del Eje. De la misma manera, en México y en los demás países de América Latina, las organizaciones políticas que postulan la instauración del Nuevo Orden Cristiano luchan contra el liberalismo sirviendo, a la vez, de instrumentos al nazifascismo.

Es cierto que una contradicción tan aguda como aparente entre las diversas tácticas políticas que aplica la Iglesia Católica en los distintos países de Europa y de América, no puede menos que engendrar una gran confusión sobre los propósitos y la conducta generales de esa institución. Pero todo se vuelve muy claro cuando se tiene en cuenta cuál es la fuerza anticristiana que predomina en cada una de esas naciones: en Alemania, el enemigo de la Iglesia Católica es el nazismo; en Francia y en España, el enemigo es la democracia liberal asentada en Inglaterra, y en México y en los demás países latinoamericanos, el enemigo es también el liberalismo, si se atiende a la vecindad geográfica de los Estados Unidos y a la propia tradición democrática de esos pueblos.

LA INTERPRETACIÓN REACCIONARIA DE LA UNIDAD NACIONAL

Es después de este breve análisis de la doctrina y de la táctica política de la Iglesia Católica, señor rector, como se puede entender en todo su alcance el conjunto de ideas que sustentan en nuestro país ciertas organizaciones partidarias del retorno de México a la época del Virreinato, entre las cuales se encuentra el Partido Acción Nacional, que me atrevo a citar en este claustro sólo porque está integrado en buena parte por universitarios y porque tiene pujos de ser una agrupación inspirada en principios filosóficos. Según esas organizaciones, nuestra patria debe desempeñar un papel muy importante en el programa de la instauración del Nuevo Orden Cristiano, tanto porque constituye la retaguardia de Norteamérica como porque fue y puede volver a ser, después de la metrópoli, la cabeza del gran Imperio Español.

Por su falta de realidad, un plan semejante carecería de trascendencia si no mediara una circunstancia que ya he señalado antes: el hecho de que en México, al igual que en los demás países latinoamericanos y de igual modo que en España y en Francia, donde se señala como enemigo fundamental al liberalismo, la táctica del Nuevo Orden Cristiano y la táctica del Nuevo Orden Germano coinciden punto por punto y existe de hecho una alianza tan estrecha entre ambas fuerzas

políticas, que una misma organización sirve simultáneamente a los intereses de la Iglesia Católica y a los propósitos de las potencias del Eje.

Tal es el origen y la naturaleza de la interpretación reaccionaria de la unidad nacional que esas agrupaciones están levantando en nuestro medio, aprovechando el transitorio resurgimiento de las fuerzas feudales que todavía subsisten en México y en el mundo entero, así como la exigencia de unirnos todos los mexicanos patriotas para defender la independencia nacional y para contribuir al triunfo internacional de la democracia sobre el fascismo. En esta doctrina pueden distinguirse cuatro aspectos esenciales: una teoría filosófica, una interpretación histórica, una tesis pedagógica y un programa político, que guardan una íntima relación entre sí.

Como teoría filosófica, la interpretación reaccionaria de la unidad nacional sostiene: primero, que México debe convertirse en el país más importante de América; segundo, que para ellos se impone la unión de todos los mexicanos alrededor de ese ideal, y tercero, que esta unión reclama la supresión permanente y definitiva de las luchas que provocan entre nosotros nuestras diferencias de clase social.

Como interpretación histórica, la doctrina reaccionaria de la unidad nacional sostiene: primero, que la Nueva España era la nación más grande y poderosa del Nuevo Mundo; segundo, que dejó de serlo porque, durante los últimos 130 años, los mexicanos nos hemos dividido, y tercero, que la causa de nuestra división han sido las constantes revoluciones fomentadas por los intereses extranjeros, especialmente norteamericanos.

Como tesis pedagógica, la interpretación reaccionaria de la unidad nacional sostiene: primero, que la educación es el instrumento para integrar la nacionalidad; segundo, que los mexicanos nos hemos dividido porque se nos ha educado en el odio, y tercero, que los mexicanos nos mantendremos unidos si la escuela nos enseña el amor.

Por último, como programa político, la interpretación reaccionaria de la unidad nacional sostiene: primero, que las revoluciones han desintegrado nuestra nacionalidad; segundo, que para integrarla debemos deshacer lo hecho por las revoluciones, y tercero, que, en consecuencia, es preciso regresar a la Nueva España.

FALSEDAD DE LA INTERPRETACIÓN REACCIONARIA

Como se ve, la argumentación es formalmente perfecta. Es la escolástica del último periodo de la dominación española en México, vuelta a la vida para servirle a los mismos principios, a los mismos ideales, a los mismos intereses, no de México, sino de las instituciones que durante largos y largos años dominaron a nuestro país. Desde el punto de vista filosófico, desde el punto de vista histórico, desde el punto de vista pedagógico, desde el punto de vista político, la argumentación se desenvuelve de una manera valedera a la luz de la lógica formal, de las reglas del pensamiento. Pero parte de una base falsa y por eso se derrumba el argumento; cae por tierra la cadena de silogismos porque carecen de fundamento.

Es cierto que mientras nuestro país fue una colonia de España, no hubo trastornos de importancia en el orden público, ni los hombres reñían entre sí sosteniendo ideas diversas, como es verdad también que no había partidos políticos que trataran de arrebatarse la dirección del pueblo mexicano. Luego es cierto, en consecuencia, que el primero que rompió esta unidad formal de la Nueva España, que el primero que destruyó esta paz de la colonia española fue Miguel Hidalgo y Costilla.

Si hemos de juzgar a la unidad nacional como la situación histórica del pueblo mexicano caracterizada por una paz, absoluta, sin manifestaciones de descontento entre sus hombres, entre sus pobladores, y con un gobierno que interpreta por él y para sí los intereses de la nación, es cierto que Miguel Hidalgo y Costilla es el primer "traidor" a México, porque fue el primero que rompió la unidad nacional.

También es verdad que cuando el pueblo mexicano se asoció y provocó otra revolución, con el objeto de acabar con la unidad nacional impuesta por Antonio López de Santa Anna, los que encabezaron esa revuelta fueron responsables de haber roto la unidad nacional que existía. Eso es verdad también. El régimen último de Santa Anna realizó la unidad nacional en el sentido de que nadie protestaba, en el sentido de que no había disputas, en el sentido de que no había fuerza que se levantara para oponerse a la verdad oficial impuesta por el jefe del gobierno. Es verdad que había paz. La Revolución de Ayutla, juzgada así, desde este ángulo, con este pensamiento filosófico y político, es una división y sus hombres responsables de haber roto la paz en México y merecen también el calificativo de "traidores a la patria".

También es verdad que, ya tranquilizado el país, cuando el vicepresidente de la República flaqueó ante la gravedad del momento histórico y ante la complejidad del horizonte político, en lugar de continuar en la transacción o alentarla, hubo un hombre que se levantó para decir: "hay que cumplir con estas leyes y aun multiplicarlas, para hacer que nuestro país no viva en esta situación en que nos hemos hallado tantos años". Ese hombre fue Benito Juárez, y él fue el responsable de haber dividido a los mexicanos en dos bandos: liberales y conservadores. Desde este punto de vista, Juárez es "traidor a la patria", porque rompió también la unidad nacional.

El otro momento en que se rompe la unidad nacional, entendida como una etapa en la que los hombres no protestan, no discuten y no hay pugnas entre hermanos, es el de 1910. Porfirio Díaz había hecho la unidad nacional. Sí la había hecho. No había partidos políticos, no había proletariado que protestara, tampoco había campesinos que pudieran pedir tierras y que las recibieran. No. Ni había libre discusión alrededor de las ideas trascendentales del mundo. Porfirio Díaz había logrado la unidad nacional, y el responsable de haber roto la unidad nacional fue Francisco I. Madero y por ello es "traidor a la patria", también juzgado desde el punto de vista en que los reaccionarios se colocan.

Si ahondamos en el análisis de esta interpretación reaccionaria de la unidad nacional, ¿a qué conclusiones llegaremos, señor rector? No podemos arribar a otras que a éstas: la unidad nacional está por encima de la independencia de México; la unidad nacional está por encima de la democracia interior de México, y la unidad nacional está por encima de la justicia social. Y si ahondamos todavía más, señor rector, tendríamos que concluir que la unidad nacional solamente es posible cuando todos los mexicanos pensemos de la misma manera y cuando haya un hombre que imponga el criterio que el pueblo deba tener y el pueblo se someta a esa opinión venida de arriba. En otros términos, el análisis cada vez más acucioso de la interpretación reaccionaria de la unidad nacional, nos lleva a la conclusión de que la unidad nacional sólo es posible bajo una dictadura, bajo un régimen totalitario.

TENEMOS FE EN LOS DESTINOS DE NUESTRA PATRIA

Nosotros, señor rector, no creemos en la interpretación reaccionaria de la unidad nacional, porque no creemos en el regreso de México a la

época colonial, no creemos en el restablecimiento del Imperio Español, porque no creemos en la instauración del Nuevo Orden Cristiano. Las ideas de nuestro tiempo, señor rector, los principios socialistas recogidos en el artículo tercero de la Constitución Política de la nación mexicana, nos enseñan, en virtud de que todos ellos giran alrededor de un método científico ampliamente probado por su eficacia, que después de esta guerra, las ideas del pasado que viven aún con poder de exaltación en el pueblo por justas y por exactas, esto es, el viejo ideal democrático ha de presidir los destinos de los pueblos todos. Haciendo uso del derecho supremo de autodeterminación, que es la esencia de la democracia, los pueblos se darán el régimen necesario y posible de acuerdo con su desarrollo natural propio, y de acuerdo con la evolución universal.

No creemos en la regresión, porque la ciencia nos prohíbe pensar en los milagros y en las catástrofes sin motivo; porque, al contrario, la ciencia nos autoriza y nos obliga a pensar en el progreso de nuestro país, en el desenvolvimiento de los viejos ideales de la patria mexicana, los ideales de los que hoy resultan traidores a la unidad nacional, los ideales de los universitarios liberales: Miguel Hidalgo y Costilla, José María Morelos y Pavón; los ideales de los universitarios liberales: Benito Juárez y su grupo brillante de hombres sin parangón en nuestra historia, y los ideales también liberales, democráticos, de Francisco I. Madero y de los últimos dos presidentes de México: Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho.

Creemos en el progreso de México, no a la manera barrediana, porque no somos positivistas ni podemos serlo ya. Pero tampoco creemos en el progreso en virtud de la luz del milagro, como García Naranjo, el ministro de Instrucción Pública de Victoriano Huerta, ni creemos en la revelación como método para encontrar el espíritu en la esencia de las cosas, a la manera de los adeptos a la rama espiritualista de la corriente filosófica del idealismo, que es la menos consistente, la menos científica y la más deleznable de todas.

No, señor rector. Creemos en el pasado que vive, no porque vive, sino en el pasado que no ha muerto por cuanto a que el pasado, como ambición del pueblo, no se ha realizado todavía. Si bien se ve cuál es la esencia de nuestra interpretación de la unidad nacional, como antítesis de la interpretación reaccionaria, ella consiste en que nosotros decimos que entre nosotros y los próceres de la Independencia no ha habido solución de continuidad: entre ellos y Juárez no la hubo; entre

Juárez y Ávila Camacho no la hay, y entre Madero y Ávila Camacho no la hay tampoco. Es la misma idea, el mismo pensamiento, la misma ilusión. No la ilusión como cosa inasequible a la manera de utopía, sino más bien el ideal, el deseo legítimo de realizar lo que es posible al servicio de los más altos valores de la historia.

Creemos en los ideales de ayer porque no han sido realizados todavía, y creemos firmemente en los ideales de mañana, porque son los ideales de hoy que apenas se están levantando, reuniéndose a los viejos ideales de ayer que demandan su ejecución cabal.

Todo es uno y lo mismo. Pensamos como ellos, y si los hombres de ayer pudiesen ver nuestro presente, pensarían como nosotros. De eso estoy seguro. Nuestra Revolución de hoy es la misma de ayer. La revolución de Juárez es la misma de la Independencia. Es el mismo gran movimiento del pueblo. Son las mismas ideas humanistas de Las Casas, de Motolinía, de Vasco de Quiroga. Son las mismas ideas liberales de Montesquieu, de Rousseau, de Bentham. Son los mismos ideales de Madero y de Zapata. Son los mismos ideales de hoy. La patria es una e indivisible; es la misma de ayer, señor rector, y ella fue, para los que la hicieron, la patria del futuro, indivisa y cada día más libre, más justa y más grande.

No queremos el regreso al pasado porque somos mexicanos, porque somos americanos y porque somos hombres de un nuevo mundo que va a surgir. Mexicanos y por consiguiente americanos: americanos, y por consiguiente hombres del mundo. Jamás la cultura, terminada esta hecatombe, va a tener mayores posibilidades de universalizarse, como en la época que va a surgir dentro de breves años.

EL NUEVO ORDEN DEL HOMBRE

Y es, señor rector, que siempre que los hombres producen obras eternas, estas obras son siempre la expresión de un anhelo hacia la universalidad y de confianza en el ser humano como creador de una nueva vida. La teoría de la perfectibilidad del hombre es de los griegos. Grecia fue el primer pueblo que habló del Hombre con mayúscula, de los ideales universales, y que rompió los límites del pensamiento circunscrito a los países del mundo antiguo. Y desde entonces hasta hoy, atisbando siempre el momento luminoso de nuevas afirmaciones universales, ha vivido siempre la humanidad. El cristianismo es otra afirmación de universalidad; se habla del hombre en función de un

mismo origen: hermanos todos, hijos del mismo padre. El tercer gran movimiento es el Renacimiento; otra vez la destrucción de los principios que limitan la inteligencia humana, que constriñen el espíritu del hombre, para restaurar la fe en la humanidad y en la posibilidad de normas universales del saber, del pensar, del querer y del sentir.

Viene más tarde otra época luminosa de nuevas afirmaciones de universalidad con los enciclopedistas y la gran revolución del siglo XVIII: la igualdad de los hombres, la fraternidad de los hombres, la libertad de los hombres, impuestas como normas para un país, luego para Europa y luego para el mundo entero. Y después la luz maravillosa de la Ilustración en la gran Alemania hoy vejada y aherrojada por el nazismo, en la patria de Goethe, de Schiller, de Heine, de los grandes músicos, de los enormes valores, de los grandes hombres que pensaron en función del hombre y para el hombre, para los hombres todos. Y luego, señor rector, finalmente, el nuevo movimiento, el más reciente de todos, de nuevas afirmaciones de universalidades, de creación de nuevos tipos de hombres, surgida en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Creemos que viene una afirmación nueva de universalidad: contra la teoría de las razas del nazismo, la teoría de la igualdad del hombre; contra la teoría de que el hombre superior es el único que puede dirigir, la reiterada afirmación de la confianza en el saber del pueblo y en el derecho inmarcesible del pueblo. Contra el deseo de regresar al pasado, la fe inconmovible y jubilosa, juvenil y fresca, de caminar hacia el porvenir. Sí, va a venir, un nuevo orden, pero no el Nuevo Orden de Hitler ni el Nuevo Orden Cristiano. Sí, señor rector, señores profesores, señores estudiantes, va a venir un nuevo orden: el Nuevo Orden del Hombre.

EL "ORDEN" SINARQUISTA

El orden que proclaman los sinarquistas es el orden sepulcral de la Colonia para que México vuelva a ser lo que fue hace más de un siglo. De acuerdo con esta tesis sinarquista, la Revolución, la Reforma y la Independencia rompieron la tranquilidad de México y produjeron el desorden, contra el cual tratan de imponer el orden colonial, sin derechos para el pueblo.

El presidente de la Confederación de Trabajadores de América Latina denunció que los sinarquistas quieren arrastrar al pueblo mexicano a una guerra civil, para levantar el orden de la España del siglo XVI.

No se dejen engañar, hermanos sinarquistas. No se crean de los embustes... ¡Cómo se habrán reído de ustedes los que los engañan y explotan su incultura! —advirtió a los campesinos sinarquistas que han sido arrastrados en el estado de Michoacán por la Unión Nacional Sinarquista.

Los problemas de la miseria que están latentes en la entraña del pueblo no se resolverán volviendo al tenebroso pasado colonial que proclama el sinarquismo. La felicidad del pueblo mexicano se remediará, dijo Lombardo Toledano, cuando la Revolución Mexicana cumpla su programa.

Versión periodística del discurso pronunciado el 20 de enero de 1943, en el mitin celebrado en el teatro Emperador Tariácuri, de la ciudad de Uruapan, Michoacán. Publicado con el título "Cuál es el 'desorden' contra el que luchan los sinarquistas y sus secuaces". *El Popular*. México, D. F., 23 de enero de 1943.
VLT, *Obra histórico-cronológica*, IV, vol. 10, pag. 71. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1998.

El jefe obrero latinoamericano se dirigió a los trabajadores, a los campesinos, a las mujeres y a los hombres de la clase media, a los jefes y soldados del ejército, a todos los presentes y a todos los ausentes a quienes yo —dijo— querría hacer llegar mi palabra.

Michoacanos... Mexicanos... —comenzó—, vivimos horas difíciles, tiempos aciagos para la patria mexicana y para todos los países de la Tierra. Ahora mismo, mientras estamos reunidos en el teatro de esta región de México, lejos de aquí mueren miles y miles de hombres en los campos de batalla, en la Unión Soviética, en los países orientales de Europa, en África, en Asia, en los siete mares... En todas partes y por todas partes está la guerra: en la tierra, en el mar y en el aire. Jamás en ninguna otra época de la historia un gran conflicto, como esta tremenda guerra, había llegado a conmover hasta en sus cimientos a toda la Tierra... Pero lo importante no es sólo recordar que el mundo se halla envuelto en un conflicto; lo que importa es saber por qué se halla así y cuáles son las características del conflicto, porque de ello depende el juicio que los mexicanos podamos formarnos sobre nuestros derechos y también sobre nuestros deberes como mexicanos y como hombres de nuestro tiempo. Mientras no se conozca lo que encierra esta lucha en el terreno militar, político y espiritual, no se llegará a saber si México hizo bien en declarar la guerra contra Alemania, Italia y Japón, ni se podrá juzgar la conducta de Manuel Ávila Camacho, ni la de los que se oponen a que el país intervenga en la lucha armada, ni tampoco la de los antifascistas que apoyan la actitud patriótica del Presidente de México.

Lombardo Toledano planteó las siguientes preguntas que inquietan y agitan la conciencia de todos los mexicanos: ¿Debe México prepararse para intervenir en la guerra militarmente? ¿Deben los mexicanos cooperar con el gobierno y participar en las prácticas para el servicio militar? ¿Debemos considerar que esta es nuestra guerra, o que somos ajenos a ella?

Mientras no se dé una respuesta satisfactoria a estas preguntas, no será posible tener una opinión justa y certera frente al conflicto —declaró. También planteó otras interrogantes: ¿Tienen razón los sinarquistas cuando dicen que el gobierno de Manuel Ávila Camacho adoptó una actitud servil hacia el gobierno norteamericano al declarar la guerra al Eje? ¿Tienen razón los sinarquistas cuando recomiendan en las ciudades, pueblos y rancherías que ningún mexicano debe asistir a las prácticas militares? ¿Tienen razón los sinarquistas cuando acon-

sejan que para oponerse a esa medida legítima del gobierno los mexicanos deben tomar las armas?

Esto es, michoacanos, lo que yo quiero explicar a ustedes... Yo sé que hay en la asamblea sinarquistas que han sido atraídos por la curiosidad de saber quién es "ese tal Vicente Lombardo Toledano", y para conocer las consignas que viene a dar al pueblo de Uruapan y lo que vale "este demagogo demoledor de la familia y de la patria", como me califican los sinarquistas y los reaccionarios de México...

Haré esta explicación para que cada uno de ustedes —añadió— tenga un juicio certero, no sobre Vicente Lombardo Toledano, sino sobre los problemas de la patria.

Enseguida, analiza la contienda que ensombrece al mundo, presentando los mismos pensamientos que ha esparcido en la conciencia de mexicanos y americanos, durante su peregrinación antifascista por el continente y por la patria.

Explica que esta guerra es diferente a todas las del pasado, por su contenido, y porque tiene como característica y circunstancia el haber sido provocada por un país que está gobernado por un hombre, por un jefe de un partido que no cree en los ideales de la humanidad y que trata de transformar al mundo para dominarlo mediante la esclavitud. Expuso que esta guerra no tuvo por objeto recuperar para Alemania los bienes perdidos en la anterior contienda, ni tampoco para dar a ese país bienes para poder progresar de un modo indefinido, sin menoscabar a las demás naciones. La finalidad de los autores de la contienda fue someter a todos los pueblos de la Tierra a un superimperio, y para justificar esta audacia sin paralelo en la historia, el Partido Nazi ha formulado toda una teoría política, que es justamente la teoría fascista. En síntesis, los nazis dicen que el mundo debe ser gobernado por una raza superior, porque los pueblos de la Tierra no son iguales; afirman también que los hombres están divididos en razas, de las cuales una es superior: la aria; el resto de las razas blancas —las no alemanas— son de inferior calidad; las de color, son más inferiores aún que las blancas, no alemanas, y las mezcladas o mestizas, como la nuestra, se hallan colocadas en el último escalón del edificio nazi. De acuerdo con esta teoría, los países deben estar divididos conforme a derechos y prerrogativas. La aria debe gobernar al mundo, las demás blancas gozarán de limitados derechos, pero no del de su autodeterminación; las de color serán dominadas, sin gozar de ninguna libertad, y las mestizas actuarán en calidad de servidumbre. Es decir, además de la concepción

de que los hombres están divididos en razas, los países deben ser clasificados de acuerdo con su derecho a gobernarse a sí mismos, pues si una sola es la verdadera y la llamada a gobernar al resto de la humanidad, es lógico que los países no alemanes no disfrutarán de autonomía plena para darse el gobierno que deseen. Las blancas tendrán, pues, un gobierno semilibre, bajo la vigilancia del gobierno alemán; las de color serán regidas por un representante del superimperio; los pueblos de mestizos serán simples dependencias coloniales. Pero no termina aquí la teoría nazi; también es indispensable que el mundo se reorganice para que Alemania sea la única nación que pueda producir las mercancías que el resto de los pueblos necesita para su consumo: en otras palabras, Alemania será la única nación industrial del mundo y quien distribuya a todos los continentes las mercancías que hoy están repartidas en diversos centros de producción. Los demás pueblos están obligados a consumir y a abastecer a la metrópoli las materias primas para la industria. Pero hay más aún en la audacia inaudita de los nazis: es preciso que cambien también los territorios actuales; América, por ejemplo, en lugar de tener veintiún países libres, tendría al triunfo de Hitler cinco o seis, y México, como otras naciones del continente, perdería parte de su territorio y dependería de una de las nuevas naciones que crearía el fascismo. El plan de Hitler, en consecuencia, es el de hacer un mundo diferente al de hoy, en el cual no habría libertades ni derechos.

Hecha esta explicación, el licenciado Lombardo Toledano declaró: México no es una gran nación todavía, por desventura... En nuestra patria, los mexicanos vivimos de una manera angustiosa; una gran masa vive pobremente y grandes sectores llevan una existencia miserable. No somos ejemplo de prosperidad ni de felicidad. Pero no hay un solo mexicano, por pobre y explotado que sea, que pueda concebir la vida sin un mínimo de derechos, sin libertad de pensar y exponer libremente su pensamiento, sin derecho de reunión y de asociación, sin libertad de profesar la religión que le plazca, sin derecho de expresar su criterio sobre la existencia, ¡Sin este mínimo de derechos, no hay mexicano que desee la vida!

Por eso el fascismo es una amenaza directa, no sólo contra cada país de la Tierra, sino contra cada hombre, no importa el país en que haya nacido, la lengua que hable, la raza a que pertenezca, el estado económico en que se halle, la religión o pensamiento político que profese. El fascismo amenaza a las grandes y pequeñas potencias, a las libres y a

las no libres, a los hombres cultos y a los ignorantes, a los ricos y a los pobres; amenaza a la burguesía y al proletariado, a los católicos, a los protestantes, a los ateos y a los hombres que profesen otras religiones. El fascismo —dijo textualmente— es una amenaza a la dignidad del hombre, a la especie humana, a la civilización entera.

Si esto es el fascismo, si este es el plan de Hitler, si para conquistar al mundo la Alemania nazi encendió la guerra, ¿puede concebirse la existencia de un país neutral? Si este es el programa de la Alemania nazi, si esto es lo que encierra su gigantesco y audaz propósito de dominar al mundo, ¿puede concebirse a una nación, a un hombre o a una mujer que guarde una posición de neutralidad? No puede concebirse porque sólo los que no se han dado cuenta de la guerra, los que viven al margen del mundo, de la vida y de ellos mismos, los que no existen, los inconscientes, sólo esos, pueden ser neutrales ante la tremenda tragedia del mundo de hoy. Realmente no hay países ni hombres neutrales.

A muchos países —sintetizamos las palabras del orador— no ha llegado la guerra desde el punto de vista militar, pero esto no quiere decir que no haya llegado hasta ellos la amenaza que significa el programa del fascismo. Los enemigos del progreso del pueblo, de las libertades humanas, de la civilización; los que sirven de instrumento a la Alemania nazi, a la Italia fascista y al Japón, esparcen rumores y dicen: "¡qué nos importa la guerra, si nunca vendrá a nuestro territorio!" Con ello quieren sustraer a México del conflicto. Son falsos y torpes estos argumentos. Si la guerra no ha llegado militarmente a nuestro territorio, es porque nada significamos desde el punto de vista militar. La guerra comenzó cuando Alemania atacó a sus vecinos y agredió después a las grandes potencias, con el fin de vencerlas y abatir después a los pueblos débiles y para entonces, nuestra resistencia de nada serviría. Estamos en guerra y participamos en ella. México declaró la guerra a Alemania, Italia y Japón cuando fueron destruidas dos de nuestras pobres embarcaciones petroleras, y los enemigos esparcieron los rumores de que los yanquis fueron los agresores con objeto de arrastrarnos a la contienda. Rumor estúpido de los enemigos de la patria. No somos nada militarmente para decidir el conflicto armado por nosotros mismos. Somos, los mexicanos, los que tenemos interés profundo en la contienda y en que ésta se gane por razones mexicanas, patriotas, porque si no apagamos el incendio que nos rodea, nuestras casas arderán. Tal es la realidad. No son los norteamericanos los que

necesitan forzarnos a participar en la guerra. Somos nosotros, para defender nuestro decoro, nuestra integridad, nuestras tradiciones, nuestros ideales, nuestro porvenir.

La Guerra de 1914 fue distinta a la de hoy, porque en ella se enfrentaron potencias de primera categoría en busca de nuevos mercados y centros de abastecimiento de materias primas.

La guerra de hoy se diferencia de la anterior porque de ella surgirá un mundo nuevo, distinto al de hoy, para bien o para mal de todos los países, pequeños o poderosos, y de todos los hombres que habitan la Tierra.

Si Alemania triunfa, el porvenir es claro; será la nación dueña del mundo y a su lado vivirán los demás países sometidos y esclavizados, sin perspectivas de libertad ni de progreso. Pero si Alemania pierde, como sucederá, el mundo será también distinto al de hoy: el mundo del futuro estará basado en los principios que hoy forman los anhelos de nuestras relaciones. Peleamos para defender nuestra integridad, nuestro pasado, nuestro territorio, nuestros regímenes democráticos, por impuros que sean, pero también para ganar un porvenir mejor. De las grandes catástrofes han surgido nuevas situaciones progresistas del futuro. Las guerras son destructoras, pero también construyen nuevos bienes. Esta guerra construirá un mundo mejor que el de hoy, porque la democracia vencedora del conflicto va a ser más robusta en el porvenir; en los pueblos donde ha sido una teoría incierta será, al triunfo de la guerra, una realidad viva; en donde ha sido realizada en parte solamente, se hará mas fuerte en verdad, y los países colonizados recobrarán su libertad e independencia, como la India. Los pueblos de América Latina serán mas fuertes, más libres, más progresistas.

En seguida, Lombardo Toledano habló de la lucha violenta, apasionada, que vuelve a enfrentar a todos los mexicanos "hasta a los más ignorantes, los más atrasados, los más pobres.

Esta fue la parte más importante de su discurso.

Dijo en síntesis que muchos de nuestros hermanos campesinos no saben apenas lo que dicen, pero han recibido consignas de gentes que sí saben lo que quieren y lo que hacen.

En estos momentos, ¿cuántos campesinos de esta región del país se llaman a sí mismos sinarquistas? ¿Saben nuestros hermanos, los campesinos sinarquistas, qué cosa es lo que anhelan? ¡No! Yo les he preguntado a muchos de ellos qué es lo que quieren e ingenuos, como

son, dicen: "queremos el orden", y si les preguntamos cuál orden, no lo saben.

Pero detrás de ellos hay otros que saben más y dicen: "queremos el orden, porque hay desorden". ¡Un orden contra el desorden! Y no saben más, pero hay otros que sí saben en qué consiste el orden del desorden y dicen "queremos el orden contra el desorden que existe y que fue creado por la Revolución". Luego entonces, quieren que se acabe la Revolución y que venga la contrarrevolución, porque la contrarrevolución, opuesta a la Revolución, es el orden impuesto al desorden. Pero si se les pregunta por qué hay desorden revolucionario y orden contrarrevolucionario, no lo saben... Pero hay una categoría que sí lo sabe, porque son los hombres más ilustrados que obran de acuerdo con los jefes verdaderos que no se atreven aún a sacar la cabeza. ¡Ellos sí saben toda la teoría filosófica del nuevo orden de la contrarrevolución contra el orden de la Revolución y la esparcen en todo el país! Ellos dicen que el desorden no comenzó con Francisco I. Madero, sino más allá, hace más de un siglo, porque antes de él hubo otros "locos y traidores" como él. Inclusive Porfirio Díaz fue un traidor en cuanto a que fue un liberal.

Pero antes que él hay otros "locos" que provocaron el desorden, como lo fue Benito Juárez, "demagogo y triturador de las condiciones nacionales", porque dijo que el gobierno debía ser neutral frente a los problemas de la conciencia, porque proclamó que los hombres son iguales ante la ley, porque ayudó al ignorante y protegió al desvalido; porque la escuela laica fundada por aquel demagogo alimentó el desorden del país, pues la gente vivía en paz en su miseria, en su incultura, en su dolor. Pero Juárez no fue el único. Hubo otros atrás. Fueron Morelos e Hidalgo, los dos, curas. En aquella época, dicen, vivíamos en paz; España gobernaba en México. Aquí había un representante del rey y todo el mundo vivía tranquilo. Si alguien protestaba, se le mataba y ¡tan tranquilos! Si los esclavos se rebelaban, se les exterminaba, y ¡tan tranquilos! La gente miserable que moría de hambre, lo hacía porque ella tenía la culpa; los descreídos eran quemados con leña verde para escarmiento. ¡Nadie protestaba! ¡Todo el mundo en paz! Pero un día, se le ocurrió a un renegado de la Iglesia decir a sus feligreses: ¡Vamos a matar gachupines! ¡Viva América!, y ahí va la plebe que está reunida hoy aquí y que tiene antecesores en aquella que siguió al cura Hidalgo, y como no había fusiles, la plebe se armó de piedras, de palos, para conquistar su libertad...

Analizada la tesis sinarquista, Lombardo Toledano dijo que los jefes del sinarquismo no sólo propagan la lucha contra las ideas de la Revolución, sino contra todo el pasado de la historia de México y contra la Independencia patria. Y así es, porque ellos mismos —dijo textualmente— completan su explicación diciendo que quieren que México sea lo que fue hace más de un siglo, es decir, una colonia del Imperio Español.

Dijo enseguida que el desorden, según la teoría sinarquista, fue provocado en la Independencia, en la Reforma, en la Revolución y el orden es el regreso a la Colonia, donde no habrá campesinos libres, sino peones que ganarán por catorce y dieciséis horas de extenuante trabajo, jornales de un real. Sería la época de la aristocracia pulquera; el pueblo carecería de escuelas y de libros; los campesinos no tendrían más ejidos; los trabajadores no podrían asociarse en sindicatos; los ciudadanos de México carecerían del derecho de agruparse en partidos políticos.

Esa es la paz y el orden; sí, la tranquilidad producida por la guardia civil, por el ejército del rey, por el Santo Oficio —exclamó Lombardo Toledano. Sería la época de los gachupines ricos y de las masas de esclavos, sin gozar siquiera del derecho de llorar. A este orden quieren llevarnos los sinarquistas, los jefes ocultos y los que esparcen sus consignas...

Después, el presidente de la CTAL exclamó: Si así entienden los sinarquistas el orden, nosotros, michoacanos, somos partidarios del desorden, del desorden de Hidalgo y del México Independiente que forjó; si desorden es la libertad, queremos ser desordenados en una patria libre y no vivir en el orden de un país esclavizado, sin banderas, sin himno, sin ideales, sin esperanzas; si desorden fue lo que sembró la obra de Morelos, somos desordenados, porque él fue el primero en comprender que un pueblo sin tierras sucumbe, que los campesinos sin tierras no son hombres y que la nación sin derechos ni independencia no es una nación.

Sobre el "desorden" de la Reforma, Lombardo Toledano hizo amplias e interesantes consideraciones, diciendo que Benito Juárez separó a la Iglesia del Estado, para que aquélla fuera una institución respetada y se dedicara a ayudar a los hombres, ricos y pobres sin excepción, en los problemas de la conciencia, para llevarles ventura, consuelo espiritual y ayuda, pero no para dirigir los destinos políticos de los hombres y de la patria. Esa fue la obra enorme de Benito Juárez: hacer del problema religioso, un problema de conciencia, no de política nacional;

prohibir a los sacerdotes que, olvidando su misión de preceptores de almas, se convirtieran en jefes políticos; evitar que la Iglesia siguiera actuando como prestamista y usurera; devolver a la nación los bienes que se hallaban en poder de las manos muertas. Y cuando los enemigos de la patria fueron a Europa en busca de un príncipe extranjero, entonces Benito Juárez contestó: los problemas de los mexicanos debemos resolverlos los mexicanos, nadie más; el partido que busca la ayuda del exterior, es un partido de traidores.

Esa fue la obra de Juárez —dijo Lombardo Toledano. Si se califica de desorden la libertad de conciencia y la defensa de la patria frente al invasor extranjero, nosotros somos partidarios del desorden de Juárez y si orden significa la gleba de la abyecta dictadura porfiriana, nosotros somos desordenados. Si desorden significa la Revolución cuya bandera levanta Francisco I. Madero, también somos desordenados porque tenemos fe en el pueblo.

Este es el orden que proclaman los sinarquistas: una concepción estática, sepulcral, de muerte, de piedra inmóvil, de la vida congelada, de la patria sin justicia, sin derechos, sin deseo de prosperar.

Tal es, michoacanos —dijo el licenciado Lombardo Toledano— la tesis sinarquista de los jefes ocultos, no de nuestros campesinos a los que haremos salir muy pronto del sinarquismo.

Después añadió: Ahora se explican todos por qué somos antisinarquistas; no porque seamos enemigos de la Iglesia, pues los revolucionarios de hoy no somos jacobinos comecuras. Somos respetuosos de las creencias religiosas, de la libertad de conciencia y del derecho de cada hombre para creer lo que quiera. Yo respeto profundamente a un creyente. Tengo amigos católicos, protestantes, musulmanes, de otras creencias y ateos. Respetamos a la Iglesia como tal, pero lo que no toleramos ni aceptamos es que levantándose una bandera demagógica, se quiera arrastrar al pueblo a una guerra civil para restaurar el orden sepulcral del pasado, de la España del siglo XVI.

¡No se dejen engañar, hermanos sinarquistas!, exclamó Lombardo Toledano. ¡No se dejen engañar!, repitió. ¡No se crean de los embustes! ¡Cómo se habrán reído de ustedes, hermanos sinarquistas, los que los engañan y explotan su incultura! Es verdad que hay campesinos sin tierra, ¿pero se remediará esa situación volviendo a la Colonia y a la paz sepulcral del porfirismo? ¡No! Los campesinos tendrán tierras y los obreros disfrutarán de trabajo, cuando la Revolución se cumpla íntegramente. Y si hay líderes ladrones y políticos enriquecidos, esos no

son la Revolución, sino traidores a ella. La Revolución es suprema aspiración de justicia del pueblo mexicano. Hay obreros sin trabajo. ¿Lo tendrán cuando se cierren las fábricas y se instaure el orden de la Colonia? ¡No! Sólo habrá fábricas suficientes para emplear a los desocupados cuando la Revolución cumpla su programa... Igualmente, el problema de la cultura y de la felicidad podrá resolverse cuando la Revolución se realice.

El licenciado Lombardo Toledano interrogó al auditorio acerca de sus sentimientos y dudas, y recibió una aceptación plena a los pensamientos que presidieron su explicación.

Como ustedes ven, michoacanos —dijo— no es posible luchar contra la verdad, contra el progreso y contra el destino de la patria. Esta guerra es la guerra de los hombres libres de la Tierra para acabar con los regresionistas, con el orden colonial, con Hitler, para continuar la obra de Hidalgo, de Morelos, de Ávila Camacho, de Lázaro Cárdenas, y para continuar el progreso de México.

No se dejen engañar, hermanos sinarquistas... —repitió. ¡No se dejen engañar, porque la historia no puede caminar hacia atrás..." Después de otros pensamientos, dijo:

¡Tengan fe, michoacanos, mexicanos, amigos, hermanos! ¡Tengan fe en México, en nuestros símbolos, en nuestros héroes, en nuestro pasado histórico, en nuestro porvenir... De este modo, recordando los ideales de nuestra patria, México no será una gran potencia opresora como quieren los sinarquistas, sino una patria respetada y respetuosa. ¡Ese día habrá un nuevo orden de verdad y de paz presididas por la justicia y la dignidad para todos los hombres...

ACERCA DEL SINARQUISMO EN JALISCO Y MICHOACÁN

Los sinarquistas han hecho una intensa campaña para estorbar las disposiciones del gobierno sobre el servicio y la instrucción militar obligatorios, declaró ayer a los periodistas el presidente de la Confederación de Trabajadores de América Latina, licenciado Vicente Lombardo Toledano, al transmitirles las impresiones que recogió durante su reciente viaje de una semana por los estados de Jalisco y Michoacán.

Lombardo Toledano recogió opiniones directas y observaciones que le transmitieron personas que han recibido las consignas de los sinarquistas y que fueron corroboradas por las autoridades civiles y militares de los poblados que visitó. Estos datos prueban, una vez más, que el sinarquismo es una fuerza de disolución nacional que está estorbando la principal tarea cívica del gobierno y ayuda objetivamente a la causa de las potencias del Eje con las cuales nuestro país está en guerra.

El presidente de la CTAL dijo a los periodistas lo siguiente: Recibí informaciones directas de los diversos sectores del pueblo, de los campesinos, de los obreros, en los lugares más apartados de las ciudades, y también de los elementos representativos de los diversos sectores de las poblaciones más importantes, como Guadalajara, Morelia, Uruapan. Pude confirmar las informaciones que ya había recibido aquí, en México, en el sentido de que los sinarquistas han hecho una intensa

---

Declaraciones hechas el 21 de enero de 1943 a su regreso de la gira realizada por dichos estados. Publicada con el título "Lombardo recorrió las guaridas de los sinarquistas en Jalisco y Michoacán". *El Popular*. México, D. F., 23 de enero de 1943.

VLT, *Obra histórico-cronológica*, IV, vol. 10, pag. 83. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1997.

campaña para estorbar las disposiciones del gobierno sobre instrucción y servicio militar obligatorios.

No se trata de suposiciones, sino de opiniones directas y de observaciones que me transmitieron personas que han recibido esas consignas, en la inteligencia de que las autoridades que en más contacto están con el pueblo, como son los ayuntamientos: presidentes municipales y regidores, y los jefes de distintos destacamentos militares, así como de reservas integradas por las defensas rurales y los maestros de escuela, cuando yo les transmití los informes que recibí, me dijeron que tales datos eran la fiel expresión de la verdad.

Así se prueba que el sinarquismo es un partido que está estorbando la principal tarea cívica del gobierno, que es la de preparar y organizar militarmente a nuestro pueblo, y se prueba también que cualesquiera que sean los vínculos que el sinarquismo tenga con las fuerzas políticas del exterior, objetivamente en los hechos está ayudando a la causa de las potencias del Eje.

Cuando yo he explicado ante los sectores más humildes del pueblo las razones, en virtud de las cuales nuestro país está en la guerra, he interrogado al auditorio acerca de sus dudas y no he encontrado sino aceptación plena para la actitud internacional de nuestro país. Por eso, también, considero que es criminal y antipatriótica esa propaganda que debe ser combatida y castigada como un verdadero acto de traición a la patria, no en las personas ignorantes y engañadas, sino en las responsables de esa labor.

ACTUALIDAD VIVA DE LOS IDEALES DEL CURA HIDALGO

SEÑOR GOBERNADOR DEL ESTADO
SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
SEÑOR COMANDANTE DE LA ZONA MILITAR
SEÑORAS Y SEÑORES:

Nos hemos congregado aquí este día para conmemorar el natalicio del Padre de la Patria Mexicana, antiguo rector del Colegio de San Nicolás. Este hecho por sí mismo tendría una gran significación, porque los pueblos que honran a quienes los forjaron son pueblos que perduran, prevalecen y se agrandan en el curso del tiempo. Pero en esta ocasión, recordar no tiene sólo esta significación patriótica, ni es un hecho romántico nacido en nuestro corazón para invocar durante breves horas lo que fue en su génesis nuestro país. Asociarnos hoy para recordar a Miguel Hidalgo, para recordar al viejo Colegio de San Nicolás, es reunirnos con el objeto de probar ante las fuerzas conservadoras de México y ante las fuerzas reaccionarias de carácter internacional que Miguel Hidalgo y Costilla tiene actualidad, que vive hoy, que su obra es obra de nosotros mismos, que sus ideales son ideales de los hombres que hoy integramos el pueblo mexicano, que los principios suyos son también patrimonio de otros hombres de otros países, que son el motor y la preocupación esencial de los hombres de veintiún naciones del continente americano, y que son también ideales que

---

Disertación sustentada el 8 de mayo de 1943 en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, al ser investido *Doctor Honoris Causa* por esa casa de estudios. Publicada con el título "Actualidad militante de la obra y de los ideales del Cura Hidalgo". *El Popular*. México. D. F., 10 de mayo de 1943. Publicada como folleto con el título de este trabajo por la UOM. México, D. F., junio de 1943.
VLT, *Obra histórico-cronológica*, IV, vol. 11, pag. 15. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1998.

mueven, que interesan de un modo apasionado, hoy mismo, a todos los hombres libres de la Tierra.

La actualidad de Hidalgo es, pues, evidente, pero es preciso probarla, para que flote y aparezca iluminada ante los ignorantes y ante los detractores de nuestro progreso y de nuestra evolución histórica toda la magnificencia, todo el gran valor trascendental de la obra del rector del Colegio de San Nicolás; la obra del Padre de la Patria Mexicana. Y para ello es menester situar a Miguel Hidalgo y Costilla en el escenario en que vivió y dentro del ambiente que él mismo encarnó de un modo excepcional.

LA REVOLUCIÓN DE INDEPENDENCIA

El escenario y las ideas fueron México, y la Guerra de Independencia que el presidente de esta casa de estudios encendiera, y este gran movimiento hay que ubicarlo, a su turno, dentro del escenario mayor en que surgió y dentro del campo ideológico al cual perteneció ese alzamiento de las masas populares de nuestro país.

No fue la Guerra de Independencia de México un hecho insólito en América; no fue, tampoco, un acontecimiento desvinculado de las ideas del mundo. En ninguna circunstancia ha habido movimientos de trascendencia para un país, sin vínculos con los hombres y con los intereses de otros países, contiguos o lejanos. La Revolución de Independencia fue, desde el punto de vista ideológico, político, una parte de la gran revolución democrático-burguesa del mundo entero. Esta revolución terminó con una gran etapa histórica e inició una nueva: remplazo del monopolio medieval por el libre mercado; ruptura de los gremios, del monopolio del trabajo; ruptura de los estancos, del control por parte del Estado de la producción y de la venta. La libertad de comprar y vender, que es esencialmente la necesidad ingente para los pueblos europeos, produjo de una manera inevitable y lógica la libertad en todos los aspectos de la conducta de los hombres: libertad para transitar libremente de una región a otra, de un país a otro y en el seno mismo de cada país. Libertad de pensar, libertad de expresar el pensamiento, libertad de conciencia, libertad de creer o de no creer.

Los principios filosófico-políticos de la gran revolución burguesa fueron principalmente los siguientes: primacía de la razón como instrumento del conocimiento; no aceptación del dogma ni del principio de la verdad revelada como base del saber y del vivir.

La razón libremente aplicada al terreno social produjo en el campo de las relaciones entre los hombres el libre albedrío, como fuente del derecho, y luego toda aquella proeza brillante del *Contrato Social*, y más tarde, en las leyes, en el derecho positivo, las libertades y garantías individuales que después se llamarían "Los Derechos del Hombre".

La Revolución de Independencia en América y por tanto en México, que en el terreno del pensamiento fue una parte de la revolución democrático-burguesa universal, no produjo aquí, sin embargo, el cambio que se operó en Europa. La Revolución de Independencia, continentalmente considerada, tiene características valiosas que es menester recordar con gran precisión. Sólo se cumplió la Revolución de Independencia en América desde el punto de vista continental, internacional. Es decir, gracias a ella hubo libertad de comercio para todos los pueblos, para todos los países americanos; hubo relaciones de hemisferio a hemisferio, del continente a otros continentes; pero en el interior, en el seno de cada país americano, la revolución no se realizó, la revolución democrático-burguesa no se cumplió, porque quienes la acaudillaron fueron nada menos que los criollos, los hijos de los españoles esclavistas y la Iglesia Católica.

Ya desde la época de Carlos III la Iglesia veía que estaba en peligro de ir perdiendo sus bienes, sus propiedades. Por eso se unió al interés terrateniente criollo, con el propósito de separarse de España y mantener el régimen de la Colonia, y, en algunos aspectos nada más, el régimen semifeudal.

En este proceso, México fue una excepción. La Revolución de Independencia en nuestro país tuvo un programa mucho más avanzado, inclusive, que la revolución democrático-burguesa de Francia. Sus principios fundamentales fueron de libertad interior, a diferencia de lo acontecido en los demás países de la América, es decir: emancipación de España, emancipación no sólo desde el punto de vista jurídico, sino desde el punto de vista doméstico; rectificación del régimen español en nuestro suelo, libertad interior, derechos del hombre.

PROGRAMA DE JUSTICIA SOCIAL

La Revolución de Independencia en México proclamó los mismos principios que la revolución democrático-burguesa de Europa, pero fue más avanzada que ella, porque estableció los principios de la justicia social que no se postularon en Europa y que fueron totalmente

ignorados en la América Latina; la entrega de la tierra a los campesinos y aun el principio definido de que era menester incorporar en las transacciones mercantiles del país los bienes llamados de "manos muertas".

Estos principios, que caracterizan a la Revolución de Independencia de México, no sólo colocan a nuestro movimiento popular en el primer sitio en el gran escenario de América, sino que lo colocan también en un sitio de honor en el gran escenario del mundo que rompía el régimen feudal. Y en estos principios se encierran todos los anhelos, todos los ideales que después, andando el tiempo, han de constituir los programas específicos del movimiento de la Reforma, presidido por Benito Juárez, y del gran movimiento popular de 1910, iniciado por Francisco I. Madero. En la Revolución de Independencia están contenidos ya los ideales históricos de nuestro país, los de hoy mismo en muchos de sus aspectos fundamentales.

En México, en la iniciación de la Revolución de Independencia, los criollos y el alto clero católico se asociaron al poder español, pero el pueblo, a través de once años, se mantuvo en pie de lucha bajo las banderas insurgentes, en tanto que en los países del sur los líderes de la insurrección contra España, criollos en su absoluta mayoría, se aliaron muchas veces al poder español para aplastar los brotes de la revolución popular y, una vez liquidados éstos, realizar una independencia formal, que dejó intacta la estructura social de la Colonia.

Pero una vez iniciada la Revolución de Independencia en nuestro país bajo tan buenos augurios, cambió de rumbo porque el equilibrio, la composición de las fuerzas políticas, tanto en la Nueva España como en España misma y en Europa, había variado. Llega Napoleón a España, coloca al frente de la nación sojuzgada a un pariente suyo; la Revolución de Independencia de México entra en una etapa menos brillante. Recobra su libertad España; la Independencia de México entra en una etapa de indecisión y duda. Vuelve la crisis política en España y en Europa; surge un nuevo momento de auge revolucionario en México. Y cuando la monarquía española, obligada por la presión de dentro y de fuera, se transforma y empieza a vivir ya las nuevas ideas de la Revolución Francesa, de las que hasta entonces no había participado, entonces, hasta entonces, después de largos once años, los criollos terratenientes de México y la Iglesia Católica, arrebatan al pueblo la bandera del movimiento y capitanean la consumación de la Independencia. Once años la guerra fue del pueblo nada más, de los

indios, de los mestizos, de las grandes muchedumbres y de los mejores hombres.

Pero la correlación de las fuerzas en 1821, tanto en la Nueva España como en España y en Europa, dio la ocasión maravillosa a los ricos de entonces, a los propietarios rurales y a los directores de la Iglesia Católica, para hacer de la revolución del pueblo su revolución y emancipar a México de España, manteniendo en nuestro país sus privilegios tradicionales.

EL PLAN DE IGUALA NO FUE EL PLAN DEL PUEBLO

Este es el contenido profundo del Plan de Iguala. Entre el Plan de Iguala y las maravillosas proclamas y declaraciones de Miguel Hidalgo y Costilla y José María Morelos y Pavón hay una enorme diferencia que todavía no ha sido considerada. El Plan de Iguala no es el plan del pueblo mexicano, no es el plan de los indios, no es el plan de los mestizos, no es el plan de los esclavos, no es el plan de los oprimidos, no es el plan de las masas. El Plan de Iguala es, esencialmente, el plan de los criollos y de la Iglesia Católica. Por eso es el plan que inaugura la Independencia de nuestro país manteniendo los fueros, el fuero religioso y el militar, es decir, los privilegios de las castas dominantes.

Por esa causa también, por no haberse consumado la Independencia de 1821 en su verdadero contenido social, en su aspecto de justicia, en su aspecto de modificación interna de México como un país esclavista y semifeudal, la Revolución continuó en el acto mismo de haber sido consumada desde el punto de vista internacional y jurídico. Y ha continuado hasta hoy.

Sin embargo, hay una gran diferencia entre el estado actual del mundo y su situación hacia fines del siglo XVIII. Y hay una diferencia, en consecuencia, muy grande, entre el estadio de nuestra evolución histórica presente y el estadio de fines de la XVIII centuria. Entonces las características del régimen que prevalecía eran las siguientes: desde el punto de vista del sistema económico imperante, monopolio de la tierra; desde el punto de vista del régimen político, monarquía, es decir, una de las formas de la dictadura. En cambio hoy, como sistema económico prevalece el capitalismo, excepto en la sexta parte de la Tierra; como forma social existe el régimen del asalariado y como sistema político la democracia burguesa.

LA AMENAZA DEL FEUDALISMO Y EL IMPERIALISMO

Dos fuerzas enormes, de gran importancia para el mundo entero, tratan de destruir los aspectos positivos del gran progreso adquirido desde fines del siglo XVIII hasta hoy. Estas dos grandes fuerzas son: la que representa los restos del feudalismo, la Iglesia Católica, y la que representa la etapa superior del régimen capitalista: el imperialismo. Estas dos fuerzas son, indiscutiblemente, las que llenan el escenario político de México, de América y del mundo en las actuales circunstancias.

Lenin decía textualmente: "Así como a la etapa económica de la libre concurrencia corresponde la forma política de la democracia burguesa, así también a la etapa económica de los monopolios corresponde la reacción política". Y se fundaba en la observación del principio de la ley de que, a mayor concentración del capital, corresponde de un modo inevitable mayor concentración del poder político.

La forma de la reacción política en esta etapa de los monopolios es la dictadura del capital financiero; la forma violenta del monopolio predominante en el mundo económico. Esta violencia, esta forma agresiva, la denominamos fascismo.

No fue universal el fascismo, porque el desarrollo capitalista no fue igual en todas partes del mundo y, consiguientemente, no en todos lados la dictadura del capital financiero pudo establecerse. Sólo en algunos países en donde existieron circunstancias propicias para ello surgió esta tiranía, esta forma reaccionaria y violenta del monopolio del capital financiero. Los países fueron, como se sabe: Italia, Alemania y el Japón. Por la falta de una economía cabal, íntegra, y por la amenaza interna o exterior, como en Japón, de la revolución social.

Si así evolucionó el capitalismo y su etapa superior, el imperialismo; en cambio las fuerzas semifeudales, las que representan el feudalismo todavía, evolucionaron de una manera especial que es menester recordar y puntualizar precisamente en esta fecha y en este sitio.

El capitalismo no liquidó al feudalismo en todo el mundo. Si se ve la geografía, es muy fácil advertir que la mayor parte de los pueblos de la Tierra vive aún en países sujetos a regímenes semifeudales, semicoloniales, o totalmente dependientes. En una gran región un régimen nuevo, el socialismo, ha florecido, pero en el resto del mundo el régimen que prevalece es el viejo régimen de la explotación del hombre, feudal, esclavista, que tratan de revivir hoy.

LAS ACTITUDES POLÍTICAS
DE LA IGLESIA CATÓLICA

La Iglesia Católica, como institución internacional, temporal, no sólo espiritual, ha adoptado una serie de actitudes interesantes en los últimos años frente a los cambios sufridos por el régimen capitalista. Son tres, principalmente, las etapas de esta evolución de la actitud política de la Iglesia Católica: la primera de ellas corresponde al periodo de 1878 a 1901. Es la etapa del tránsito de la libre concurrencia al surgimiento del imperialismo. En otras palabras: es el periodo del desarrollo inicial del imperialismo. Durante esta etapa la Iglesia, a través de sus jefes, apoya al capitalismo.

Una encíclica famosa en todo el orbe, la *Rerum Novarum* del papa León XIII, es la que contiene la teoría del mantenimiento del régimen capitalista, porque éste se halla en su periodo de crecimiento, de juventud. La doctrina de la *Rerum Novarum* puede definirse diciendo que es el programa de la armonía entre el capital y el trabajo, la armonía de las clases sociales en contra de la lucha de clases. Y como principio filosófico moral, la *Rerum Novarum* contiene la doctrina del "Bien Común", del "Bien Común" que tan interesante resulta en las actuales circunstancias políticas de México.

La segunda etapa es la comprendida entre 1903 y 1922. Esta es una etapa de transición entre el periodo durante el cual la Iglesia Católica apoya al régimen capitalista joven y el periodo siguiente, durante el cual la Iglesia habría de tomar una actitud contraria al régimen capitalista. Es el periodo del auge del imperialismo, que preludia la crisis general del régimen capitalista.

La tercera etapa ocurre desde 1922 hasta 1937; es la de la segunda fase del imperialismo y la crisis general del capitalismo. Entonces es, precisamente, cuando la Iglesia lucha en contra del capitalismo, que ya no va a poder prevalecer, y también en contra del socialismo, porque éste se levanta como fuerza nueva en la historia, con propósitos que no son los de compartir su régimen, ni en las ideas ni en la acción, con la Iglesia Católica.

El papa Pío XI es el autor de una de las más notables encíclicas de nuestros tiempos, *La Realeza de Cristo,* dirigida contra el socialismo y contra el capitalismo, con el propósito de restablecer el feudalismo. El principio filosófico-moral de esta encíclica —así como el de la *Rerum Novarum* fue el del "Bien Común"— es el del "Nuevo Orden Cristiano" que tanta importancia tiene ahora para nuestro país.

EL ESTADO CORPORATIVO ECLESIÁSTICO

De esta manera convergen las dos fuerzas históricas tan importantes para el proceso de los pueblos todos del mundo, y particularmente para los pueblos semicoloniales de la América Latina de tradición católica. Convergen el feudalismo y el imperialismo. Ya en 1931 el fascismo prevalece en Italia y Hitler aspira al poder total; entonces es cuando Pío XI lanza la teoría del Estado Corporativo Eclesiástico, en la famosa Encíclica *Cuadragésimo Anno.*

Esta coincidencia de las corrientes o fuerzas semifeudales o feudales y de las fuerzas imperialistas es muy interesante y consiste, a mi modo de ver, en cinco puntos principales: coinciden en luchar contra el régimen democrático; en luchar contra el régimen soviético; en auspiciar una organización económica corporativa; en la exaltación de la forma dictatorial de gobierno, y en la proclamación de la violencia como instrumento de política internacional.

EL "NUEVO ORDEN CRISTIANO"

El "Bien Común" y el "Nuevo Orden Cristiano" son las teorías representativas del pensamiento contemporáneo de las fuerzas feudales que tratan de que el mundo entero regrese al pasado. Sólo que para establecer el régimen del "Nuevo Orden Cristiano" preconizan dos tácticas distintas: en donde ya hay Estado corporativo fascista el problema sólo consiste en subordinar este Estado a la Iglesia Católica. Y el conducto es el tratado bilateral, el concordato. Se han firmado trece concordatos después de la Primera Guerra Mundial.

La táctica respecto de países en donde no está establecido el régimen corporativo fascista consiste, y es la táctica que nos interesa a nosotros, en la formación de un tercer partido. Los teóricos del "Nuevo Orden Cristiano" dicen, y con razón en cierto sentido, que cualquiera que sea la denominación de los partidos políticos en las naciones de régimen capitalista no hay, sustancialmente, más que dos: el partido o los partidos que defienden el régimen capitalista y el partido o los partidos de la clase trabajadora que se oponen al régimen capitalista. Y como la Iglesia Católica lucha en contra del capitalismo y del socialismo en esta etapa, los teóricos del "Nuevo Orden Cristiano" preconizan el establecimiento de un tercer partido, el partido feudal contemporáneo.

Y estos teóricos, estos políticos laicos de la Iglesia, dicen que el tercer partido debe formarse mediante una alianza entre los simpatizadores

del Estado corporativo y los elementos antidemocráticos miembros de la Iglesia en el país de que se trate, es decir, el tercer partido se tiene que formar en los países capitalistas para servirle al régimen feudal que trata de crearse otra vez, con los fascistas y con los católicos antidemocráticos que vivan en ese país.

El tercer partido ha sido creado en México; es el partido de la regresión feudal. Tiene dos órganos, dos instrumentos: Acción Nacional y la Unión Nacional Sinarquista. Hay diferencias entre estos dos órganos del tercer partido. Deseo señalarlos: una es la que yo calificaría como diferencia de especialidad. Acción Nacional es un órgano del tercer partido integrado por profesionales y gente de la clase media, en tanto que la Unión Nacional Sinarquista es un órgano del tercer partido integrado principalmente por masas campesinas.

La otra diferencia consiste en que el principio filosófico-moral del Partido Acción Nacional es el del "Bien Común" de la Encíclica *Rerum Novarum*, en tanto que el principio filosófico-moral de la Unión Nacional Sinarquista es el del "Nuevo Orden Cristiano", contenido en la encíclica *La Realeza de Cristo.*

Esas son las únicas diferencias, pero los dos son los instrumentos del tercer partido, del partido feudal que en nuestra patria, señor rector, trata de que volvamos, no al pasado inmediato, no al pasado de Porfirio Díaz, sino más atrás; no al pasado de Benito Juárez, sino más atrás; no al pasado de 1824, cuando se plasman en un conjunto de normas las aspiraciones populares que ya habían definido Miguel Hidalgo y Costilla y José María Morelos y Pavón, sino más atrás. Pretenden el regreso al régimen esclavista de la Colonia española, la vuelta al pasado más remoto.

Por eso hay un peligro grave para nuestro país. Hay mexicanos que no lo quieren ver y hay funcionarios públicos que tampoco lo quieren ver. Pero el peligro es grave, serio. Serio y grave porque el tercer partido no trata sólo de prepararse para asaltar el poder, sino que su pretensión es la de revisar toda la historia de nuestro país, todos los ideales de nuestra patria. Y si los ideales de México son los mismos de 1810, los ideales de Hidalgo y de Morelos, en su esencia, el tercer partido trata nada menos que de destruir la obra histórica de México en sus aspectos positivos. Por eso es grave la existencia de este tercer partido, del partido feudal en México. Amenaza la libertad, amenaza los derechos del individuo, amenaza el provenir, amenaza el triunfo que debe resultar de esta gran guerra en contra de la barbarie internacional.

ACTUALIDAD DEL EJEMPLO DE HIDALGO

Hoy adquieren mucho más valor las ideas del Padre de la Patria, las ideas del antiguo rector del Colegio de San Nicolás; por eso ya se podrá advertir la importancia, la actualidad de don Miguel Hidalgo y Costilla, la actualidad de su pensamiento y de su ejemplo. Seguimos viviendo bajo el signo de Miguel Hidalgo y Costilla; seguimos viviendo bajo el signo de los principios de libertad que armaron su brazo como resultado de haber armado previamente su conciencia de hombre superior.

Hoy vuelven a insultar a Hidalgo como lo insultaron en 1810. Durante largos años, durante mucho tiempo nadie insultó a Hidalgo, parecía muerto; pero hoy que se trata de destruir su obra se le insulta, porque vive. Nunca se insulta a los muertos. Se les insulta en tanto que los muertos viven; sólo se insulta a los que viven, a los que alientan, a los que luchan, a los que crean. Hidalgo empezó a crear hace más de un siglo y sigue creando. Por eso hoy se le vuelve a injuriar.

Si se recogiera el conjunto de libros, de folletos, de discursos llenos de diatribas en contra del viejo rector del Colegio de San Nicolás, se podría hacer un trabajo muy interesante de educación cívica para nuestros niños y para nuestros jóvenes. Ustedes, muchachos que me oyen, alumnos de las secundarias, alumnos de normal, alumnos de preparatoria, ustedes que están oyéndome, alumnos de las facultades de esta Universidad Michoacana, vayan a la biblioteca y lean por curiosidad lo que se dijo del rector de su casa de estudios. La bibliografía es muy abundante.

Las injurias que hoy lanzan en nuestro país a los líderes del actual pensamiento del pueblo son frases amables, de estimación, casi de cariño, comparadas con las frases, los epítetos y los conceptos vertidos en contra del rector del Colegio de San Nicolás en su época.

No quiero ni mencionar siquiera estas injurias, estos dicterios, estas calumnias; sólo deseo decirles que allá está un libro pequeño que se llama *El Anti-Hidalgo, cartas de un doctor mexicano al Bachiller don Miguel Hidalgo y Costilla*, con estos calificativos: "excura de Dolores", "exsacerdote de Cristo", "excristiano", "examericano", "exhombre" y "generalísimo capataz de salteadores y asesinos". Editado en México en 1810, en la imprenta de don Mariano de Zúñiga y Ontiveros.

¡Exhombre, exmexicano, examericano, excristiano! ¡Eso fue el rector de esta Universidad, el caudillo de la Independencia, el propagandista de las ideas liberales de nuestro país, el fundador de la patria, según los que en aquella época luchaban en contra del progreso y de

la obra de los revolucionarios que pretendían destruir las relaciones entre México y España para construir un México nuevo y ayudar a construir una España nueva también!

¡La actualidad de Hidalgo es evidente! Está aquí presidiéndonos, no de un modo simbólico, sino de un modo real; y no sólo en México, sino en América entera y en el mundo todo, porque la fuerza reaccionaria, la fuerza feudal, pesa sobre otros muchos pueblos, los de la América Latina y algunos de Europa, y porque la fuerza imperialista también amenaza a otros países, a todos los de la América Latina y a varios de Europa y de otros continentes.

Nos preside en verdad a los mexicanos, y a los americanos, y a los hombres todos, y a los pueblos todos que están luchando en contra de la forma más violenta del imperialismo, el fascismo, y que están luchando también, dando para ello su sangre y cuanto tienen, por hacer un mundo más libre, para todos los individuos y para todos los países.

COALICIÓN MUNDIAL DE LAS FUERZAS LIBERALES

La cristalización más cabal del pensamiento del rector de la Universidad de San Nicolás, sólo que en las condiciones peculiares de nuestro tiempo, la representa la Carta del Atlántico. ¿Qué es el pacto de las naciones que suscribieron ese documento, si no un frente mundial liberal? ¿No representa acaso la Carta del Atlántico, la coalición mundial de la fuerzas liberales en contra de los enemigos de la democracia como régimen en cada nación y como régimen internacional? Eso es.

¿Qué otra cosa significa la Carta del Atlántico, sino un frente mundial liberal en contra de los que tratan de establecer, a través de esta contienda, el predominio de una fuerza imperialista en el mundo? Luego los ideales de ayer nos presiden, no porque no hayamos progresado, sino porque Hidalgo creó para el porvenir, como todos los grandes creadores. No podía ser de otra manera; él es el prototipo en América, no sólo en México, del intelectual.

HIDALGO, PROTOTIPO DEL INTELECTUAL

Muchas veces la gente mediocre que sale a borbotones de nuestras universidades cree que el papel del universitario, y el del intelectual, sobre todo, consiste simplemente en adquirir una ilustración para diferenciarse de los iletrados y tener una manera de vivir más cómoda. Claro que esa es una tarea de las universidades y de las escuelas; formar

obreros calificados, profesionales de todas las actividades; pero no es este solamente el papel de la Universidad y, sobre todo, no es el destino del intelectual sólo el de labrar su fortuna acomodándose en la vida. Esa es la función de un profesional, de un trabajador, de un herrero, de un chofer, de un burócrata, de un ingeniero, de un químico; pero la misión del intelectual que quiere merecer este nombre, este calificativo, no es esa: el intelectual es el que aspira a contribuir al aceleramiento del destino histórico en un país, en una región de la Tierra, en el mundo entero. Pero para que esto acontezca, para que surja un intelectual, es preciso que se den en el hombre dos condiciones: la capacidad teórica y la capacidad práctica de realización. Teoría sin práctica es diletantismo, o es cultura para individuos que viven dando la espalda a la vida. Práctica sin teoría es una improvisación sujeta a constantes descalabros. Los grandes intelectuales de la historia han sido teóricos, poseedores de una doctrina, de una cultura, y realizadores de su pensamiento.

Miguel Hidalgo y Costilla es el primer intelectual pleno de México y de América. En él se dan estas dos condiciones excepcionales: teoría, doctrina lúcida, bien adquirida, bien definida, bien promulgada, bien expresada; y realización del pensamiento: la vida entera entregada a una causa suprema, que siempre es causa impersonal e histórica.

Él es el primer intelectual de la patria porque es el primer revolucionario de la patria. Y porque es el primer revolucionario de verdad en México, es el primer intelectual de verdad en nuestro país.

Esa es la gloria, ese es el galardón de la Universidad de San Nicolás de Hidalgo: haber tenido el rector más ilustre de América, haber tenido al intelectual más preclaro de México.

Nace la patria mexicana bajo la inspiración de un intelectual preclaro, de un hombre superior, de un mexicano que había sentido en su corazón las miserias del pueblo, de un cristiano que quería acabar con la injusticia y el odio entre los hombres.

¿Exhombre? ¿Excristiano? ¿Examericano? ¡No! Para nosotros es el símbolo de un mexicano, es el arquetipo de un intelectual, es el símbolo de un cristiano auténtico y, sobre todo, es el único que puede llamarse realmente presidente de los ideales de un continente entero.

Él fue con otros próceres el forjador de América, y su obra es la que está en peligro, no sólo la nuestra. Su sacrificio, el fruto de su sangre y de su espíritu, es lo que se halla gravemente amenazado.

¡ALERTA, MEXICANOS!

Mexicanos, nicolaitas: este es un momento difícil, grave para nuestro país. Es menester unirnos, todos sin excepción, todos; no importan las ideas políticas personales, no interesa el credo religioso o la no creencia religiosa de cada quien. Es preciso asociarnos, el momento es peligroso. Nadie ve el peligro, pero se están preparando los ejércitos, se están preparando los cuadros, los directores, los comandantes de los grupos que chocan en el terreno de las ideas y que acaso chocarán en el terreno de las armas bien pronto en México.

Es preciso unirnos, asociarnos todos, aunque tengamos discrepancias en muchas maneras de entender la vida o de juzgarla, con tal de que convengamos todos en que es indispensable mantener la libertad de nuestro país como norma de la conducta individual y de la conducta pública, y también, en el mundo, como único estímulo para la vida internacional.

Asociarnos todos los liberales de México, los viejos liberales, los nuevos liberales. Hay liberales católicos, hay liberales cristianos, hay liberales ateos, hay liberales cultos e incultos, hay liberales civiles y liberales militares, hay liberales hombres y liberales mujeres, liberales jóvenes y liberales viejos, todos, todos sin excepción, a asociarnos, a unirnos para defender no tradiciones muertas, sino vida permanente en nuestra historia, aliento secular de nuestro pueblo, la libertad individual, la colectiva, la libertad mundial, la libertad del hombre.

A asociarnos para este fin, llamando a todos a la concordia. Que queden sólo al margen quienes sean enemigos de la libertad, quienes sean enemigos del progreso, quienes sean partidarios de la vuelta al pasado, quienes levanten o empuñen banderas de un nuevo feudalismo para el mundo.

Un solo frente liberal nacional, un solo frente liberal continental, un solo frente liberal mundial. De este modo salvaremos a nuestra patria y a las otras patrias de América y salvaremos a las patrias todas del mundo.

Somos fuertes, más vigorosos que nuestros enemigos, tenemos la razón histórica, la experiencia de un siglo entero de luchas y, sobre todo, tenemos las grandes masas de los pueblos que no piensan en volver al pasado sino en provocar el advenimiento rápido del mejor destino.

Con estas fuerzas podemos nosotros contribuir, como hombres de

nuestro país y de nuestro tiempo, a la obra del Padre de la Patria Mexicana, de este gran nicolaita.

TRADICIÓN NICOLAITA
DE LA PATRIA MEXICANA

Señor rector, señores profesores, señores estudiantes:

Gracias por haberme honrado con este grado académico que yo no merezco. Lo acepté, no porque crea que se trata de un gesto de carácter diplomático o de una actitud simplemente escolar; acepté el honor porque sé muy bien que se trata de una identificación entre todos los hombres que pensamos de la misma manera.

Gracias por este honor tan grande que será el único patrimonio que yo deje a mis hijos; pero en realidad yo era nicolaita antes de haber venido aquí y antes de que ustedes me hubieran aceptado en su seno. Porque ustedes son muy egoístas y muy vanidosos —permítanme que lo diga en términos de amistad absoluta y perfecta— ustedes creen ser los únicos nicolaitas en México, y no es verdad. La nación mexicana es nicolaita, la formó el rector de esta Universidad.

Yo era un nicolaita antes de venir aquí y ahora lo soy con mayor razón. Y por eso mis últimas palabras serán, señor rector, señor gobernador, señor comandante militar, compañeros estudiantes, amigos; mis últimas palabras son las de ustedes, yo las hago mías:

¡Jamás cambiará de ruta la tradición nicolaita, jamás!

¡Jamás cambiará de ruta la tradición nicolaita, por una razón: porque jamás cambiará de ruta la patria mexicana!

CRISTIANOS Y SOCIALISTAS, UNIDOS CONTRA LA REGRESIÓN

Es la primera vez en mi vida que hablo en un templo religioso. Debo explicar las razones en virtud de las cuales me hallo en esta casa.

Personalmente carezco de ideas religiosas y el hecho de que haga uso de la palabra en un templo protestante es una circunstancia puramente casual, porque podría haber hablado en cualquier otra iglesia. Pero he aceptado la invitación que me ha hecho el reverendo Nickelberry por las siguientes razones: ante todo, porque se me invitó a una iglesia a la cual asisten como fieles gentes de color; ellas seguramente apreciarán mejor que otras cuál es el sentido profundo de los pensamientos que deseo exponer esta noche. Precisamente porque no he abandonado nunca mis convicciones filosóficas, científicas y políticas, he venido también a este templo para exponer el punto de vista de los trabajadores que tengo el honor de presidir.

Palabras pronunciadas el 6 de julio de 1943 en la iglesia protestante Monte Sión, de El Paso, Texas, por invitación de su pastor, el reverendo Nickelberry. *El Popular*. México. D. F., 12 de julio de 1943. Publicado como folleto por la UOM, México, D. F., julio de 1943.

La nota introductoria del folleto dice lo siguiente:

Rodeado de los ministros del culto bautista de la población negra de El Paso Texas, en el ambiente de ávida atención que reinó el miércoles 6 de julio de 1943 en la pequeña iglesia Monte Sión de esa ciudad, el presidente de la CTAL, Vicente Lombardo Toledano, pronunció un discurso de extraordinaria resonancia, en el que dejó establecidos los principios de los trabajadores latinoamericanos respecto de la unidad entre todas las razas, y entre los hombres de todas las creencias del continente americano, para la lucha común por la justicia social.

VLT, *Obra histórico-cronológica*, IV, vol. 11, pag. 247. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1998.

He sido siempre y soy un hombre respetuoso de la libertad de conciencia y de los sentimientos religiosos individuales. Esta es seguramente la razón por la cual el reverendo Nickelberry me ha invitado a que participe en esta asamblea. Y me ha invitado sin el menor temor, porque el reverendo Nickelberry es un ejemplo de tolerancia y de compresión humana. Es un ejemplo que demuestra cómo, un hombre con religión y otro sin ella, como soy yo, pueden estar de acuerdo en el problema más importante, en el problema fundamental de la vida. Este problema es el que se refiere a saber cómo los hombres pueden ser más felices, ya sea que se conciba la vida como un tránsito o como la única existencia posible, según se sea creyente o se carezca de creencias religiosas.

Creo también que es la primera vez que se hallan juntos en un templo religioso un líder obrero que jamás ha claudicado de sus convicciones filosóficas y un pastor que lo invita a sabiendas de que muchas de sus ideas no las comparte. Es también, quizá el reverendo Nickelberry, el único caso de un hombre que trabaja con sus brazos, de un obrero que al propio tiempo es un sacerdote. Él contribuye a producir los bienes materiales y a la vez orienta la conciencia de sus hermanos de clase y de todos los hombres del pueblo. Y, por añadidura, es un negro.

Todo esto demuestra que la alcurnia de los hombres, su valer intrínseco, no es atributo de una raza humana. Para mí, el reverendo Nickelberry es un hombre superior. Muchos hombres blancos le envidiarían. Ya hay, por ventura, en América, muchos hombres prominentes que tienen ideas religiosas, y que al mismo tiempo se comportan como el pastor negro Nickelberry: el caso del Presidente de mi patria, Manuel Ávila Camacho; el caso del Presidente de la República de Costa Rica, el doctor Rafael Calderón Guardia; el caso del presidente Franklin Delano Roosevelt; el caso del vicepresidente Henry A. Wallace.

Esta actitud contrasta con la que asumen otros ideólogos y otras personas que tienen a su cargo la dirección espiritual de los hombres, y que sustentan una teoría completamente distinta a la libertad de creencias, a la libertad de expresión del pensamiento y a las ideas progresistas. Estos son los ideólogos y las personas que, declarando que tienen una creencia religiosa, tratan de establecer no sólo en América sino en el mundo entero, el llamado "Nuevo Orden Cristiano".

El llamado "Nuevo Orden Cristiano" se funda en la negación de los últimos tres siglos de la historia humana. Sus partidarios condenan

tanto al liberalismo como al socialismo: son enemigos de los derechos individuales y de los derechos colectivos; niegan la doctrina que afirma que la soberanía reside en el pueblo; abominan de la libertad de conciencia, de la libertad de pensamiento, de la libertad de expresión, y tratan de que el mundo regrese a la época de la intolerancia.

¿En qué consiste, esencialmente, este llamado "Nuevo Orden Cristiano"? Sus teóricos afirman que la historia humana está dividida en tres grandes épocas: la primera, hasta antes de la Edad Media; la segunda es la Edad Media, y la tercera después de la Edad Media. Antes de la Edad Media había creencias religiosas, pero el mundo era pagano. Durante la Edad Media, afirman, se alcanza el ideal más alto del hombre. El mundo conocido era un solo imperio, gobernado por un solo hombre, el emperador, desde el punto de vista temporal, y por un solo hombre también, el Papa, desde el punto de vista religioso. En la Edad Media había unidad religiosa, unidad política y unidad económica.

Después viene el tercer periodo histórico, cuando el mundo abandona el régimen unitario con dos gobernantes, el uno sujeto al otro, y entra en una etapa de decadencia según los ideólogos del "Nuevo Orden Cristiano". En realidad, lo que acontece es que al desplomarse el régimen económico de la Edad Media, esta crisis alcanza al aspecto religioso. La Iglesia Católica entra en descomposición y entonces aparece la Reforma, no sólo como una protesta desde el punto de vista estrictamente religioso, sino como el albor de un nuevo régimen social.

Este movimiento de Reforma pasa a Inglaterra como preludio de la Revolución Industrial y engendra los derechos del hombre, que son el contenido fundamental del empirismo inglés. Pasa después la reforma a los Estados Unidos. Los hombres que vienen a poblar esta parte del mundo traen ideas religiosas, pero basadas en la libertad religiosa, en la lucha contra la intolerancia. En cambio, en España, en esa misma época, no sólo no se realiza la Reforma, sino que el Estado le sirve a la Iglesia como escudo para consolidar el régimen de la intolerancia religiosa y para combatir a los protestantes en todas partes del mundo.

Se instaura así una época de terror, de persecución constante, con el fin de impedir una revolución. España es, seguramente, el país en el que tiene esperanza el régimen de la Edad Media de salir victorioso en contra de la lucha que encabezaron los reformistas. El gran imperio, aquel que presidió un emperador alemán, cuya espada se suponía que había de ser la espada salvadora de los hombres todos, estaba amenazado.

De esta manera, los primeros colonos de Inglaterra que vinieron a lo que hoy se llama Estados Unidos, vinieron de la Inglaterra protestante, reformista, en tanto que los españoles que llegaron al resto de América vinieron de la España sectaria, de la España contrarreformista. Ese es el origen de la diferencia del problema religioso en los Estados Unidos, en México y en América Latina.

Por eso la Iglesia en los Estados Unidos constituye lo que podríamos llamar una función social para quienes creen en ella. En este país las iglesias no tuvieron fuerza económica y política. En cambio, en los países en donde no se hizo la Reforma, la Iglesia conservó su poder económico y, por tantos su poder político. Por eso en los Estados Unidos la Iglesia ha sido una de las diversas instituciones sociales, en tanto que en México la Iglesia ha sido una institución superior a las demás instituciones sociales.

En Estados Unidos y en México, hacia la mitad del siglo XIX, el régimen esclavista se hallaba ya en crisis desde el punto de vista económico. Era preciso liquidarlo porque no permitía desenvolver la economía de ambos países. Pero los procedimientos empleados para este propósito tenían que ser diversos. En los Estados Unidos se expropió a los grandes latifundistas del sur, que eran terratenientes laicos. En cambio, en México se expropió a la gran Iglesia latifundista, porque era el único terrateniente de importancia en el país.

La Iglesia se defendió en México alegando que sus bienes eran de carácter divino. Por eso es que para poder realizar el propósito de dar libertad al país, desde el punto de vista económico, los que trataron de hacer la Reforma tuvieron que luchar en contra de la propia Iglesia. Sin embargo, los reformadores no lucharon en contra de la libertad de conciencia. Ni Benito Juárez ni la mayoría absoluta de sus colaboradores eran ateos. Eran católicos, eran creyentes. El líder más brillante de ese grupo, don Valentín Gómez Farías, al firmar la Constitución de la República en 1857, escribió esta frase: "Dios y Libertad", queriendo dar a entender que no existía incompatibilidad entre la libertad humana y la conciencia religiosa. En los Estados Unidos la Iglesia no ha sido eso. Nunca ha presentado un problema político para la nación; desde su génesis ha sido un verdadero servicio público. En cambio, en México no ha sido así. Fue un gran poder económico y, por tanto, una gran fuerza política. Recordando esto, ya se podrá contestar a la pregunta que tantos hombres y mujeres se han hecho en los Estados Unidos: ¿La lucha religiosa en México ha sido el resultado de un espíritu jacobino

de intolerancia y persecución religiosa, o ha sido el resultado del sectarismo de la Iglesia, de la intolerancia de la Iglesia? La pregunta tiene una respuesta fácil, que la da la propia historia, y la historia es, esencialmente, la que acabo de presentar.

Otra vez hoy, en el mundo y en México, en todas partes, se vuelve a plantear el dilema de los tiempos de la Reforma y de la Revolución Francesa. No porque la historia se repita, sino por el carácter de etapa de transición histórica en que nos hallamos. Está entablada una lucha fuerte entre el régimen democrático, capitalista o socialista, y el régimen totalitario, imperialista o feudal. El liberalismo y el socialismo están luchando juntos en contra de las fuerzas imperialistas aliadas a las viejas fuerzas feudales.

Por esa razón, los demócratas de todo el mundo, liberales o socialistas, han constituido el poderoso bloque de las Naciones Unidas. A su vez, los enemigos de la democracia, los partidarios del totalitarismo, han constituido el bloque que se llama de las potencias del Eje. Los demócratas luchan en el terreno nacional en contra de los partidarios del régimen totalitario y luchan también en el terreno exterior, en el campo internacional. El dilema es: por el progreso del mundo, o bien por el retroceso del mundo; por el mantenimiento de las libertades o por la pérdida de las libertades.

En medio de esta gran lucha es necesario precisar también a quiénes corresponde, a quiénes toca defender la doctrina cristiana, quiénes son los verdaderos cristianos en esta lucha. ¿Los cristianos liberales o los cristianos feudales? ¿Los católicos, los protestantes, los cristianos en general, partidarios del progreso, o los partidarios del retroceso? Para poder responder a estas nuevas preguntas es indispensable recordar cuál es la esencia originaria del cristianismo.

El cristianismo fue, en su comienzo, religión de esclavos, no de amos. Desde un principio, el cristianismo encarnó un estado de enorme opresión social. Para mí, el cristianismo, en su origen fue esencialmente no la caridad sino la justicia social. La caridad no es, de acuerdo con el cristianismo, un fin sino un medio. La caridad se propone realizar la justicia social en el mundo. La caridad se hace para distribuir mejor el conjunto de la riqueza, para abreviar la desigualdad que existe entre los hombres.

La prueba de que es esa la esencia del cristianismo nos la dan los Evangelios. Leyendo este libro, que en todas las iglesias cristianas no católicas existe en cualquier lugar de la Tierra, se encuentran las afir-

maciones profundas de Jesús respecto de la categoría superior de los pobres y de la categoría superior de los hombres que renuncian a los bienes materiales. Los hombres que han oído alguna vez leer las bienaventuranzas, por ejemplo, o que las han leído directamente, no las pueden olvidar jamás: Bienaventurados —dicen— los pobres. Los ricos se hallan en la imposibilidad de entrar en el reino de los cielos. Y para poder cumplir una alta misión en la vida es menester despojarse de todos los bienes materiales y no albergar en el corazón la codicia.

Este fue el cristianismo en su génesis. Esta fue, en su época, la voz de los esclavos del mundo en contra de los que los oprimían. Pero, desgraciadamente, los esclavos fueron defraudados. Al levantar su doctrina y al transformar con ella el mundo, los esclavos no llegaron al poder. De esclavos pasaron a ser siervos de la gleba, y el poder económico no estuvo en sus manos sino en las de algunos soldados de fortuna. Y a partir de ese instante, la doctrina de Cristo, su tesis respecto de ricos y pobres, se cambió por esta otra: los ricos pueden entrar en el reino de los cielos, con tal de que traten cristianamente a los pobres. Y en cuanto a los pobres, hay que recordarles que el reino de Dios no es de este mundo; que deben resignarse recordando que los últimos serán los primeros y que en el juicio final se ajustarán todas las cuentas de los hombres.

Si aquella, que he recordado, es la verdadera doctrina cristiana, si es la verdadera doctrina católica en su origen y en su esencia, es evidente que los cristianos no pueden ser sino liberales y es evidente también que no pueden hallar ningún obstáculo para aliarse a los socialistas, porque ambos anhelan la justicia social, aunque discrepen en los medios para conseguirla. Los cristianos creen, en general, que el problema social es fundamentalmente un problema moral. Los socialistas creemos que es un problema esencialmente económico.

Pero los creyentes, los cristianos, los católicos que tratan de establecer el "Nuevo Orden Cristiano", no piensan ni como los cristianos primitivos ni como los hombres que realmente investigan la esencia del cristianismo, porque el "Nuevo Orden Cristiano" ni es nuevo, ni es orden, ni es cristiano. No es nuevo, porque es el viejo régimen católico. No es orden, porque es el sistema medieval; se caracteriza por ser un régimen contrario al orden natural de las cosas. Y no es cristiano, porque no se basa en la justicia social.

Esta opinión no es sólo mi opinión personal; no es tampoco la opinión de los trabajadores organizados en la Confederación de Tra-

bajadores de América Latina; es la opinión de católicos prominentes, es la opinión del filósofo católico más grande que hay en el mundo en la actualidad, que por suerte vive actualmente en los Estados Unidos, Jacques Maritain. Jacques Maritain afirma que sólo se podrá crear un régimen cristiano en el mundo uniendo a todos los hombres que crean en la justicia social. Yo no creo en la posibilidad de un nuevo orden social religioso en el mundo, pero respeto la opinión de hombres como Jacques Maritain, que son honestos, sabios, y que expresan un criterio progresista.

Estamos dispuestos a luchar juntos; unidos con los hombres religiosos de todas las iglesias y junto con los hombres liberales de todos los matices, con tal de que todos crean en la justicia social. Quiero recordar no sólo la opinión de un prominente católico como Jacques Maritain, sino también la opinión de un prominente protestante como el *dean* de Canterbury, para quien la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas es el único país verdaderamente cristiano de la Tierra, porque en él se realizan las condiciones más adecuadas para que florezca la vida en Cristo. ¿Por qué causa? Porque en la Unión Soviética los hombres no están separados por sus intereses materiales. Todos trabajan por el verdadero bien común. Y concluye diciendo que el cristianismo es la superestructura natural de todo régimen socialista.

Yo no tengo el mismo concepto, pero es indudable que un régimen como el que menciona es un régimen en donde puede surgir una vida elevada, elevada lo mismo para cristianos que para no cristianos. Nosotros lucharemos empeñosamente en contra de la regresión, porque queremos el progreso, porque no estamos dispuestos a perder las libertades individuales y colectivas conquistadas por la civilización, y si luchamos en contra de la Iglesia, cuando ésta, como he recordado que ha acontecido en la historia de mi país, interviene en la vida de los hombres de la manera que actualmente lo hace, es porque ella trata de trastornar el progreso y establecer no un nuevo orden cristiano sino un viejo sistema ya destruido por el progreso.

La religión no puede apoyar la injusticia social, cualquiera que ella sea. Ninguna creencia política realmente sana y justa puede apoyar la injusticia social. Así pensaba el gran Abraham Lincoln. Él dijo alguna vez que su discurso más breve y el mejor de toda su vida fue el siguiente, en contra de los cristianos dueños de la tierra en este país, que se opusieron a la libertad de los esclavos negros: "una religión que incita a los hombres contra su gobierno porque éste no ayuda a unos

cuantos a comer su pan a costa del sudor del prójimo, no puede ser la religión por la cual se alcance el cielo".

Nuestra misión de mexicanos, de chilenos, de latinoamericanos en estos instantes es la de contribuir a ganar la guerra. Sabemos de sobra que nosotros solos no podríamos, no sólo no ganar la guerra, sino ni siquiera infligir al enemigo algún serio descalabro. Nuestra causa es causa, por fortuna, universal. Por eso nos hemos asociado de una manera tan sincera a los Estados Unidos de Norteamérica, a Inglaterra, a la URSS, a China, a todos los pueblos que luchan contra el fascismo. Pero nos asociamos y nos empeñamos en ganar la guerra, no sólo para derrotar al fascismo. Peleamos para derrotar al fascismo, pero con el objeto de que el mundo de mañana sea un mundo mucho mejor que el presente.

El mundo de mañana debe ser un mundo lleno de libertades individuales y de libertades colectivas; debe ser un mundo en el que todas las naciones de la Tierra sean autónomas de verdad, y un mundo en el que el pensamiento fundamental de los hombres sea idéntico y en donde la conducta de cada individuo frente a los grandes problemas de los hombres sea también idéntica.

A este respecto, a nosotros, los latinoamericanos, nos interesa mucho la solución de viejos problemas históricos. Uno de los fundamentales es el problema racial. No es separando a los hombres por razas como ha de caminar, en el terreno del progreso, el mundo. No hay derechos para negros o para indios, o para blancos. No puede haber un mundo dividido en libertades para negros, para amarillos, para blancos, o para otros hombres. El fascismo se basa en la discriminación racial, y ese es su aspecto mas bárbaro, más salvaje y más antihumano.

En el mundo futuro los hombres serán iguales en sus posibilidades de progreso, independientemente de su raza, de su color, de su idioma y de sus creencias religiosas. No debe haber más diferencia entre los hombres que las diferencias de sus virtudes. Así podremos llamar al mundo futuro un régimen democrático verdadero. Democracia sin contenido económico no es democracia. Democracia sin justicia social no es democracia. Democracia sin igualdad de razas no es democracia. Democracia sin igualdad entre hombres y mujeres no es democracia. Democracia sin derecho al trabajo no es democracia. Democracia sin derechos cívicos no es democracia. Democracia sin derecho a la cultura no es democracia.

Esperamos que el mundo de mañana sea un mundo democrático, pero para que venga este mundo hay que construirlo, y este mundo lo deben construir principalmente los hombres y los pueblos más sufridos de la Tierra: los negros, los indios, los mestizos, los hindúes, los chinos, todos los hombres de los países coloniales y semicoloniales, y los demás grupos despreciados de la Tierra.

Si ha de florecer un espíritu cristiano, en el sentido de la igualdad de los hombres, yo creo que el mundo futuro será una democracia cristiana. Que no haya más esclavos en el mundo, no sólo desde el punto de vista legal, sino desde el punto de vista real, de hecho. Que no haya más ignorantes en la Tierra. Que no haya más perseguidos por la justicia. Así realmente viviremos una etapa digna de Cristo, digna de las mejores aspiraciones históricas del hombre.

Hermano Nickelberry; hermanos todos que me escuchan: gracias por haberme permitido venir a este templo. Muy pocas veces me he sentido tan feliz como hoy. Yo soy de los hombres que sirven a los perseguidos, y querría vivir contemplando a un mundo sin perseguidos y sin perseguidores. Esperemos que así sea.

XXXIII ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

CAMARADAS Y COMPATRIOTAS:

Nos hemos congregado con el objeto de conmemorar la Revolución Mexicana. En esta plaza llena de historia, desde la fundación de Tenochtitlan hasta hoy, los siglos han visto pasar al pueblo de México y lo han oído expresar sus quejas, sus dolores, sus esperanzas y sus ideales. Hoy nosotros, ayer nuestros padres, nuestros abuelos, nuestros antepasados remotos.

Nos reunimos aquí para celebrar uno de los hechos más importantes de nuestra historia, en el momento en que la Revolución Mexicana, parte de la revolución histórica de nuestro país, es objeto de un nuevo ataque. La Confederación de Trabajadores de México, sintiéndose responsable, como siempre, de su papel de vanguardia del pueblo mexicano, no podía reunir a sus huestes, a sus contingentes sindicales, a sus hermanos de clase, no habría podido tampoco invitar al pueblo a venir hasta aquí para hablar de la Revolución en cuanto a su génesis, respecto de su origen, y no referirse a lo que la Revolución significa hoy, a los peligros que sobre ésta se ciernen y a las soluciones que la Revolución misma ha de dar a sus más importantes problemas, que son, al cabo y al fin, los propios problemas del pueblo mexicano.

Discurso pronunciado el 20 de noviembre de 1943 en el acto convocado por la CTM para celebrar el aniversario de la Revolución Mexicana. Publicado como folleto por la UOM con el título *El Estado y la Iglesia, la Revolución y la religión, progreso y retroceso.* Ediciones de la UOM. México, D. F., diciembre de 1943. VLT, *Obra histórico-cronológica,* IV, vol. 12, pag. 207. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1999.

Por esta causa ha de plantear, por mi conducto, claramente, con honradez, con sinceridad, con justicia, el problema que más inquieta en estos instantes al pueblo de México; un problema cuyo análisis no podemos nosotros eludir, un problema que está siendo debatido todos los días en el seno de cada hogar, en el seno de la fábrica, del taller, de la escuela, de la oficina, del establecimiento comercial, en cualquier sitio, en todos los lugares en donde la gente se reúne, trabaja o cambia impresiones. Este problema es el de saber si hay un conflicto entre el Estado y la Iglesia; si hay un conflicto entre la Revolución y la religión. Ha llegado el momento de que el proletariado organizado de México defina, una vez más, la ruta a seguir para la clase trabajadora, y haga un llamamiento al resto del pueblo, con el objeto de que no se deje engañar y con el propósito de que continúe su obra para beneficio del mismo pueblo y para la defensa y la grandeza de la patria mexicana

LA INTERPRETACIÓN ECLESIÁSTICA DE ESTA GUERRA

Ya hace cerca de dos años que venimos examinando los problemas de nuestro país con relación a los problemas del mundo, con el propósito de prevenir, de advertir lo que iba a acontecer en los meses venideros. Dijimos que la Iglesia Católica había dado una interpretación especial de esta guerra. Dijimos que la Iglesia católica, en esta guerra, no habría de combatir, a la postre, al lado de ninguno de los dos bandos en que el mundo está dividido, con la esperanza de que, resquebrajado el régimen fascista al que ayudó en un principio, perdido el partido nazi, disueltos los partidos fascistas en otros países del mundo, herido el capitalismo, maltrechos los pueblos que han soportado el peso de la guerra, pudiera aparecer una oportunidad para que ella, la Iglesia Católica, recuperara su poder perdido. Dijimos que la Iglesia Católica levantaría la teoría de un nuevo régimen que se habría de implantar en la posguerra. Dijimos que el fascismo, derrotado, habría de tratar de servirse de los países de tradición católica, con el propósito de que a la conclusión del conflicto armado prevaleciera el régimen corporativo, antidemocrático. Dijimos que en España se habría de hacer un viraje con el objeto de salvar el régimen fascista, desvinculándolo de la Alemania nazi. Dijimos que en Portugal también habría de ocurrir algo semejante. Dijimos que en Francia también habría de acontecer lo propio y que el régimen de Argentina representaría, en poco tiempo, el primer caso de régimen corporativo-eclesiástico en tierras de Amé-

rica. Dijimos que esto sería posible gracias a que la Iglesia Católica, sus ideólogos, sus representativos más autorizados en el terreno del pensamiento filosófico, preconizaban una lucha en contra de todos los partidos políticos del mundo, porque para esos ideólogos del "Nuevo Orden Cristiano", los partidos políticos se dividen, en el fondo, en sólo dos grandes ramas: los partidos que sirven al proletariado, al pueblo, y los partidos que sirven al régimen capitalista, y que para que la teoría del Nuevo Orden Cristiano pudiera triunfar en el mundo, los ideólogos partidarios de ese orden, de ese régimen, estaban ya preconizando la formación de lo que ellos llaman el "tercer partido", la tercera fuerza política, que habría de luchar contra los partidos capitalistas o contra los partidos socialistas, del proletariado y el pueblo. Dijimos que en nuestro país, en México, el "tercer partido" ya existía; que estaba representado por la Unión Nacional Sinarquista y por el Partido Acción Nacional. Que no había que confundir a estos grupos —dos aspectos del mismo cuerpo, dos brazos de la misma entidad, con un solo pensamiento, con un mismo origen, con una misma trayectoria y con una misma finalidad— con los grupos exclusivos de la quinta columna dirigida por los nazis. Afirmamos que Acción Nacional y el sinarquismo eran el tercer partido, el partido que en México habría de luchar contra el partido del pueblo, contra las agrupaciones de trabajadores y contra cualquier grupo de la clase capitalista que preconizara un programa de progreso para la nación mexicana. Dijimos que había que estar vigilantes, en suma, respecto de la conducta de los que estaban preparando, según sus propias palabras, una "revolución cristiana" aprovechando la crisis.

LA PROVOCACIÓN CLERICAL, PRÓLOGO DE UN MOVIMIENTO SUBVERSIVO

Estas predicciones nuestras, compatriotas, camaradas, hermanos de México, por desventura se han cumplido, se han realizado, se han confirmado plenamente. Los hechos nos han dado, una vez más, la razón: la Iglesia Católica se ha desvinculado ya del fascismo oficial; en todas partes del mundo ha roto con las formas conocidas del fascismo, ha roto con los regímenes fascistas principales, con el régimen fascista de Alemania y con el régimen fascista de Italia.

Se han confirmado nuestras predicciones, porque la Unión Nacional Sinarquista ha declarado, ha confesado su contextura, su naturaleza eclesiástica. Se han confirmado nuestras predicciones, porque el Partido Acción Nacional ha confesado también su naturaleza eclesiás-

tica. Se han confirmado nuestras predicciones, porque la Iglesia Católica en nuestro país ha declarado, por conducto de uno de sus más altos representantes, que tan pronto como termine la guerras la Iglesia se propone presidir y dirigir el movimiento social de nuestro país.

Se han confirmado nuestras predicciones, porque se ha iniciado una lucha intensa en contra de los preceptos de la Constitución de la República que establecen la separación de la Iglesia y del Estado, y que limitan la acción política de la propia Iglesia Católica. Se ha iniciado, prácticamente, una nueva lucha en contra del artículo 130 constitucional. Se han confirmado nuestras predicciones, porque esta campaña que hoy presenciamos tiene el valor de una provocación en contra del gobierno de la República y en contra del régimen revolucionario.

Se está violando la Constitución de una manera deliberada, no por error, no por omisión, no de buena fe. Se está violando, en virtud de una consigna de carácter internacional. Lo que los elementos del clero católico están realizando en México, violando las leyes fundamentales de la nación mexicana, es lo que los elementos del clero católico están haciendo también en esta hora en otros países de América Latina, en casi todos ellos. No es un hecho aislado lo que ocurre en nuestro país, no se trata de una serie de violaciones a las leyes por motivos sólo mexicanos; se trata de una provocación de carácter internacional. En México, esta provocación ya hace tiempo que se inició, sólo que en las últimas semanas ha llegado a su clímax, a su punto candente.

Nadie ignora que el país está lleno de conventos. Nadie ignora que muchas escuelas, la inmensa mayoría de las escuelas particulares, son centros de propaganda religiosa. Nadie ignora que se han abierto escuelas superiores dirigidas por sacerdotes, con el propósito de formar los cuadros de dirigentes que se lanzarán después a capitanear la lucha de los fanáticos, de los reaccionarios, contra el gobierno del país.

Nadie ignora que las procesiones religiosas se realizan públicamente en todas partes de la República, retando al gobierno. Nadie ignora que en muchas formas se está violando la Constitución, y que hace apenas unos días, cuando fue interpelado uno de los líderes del "tercer partido", del partido reaccionario, acerca de las acusaciones lanzadas respecto de las violaciones a la Constitución, declaró de una manera expresa: sí, estamos violando la Constitución de la República, porque la Constitución de la República, particularmente su artículo 130, es un precepto antipopular, contrario al sentimiento del país y, por lo tanto,

el gobierno tiene que optar por alguno de los términos de este dilema: o hace cumplir la ley constitucional impopular, y entonces se echa encima del pueblo, o atiende al pueblo y entonces el gobierno pisotea la Constitución de la República.

La provocación es bien clara: se trata de preparar el ambiente propicio para un levantamiento armado en contra del gobierno; se trata de preparar el clima adecuado para que esta provocación se traduzca después en un movimiento de violencia que tenga por objeto poner en un grave predicamento al gobierno de la nación, en el periodo más difícil de México, cuando la guerra mundial va a concluir y cuando van a plantearse los problemas de la paz futura, cuando van a darse los lineamientos de la paz venidera, que habrán de ser la garantía del progreso de México o la negación del progreso de la patria.

Por eso es menester que los mexicanos nos demos cuenta de la magnitud del problema que estamos tratando de resolver, y que ninguna propaganda falsa nos desoriente y nos conduzca a actos indebidos, como desean hacerlo los enemigos del progreso nacional. Es preciso cuidarnos, sobre todo, de la propaganda sinarquista, pero también es menester cuidarnos de la propaganda de algunos elementos exaltados que, sintiéndose o creyéndose revolucionarios, son también, a su turno, o sin saberlo, verdaderos provocadores y enemigos de la Revolución.

DOS DILEMAS FALSOS: EL SINARQUISTA Y EL JACOBINO

Los sinarquistas han planteado un dilema: afirman que para ser católico es preciso ser enemigo de la Revolución Mexicana; han afirmado que para ser católico es preciso ser enemigo de la Revolución de Reforma; han afirmado también que para ser católico es preciso ser enemigo de la Revolución de Independencia. Y los elementos jacobinos exaltados, a su vez, han formulado otro dilema: para ser revolucionario —dicen— es necesario combatir la religión. Para ser revolucionario es necesario combatir a la Iglesia. Para ser revolucionario —dicen también— es preciso combatir a los católicos.

Estos dos dilemas, sin embargo, el dilema de los sinarquistas y el dilema de los jacobinos equivocados, son dilemas falsos, son dilemas que no plantean soluciones justas, verdaderas. La realidad no es esa. No es ni la afirmación sinarquista, ni tampoco la afirmación de los jacobinos equivocados. Hay que distinguir, hay que aclarar, entre el

problema de las relaciones entre el Estado y la Iglesia, y el problema o las relaciones entre la religión y la Revolución.

En México, la Iglesia y el Estado han sido siempre dos instituciones de carácter político; siempre han luchado el Estado y la Iglesia, disputándose la dirección de los intereses del pueblo y del porvenir de la nación mexicana. Esta pugna por el dominio de México, por la orientación de la política nacional, por la conducción de la conciencia de los mexicanos, ha sido pugna que no comenzó ayer. No es una pugna de hoy; aun antes de haberse realizado la Independencia de México existía ya una disputa entre la Iglesia y el Estado. En esa "edad de oro" de la historia de México, como la llaman los sinarquistas, durante el periodo de la Colonia española, en el seno de la Nueva España, había pugnas entre la Iglesia y el Estado.

A pesar de que la Iglesia y el Estado en España vivían perfectamente unidos, en la colonia española llamada la Nueva España, el poder civil, el Estado, a veces luchaba en contra del poder absorbente y torturante de la Iglesia. Fue precisamente durante la Colonia cuando fueron expulsados del territorio de México los jesuitas. Ya realizada la Independencia, la pugna creció más, y a través de las revoluciones, el Estado siguió luchando con el objeto de ser la única autoridad, la única expresión de la nación mexicana y la única fuerza capaz de dirigir los intereses del pueblo.

No es otra cosa; la historia de México ha sido una pugna constante entre la Iglesia y el Estado, con el objeto de que éste pudiera liberarse de la Iglesia y ésta quedáse reducida a su papel de simple congregación de creyentes. Por esta causa, la Iglesia siempre ha combatido a las grandes revoluciones de México; combatió la Revolución de Independencia. El Vaticano condenó, por conducto del Papa, la Revolución de Independencia de México y de las demás colonias de España en América; la Iglesia combatió, también, la Revolución de Reforma; la Iglesia combatió la Revolución iniciada en 1910. La Iglesia ha sido siempre la enemiga de estas revoluciones, porque ha sido siempre enemiga del progreso de México y porque el Estado, el gobierno, como expresión de la nación mexicana, como único órgano, como única voz del pensamiento y del derecho del pueblo de México, ha sido casi siempre el futuro del proceso de las grandes revoluciones de nuestra historia.

LOS CATÓLICOS HAN SIDO
SIEMPRE REVOLUCIONARIOS

En cambio, de la misma manera que la Iglesia ha combatido siempre las revoluciones que han dado como fruto el progreso de México, los católicos siempre han sido revolucionarios, siempre han sido defensores de sus intereses, de sus intereses como miembros del pueblo, de sus intereses como núcleo y como fuerza representativa de la nación. Nunca ha habido discrepancias, nunca ha habido pugna irreconciliable, jamás ha habido riña, combate o lucha entre la Revolución y la religión en nuestro país. De la misma manera que ha habido perpetua lucha entre la Iglesia y el Estado, nunca ha habido lucha entre la Revolución y la religión.

¿Quiénes hicieron la Revolución de Independencia? Los mexicanos, los católicos mexicanos. En aquella época no había más que mexicanos católicos. ¿Quiénes presidieron la Revolución de Independencia? ¿No fue un cura, Miguel Hidalgo y Costilla el que la capitaneó? ¿Quién fue el que dio la voz definitiva, programa, rumbo, trascendencia histórica a la Revolución de Independencia? ¿No fue otro cura, José María Morelos y Pavón?

¿Y quiénes dirigieron e hicieron la Revolución de Reforma, la que separó al Estado y la Iglesia, la que determinó que la Iglesia fuese una institución permitida por la ley, libertad plena para actuar en cuanto que la Iglesia es una asociación de fieles, de creyentes? ¿Quiénes garantizaron la libertad de conciencia? ¿Quiénes, si no los autores de la Constitución de 1857? Benito Juárez era un creyente, era un católico, y la masa que lo siguió, los chinacos, los hombres del pueblo, los campesinos, los artesanos, los que se improvisaron soldados y lucharon con el indio de Oaxaca para arrojar al invasor francés eran católicos también, creyentes defensores de la patria.

No, los dos dilemas son falsos. Mentira es que para ser católico haya que combatir a la Revolución Mexicana; que para ser católico haya que combatir la Guerra de Reforma; que para serlo sea menester combatir la Revolución de Independencia. Del mismo modo, es falso que para ser revolucionario haya que combatir la religión, que para ser revolucionario haya que combatir a la Iglesia, que para ser revolucionario haya que combatir a los católicos. Este juicio es falso también.

LA REVOLUCIÓN, DEFENSORA DE LA LIBERTAD DE CONCIENCIA

La posición revolucionaria, la postura justa, la postura verdadera, la que interpreta la realidad de nuestro país, el pasado histórico de México, los ideales de nuestro pueblo, la única interpretación que puede hacernos marchar unidos a la inmensa mayoría de los mexicanos es esta que la Confederación de Trabajadores de México desea plantear, una vez más, a la masa laboriosa y al pueblo todo de nuestro país.

Primero, respeto a la religión como garantía individual de cada ser humano; que cada quien crea como guste, que cada quien tenga el derecho de adorar al dios que quiera, sea católico, protestante o de otras religiones, sí, y también libertad para que los que no quieran creer en nada puedan hacerlo. La libertad de conciencia debe ser la base del régimen democrático que sustenta nuestro país.

Segundo, respeto a la Iglesia Católica como asociación de fieles en México. Las Leyes de Reforma, la Constitución actual, declaran que el Estado no puede otorgar a la Iglesia ninguna personalidad jurídica. Esto quiere decir que el Estado no puede admitir que haya otro poder, que haya otra institución que pretenda realizar las funciones que el propio Estado tiene que cumplir. Pero como una asociación de creyentes, como una agrupación de fieles, la Iglesia existe, y ha sido y será siempre respetada por la Revolución Mexicana.

Tercero, respeto a los creyentes.

Cuarto, la Revolución Mexicana debe defender hoy, mañana, siempre, la libertad de las conciencias. Si algún día se organizara en México un gobierno sectario, que atentara en contra de la libertad de conciencia, el proletariado organizado de México lucharía y daría su sangre por reconquistar la libertad de conciencia en nuestro país.

¿POR QUÉ SE PROHÍBE A LA IGLESIA INTERVENIR EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS?

Por esa razón, porque el Estado no puede admitir que haya otro poder que pretenda realizar las funciones que a él le competen; existe la Ley de Cultos, existe el artículo 130 de la Constitución de la República. La mejor justificación de que el artículo 130 debe ser mantenido, es por lo que están haciendo los elementos sectarios, reaccionarios equivocados, en contra de la Carta Magna de nuestro país. Si existiendo un artículo que prohíbe actividades políticas a la Iglesia ocurre hoy lo que todos sabemos, no

habiéndolo, ¿qué ocurriría? Mentira que el artículo 130 prohíba a la Iglesia tener bienes por un espíritu de persecución, de partido. Eso es falso. Se le prohíbe a la Iglesia Católica tener bienes, porque la experiencia histórica, porque el pasado de México demuestra que cuando la Iglesia tuvo en sus manos las tres cuartas partes de la riqueza nacional, de la tierra laborable, de las fincas urbanas y del dinero que prestaba para todos los usos; cuando la Iglesia Católica era la primera propietaria del país, sus bienes eran bienes de "manos muertas", bienes congelados, como hoy decimos, bienes fuera del comercio, y la vida económica del país era raquítica, pequeña, asfixiante.

Demuestra también la historia que si el artículo 130 de la Constitución prohíbe a la Iglesia que se realicen manifestaciones religiosas, procesiones, es porque en México, aquí, en nuestro país, las procesiones religiosas no son procesiones de creyentes católicos, sino manifestaciones políticas del partido reaccionario en contra del gobierno y del progreso nacional.

La experiencia histórica demuestra también que si el artículo 130 de la Constitución prohíbe a la Iglesia que dirija escuelas primarias o secundarias, que presida la enseñanza, no es tampoco por espíritu de persecución sectaria, sino porque cuando el clero ha dirigido las escuelas, ha usado la enseñanza como un instrumento político para orientar la conciencia de la niñez, de la juventud y de los adultos en contra del gobierno laico y en contra de la Revolución y del progreso de la patria.

No se trata, en consecuencia, de prohibiciones, fruto de un espíritu sectario, falso, demagógico; es la historia, la experiencia de cuatro siglos, la que ha formulado el artículo 130, la que ha formulado la Constitución de la República.

Este precepto no es fruto del capricho de grupos pequeños. Es la sangre de muchos millones de indios y de mestizos muertos durante la época de la Colonia en las minas, en los campos de cultivo; en la Revolución de Independencia; en la Revolución de Reforma; en la Revolución iniciada en 1910. Es la nación misma la que se ha dado normas para ella, para sus hombres, para sus instituciones, la que ha establecido derechos, prohibiciones, negaciones, afirmaciones, con el propósito de que no se interrumpa jamás la marcha progresista de nuestro país.

¡HERMANOS CATÓLICOS, NO SE DEJEN ENGAÑAR!

Quiero dirigirme, en consecuencia, a los católicos, sí; a los católicos miembros de los sindicatos de la Confederación de Trabajadores de México; a los católicos miembros de las otras organizaciones de trabajadores que se han congregado en esta plaza de nuestra querida y magnífica ciudad. Quiero dirigirme, por su conducto y por conducto de la radio, a todos los católicos mexicanos, con un espíritu de responsabilidad, de responsabilidad de mexicanos ante todo, con un espíritu de responsabilidad de revolucionarios también, con un espíritu de hombres de nuestra época, pendientes de lo que acontece aquí y en el mundo, y conscientes de lo que va a venir después de esta guerra:

¡Católicos! ¡Camaradas católicos! ¡Compatriotas católicos! ¡Hermanos católicos! ¡No se dejen engañar! Se trata de llevarlos a un levantamiento; se trata de hacerles creer que la Revolución Mexicana es enemiga de la religión, y esto es falso. La Revolución Mexicana no sólo no es enemiga de la religión, sino que es ella, la Revolución Mexicana, la que nos ha dado como postulado fundamental, al lado de otros derechos, la libertad de conciencia, de creencia, a todos los mexicanos.

Se trata, compañeros, hermanos católicos, de engañarlos, se trata de empujar a la masa del pueblo a que cometa actos ilegales, para que después la Iglesia diga que en nuestro país hay persecución religiosa. Se trata de engañarlos haciéndoles creer que el gobierno no garantiza la libertad de creencias ni el libre ejercicio del culto religioso, y esto es una mentira. Se trata de volver a lanzar a los católicos a un levantamiento armado que no será el primero en nuestra historia.

LA FUNESTA OBRA DEL CLERO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

Yo quiero sólo recordar lo que ha pasado en los últimos años. En nuestro país hubo una rebelión armada, la llamada rebelión de los "cristeros". ¿Qué fue en realidad esa rebelión? ¿Hubo acaso persecución contra los creyentes por ser creyentes? ¿Hubo persecución religiosa combatiendo a la religión por el hecho de que la religión existía?

No. El gobierno de aquella época, del presidente Plutarco Elías Calles, se defendió de una agresión del Episcopado Mexicano, que declaró que la Constitución de la República no debería ser obedecida por los católicos del país, y el gobierno, guardián de la nación, depositario de las tradiciones liberales de México, fuerza creada para defen-

der las instituciones que nos rigen, la defendió. El clero fue el que provocó el levantamiento armado, que tenía por objeto la conquista del poder.

Pasaron los años y otra vez se intentó ensangrentar a México. Otra vez se pretendió llevar a católicos desorientados, engañados, a un nuevo movimiento armado. Rodearon a un hombre de origen humilde, campesino, buen soldado de la Revolución en una época, al general Saturnino Cedillo. Le hicieron creer que él podía ser el caudillo de las grandes masas católicas del país y convirtió al estado de San Luis Potosí, que gobernaba, en un feudo dentro del cual hallaron acogida, estímulo y ayuda todos los violadores de la Constitución de la República.

Después Cedillo, además de este compromiso de levantarse en armas para derogar el artículo 130 de la Constitución, recibió dinero de las compañías petroleras, con el objeto de rebelarse contra el gobierno para restituirles lo que la nación mexicana había tomado por legítimo derecho. Este hombre fue un traidor, como antes otros habían sido traidores. Así se trató de impedir que el gobierno de Lázaro Cárdenas cumpliera su programa revolucionario. Se pretendió estorbar la marcha de ese gobierno ejemplar, el cumplimiento de la obra gubernativa de ese hombre ilustre que ha pasado ya a la historia de México y a la historia de América. Y después, pasados los años, se intentó otra vez la toma del poder por los elementos reaccionarios. Cuando iba a terminar Cárdenas su periodo gubernamental, los elementos revolucionarios dijimos que había una alternativa para todo México: o continuar la obra de Cárdenas, o rectificarla. El pueblo, en su mayoría, declaró que había que proseguir la obra de Lázaro Cárdenas y eligió a Manuel Ávila Camacho para continuarla.

Por la otra parte, los elementos reaccionarios estimaron que era aquel el momento propicio para tomar el poder. Engañaron a algunos millares de católicos, prepararon la rebelión armada y trataron de alcanzar la Presidencia de la República, encomendándosela a un traidor al ejército y a la Revolución, llamado Juan Andrew Almazán.

Ahora se pretende efectuar otro movimiento armado, para hacer imposible la continuación del gobierno de Manuel Ávila Camacho, para impedir que México se halle en aptitud de asistir a la Conferencia de la Paz en plenitud de vigor, con unidad nacional probada, eficaz y activa. Y esto, católicos, hermanos católicos, camaradas católicos de México, debe ser impedido por ustedes.

DIFERENCIA ENTRE EL CLERO DE MÉXICO Y EL DE COSTA RICA

No habremos de combatir al clero porque existe, ni a la Iglesia porque existe, ni a los católicos porque los hay, ni a los demás creyentes por el hecho de que viven y forman parte de nuestro pueblo. ¡Ah, qué diferencia, entre la actitud del clero de México y la de otros países! ¡Qué diferencia, por ejemplo, entre el clero de la República de Costa Rica y el de nuestro país! Allá, en esa pequeña y gran república de América Central, que es un orgullo para los latinoamericanos por su tradición de democracia eficaz, el Presidente reformó la Constitución con el propósito de incorporar en ella un nuevo precepto que, a semejanza del 123 de la nuestra, reconozca los derechos fundamentales de los obreros y de los campesinos, y les otorgue, además de un derecho de clase, la seguridad de que habrán de gozar de compensaciones para todos los riesgos de la vida.

Los elementos capitalistas retrógrados de Costa Rica, los que creen que la historia se puede detener a voluntad suya, protestaron por esta reforma de la Constitución; el arzobispo de San José, capital de la República de Costa Rica, declaró en cambio: yo, como hijo de mi pueblo, tengo que estar con la reforma de la Constitución, porque yo no puedo ayudar a salvar el alma de mis fieles mientras no contribuya a que su cuerpo se salve también en esta hora, y a que se establezca la justicia social. ¡Qué diferencia entre estas dos actitudes! Aquí, el clero, como recordaba, combatió la libertad de México, la independencia de la nación; combatió la separación de la Iglesia y el Estado; estuvo al lado de los soldados de Napoleón III en la invasión; combatió a Juárez, combatió al pueblo de México, hasta fue por un archiduque extranjero; siempre ha estado con los intereses antimexicanos. Por ello es indispensable que los católicos, los creyentes, no se dejen engañar, no sirvan intereses antagónicos a su propio bienestar.

CÍNICA INTROMISIÓN DE UN PRELADO YANQUI

La hora que vivimos es peligrosa, porque no se trata ya sólo de la actitud de algunos elementos del clero mexicano, sino de la intromisión de elementos del clero católico de otros países en el nuestro, interviniendo sin derecho, sin motivo, y aun preconizando, azuzando, una nueva rebelión.

Hace unos días, un prelado católico americano, apellidado Sheen, vino a México a un congreso eucarístico celebrado en el estado de

Hidalgo. Regresó a su país y, al llegar a Washington, declaró que era el momento de que el pueblo mexicano hiciera una revolución, con el objeto de darle el gobierno del país a los elementos católicos, que son los únicos que pueden gobernar dignamente a México. Y, claro está, apoyó a los sinarquistas y al Partido Acción Nacional. ¿Con qué derecho un prelado, un eclesiástico extranjero, se mezcla en los problemas de México? ¿Y con qué derecho, sobre todo, tiene el cinismo, la desvergüenza, de preconizar desde un país extraño la necesidad de que se levanten los católicos de México para derrocar al gobierno y para instaurar un gobierno semejante al de Pedro Ramírez en Argentina? Nosotros, los no católicos, y ustedes, los católicos, debemos protestar contra la intromisión de elementos extranjeros en asuntos que sólo a los mexicanos competen.

UNIÓN PATRIÓTICA DE REVOLUCIONARIOS Y CATÓLICOS

Por otra parte, todos debemos estar dispuestos a hacer una unidad nacional vigorosa, fuerte, sincera, limpia, levantada, digna de nuestra historia. Hace unas semanas el señor arzobispo Martínez, entrevistado por una revista de la Ciudad de México, e interrogado acerca de la posibilidad de que los elementos revolucionarios y los católicos pudiesen marchar juntos y trabajar juntos por el progreso de México, contestó que sí creía posible que revolucionarios de todos los matices, desde los comunistas hasta los que no lo son, y los católicos, se asociaran para trabajar en bien de México.

En nombre de la Confederación de Trabajadores de México yo contesto estas palabras del señor arzobispo Martínez y le digo: estamos de acuerdo, señor arzobispo, en marchar juntos creyentes y no creyentes, católicos y no católicos, por el hecho de que todos somos mexicanos; estamos dispuestos a marchar juntos para bien del país obrando de consuno, juntos, en obras concretas para beneficio de México, a condición de que no se piense que el porvenir de México, la felicidad de la patria, está en la vuelta a la etapa de la Colonia española, sino creyendo, y obrando en consecuencia, que la felicidad, la ventura de nuestro pueblo, depende del progreso de México, de la elevación material de los campesinos, de la industrialización de la agricultura, del mejoramiento de los proletarios, de la industrialización del país, y sobre todo y por encima de todo, de la independencia real, completa, cabal de la nación mexicana.

Por ventura, la Revolución está en pie, firme en el sitio del cual surgió y vinculada al pueblo al cual representa y al cual sirve. Por ello es que el proletariado, en esta hora, eleva su voz para felicitar a los miembros de las cámaras que integran el Congreso de la Unión. Ayer empezaron la Cámara de Diputados y el Senado de la República a hablar con franqueza, con sinceridad y con patriotismo de los problemas que nos están creando los elementos reaccionarios y clericales. Por esa razón merecen el aplauso de la clase obrera.

También queremos felicitar al señor Presidente de la República, Manuel Ávila Camacho, por su actitud. Ayer apenas, el Primer Mandatario dijo: cuando conmemoramos la Revolución Mexicana no estamos recordando algo que ya pasó, algo muerto, no; la Revolución es un proceso que está desenvolviéndose. La Revolución es una cosa viva y mientras no se cumplan totalmente los ideales del pueblo, la Revolución Mexicana estará en pie, porque la Revolución no es más que la expresión de los ideales históricos del pueblo de México, desde 1810 hasta hoy, y, en consecuencia, la Revolución y la patria son la misma cosa. Los que atacan a la patria atacan a la Revolución y los que atacan a la Revolución atacan a la patria.

Felicitamos también al ejército nacional. Sólo hace unas horas que los jefes del ejército, los generales del ejército, terminaron un ciclo de conferencias para intercambiar opiniones para adquirir mayores conocimientos, para precisar conceptos. Se reunieron todos los jefes militares y aun cuando el proletariado de México, concretamente la Confederación de Trabajadores de México, haya tenido discrepancias en el pasado con algunos de estos jefes del ejército durante el tiempo que ocuparan la Primera Magistratura del país, nos da regocijo, nos llena de alegría ver, en los momentos de peligro como este, juntos a todos los jefes del ejército, como soldados de la República, defendiendo las tradiciones históricas de México, la Constitución del país y los ideales del pueblo mexicano.

EL CATOLICISMO OPORTUNISTA DE LOS POLITICASTROS

Presidente, soldados, legisladores, representantes de la nación, proletariado, campesinos, burócratas, trabajadores intelectuales, maestros, todos asociados en un frente liberal nacional al que hace tiempo estamos llamando y que por ventura se ha realizado hoy. Ahora lo que interesa no es sólo caminar por la senda firme, continuar en la ruta justa; lo que importa es contribuir a educar o a reeducar a algunos

malos mexicanos. Particularmente, quiero referirme a muchos politicastros de oficio en nuestro país, a muchos políticos profesionales. Éstos, debido a que el actual presidente Manuel Ávila Camacho declaró que era creyente, han estimando que Manuel Ávila Camacho es "mocho", suposición falsa, absolutamente falsa. Manuel Ávila Camacho es creyente; pero lo fueron también los hombres de la Reforma, los más radicales, los defensores del Estado laico, los reivindicadores de las instituciones fundamentales del país.

Pero estos políticos de oficio, no menciono nombres porque ustedes los conocen y los ven casi todos los días, estos políticos, en la época del general Plutarco Elías Calles, eran antirreligiosos, anticatólicos, y entonces, para agradar a su amo, a su jefe, a su amigo, si les hubieran dicho que incendiaran la catedral, ya no la conservaríamos, la hubieran quemado con mucho gusto. En la época del general Cárdenas, estos politicastros sin escrúpulos, verdaderos logreros, simuladores, oportunistas, se consideraban revolucionarios al rojo vivo, más que Cárdenas; todo mundo simulaba ser más revolucionario que Cárdenas, nadie quería aparecer como tibio. Y desde que llegó a la presidencia Ávila Camacho, creyendo que es "mocho", van a misa y hasta dejan que de la bolsa les salgan los escapularios, para que se vea que son creyentes fervorosos.

No, estos que tienen vergüenza de decir que son ateos y que antes eran enemigos de Dios, por oportunismo político también, no por convicción, por ser "lambiscones", como dice nuestro pueblo; estos que ahora andan con el "detente" en el pecho, que andan con rosarios en las bolsas, con relicarios, escapularios y libros de misa; estos que inclusive se retratan con la mejor ropa en la Villa de Guadalupe y que pagan en las revistas las fotografías para que el señor Presidente se entere de que son devotos de la virgen; estos infelices que llevan el palio y cargan las andas en que van las imágenes, y que antes las quemaron en la Revolución cuando formaron como simples huestes de los caudillos populares, merecen sólo el desprecio del pueblo, merecen que el pueblo, que los católicos sobre todo, los escupan y no les hagan caso.

Quieren ser diputados, quieren ser senadores, quieren ser gobernadores, miembros del gabinete, y según creen que sopla el viento, se "orientan" convenientemente y tratan de distinguirse por el fervor que ponen en la opinión que creen que es la del superior. Ayer ateos; ayer comunistas; ayer anticlericales, irreligiosos. Hoy beatos, "mochos". Estos infelices no son revolucionarios; son traidores a la Revolución.

EL FRENTE LIBERAL NACIONAL, EN MARCHA

El proletariado está satisfecho de su labor en esta materia. Hemos hablado dos años seguidos desde aquí, desde esta tribuna, en todas las tribunas del país, en el corazón de los ejidos, en las fábricas, en las regiones mineras por abolengo, en los sitios poblados de sinarquistas, en las escuelas, en las minas; en todas partes se ha escuchado nuestra voz. Habíamos previsto los peligros, habíamos llamado a la unidad, habíamos llamado al Frente Liberal Nacional. Ahora, por ventura, ya está en marcha. La Revolución, señores enemigos de nuestra patria, proseguirá su camino. La Revolución está viva, representa ideales no satisfechos, representa viejas esperanzas de largos siglos.

Mientras la patria mexicana exista se mantendrá la Revolución Mexicana. Hagamos los mexicanos un haz, una unión fuerte, vigorosa. Hasta hoy hemos luchado contra el fascismo; hoy habremos de empezar a luchar unidos contra la regresión clerical, medieval, fanática. Habremos de unirnos también para lograr la industrialización de México, la independencia económica de México en el concierto internacional. Así serán buenos creyentes los católicos, buenos mexicanos los católicos y los no creyentes serán también buenos mexicanos. Por encima de la patria nada; ella abraza los ideales de todos. Por encima de la reconstrucción democrática del mundo de mañana, nada, porque ella presentará el régimen democrático renovado del porvenir y la felicidad de todas las patrias libres y progresistas de la Tierra. ¡Fe, confianza, mexicanos, en las tradiciones gloriosas de nuestra historia! ¡Confianza en nuestros símbolos, en los ideales de progreso! ¡Así venceremos a la reacción interior, a la reacción internacional, a la reacción que representa el imperialismo!

¡Viva México! ¡Viva la Revolución Mexicana!

DEMOSTRACIÓN DOCUMENTADA DE LAS RELACIONES ENTRE HELLMUTH OSKAR SCHREITER, AGENTE NAZI EN MÉXICO, Y LA UNIÓN NACIONAL SINARQUISTA

Con importantes documentos que hacen prueba plena, el presidente de la Confederación de Trabajadores de América Latina, licenciado Vicente Lombardo Toledano, demostró ayer, en sensacionales declaraciones que formuló a los periodistas nacionales y extranjeros, la existencia de ligas, no sólo ostensibles, sino de carácter incontrovertible, entre los jefes nazis de nacionalidad alemana que residían y operaban en México, y los líderes de la Unión Nacional Sinarquista. También demostró la estrecha vinculación entre la UNS y algunos sacerdotes católicos que ayudan y propician el movimiento subversivo de los sinarquistas.

Al hacer entrega de tales documentos de prueba, Lombardo Toledano dijo: "Siempre ha negado la Unión Nacional Sinarquista que mantuviera ligas con el alemán Hellmuth Oskar Schreiter, que fue fundador de la UNS y que actualmente se encuentra en el campo de concentración de Perote. Nosotros afirmamos desde hace mucho tiempo que, independientemente de su programa particular, la Unión

---

Conferencia de prensa celebrada el 13 de abril de 1944. Publicada con el título "Pruebas documentales de las ligas de los sinarquistas con nazis y algunos curas". *El Popular*. México, D. F., 14 de abril de 1944.
VLT, *Obra histórico-cronológica*, IV, vol. 13, pag. 299. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1999.

Nacional Sinarquista tuvo, al principio, nexos con los nazis, y ha llegado el momento de probar este hecho.

Lombardo Toledano entregó a los periodistas dos importantes documentos de actuaciones judiciales con los cuales se demuestra que Hellmuth Oskar Schreiter tenía como abogado patrono al señor Manuel Torres Bueno, actual jefe de la UNS. En efecto, uno de esos documentos es la comparecencia del agente nazi ante el juez único de lo civil de Guanajuato, en un juicio civil de paz que se seguía en su contra. Según podrá observarse en el facsímil de esa comparecencia, presentada el 25 de agosto de 1938, según consta en autos, Schreiter autoriza a su abogado patrono Manuel Torres Bueno, para que oiga notificaciones en su nombre.

Después de entregar a los periodistas dichas pruebas, Lombardo Toledano declaró: La amistad entre Torres Bueno y Schreiter es antigua, pues los documentos que exhibo datan de 1938. Sus ligas, pues, son evidentes y estos documentos hacen prueba plena de acuerdo con la ley. Obraban en mi poder estos y otros documentos, desde que los trabajadores de Guanajuato denunciaron que en el local de la Unión Nacional Sinarquista de aquella ciudad se conspiraba en contra del gobierno y contra las Naciones Unidas. Después de estas pruebas será inútil que los sinarquistas o los nazis pretendan negar sus ligas, no sólo ostensibles que todos conocieron en México, sino sus conexiones íntimas, personales, entre los jefes nazis y los líderes sinarquistas en México.

Exhibiendo una elocuente fotografía, Lombardo Toledano denunció: También los sinarquistas han negado tener relaciones con los sacerdotes del culto católico. Nosotros nunca hemos acusado al clero como corporación, ni a la Iglesia Católica, de dirigir el movimiento sinarquista, pues estimamos, según dije en mi discurso de anteanoche, que así como en la rebelión cristera no participó el clero como conjunto, ni la Iglesia Católica como institución, al lado de los rebeldes, esta vez en que nuevamente se pretende subvertir el orden y desconocer al gobierno legítimo de la República, si algunos sacerdotes están vinculados a la UNS, ellos serán los que respondan de su conducta, pero que algunos curas están de acuerdo con los sinarquistas, es un hecho evidente y es el momento de que las autoridades competentes esclarezcan esa circunstancia trascendental.

La fotografía que entregó Lombardo Toledano es clara. Aparece en ella un grupo de sacerdotes y hay entre ellos, presidiendo al grupo, un

obispo y varios civiles, prominentes sinarquistas todos ellos. Destácase Fernando Garfias, jefe sinarquista en ciudad Álvaro Obregón, Guanajuato.

DECLARACIONES A LA PRENSA NORTEAMERICANA ACERCA DEL ATENTADO AL PRESIDENTE MANUEL ÁVILA CAMACHO

El licenciado Vicente Lombardo Toledano, presidente de la Confederación de Trabajadores de la América Latina, que se encuentra en Nueva York para representar al gremio de trabajadores mexicanos en la Conferencia de Trabajo que deberá ser inaugurada en la ciudad de Filadelfia el próximo día 20 del actual, reiteró sus acusaciones, durante una entrevista concedida a los periodistas, de que el teniente Antonio E. de la Lama Rojas, quien intentó asesinar al presidente Ávila Camacho, pertenecía a un grupo fascista que desde hacía tiempo venía conspirando en contra de México, y dio a entender que un capellán del ejército de los Estados Unidos puede haber estado relacionado con dicho grupo.

Lombardo declaró que tenía entendido que el capellán, de nombre O'Brien, se unió al grupo en la Ciudad de México en noviembre del año pasado.

Como prueba, ofreció varias fotografías en las cuales el capellán uniformado aparece al lado de De la Lama Rojas, y declaró que el grupo en cuestión, organizado hace un año bajo el nombre de "Sociedad de Amigos del Soldado", pretendía efectuar una "labor humanitaria" en favor de los miembros de las fuerzas armadas y sus familias "pero, que en realidad, no era sino un círculo de conspiradores que operaban entre

---

Versión periodística de las declaraciones pronunciadas el 16 de abril de 1944 en la ciudad de Nueva York, de paso a la XXVI Conferencia de la OIT a celebrarse en la ciudad de Filadelfia. Publicadas con el encabezado "Lombardo Toledano denuncia en Estados Unidos el carácter fascista del atentado en contra del presidente Ávila Camacho". *El Popular.* México, D. F., 18 de abril de 1944.
VLT, *Obra histórico-cronológica,* IV, vol. 14, pag. 1. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1999.

el elemento armado, con el fin de deponer al gobierno constituido".

Añadió que el ejército de México se mantuvo fiel a su Presidente y jefe nato, el general de división Manuel Ávila Camacho.

Lombardo lanzó el cargo de que los directores del grupo eran sacerdotes católicos mexicanos y elementos de la reacción, entre los cuales figuraba muy prominentemente De la Lama Rojas. "Yo no culpo ni al clero católico de México, ni a la Iglesia Católica. Ni considero que el clero de los Estados Unidos es responsable por la participación ilegal de O'Brien en las actividades de los conspiradores", añadió.

Agregó que ha solicitado de las autoridades mexicanas que investiguen a todos los elementos participantes, y a la pregunta que se le hizo en el sentido de que si estaba pugnando porque se practicara un acto semejante en los Estados Unidos, contestó que lo hará como ciudadano mexicano solamente y no en una forma oficial, desde el momento en que no viene revestido de la representación de su gobierno.

Al hacer una revisión en general de la situación política prevaleciente en la América Latina, a raíz de su participación en la conferencia de la CTAL realizada en Montevideo, declaró que los asuntos "actualmente son peores que en cualquier otro tiempo desde los sucesos de Pearl Harbor".

Acusó al régimen de Franco de estar ejerciendo gran influencia sobre lo que, según lo ha dicho, son actividades fascistas atrás de los acontecimientos de Argentina, Bolivia, Paraguay y El Salvador, pero añadió que "no existe un solo país hacia el sur de Panamá que pueda considerarse inmune a revueltas de golpe de Estado o a atentados de las vidas de sus jefes, por parte de elementos inspirados por la ideología fascista de Franco".

UNA NUEVA CRISIS HISTÓRICA EN LA IGLESIA CATÓLICA

La cuestión relativa al decreto de excomunión lanzado por el papa Pío XII contra todos los católicos del mundo que sean miembros de los partidos comunistas o que en alguna forma colaboren con los comunistas, o escuchen las prédicas de éstos, es sólo un signo, aunque dramático, de la extensión y la profundidad que está alcanzando la gran revolución que desde hace más de un siglo estremece los cimientos y la estructura del mundo moderno.

Quien conozca la historia e interprete con objetividad su grandioso desarrollo, sabe que el decreto de excomunión del Sumo Pontífice Romano, más que una prueba del vigor, el florecimiento y la supuesta imperturbabilidad de esa antiquísima institución, debe considerarse como una señal de que la marejada renovadora de los pueblos de nuestra época ha llegado ya a las puertas del Vaticano. En la medida en que, con toda justicia, la Iglesia Católica debe estimarse como la más sólida y eficiente de las organizaciones religiosas, este hecho da idea de las colosales energías que la revolución de los pueblos modernos ha puesto en movimiento.

Hay que advertir claramente que la decisión del Papa va dirigida a castigar o prevenir faltas o desviaciones de los católicos. Esto es, se trata de un acto de disciplina de la Iglesia Romana respecto de sus fieles. En consecuencia, acaso sin desearlo, pero seguramente bajo la dura presión de los hechos, el Papa ha confesado ante el mundo que la Iglesia se enfrenta a una nueva heterodoxia que sólo tiene un precedente: la

---

Artículo publicado en el periódico *El Popular*. México, D. F., 12 de agosto de 1949. VLT, *Obra histórico-cronológica*, V, vol. 6, pag. 7. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 2002.

que se produjo hace más de cuatro siglos y que encabezó el monje agustino alemán Martín Lutero.

Las razones y los motivos circunstanciales del cisma que se inicia pueden ser discutibles; lo que no puede ponerse en duda es que, en esta ocasión, como en la anterior, la Iglesia Católica no hace más que reflejar en sus desplazamientos internos las fundamentales leyes del desarrollo histórico, más imperiosas, por naturaleza, que los designios de cualquiera institución humana.

Hacia la segunda mitad del siglo XV, la proliferación de las herejías y las inconformidades del clero católico, y la consiguiente persecución moral y física con que la jerarquía superior de la Iglesia pretendió reprimir a los heterodoxos, anunciaron patéticamente el primer gran resquebrajamiento de la catolicidad. Sin embargo, la Reforma religiosa, que estaba destinada a influir poderosamente en el curso ulterior del desarrollo económico, político, social y espiritual del mundo, no era, a su vez, sino reflejo y síntoma de una gran revolución que se gestaba y desarrollaba en el orden económico y político.

Basta ser un medianísimo lector de la historia para entender que los navegantes y descubridores portugueses, italianos y españoles del siglo XV, y los humanistas, sabios, filósofos, artistas y técnicos del siglo XV y el XVI y, por debajo de ellos el pueblo emprendedor, laborioso y creador, al ampliar los ámbitos geográficos del mundo, acrecentar el acervo de riquezas materiales y bienes productivos, y abrir nuevos horizontes intelectuales y espirituales al hombre del final de la Edad Media y del Renacimiento, prepararon la transformación del mundo feudal en el mundo burgués moderno. Así —sin paradoja— Colón y Magallanes, Copérnico y Galileo, Leonardo y Miguel Ángel, los Medici y Savonarola, se encuentran todos juntos en su trayectoria hacia el nuevo mundo, juntos expresan y aceleran el ocaso de la Edad Media y todos ellos son, en uno u otro sentido, precursores de la revolución burguesa y miembros de la misma estirpe de Lutero.

Lutero apareció cuando ya las enormes fuerzas materiales, económicas y humanas de un nuevo orden pugnaban invenciblemente por señorear la escena de la historia, y tenían, por tanto, necesidad de hacer a un lado los obstáculos que se les oponían en la esfera de lo espiritual y religioso. La Iglesia Católica sostenía en sus manos el gonfalón de la Edad Media. No sólo estaba vinculada desde sus raíces al orden económico, social, político y cultural de aquella época, sino que lo coronaba con un resplandor sagrado y beatífico. Aquel orden de siervos y

señores, de príncipes y vasallos, de gremios y cofradías, tenía una justificación y un principio superiores: la Iglesia Romana y su Papa, el dogma y el colegio de los cardenales.

En las pinturas de los primitivos maestros del Renacimiento, como un símbolo de esta unidad de la Iglesia y el orden social existente, aparecen, bajo las escenas de la revelación religiosa y de la vida de los santos, las figuras de los príncipes y señores que ordenaban y pagaban la obra del artista, y que de esa manera parecían recibir, con la gracia del pincel, la protección divina.

Era necesario, para que la transformación del mundo medieval en el mundo moderno se consumara, que a la reforma de la realidad económica, social y política correspondiese la reforma de la Iglesia, que daba una razón de ser y un nimbo espiritual al orden viejo. El concepto de Dios debía "evolucionar" para que pudiera adecuarse al concepto del hombre sobre la Tierra, del hombre en sociedad. Y este fue el origen, el móvil y el sentido de la protesta luterana.

Lutero proclamó una nueva y más encendida unidad del hombre con la religión, pero exigiendo, al mismo tiempo, mayor libertad de conciencia y de conducta para el hombre. Lutero ratificó su confianza y su adhesión a Dios, pero puso en tela de juicio a los intermediarios de Dios. Se rompieron así las compuertas espirituales del antiguo orden económico y social. La Iglesia dejó de ser una e intocable, y al compás con la Reforma, los principados cedieron su sitio a las naciones y los señores feudales a los burgueses.

La brevísima rememoración de aquel gran salto histórico demuestra que la Iglesia no está por encima de los cambios sociales. En la medida en que éstos son profundos y trascendentes, afectan sin remedio el cuerpo y el corazón de la Iglesia. Ha tocado al sumo pontífice Pío XII el papel del heraldo que anuncia la proximidad de esta nueva crisis de la Iglesia Católica, reflejo de la gran crisis histórica que por todas partes se advierte.

De no tomar en cuenta estos antecedentes, sería sorprendente que el Vaticano, supremo órgano director de la Iglesia Romana, empleara medios tan descomunales en su lucha contra los regímenes de la Europa Oriental en tránsito hacia el socialismo. La proporción del conflicto entre la Iglesia y el Estado en esos países no requeriría, normalmente, una actitud tan radical y agresiva como la que ha adoptado el Vaticano. En Checoslovaquia, en Polonia, en Rumania, en Hungría, los gobiernos bajo la hegemonía del proletariado no preten-

den más, sino mucho menos, de lo que en México llevó a cabo el Estado liberal, bajo la guía de Benito Juárez, hace ya cerca de un siglo. En Checoslovaquia, por ejemplo, el gobierno acepta plenamente cubrir, por cuenta del erario público, todos los gastos para el mantenimiento de la Iglesia. Lo único que exigen esos regímenes es que el clero no intervenga en los asuntos del Estado, y que deje de hacer una política hostil al nuevo orden de cosas y encaminada al derrocamiento de los gobiernos de tendencia socialista instaurados después de la guerra.

La persistencia de los más altos dignatarios de la Iglesia en reclamar una libertad de acción irrestricta, y en mantener fueros y privilegios por encima del interés nacional, es lo que lleva adelante el conflicto y ha provocado una escisión de la Iglesia Católica en esos países.

Es claro, en consecuencia, que el colegio de cardenales y el Papa están procediendo con plena conciencia de que los conflictos entre la Iglesia y el Estado en los países de Europa Oriental son síntomas de un fenómeno de magnitud histórica superior. De ahí el insólito carácter inquisitorial del decreto de excomunión, puesto en vigor por el Papa contra todos los católicos que pertenezcan a un partido o contribuyan de alguna manera al crecimiento de las fuerzas y de la actividad de ese partido.

Por mucho que se diga en contrario, esa actitud del Vaticano se sale de la órbita de lo espiritual y religioso e ingresa de lleno en el campo de la política. Es la posición más abiertamente política que ha asumido la Iglesia Católica en los últimos cuatro siglos. La Iglesia siempre ha hecho política en todas partes y a todas horas, legal o ilegalmente, pero después del Renacimiento, también ha realizado esfuerzos por mantenerse de acuerdo con las circunstancias de cada lugar y de cada tiempo, en una especie de reducto superior, el de su sedicente condición intemporal y supraterrena. Ahora, con su cruzada universal contra el comunismo y el socialismo, la Iglesia Católica abandona toda ficción apolítica y arroja todas sus armas a la batalla política que se libra en la Tierra.

La Iglesia Católica no puede ignorar las repercusiones implícitas en esta actitud suya. El colocarse frente a nuevos regímenes sociales que abarcan una extensión gigantesca del planeta y agrupan a más de setecientos millones de seres humanos, equivale a reducir aún más el ámbito de existencia legal de la Iglesia —no de la religión— Católica y a marchar más o menos incondicionalmente por la vertiente histórica opuesta. La Iglesia Católica, que nunca llegó a ser una institución

totalmente universal, puesto que siempre se mantuvieron fuera de su seno las enormes mayorías humanas de Asia y África, y cuyas filas se diezmaron con el protestantismo y la Iglesia Ortodoxa Eslava, podría sufrir en lo futuro, si su línea de beligerancia política no se modifica, una contracción más que la redujera a ser sólo una "Iglesia Occidental", con fuerte sello norteamericano.

Esto no significa una tan grave amenaza para la fe religiosa, como para la asociación internacional del clero político. Por ahora, el dogma no está a discusión. Lo que está a discusión, aunque por diferentes motivos a los de la Reforma Luterana, es la actividad política del Vaticano. La fe religiosa, plenamente explicable y respetable, no podría ser desarraigada por la acción coactiva de ningún gobierno ni de ningún régimen.

Por otra parte, parece que el Sumo Pontífice y el Santo Oficio han sobrestimado su influencia sobre la grey católica y menospreciado la fuerza de la conciencia social en las muchedumbres. "Al César lo que es del César"; este apotegma romano encierra una hondísima sabiduría. El "hombre común", el pueblo, es celoso de sus creencias religiosas; no acepta que el Estado gobierne su conciencia, pero tampoco permite que su conducta social sea determinada más que por su conciencia. Si esto no fuera verdad, si la Iglesia Católica hubiera determinado rígidamente la conducta de los pueblos y el desarrollo de la historia, habría ocurrido lo increíble: viviríamos hoy, y para siempre, con las formas de vida, los ideales y los ensueños de la Edad Media.

En México sabemos mucho de esto. El pueblo de México sustenta principalmente la fe católica, pero la vida de nuestro pueblo y nuestra historia no han sido dictadas por la Iglesia Católica. Nuestro pueblo, relígioso o no, ha luchado y se ha sacrificado incansablemente para fundar una comunidad nacional basada en la tolerancia y en la cooperación fraternal entre todos sus hijos. Nuestra lucha, de más de un siglo por la independencia nacional y la democracia, y el ejemplo de nuestros héroes, demuestran que no son incompatibles las creencias religiosas y el afán de progreso y de libertad que mueve a todos los pueblos.

MENOSCABAR LA LIBERTAD DE CREENCIA RELIGIOSA ES CONSPIRAR CONTRA EL PROGRESO DEMOCRÁTICO DE MÉXICO

COMPATRIOTAS:

Un país, cualquiera que sea, necesita periódicamente hacer balance del esfuerzo de su pueblo para corregir errores y para ajustar el programa que ha de garantizar su progreso. Y si esto es válido, como norma permanente en la vida de un país, tratándose de épocas difíciles, complejas, llenas de amenazas y de peligros, el examen de lo realizado, lo mismo en sentido positivo que en sentido negativo, se vuelve una cuestión imperiosa, inevitable y necesaria.

Estamos viviendo hoy uno de esos periodos difíciles de la historia de nuestro país. En realidad, desde fines del siglo pasado, desde principios de esta centuria, la vida de México ha sido una vida convulsa, tumultuosa, llena de obstáculos que el pueblo ha sorteado en parte, logrando victorias evidentes, pero sin conseguir el triunfo de una manera cabal.

Hoy, no sólo porque la Revolución Mexicana no ha logrado sus objetivos fundamentales plenamente, la vida de nuestro país es compleja, difícil y llena de peligros, sino porque en el escenario amplio del mundo también estamos viviendo una época llena de conflictos y de graves amenazas, lo mismo las grandes naciones que los más pequeños pueblos de la Tierra. Se impone en nuestro país una revisión de la ruta, del camino sobre el cual marcha el pueblo.

La revisión de la vida nacional es urgente, porque si es verdad que hemos logrado algunos progresos en ciertos sentidos o aspectos de la

---

Discurso pronunciado el 27 de febrero de 1952 en Mazatlán, Sinaloa, en un mitin electoral como candidato a la Presidencia de la República por el Partido Popular. *El Popular*, México, D. F., 1 de abril de 1952.
VLT, *Obra histórico-cronológica*, V, vol. 11, pag. 223. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 2003.

vida del país, también es verdad que la mayor parte de las metas, de los objetivos que se propuso nuestro pueblo desde 1910 hasta hoy, no sólo no se han conseguido, sino que se puede afirmar que la Revolución Mexicana se encuentra detenida. El pueblo, al levantarse en contra de la dictadura porfiriana, no sólo quiso un cambio de hombres en el poder, sino un cambio profundo en el régimen económico, en el orden social, en el sistema político y en la orientación de la cultura de la nación.

Este cambio, en los aspectos fundamentales de la vida nacional, se ha logrado a veces de una manera fragmentaria en el curso de estos últimos cuarenta años, y a veces el proceso renovador se ha detenido. Y al mismo tiempo de que esto ha acontecido en el curso de la vida de México, afuera, en el orden internacional, han ocurrido dos grandes guerras mundiales, la de 1914 y la de 1939. Estos hechos, de enormes significados para la humanidad entera, se han reflejado en la vida de México, como han tenido influencia también en todos los pueblos, aun para los más alejados de la contienda armada.

El panorama de hoy en nuestro país es el de que la Reforma Agraria se ha desvirtuado y en muchos de los aspectos fundamentales se halla detenida. A eso se debe que hay cerca de dos millones de campesinos sin tierra, mientras que a su lado surgen nuevos latifundios, no del tipo porfirista, sino de nuevo tipo, y que estos latifundios son en buena parte propiedad de los hombres que se hallan en el poder. A esto se debe que huyan de México, como bestias acosadas por el hambre, centenares de miles de mexicanos que a pesar de que saben que van a ser tratados en una forma humillante en los bárbaros estados del sur de la Unión Americana, prefieren la aventura y aun la discriminación, a morirse de hambre en su propia tierra. A eso se debe que la clase trabajadora no sólo viva en su gran mayoría con bajos salarios, sino que ya no cuenta con los sindicatos, como antes, como instrumentos legales para poder defender sus derechos. A esto se debe, asimismo, que los elementos de la clase media, los artesanos, los maestros, los empleados públicos, vivan en medio de dificultades casi imposibles de enumerar, teniendo que afrontar una situación que hace mucho tiempo no se contemplaba. A esto se debe, igualmente, que los industriales de nuestro país, esta nueva clase social, producto de la Revolución Mexicana —porque fue la Revolución la que hizo nacer el mercado interior de México con la demanda de las masas populares para satisfacer necesidades nunca cumplidas en el pasado— se levante en muchas regiones

del país; nuestras industrias hoy se ven amenazadas de muerte no sólo porque la competencia que les hacen las mercaderías que vienen del norte hacen difícil resolverla de un modo positivo para los productores mexicanos, sino porque aquí mismo el poder de compra de las masas populares ha ido descendiendo cada vez más. A esto se debe, también, que en la vida cívica, en la actividad ciudadana, en el esfuerzo político de nuestro pueblo, se ha llegado a un extremo en que ni siquiera se simulan las elecciones, sino que los funcionarios que deben ser designados por el pueblo son nombrados directamente por la autoridad jerárquica superior, como si en lugar de un régimen basado en la autonomía de los municipios y en la autonomía de los estados que integran la República, viviésemos en una organización que dependiera sólo de la voluntad de un mismo funcionario. A esto se debe que desde el punto de vista de nuestros vínculos con el extranjero seamos hoy un país con menos libertad que en largos y largos años del pasado.

Antes de iniciarse la Segunda Guerra Mundial, México comerciaba no sólo con el país del norte de nuestro hemisferio, con los Estados Unidos, con el Canadá, y con América Latina hacia el sur, sino principalmente con Europa. Las importaciones y las exportaciones de México eran en su mayoría con los del Viejo Mundo. El comercio con los Estados Unidos de América ocupaba el segundo rango en nuestras compras del extranjero y en nuestras ventas hacia el exterior; pero al terminarse la Segunda Guerra Mundial, como habíamos perdido nuestras relaciones comerciales con el Viejo Mundo, el gobierno de los Estados Unidos se ha empeñado en que no recobremos ese tráfico comercial con países de otros continentes, y el hecho es que hoy cerca del 85 por ciento de nuestras ventas al extranjero las adquiere un solo país, los Estados Unidos, y cerca también del 85 por ciento de nuestras compras, de todas las que hacemos al extranjero, provienen de un solo país, los Estados Unidos.

NO SOMOS UN PAÍS INDEPENDIENTE

País que no tiene libertad de comerciar, país que no tiene libertad para vender sus productos; país que no tiene libertad para comprar lo que necesita, país que no es libre de decir cómo debe comprar, en dónde y a qué precio, y cómo debe vender, a quién y a qué precio, no es un país independiente de verdad, aun cuando ostente el carácter o el título de país soberano.

Pero si no fuese bastante esta situación para probar que es menester revisar la situación en que nos hallamos, hay un hecho que los mexicanos no han examinado aún de un modo profundo, por lo menos en muchos sectores del pueblo y en algunas regiones de nuestro país, y respecto del cual es necesario tener una idea clara, si se quiere poder pensar claramente también respecto del presente y del futuro de México. Es el problema de una nueva guerra mundial.

Algunos creen que nosotros, como un país pacífico, tradicionalmente pacífico, que nunca ha agredido a otro país, que jamás ha tenido sueños de conquista, que nunca ha ambicionado lo ajeno, es un país a cubierto de las posibilidades funestas, de las influencias trágicas de una nueva guerra mundial. He oído decir a algunos, sinceramente: "si hay guerra, a nosotros qué nos importa, por qué preocuparnos tanto por los problemas internacionales, si nosotros como país nada valemos en el concierto del mundo y no ha de ser el pueblo de México el que decida ni la guerra ni la paz". Este modo de pensar no sólo es superficial, sino que es peligroso, porque entraña una ignorancia completa de las repercusiones inmediatas, no a plazo lejano, que una nueva guerra mundial podría tener sobre México.

Si en condiciones como en las que nos encontramos antes de la Segunda Guerra Mundial, de comercio equilibrado entre Europa y América, fuimos arrastrados de una manera inevitable y final por la guerra, hoy, ante el peligro de una tercera guerra mundial, sobre todo cuando ésta la planea y la prepara la potencia imperialista más grande de toda la historia, los Estados Unidos de Norteamérica, creer que México puede escapar a las consecuencias de la guerra resulta simplemente ingenuo y aun ridículo.

Desgraciadamente, si la guerra viniese, nosotros seríamos la primera víctima de nuestros vecinos. Hace apenas unas cuantas horas que el pueblo de México ha sabido la forma en que el gobierno de Washington proponía "ayudarnos" a los mexicanos para mejorar nuestro armamento y estar listos para defender la integridad de nuestro país y del continente americano. Apenas ayer, el secretario de la Defensa Nacional le ha dicho al pueblo cuáles eran los términos de la proposición, llamada "generosa y amistosa", del gobierno de Washington a nuestro país para venir en nuestro auxilio con el objeto de que nosotros no fuésemos a sufrir un colapso en el caso de una guerra mundial.

Esta llamada "ayuda" que el gobierno de los Estados Unidos nos ofrecía, sin haberla pedido nosotros, entrañaba nada menos que dejar

parte de nuestro territorio en manos del gobierno norteamericano para que lo usara como base de operación militar, sustraído a la soberanía de nuestro país, y otras demandas más a título de ayuda que hubieran significado, de aprobarse el pacto militar entre México y los Estados Unidos, la pérdida de nuestra ya menguada autonomía.

Y si esto es en tiempo de paz, cuando el pueblo entero del mundo rechaza la guerra, cuando en el propio seno de los Estados Unidos la mayor parte de sus hombres y mujeres repudian la idea misma de un nuevo conflicto mundial, ¿qué podrá ocurrir si realmente estallase la guerra? ¿Podríamos confiar en que los Estados Unidos serían respetuosos de nuestra soberanía? ¿Podríamos tener la seguridad de que no intentarían menoscabar nuestra independencia?

"AYUDA" YANQUI PARA NUESTRA "DEFENSA"

La experiencia histórica demuestra que la ayuda que los Estados Unidos han prestado en esta materia no ha sido sino la ayuda de la garra sobre la paloma, la ayuda del zarpazo sobre el animal indefenso, la ayuda de la agresión sobre un pueblo débil y pacífico como el nuestro. Por esta causa, es menester revisar la situación presente en su cuadro interior y nuestras relaciones internacionales, para poner en marcha al país sobre otros cauces, persiguiendo los mismos ideales que persiguieron nuestros antepasados cuando, ofreciendo su propia vida, lucharon por mejorar las condiciones del pueblo, por mantener y ampliar el régimen democrático, por lograr la cabal independencia de la nación y por conseguir un sitio de honor para México, de tal manera que todas las naciones, grandes y pequeñas, vieran a la nuestra como una nación respetable y respetada.

No es otra la causa de que nosotros hayamos intervenido en esta campaña electoral. Si no hubiera un peligro grave para nuestro país, si no existiera este camino delante de nosotros, lleno de graves obstáculos, si no hubiera tantas amenazas sobre el presente y sobre el futuro inmediato de nuestra nación, yo no estaría ocupando esta tribuna; pero es necesario en estos momentos decisivos para la vida de un pueblo, que los que sienten con mayor profundidad las ansias y las esperanzas del pueblo, de su patria, se resuelvan a luchar, venciendo todos los obstáculos e independientemente de todos los peligros, para contribuir con su voz y con su ejemplo a que no se realicen los peligros que se

ciernen sobre el pueblo del cual se forma parte y sobre la patria en la cual se ha nacido.

No creo ser el único de los mexicanos que pueda rectificar la vida actual de México, nacionalmente considerada, y la política internacional de nuestro país, porque no quiero arrogarme la facultad de ser el único hombre en nuestro país que sea capaz de conducir a la nación por una ruta nueva y segura; pero independientemente de que el pueblo ha de juzgar, y no yo, adquirí el compromiso ante mi partido, el Partido Popular, ante otros grupos políticos y ante miles y miles de mexicanos que no pertenecen a ningún partido político, de entrar en esta contienda porque yo puedo ofrecerle a mi pueblo una solución correcta y eficaz para cada uno de los problemas insolutos de la patria.

La solución para cada uno de esos problemas está comprendida en la plataforma electoral que hemos presentado a nuestro pueblo, sentando un precedente para el futuro de las luchas políticas, de confiar no sólo en un hombre, sino en un hombre responsable de cumplir con un programa. Esta es la causa de que yo me atreva a pedirle a mi pueblo que vote por mí, para que yo pueda regir los destinos de la nación a partir del día primero de diciembre del presente año.

Conozco a mi patria, conozco a mi pueblo, conozco su territorio como el mexicano que más pueda conocer a nuestro país; conozco su historia, conozco su presente y puedo atreverme a hablar del porvenir. Por esta razón, he venido a mi pueblo, iniciando una larga peregrinación cívica en la península de la Baja California y ahora recorro las tierras de Sonora y Sinaloa, para proseguir mañana hacia el sur. Vengo a pedir francamente a mi pueblo que vote por mí y que se prepare para defender el voto que deposite en mi favor, porque haciéndolo de esta manera es el pueblo el que se defiende a sí mismo. Yo no seré más que un leal y sincero mandatario de las masas de mi pueblo, y de ninguna manera un dictador ni un jerarca que imponga su deseo sobre las masas populares.

SOY UN CANDIDATO DE LA NACIÓN

Yo soy un hombre del proletariado. Yo no soy un proletario, yo no soy un obrero, todos los mexicanos lo saben; yo soy un intelectual, pero soy un intelectual que desde estudiante está ligado a las masas obreras y campesinas de mi país, y un hombre que durante más de treinta años ha venido luchando al servicio de la clase trabajadora y del pueblo. Por

esta razón, muchos pensarán que yo aspiro a establecer un gobierno para una sola clase social, un régimen para ayudar sólo al proletariado y a los campesinos; pero si se lee la plataforma electoral que me ampara y que yo formulé con los hombres y mujeres de mi partido y con los del Partido Comunista Mexicano, se llegará a la conclusión fácil de que el programa que yo ofrezco en esta lucha electoral garantiza la existencia de un gobierno para todas las clases sociales, para el pueblo entero de México, y también un gobierno que será la representación genuina y directa de los principales sectores del país.

En la ciudad de Hermosillo, capital del estado de Sonora, yo expliqué que si el voto del pueblo me lleva a la Primera Magistratura de nuestro país, yo aboliré para siempre el gobierno unipersonal; que el Presidente de la República no será un hombre que se inspire en sí mismo solamente para poder gobernar, que el Presidente de la República compartirá con los secretarios de Estado la responsabilidad de conducir a la nación y que todos los principales problemas han de ser discutidos de un modo colectivo, porque si yo llego a ser el jefe del Ejecutivo de la Unión he de invitar a que colaboren a mi lado representantes genuinos —que por sí mismos tengan también capacidad y valor— de los obreros, de los campesinos, de los agricultores, de los industriales mexicanos, de los comerciantes patriotas, de los intelectuales, de los técnicos, de los hombres de ciencia, de los artistas, de todos los sectores que constituyen nuestro país. Mi gobierno ha de ser un gobierno de unidad nacional, entendiendo por unidad nacional la alianza de las fuerzas progresistas patrióticas y antimperialistas de México. Por eso mi programa es un programa que garantiza los intereses vitales de todos los sectores y de todas las clases sociales de nuestro país.

Yo soy, en consecuencia, un candidato surgido de la clase obrera, de la clase campesina; pero también soy un candidato surgido de la clase media y de la burguesía patriótica y antimperialista de nuestro país. Soy, en consecuencia, un candidato de la nación mexicana y no un candidato de un partido, de dos o más partidos solamente, ni de una fracción del pueblo. Por eso me presento a solicitar el voto de todas los mexicanos que tengan amor por su patria y que quieran que el rumbo de su país cambie para beneficio del pueblo y para lograr la independencia cabal de la nación mexicana. Me presento ante el pueblo de Mazatlán, como me he presentado en la calle, en la tribuna improvisada del pueblo, en el territorio de la Baja California y en

Sonora, y en el norte de esta entidad y como habré de seguirlo haciendo en todas las tribunas del pueblo a lo ancho y a lo largo de nuestro territorio, como he sido toda mi vida, como un hombre que transmite su pensamiento sin aderezos, directamente al pueblo para que lo entienda, como un hombre que jamás ha ocultado sus concepciones políticas y que tiene la decisión y la satisfacción profunda de expresarlas cada vez que es necesario.

Aquí, además de lo dicho antes por mí con relación a un programa que contempla el progreso del pueblo, el desarrollo económico de la nación y trata de lograr la verdadera soberanía de la República, quiero decir que, tratándose del régimen democrático, hemos de insistir de una manera sistemática, constante, no sólo para impedir abusos y violaciones a la Carta Fundamental de la República y a sus leyes, sino porque es necesario educar al pueblo para que cada día se interese más por regir sus propios destinos y por abolir para siempre los procedimientos de la dictadura del pasado o los procedimientos del gobierno unipersonal, de grupo, de facción del presente.

El régimen democrático no sólo consiste en el sufragio. El sufragio es el derecho del voto, sólo una de las garantías individuales. Estas garantías son varias, son importantes todas ellas, y forman parte ya de la estructura jurídica de nuestro país. Desde hace un siglo, la Constitución de 1857 ya consagraba los derechos del hombre, los derechos fundamentales de la persona humana, y la Constitución de 1917 que nos rige hoy, refuerza la conquista realizada por los liberales del siglo pasado y de un modo categórico declara cuáles son esas garantías individuales. Yo, a mi vez, no sólo ofrezco que el régimen democrático de mi patria, si yo he de gobernar mañana, ha de mantenerse como está, sino que lo he de ampliar, con nuevos preceptos, con nuevas garantías, con nuevos derechos que hagan posible, por lo menos, una participación elemental básica de todos los mexicanos en los beneficios de la civilización y de la cultura.

Si yo resulto electo Presidente de la nación, ofrezco al pueblo de Mazatlán, y por conducto de este pueblo de Mazatlán al pueblo entero de la República, que la libertad de expresión del pensamiento se mantendrá incólume y que impediré, no sólo violaciones a la ley, sino acciones concretas que tiendan a evitar que cualquier habitante del territorio nacional pueda expresar sus ideas.

Ofrezco que la libertad de prensa, no sólo se ha de mantener, sino que he de ayudar para que todos los sectores del pueblo puedan tener

órganos de prensa en los que puedan ser transmitidas sus opiniones, para que no por razones de carácter económico sólo un sector o varios sectores puedan expresar su pensamiento y otros muchos, a veces la mayoría, no puedan tener vehículos de expresión de sus ideas.

RESPETO A LA LIBERTAD DE CREENCIAS

Quiero aprovechar la ocasión para comentar en dos palabras una serie de calumnias, de rumores, de diatribas y de interpretaciones venenosas que han corrido en todas partes desde que mi candidatura apareció, para declarar que si yo, por voto del pueblo, entro a regir los destinos de nuestro país, respetaré la libertad de creencias y la libertad de cultos de todos los mexicanos. Lo digo frente a una iglesia, la catedral de Mazatlán; lo digo ante mujeres y hombres que tienen la cruz de ceniza en su frente y que están ante mis ojos; lo digo ante todos las creyentes de todas las iglesias y de todas las confesiones que haya en nuestra patria; lo digo yo, porque la libertad de creer, como la libertad de no creer, forma parte esencial del régimen democrático de un país. Yo, que soy ateo, que no tengo ninguna creencia religiosa, he declarado en alguna ocasión, y ahora lo repito, que el día en que en mi patria hubiese un gobierno que tratara de abolir la libertad de creencia religiosa, tomaría el fusil para restaurar la libertad religiosa y para garantizar la libertad para el trabajo, el derecho a viajar libremente en el territorio nacional y para garantizar las demás derechos del hombre que consagra nuestra Carta Magna.

He de lograr que el voto no sea simplemente un gesto o un símbolo, o un acto permitido por la ley, sino que ha de ser protegido por nuestras principales instituciones. No basta con que los ciudadanos mexicanos tengan derecho a votar, sino que es preciso que el voto se respete. En primer lugar, yo promoveré las reformas para que todas las mujeres tengan los mismos derechos cívicos que los hombres. Estamos viviendo a este respecto en una época todavía de barbarie, porque es un acto de barbarie declarar que sólo los hombres piensan y se preocupan por su país y las mujeres no. Sólo los países bárbaros les niegan hoy a las mujeres el derecho a participar en el gobierno de la nación. También ofrezco que habremos de promover las reformas necesarias para que a partir de los dieciocho años hombres y mujeres, casados y solteros, tengan derecho de elegir sus mandatarios. Pero no quedaría completa la concepción del gobierno democrático, si no se garantizara que en los

cuerpos colegiados, en los ayuntamientos de los municipios, en las legislaturas de los estados y en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, no estuvieran representados legítimamente, de acuerdo con su fuerza, con el número de votos que hayan logrado, los diversos partidos políticos, las diversas fuerzas de opinión política de nuestro país.

Hace ya tiempo que el Poder Legislativo de la Unión es un poder sin libertad, dependiente del Ejecutivo, que las legislaturas de los estados carecen de independencia también y dependen de la voluntad del gobernador; y de ahí se pasa al sometimiento del Poder Judicial al Poder Ejecutivo, de tal manera, que en resumen de cuentas, el gobierno de nuestro país, a pesar de la declaración constitucional de que somos una República federal, representativa y democrática, es un gobierno de una persona, del Presidente de la República.

Esta situación no podemos mantenerla en el porvenir, sino que habremos de cambiarla, habremos de restaurar la autonomía, el decoro, el honor del Congreso de la Unión y de las legislaturas de los estados y de los ayuntamientos, y estos cuerpos colegiados han de estar integrados por todos los partidos políticos existentes para que haya controversia, discusión, análisis, crítica, examen común, y ahí entonces se verá cuáles son los juicios más certeros, de qué lado está la razón y de esta manera, discutiendo en común y representando cada funcionario, por su parte, a una fracción del pueblo, ayudará al progreso de la nación.

Estos son, mazatlecos, compatriotas, algunos aspectos fundamentales del programa que yo ofrezco a mi pueblo. Por lo demás, los mexicanos pueden ya, sin lugar a dudas, hacer un balance, un juicio de los candidatos que nos estamos presentando en estos días a solicitar el voto de sus compatriotas. Yo no creo que la clase trabajadora, que los campesinos, que los maestros, que los intelectuales, que los industriales patriotas, que todas las fuerzas sociales que han contribuido a construir nuestro país y a hacer posible su progreso en los últimos tiempos, puedan equivocarse al elegir.

Por eso yo, después de la experiencia tenida en el territorio de la Baja California, después de la experiencia tenida en Sonora, y después de la experiencia tenida en Los Mochis, en Culiacán, en Navolato y en esta asamblea que ha sido convocada sólo con horas de anticipación para que el pueblo escuchara mi juicio respecto a los problemas presentes y futuros de nuestro país, no me jacto de ser ni el único candi-

dato que aspira honradamente a regir a México, ni tampoco me envanezco por la acogida entusiasta de los miles y miles de mexicanos que han escuchado mi palabra en estos días, porque yo sé muy bien que el hecho de presentarse ante mí enormes asambleas como esta, no demuestra sino una sola cosa: que el pueblo mexicano quiere un cambio en la situación y que está dispuesto a defender pacífica y legítimamente sus derechos.

Yo soy un candidato pobre. No sólo pobre, muy pobre, paupérrimo. No tengo fortuna personal. Nunca la he tenido que usar para movilizar al pueblo a mi alrededor, y si tuviese dinero, no lo emplearía para corromper al pueblo pagándole a la gente de alguna manera para que venga a escucharme. No dispongo tampoco de ninguna fuerza coercitiva para obligar a que se me escuche, y por eso es tan placentero poder ver que a los mexicanos, cuando se les llama con honradez y para analizar de una manera limpia y clara los grandes problemas de nuestro país, acuden como hoy en Mazatlán, como ayer en Culiacán, como anoche en Navolato, como hace unos días en el resto del noroeste.

Yo, por el contrario, compatriotas, soy un candidato que pide dinero al pueblo para continuar mi peregrinación a través del territorio nacional. Con esta demanda termino mi discurso. Quiero que mi pueblo me ayude, que mi pueblo coopere con lo que pueda, con un peso, con cinco, con diez, con lo que más puedan darme y los que muy poco tengan o casi nada, con cinco centavos, con diez, con veinte centavos. El único compromiso que quiero tener para poder gobernar libremente, la única liga que deseo tener para poder gobernar sin tropiezos, es la liga con mi pueblo, el compromiso con el pueblo de mi patria. Yo los invito a que me ayuden, como me ha ayudado el pueblo del noroeste hasta hoy con su contribución, con su limosna cívica. No me avergüenzo en decir que yo pido limosna cívica para poder salvar a mi pueblo, porque es la única forma de poder realizar el programa que yo ofrezco.

¡Viva México! ¡Viva México! ¡Viva México!

NOVISSIMUS INDEX LIBRORUM PROHIBITORUM

—¡Ay, señor! —dijo la sobrina. Bien los puede vuestra merced mandar quemar, como a los demás, porque no sería mucho que, habiendo sanado mi señor tío de la enfermedad caballeresca, leyendo éstos se le antojase de hacerse pastor y andarse por los bosques y prados cantando y tañendo; y, lo que sería peor, hacerse poeta, que, según dicen, es enfermedad incurable y pegadiza.

Del donoso y grande escrutinio que el cura y el barbero hicieron en la librería de Don Quijote.

Desde que fue inventada la imprenta, cada vez que un régimen social declina y surge otro que lo remplaza en la historia, los directores y beneficiarios del sistema que desaparece recurren a todos los medios posibles para detener la crisis y mantener las cosas en la situación en que se hallan, atribuyendo a la difusión de las ideas opuestas a su manera de vivir, la causa del conflicto. Surge entonces la clasificación de los libros; la orden de la autorización previa para publicarlos; la condenación de los que puedan servir al propósito de los reformadores y, finalmente, la quema de las obras escritas por los heterodoxos.

En la Edad Media, el Estado-Iglesia recurrió al procedimiento de formar tribunales especiales para juzgar la conciencia de los hombres, principalmente en la etapa de su declinación, cuando ya las fuerzas renovadoras en el campo de la economía, la política, la filosofía y la ciencia, habían iniciado el Renacimiento. Fue entonces cuando elevó a la categoría de delito "el error en la creencia", el acto de pensar de manera diferente o contraria a la opinión establecida por el régimen.

Artículo publicado en la revista *Siempre!* num. 5. México, D. F., 25 de julio de 1953.
VLT, *Obra histórico-cronológica*, V, vol. 16, pag. 25. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 2004.

Partiendo de esta premisa formal, se desató la persecución contra las ideas impresas y las transmitidas oralmente. La historia de esa época está llena de aberraciones fantásticas.

España, que fue el último de los países europeos en romper con el claustro intelectual de esa etapa, formó también su *Índice de los Libros Prohibidos*. Fueron incluidos en él los autores más notables del siglo XVI. Erasmo de Rotterdam, que al principio tuvo muchos admiradores en España, fue considerado como un perturbador de la paz, sedicioso y enemigo del Estado. La autobiografía espiritual de Santa Teresa fue denunciada a la Inquisición, que tardó diez años en decidir si su lectura debía permitirse. Su obra, *Conceptos del amor divino*, fue incluida en el *Índice*. Juan de Ávila compareció ante la Inquisición. Juan de la Cruz fue denunciado varias veces como *alumbrado* ante el Tribunal del Santo Oficio. La obra de Fray Luis de Granada, *Guía de pecadores*, estuvo en el *Índice* también. Fray Luis de León fue acusado en varias ocasiones ante el Tribunal de la Fe, y lo mismo Francisco Sánchez, el famoso *Brocense*. La quema de los libros se realizaba de un modo público: Torquemada llevó a la hoguera más de seiscientos volúmenes en 1490, para purificar, como medida preventiva, la conciencia de los débiles, y las listas de los libros prohibidos y de los autores indeseables eran tan extensas que fue menester compilarlas. Así surgió el *Index Librorum Prohibitorum* de la Inquisición, en 1559, y tras de éste, nuevos volúmenes sobre la misma materia.

Caminando ya sobre esa senda, la fiscalización de las conciencias y los índices fueron insuficientes para evitar el contagio de las malas ideas. Entonces se estableció la obligación de que los sospechosos, o los llamados a juicio, debían comprobar que no leían los libros prohibidos. La Inquisición, como medida complementaria, utilizó inspectores para que visitaran las librerías y aun las bibliotecas privadas. El Estado aprobó el sistema inquisitorial de protección al pueblo contra el veneno de la literatura nociva, y de la metrópoli, las prohibiciones y las pesquisas pasaron a las colonias de España. Los mexicanos recordamos el proceso seguido por la Inquisición contra los padres de la patria, Hidalgo y Morelos. Se les acusó de heterodoxia, de ser secuaces de Hobbes y de Voltaire, y de participar de la filosofía de los ideólogos de la Revolución Francesa.

En los tiempos actuales, ha correspondido al fascismo la deshonrosa responsabilidad histórica de haber restablecido los tribunales políticos para hurgar en la conciencia de las personas y la declaración de guerra

contra los libros. Primero en Italia y después en Alemania, centenares de intelectuales, de artistas y de hombres de ciencia, fueron declarados sediciosos, perturbadores de la paz y enemigos del Estado, y sus obras destruidas. Llegó a tal punto esa monstruosa negación de la libertad de expresión y de la libertad de imprenta, que la última generación alemana, la formada dentro del régimen nazi, no tenía noticia de que hubieran existido en su país hombres del prestigio universal de Enrique Heine: la censura los había borrado de las páginas de la historia.

Hoy son los Estados Unidos los que erigen nuevamente el Tribunal del Santo Oficio y los que formulan el *Índice de los Libros Prohibidos*. Para este fin, trabajan de consuno el gobierno y los particulares. El Departamento de Estado del gobierno de Washington, según la amplísima investigación realizada por *The New York Times*, publicada en su edición correspondiente al 22 de junio próximo pasado, en seis instrucciones confidenciales enviadas a sus embajadas en el extranjero, entre el 19 de febrero y el 21 de junio del presente año, ordenó que de las bibliotecas que sostiene el Servicio de Información de los Estados Unidos en el extranjero se extraigan los libros prohibidos. ¿Con qué criterio ha procedido el Departamento de Estado para clasificar a los autores y a las obras indeseables? De la siguiente manera: se prohíben los trabajos de autores comunistas; los libros que contengan propaganda comunista; las obras que se refieran a materias discutibles y exalten a personalidades comunistas o a sus opiniones; los escritos que sigan la línea comunista; los autores que participen en frente común con cualquiera de las agrupaciones comunistas, y las obras de los escritores que, amparados en la Enmienda Quinta de la Constitución de los Estados Unidos de América, se hayan negado a contestar las preguntas de los grupos del Congreso de la Unión que investigan las actividades antiamericanas, especialmente las del Subcomité Permanente del Senado, presidido por el famoso senador Joseph R. McCarthy.

Siguiendo estas órdenes del Departamento de Estado, han sido excluidas de las bibliotecas, entre otras, las obras de los siguientes autores: Millen Brand, novelista y escritor de cine; Howard Fast, novelista historiador; Helen Goldfrank, autora de libros para niños; William Gropper, artista, pintor muralista; Dashiell Hammett, autor de novelas policiacas; Donald Henderson, economista; Julius H. Hlavaty, matemático; Lawrence K. Rosinger, especialista en asuntos del Lejano Oriente; Bernhard J. Stern, profesor de sociología de la Universidad de

Columbia; Gene Weltfish, profesor de antropología en la Universidad de Columbia.

Pero no han sido los únicos; como una de las instrucciones del Departamento de Estado dejó al criterio de los funcionarios de las embajadas de los Estados Unidos en el exterior la purga de los libros y se habla en ella de excluir las obras de comunistas, simpatizantes, "y etcétera", han ocurrido cosas grotescas. Por ejemplo, en Alemania Occidental han sido retirados de las bibliotecas cinco autores que, en diversas épocas, criticaron al partido de Chiang Kai-shek; las obras de Jean-Paul Sartre, líder del movimiento existencialista, y una de Paul B. Anderson, secretario europeo de la Asociación Cristiana de Jóvenes. En la India fue retirado el libro *Misión en Moscú*, de Joseph Davies, exembajador de los Estados Unidos en la Unión Soviética. En Yugoslavia, la obra *Los dientes del dragón*, de Upton Sinclair, premio Pulitzer en 1943; los libros del economista sueco Gunnar Myrdal y todas las obras en las que se censura al gobierno de Tito. En el Japón se han excluido de las bibliotecas norteamericanas todos los libros de la anteguerra y de la última guerra que puedan resultar hoy ofensivos para el gobierno japonés. En Tel-Aviv, la capital del Estado de Israel, fue retirado el libro de Morris U. Schappes, *Una historia documentada de los judíos en los Estados Unidos, 1654-1875*. En general, han sido incluidas en el *Índice* todas las obras que puedan contribuir al conocimiento de la filosofía del materialismo dialéctico, del materialismo histórico, de la economía política marxista y del régimen socialista; las que, de acuerdo con esos principios, juzguen cualquier época de cualquier país, y las que impliquen censura a la política del gobierno de los Estados Unidos sobre cualquier asunto, además de las obras que, independientemente de su contenido, pertenezcan a escritores que se hayan negado a declarar en su contra, apoyados en la Carta Suprema de los Estados Unidos.

No es ese, sin embargo, el contenido completo del novísimo *Índice*. Los elementos reaccionarios del país vecino, estimulados por el ejemplo de su gobierno, han entrado en acción y hacen sus proposiciones. En Texas se ha pedido que se prohíban las obras de Einstein que tratan de la teoría de la relatividad; *La montaña mágica*, y *José en Egipto*, de Thomas Mann; y las obras de Godofredo Chaucer —el gran escritor inglés del siglo XIV— ilustradas por el artista Rockwell Kent. El Consejo Diocesano de los Católicos de Chicago, presidido por el padre Thomas Fitzgerald, ha publicado su lista negra de los libros nocivos. La célebre

Legión Americana tiene la suya también. Las autoridades municipales de Saint Cloud, estado de Minnesota, en su *Índice* han incluido trescientos libros, a los que se agregan otros cada mes. En Georgia se ha creado una Comisión Literaria para que haga la selección de las obras malas. En Youngstown, Ohio, la policía ha obligado a los libreros a retirar de la venta una serie de obras, entre ellas las de Guy de Maupassant. En Cleveland ha sido prohibida la venta de *El asno de oro*, del escritor Lucio Apuleyo, de la Roma antigua, porque el nombre "puede parecer ofensivo". La legislatura del estado de Nueva York ha aprobado un proyecto de adición al Código de Procedimientos Penales, facultando a los *sheriffs* y a los jefes de la policía para confiscar los libros "reprobables". Y como digno remate de esta campaña contra la heterodoxia, se queman los libros "facciosos" en diversas regiones del país y en el extranjero, como en Tokio.

Ante esta nueva ofensiva fascista contra la cultura, la protesta del pueblo norteamericano surge en todas partes: los editores del país han publicado un excelente manifiesto titulado *El derecho a leer*, y todas las personas sensatas que observan con espanto que la nación de Abraham Lincoln y Walt Whitman se hunde, expresan también su inconformidad y su angustia.

"El Siglo Americano", la utopía de los ideólogos del imperialismo yanqui, que profetizaba el dominio del mundo por los Estados Unidos en esta centuria, cada día se esfuma más, porque aun los sueños políticos, si quieren despertar la simpatía de los ingenuos, deben proclamar el progreso y no el salto atrás hacia las cavernas del espíritu que los hombres abandonaron hace largo tiempo.

EL CATOLICISMO DE LA NUEVA BURGUESÍA MEXICANA

Cuando la burguesía emerge en la historia como clase social que aspira al poder no recibe el apoyo de la Iglesia Católica, porque ésta es el principal poder —espiritual y temporal— dentro del feudalismo que la burguesía se propone destruir.

Las controversias apasionadas entre los ideólogos de la Iglesia y de la burguesía giran, principalmente, alrededor del concepto de orden. ¿Le es dable al hombre, a un conjunto de individuos, o a una clase social, pretender el cambio del orden establecido, que no es fruto de la voluntad humana sino de la voluntad divina? Si el orden existente se basa en los reyes, señalados por el Todopoderoso para dirigir a la sociedad, y se integra con los nobles —poseedores de la tierra y árbitros de la vida de los habitantes de sus feudos— y con los siervos que labran la tierra de los señores, ¿cómo puede aceptarse que una nueva clase social aspire a subvertir el orden constituido?

La burguesía se forma ideológicamente en el debate con la Iglesia. Necesita liberar a la sociedad de las trabas y limitaciones a la producción económica, controlada férreamente, para que pueda existir la libre competencia entre los productores agrícolas y artesanos, el comercio entre las diversas regiones de un país y entre los diferentes países. Sólo rompiendo el orden establecido puede llegar al poder; pero para lograrlo es menester que destruya la estructura ideológica del feudalismo y frente a ella levante la concepción liberal de la vida en todos sus aspectos.

Artículo publicado en la revista *Siempre!* num. 32. México, D. F., 30 de enero de 1954.
VLT, *Obra histórico-cronológica*, V, vol. 17, pag. 27. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 2005.

La burguesía fomenta el interés por la vida terrena, la filosofía de la felicidad en este mundo, y sin negar el misterio de la posible existencia después de la muerte, concentra su interés en exhibir la falacia del origen divino de los reyes, de los derechos intocables de los nobles, de la autoridad de la Iglesia en los asuntos políticos, de la verdad revelada, y levanta impetuosamente la tesis del libre pensamiento, llegando hasta el ateísmo.

La burguesía fue una clase social revolucionaria en su origen y en los primeros tiempos de su ascenso al poder. Pero cuando, desaparecida para siempre la sociedad feudal, crea un nuevo orden basado en la explotación del trabajo ajeno, en el disfrute del esfuerzo social, y llega por su propia evolución a la etapa del imperialismo, combatiendo la filosofía liberal que hizo posible su insurrección histórica y el acrecentamiento de su poder político, la Iglesia la apoya, porque la burguesía ha dejado de ser revolucionaria para transformarse en fuerza conservadora, enemiga de nuevos cambios en el seno de la sociedad. El orden burgués intocable remplaza al orden feudal intocable.

En México ha ocurrido el mismo fenómeno que en los países europeos —cuna del orden burgués— con la diferencia de un siglo de atraso. El orden social basado en los fueros y en los privilegios de la Iglesia, de los terratenientes —con el rango de nobles, muchos de ellos por decisión del rey de España— y de los representantes del gobierno de la metrópoli, no fue tocado sino hasta la Revolución de Reforma, tres siglos y medio después de consumada la Conquista. Una burguesía provinciana compuesta de rancheros ahogados por el latifundismo eclesiástico, de comerciantes con múltiples trabas para su actividad, de profesionales sin acceso al gobierno, de artesanos sin talleres, de jóvenes enterados de las ideas del siglo XVIII y testigos, a distancia, de la transformación social del mundo, formó la gran corriente liberal que desató la lucha, ideológica y armada, contra el orden esclavista y feudal.

Esa gran corriente ideológica forja la República, en medio de grandes vicisitudes y de inmensos sacrificios para el pueblo; se enfrenta a los dogmas sociales y políticos de la Iglesia; crea la escuela laica; adopta la filosofía positivista como doctrina oficial de la enseñanza superior; le entrega al Estado el control legal de los actos trascendentales del individuo —el nacimiento, el matrimonio y la muerte; desamortiza los bienes del clero y los entrega al mercado libre; prohíbe a toda clase de personas morales poseer bienes raíces y establece la costumbre de que

los funcionarios públicos se abstengan de intervenir en actos religiosos. La burguesía liberal es creyente, pero se emancipa de la organización católica.

A pesar de que durante la última mitad del siglo XIX persiste el régimen esclavista y feudal, porque al latifundismo eclesiástico sucede el régimen de la concentración de la tierra en manos de una minoría de civiles, la joven burguesía que encarna el capitalismo mercantil en franco desarrollo sostiene la tradición liberal. Sólo los nuevos terratenientes se ligan estrechamente a la Iglesia y ésta los apoya, porque representan el viejo orden social que el liberalismo no ha destruido.

En 1910 estalla, por tercera vez en la historia de México, la revolución, la revolución inconclusa por los grandes movimientos populares de 1810 y 1865. A partir de 1915 empieza a deshacer el orden social basado en el monopolio de la tierra, reconoce sus derechos a la clase obrera recién organizada, reitera la separación de la Iglesia y el Estado, y como para entonces nuestro país ha sufrido ya la penetración del imperialismo extranjero, que saquea los recursos naturales y controla los transportes, reivindica para la nación las riquezas del subsuelo y da al Estado el derecho de imponerle a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público.

Entre 1921 —cuando empieza a aplicarse fielmente la nueva Constitución— y 1940, año en que concluye el gobierno del general Lázaro Cárdenas, no obstante el ritmo desigual de los diversos periodos presidenciales en cuanto al cumplimiento del programa revolucionario, el viejo orden feudal y esclavista queda desarticulado. Al elevarse el nivel de vida de las grandes masas populares por la Reforma Agraria, se forma la industria nacional para satisfacer la demanda creciente del mercado interior, se multiplican las carreteras, se inicia y desarrolla rápidamente la irrigación de las tierras, se nacionalizan los ferrocarriles y el petróleo, se establecen bancos para otorgar crédito a los campesinos y a los pequeños agricultores, el Estado se vuelve promotor directo de la producción económica. Nace la verdadera burguesía, que sustituye a la vieja burguesía terrateniente y comercial del siglo pasado.

Pero no toda la burguesía es nacionalista y, por tanto, no toda ella es liberal, porque además de la que encarna los intereses del capital mexicano invertido en la producción —que tiene amplias perspectivas de seguir creciendo— se halla la que opera como subsidiaria de los monopolios extranjeros, que controlan la minería, la electricidad, los teléfonos, el comercio exterior y la banca privada. Este sector, al con-

cluir la Segunda Guerra Mundial, se pliega ideológicamente, sin reservas, al pensamiento del imperialismo norteamericano.

Finalmente, durante los últimos años se acrecienta y se consolida una nueva rama de la burguesía: la burguesía burocrática o parasitaria, integrada por políticos enriquecidos en el poder, que paralizaron las reformas sociales, empequeñecieron el incipiente régimen democrático y reforzaron la dependencia económica de México respecto de la potencia imperialista americana.

Esa burguesía burocrática se liga, automáticamente, al sector de la burguesía antinacionalista y al imperialismo yanqui. A ella se debe, en primer lugar, el esfuerzo sistemático de abolir en la práctica, desde el poder y fuera del gobierno, la tradición liberal formadora de la nación.

¿Cómo defender la fortuna mal habida? ¿Cómo impedir que en el futuro, mediante un nuevo gran movimiento popular, la revolución vuelva a regir los destinos del país y prive a los nuevos ricos, y a los viejos, de sus bienes amasados con la explotación del pueblo? La única manera de lograrlo es postulando y defendiendo el orden social que ellos contribuyeron a consolidar. Por eso su estrategia ha consistido en buscar aliados entre todas las fuerzas sociales partidarias del mantenimiento del orden existente: la Iglesia es una de ellas, la otra es el imperialismo.

A estas causas se debe que en unos cuantos años, ante nuestros ojos, los liberales rabiosos, los "revolucionarios" de ayer, que rindieron muchas veces homenaje público a Benito Juárez, que ostentaron altos grados en la masonería, que combatieron a los cristeros, que se proclamaron antimperialistas y hasta partidarios del socialismo mientras fueron pobres o tuvieron escasos recursos, al ingresar súbitamente en la clase burguesa, sin haber arado la tierra y sin haber montado una fábrica, hagan gala hoy de un catolicismo que todos saben que es falso.

Lo que buscan es aumentar la resistencia a una nueva puesta en marcha de la Revolución. Lo que les produce verdadero pánico es la idea de que un cambio en el orden social los deje sin bienes materiales, meta real de su existencia. Si fueran factores verdaderos de la producción agrícola o industrial; si hubieran invertido su dinero, ganado legítimamente, en obras productivas; si formaran parte de la burguesía nacionalista y democrática, serían liberales aún, seguirían perteneciendo a la corriente histórica que los llevó al poder. Pero parásitos al fin, se han pasado a las filas de los partidarios de la vida inmóvil, del orden social intocable y buscan la bendición de la Iglesia.

Al lado de ellos están ciertos elementos de la clase media que aspiran, sin decirlo con palabras, a ingresar en la burguesía burocrática o en la burguesía proimperialista.

Apenas tienen recursos para satisfacer sus necesidades, pero luchan por figurar al lado de los nuevos ricos, ignorantes, cursis y sin escrúpulos, estimulados por la propaganda de una prensa que vive de las fuerzas enemigas del progreso. Son los "arrimados" de la burguesía infecunda. La imitan, exageran sus gustos y sus costumbres. Se desviven por asistir a sus fiestas. Exhiben diariamente su catolicismo epidérmico. Se considerarían honrados para siempre si fueran invitados a una recepción de la embajada de los Estados Unidos y si algún alto dignatario de la Iglesia bendijera su casa. Tienen a sus hijos en las escuelas confesionales en las que se enseña el idioma inglés, porque así los preparan para servir a la causa de las fuerzas reaccionarias domésticas y extranjeras.

Católicos sin fe, unos y otros, sin creencias profundas, sin prácticas rituales, se sirven del catolicismo como mampara para ponerse a cubierto de la acusación implacable que algún día caerá sobre ellos y como tarjeta de presentación en una sociedad formada por pecadores antiguos, que creen que las buenas maneras suplen a la cultura y el buen vestir otorga la decencia.

Pero a este gran pueblo mexicano, entre más pobre con más señorío, entre más explotado más noble, nadie lo puede engañar: él sabe que la fuerza que representa es la más pura de la nación.

EN MÉXICO NO PUEDE EXISTIR LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA

Desde la época de la Reforma hasta hoy, los elementos reaccionarios vienen luchando porque la educación pública no sea fundamentalmente una tarea del Estado, sino una función de los particulares. Pretenden, sobre todo, que las escuelas dedicadas a los niños y adultos, en el grado elemental, así como las escuelas normales que forman a los maestros, se conviertan en centros de enseñanza religiosa y, además, en establecimientos con una orientación política al servicio del retroceso histórico de nuestro país.

Con motivo de la Junta Nacional de Educación Normal, convocada por la Secretaría de Educación Pública y que acaba de concluir sus tareas, los elementos reaccionarios han abierto otra vez el fuego de su inveterada actitud, contra las conclusiones de esa reunión, porque fueron positivas, ajustadas a la letra y al espíritu de la Constitución de la República, y han vuelto a proclamar la primacía de los particulares para educar al pueblo, relegando al Estado al papel de factor complementario de la obra que, según ellos, corresponde a las personas físicas.

En México no existe la libertad de enseñanza, si por ésta ha de entenderse el derecho para transmitir conocimientos sin ninguna condición y sin tendencias ni criterios determinados. El artículo tercero de la Carta Magna establece el principio de que el Estado es el que tiene el derecho de impartir la educación primaria, secundaria, normal y la dedicada especialmente a los obreros y campesinos. Los particulares pueden también impartir la educación en esos grados, pero sólo con

---

Artículo publicado en la revista *Siempre!* num. 71. México, D. F., 3 de noviembre de 1954.
VLT, *Obra histórico-cronológica*, V, vol. 19, pag. 229. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 2005.

autorización expresa del poder público. Esto quiere decir que en nuestro régimen jurídico la educación fundamental es un atributo del Estado y que los particulares pueden realizarla complementariamente con autorización del gobierno. Pero ni el Estado mismo puede impartir la educación de manera libre: las escuelas dependientes del gobierno federal, de los gobiernos de los estados y de los municipios, están sujetas a condiciones precisas.

En cuanto a sus tendencias, la educación debe proponerse:

a) el desarrollo armónico de las facultades del ser humano,
b) el amor a la patria,
c) la solidaridad internacional, basada en la justicia y en la independencia de las naciones.

Respecto del criterio que debe presidirla, la norma constitucional precisa que la educación debe ser ajena a toda doctrina religiosa, y que se basará:

a) En los resultados del progreso científico.
b) En el sistema democrático de la vida social, entendido como el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.
c) En el concepto de lo nacional, en su múltiple acepción de aprovechamiento de los recursos naturales de nuestro territorio para el desarrollo económico autónomo del país, de defensa de la independencia nacional, política y económica, y de continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura.
d) En el respeto a la dignidad de la persona y la integridad de la familia, en la igualdad de derechos y la fraternidad entre los hombres y en la ausencia de privilegios de raza, secta, grupo, sexo o individuo.

Además de la autorización expresa del poder público para que pueda impartirse la educación en sus grados fundamentales, quienes realicen esa tarea tendrán la obligación de sujetarse a las tendencias y al criterio mencionados, así como a los planes de estudios y a los programas de las escuelas oficiales.

La educación en México está, pues, condicionada. Las autoridades educativas, las escuelas y los maestros, ya dependan del Estado o de instituciones privadas, tienen la obligación de impartir una educación tendenciosa —la señalada antes— y de educar de acuerdo con el criterio definido en la Constitución de la República. Esto significa que está prohibida la enseñanza religiosa; que será menester enseñar siempre de acuerdo con los resultados del progreso científico; que no se pueden improvisar explicaciones de la realidad fuera de la ciencia; que

se deben destruir en los alumnos las ideas de servidumbre y los fanatismos y prejuicios; que la escuela debe ser un instrumento para que en nuestro país exista un verdadero régimen democrático en beneficio de las grandes masas populares; que la escuela debe cooperar a la independencia económica y política de la nación mexicana; que debe inculcarse a los alumnos la idea de que no debe haber diferencias entre los hombres por razones de clase, de raza, de secta, o de sexo.

Esta educación corresponde a un país cuyo pueblo viene luchando desde hace siglo y medio por formar la nación y por defender la independencia de la nación ya formada frente al extranjero. Es la educación que corresponde a un pueblo que ha puesto en marcha una revolución democrática, nacional y antimperialista, y cuyo objetivo final es la creación de un México independiente y próspero, en el que imperen la libertad y la justicia, y cuyo pueblo sea el único dueño de sus destinos.

Luchar contra esta orientación de la educación pública en nuestro país equivale a luchar contra el derecho de los campesinos a la tierra, contra el derecho de los obreros a asociarse y a defender sus derechos de clase con métodos de clase, a abolir los derechos humanos o garantías individuales, a levantarse en contra del principio de que la soberanía nacional radica en el pueblo, a abolir el régimen republicano y representativo. Porque nuestra revolución histórica iniciada en 1810 y que no termina todavía, es una revolución económica, social, política y cultural. No se puede avanzar en el terreno político sin tomar en cuenta los otros aspectos de la revolución. Tampoco se puede progresar en el campo económico olvidando el desarrollo ascendente de la vida cívica y de la cultura. La revolución es un movimiento que trata de edificar un México nuevo, opuesto al México esclavista y feudal, dentro del cual el Estado estaba subordinado a los intereses de la Iglesia y al México semicolonial que subsiste, que limita la autodeterminación del pueblo mexicano y la soberanía de la nación en provecho de las fuerzas del imperialismo.

Los elementos reaccionarios sólo podrán alcanzar su propósito de abolir el artículo tercero de la Constitución cuando México sea un país en el que deje de imperar la Carta Magna —liberal, democrática, nacionalista y antimperialista— forjada en la fragua de las tres grandes revoluciones de nuestra historia, e impere en lugar de ella un régimen fascista. Pero eso no lo verán nunca los mexicanos, porque lo más que puede ocurrir es que las fuerzas del imperialismo, asociadas a los

sectores reaccionarios del mundo capitalista, provoquen una nueva guerra. Los estudiosos de la política internacional y de las leyes que rigen el proceso de la sociedad humana de nuestra época, saben bien que una nueva guerra mundial sería la liquidación definitiva de las formas fascistas de la vida pública y la tumba del imperialismo.

REUNIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DEL PARTIDO POPULAR SOBRE LOS RESULTADOS ELECTORALES DEL 3 DE JULIO DE 1955

EL PRESIDENTE NO DEBE PASAR A LA HISTORIA COMO EL ENTERRADOR DE LA OBRA DE BENITO JUÁREZ

El debate sobre la elección del domingo no es un debate aritmético. Lo que se trata es de saber si este gobierno, el gobierno del presidente Ruiz Cortines, quiere pasar a la historia como el enterrador de la obra de Juárez y si el PRI va a ser el instrumento de ese entierro, declaró ayer Vicente Lombardo Toledano ante el pleno del comité nacional del Partido Popular, reunido en forma urgente para estudiar la situación política del país, derivada de las elecciones celebradas el domingo pasado. El problema es grave, expresó el presidente del PP; no se trata de un diputado más o un diputado menos, de un chanchullo más, sino que ha llegado la hora de escoger el camino. Si la reacción lanza un reto y el clero se erige en partido, el Presidente y el PRI deben decidirse y no hay más que dos caminos: o la Revolución Mexicana o entregar el poder al clero.

Si hoy éste —el clero — ha logrado movilizar a miles y miles de mujeres, sobre todo, mañana esas mujeres pueden convertirse en militantes políticas permanentes y cuando sea la oportunidad, esas fuerzas que hoy actúan de manera pacífica, tomarán el fusil y escalarán el poder, y entonces el general Leyva Velázquez tendrá que ir a la Alameda a llorar a Juárez, aunque ya será tarde.

Versión periodística de las palabras pronunciadas el 7 de julio de 1955 en esa reunión. Publicada con el título "Dilema: entregar el poder al clero o seguir el camino de la Revolución". *El Popular*. México, D. F., 8 julio de 1955.
VLT, *Obra histórico-cronológica*, V, vol. 20, pag. 311. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 2005.

Hago un llamado, dijo Lombardo Toledano, a todos los mexicanos liberales de todos los matices; a los campesinos, a los obreros, a los profesionistas, a los artistas, para que se asocien y contribuyan a que nuestro país no salte atrás. Y más adelante expresó: en esta lucha el Partido Popular está dispuesto a marchar junto con el PRI, con el llamado Partido Nacionalista, con todas las centrales, con las agrupaciones de cualquier tipo, a condición de que coincidan en que nuestro país no puede arriar la bandera de Hidalgo, de Morelos, de Juárez, de Madero, de Zapata, de Villa y de todos los que han luchado para construir nuestra nación. Si no quieren, bien, pero que conste, que entreguen el poder a la reacción, que quemen las estatuas de Juárez y de todos los liberales, que llegará el día en que el pueblo las vuelva a levantar para siempre en nuevos pasos democráticos.

Lombardo pidió al comité nacional facultades para que la dirección política del Partido Popular lanzara un manifiesto a la nación, convocando a todas las fuerzas democráticas, revolucionarias, nacionalistas y patrióticas, a todos los sectores del país a unirse ante el grave peligro en que se halla el país, ante la quiebra no de la Revolución sino de la administración que se llama revolucionaria y la amenaza que representa la reaparición del clero como un partido que disputa el poder a la gran corriente democrática de nuestra historia.

A las 11:00 horas dio principio la reunión extraordinaria del comité nacional, con asistencia de los miembros de ese organismo que residen en el Distrito Federal o en los estados vecinos y algunos venidos de lugares más lejanos.

Inició su informe el presidente del Partido Popular señalando la importancia extraordinaria de las elecciones del domingo. Con la participación de las mujeres, estas elecciones representan, en principio, dijo, un cambio de calidad en la vida política. Y digo en principio no sólo porque comienzan a participar, sino porque sensiblemente la mitad de los votantes estuvo constituida por mujeres y en algunos lugares hubo más votos de mujeres que de hombres. Cuando interviene un factor como es la mitad de la población representada por las mujeres, se inicia un cambio de calidad en la corriente política de ese país. Pero además, no sólo porque las mujeres tienen desde el punto de vista social un papel de gran importancia, sino porque participaron en la elección sujetas a presiones, a coacciones y amenazas, sus votos tuvieron un valor de tipo trascendental que no habrían tenido sin esas presiones y amenazas. Por eso el primer hecho es que la participación

de la mujer no es un problema de aumento de votos, sino de calidad, de repercusiones políticas en la vida de la nación.

El segundo rasgo es que la votación no fue secreta. No hubo una casilla en el Distrito Federal en que se conservara el secreto del voto y esto no fue ocasional, sino calculado, con el objeto de que los inspectores de los votantes de diferentes partidos y corrientes —el PRI y el PAN— tuvieran la seguridad de que no escapaba ninguna de sus víctimas. El sufragio efectivo se basa principalmente en el secreto del voto; si no existe el secreto, no hay sufragio libre.

Otra característica de la elección, señaló Lombardo, fue que se multiplicaron los sistemas fraudulentos. Si hace tres años enumeramos cuarenta formas distintas del fraude con el que yo dije que se podía elaborar un "Código de la Delincuencia Política", hoy nuevas formas enriquecen dicho código.

No puede hablarse, en consecuencia, de que los comicios se hayan realizado de acuerdo con las disposiciones legales. Fueron fraudulentos desde antes de la elección, desde un padrón viciado y lleno de errores premeditados, hasta toda la secuela de la suplantación de votos y la declaración de victoria para el partido oficial y Acción Nacional. No hay en este proceso nada espontáneo o imprevisto; todo obedeció a un plan previo ejecutado fríamente y de manera implacable.

De esto se deriva una serie de consideraciones. Lo que ha ocurrido fundamentalmente es la pérdida cada vez más grande de autoridad del partido oficial, en beneficio del partido de la reacción y también en beneficio del partido revolucionario único que existe en México, que es el Partido Popular. Este es un hecho que todo mundo palpa.

La pérdida de autoridad y de prestigio del PRI ha favorecido y estimulado a las fuerzas de la reacción, que se han decidido a presentarse, después de un siglo, otra vez en la escena política.

EL PRI CAMINA A LA DERIVA

Hace ya algunos años que el partido oficial camina a la deriva, pero la crisis no es doméstica, sino que refleja la crisis del gobierno. Si el PRI ha perdido autoridad es porque el gobierno la ha perdido; si el pueblo no confía en el PRI es porque no confía en el gobierno. Refutó la afirmación superficial de que el PRI sea la continuación del PRM y del PNR cambiando sólo el nombre. El PRI de hoy no se parece en nada al PRM de 1938, ni al PNR fundado por el general Calles. Los tres son aparentemente

órganos del poder público y en cierta medida lo fueron los anteriores y de manera completa lo es el actual. Pero lo que los distingue es la orientación de la política del gobierno federal, el ambiente político, la actitud del gobierno frente a los grandes problemas nacionales y su política internacional.

Sería ignorar la realidad decir que el PRI está en crisis por razones internas. Lo está porque está en crisis la política nacional, gubernamental y esto es lo que han cosechado el gobierno nacional, los gobiernos de los estados y el instrumento electoral del gobierno el domingo pasado.

Hace años que el gobierno camina a la deriva, abandonando el camino de la Revolución y la defensa de los intereses populares y de la nación. El PRI, que nace precisamente en el momento en que por primera vez en nuestra historia contemporánea asume el poder un civil por voluntad de la mayoría ciudadana, no por él mismo sino porque los hombres que lo llevamos al poder afirmamos que sería un buen Presidente; el PRI nace en ese momento y a partir de los primeros años de la administración refleja de un modo mecánico toda la conspiración de las altas esferas contra el pasado vivo del país y contra los intereses del pueblo y de la nación mexicana. Han pasado ya nueve años y en ellos se inició una rectificación peligrosa que está dando sus frutos.

El PRI, que es vocero de las cosas menores del gobierno, ha tenido el triste papel de encargado de la regresión histórica.

EL PRIMERO QUE VIOLA LA CONSTITUCIÓN

Se dedicó después Lombardo Toledano a refutar la inconsistente afirmación de que el programa del PRI sea la Constitución. No obstante de que la carta fundamental de un país es el documento en que se precisa la organización jurídica de la nación y establece las bases, la forma y funcionamiento del Estado, y de que a nadie se le ocurre decir que la Constitución puede ser el programa de un partido político; independientemente de esa circunstancia, es fácil darse cuenta de que no sólo el PRI no vigila el cumplimiento de nuestra Carta Magna, sino que es uno de los factores más interesados en que se viole. ¿Cuándo se ha sabido que el PRI levante la voz contra la violación de los preceptos constitucionales? ¿O debemos pensar que en estos nueve años no se han violado esos preceptos?

Hizo entonces mención a algunos de los principios que el PRI no sólo no ha defendido, sino que ha contribuido a violar, refiriéndose al artículo 27, burlado por el régimen alemanista para crear las nuevas haciendas en manos de los políticos. Un solo hecho basta para demostrar esa violación —afirmó Lombardo— y lo expongo por ser el más característico: el secretario de Agricultura en el gabinete de Miguel Alemán, Nazario Ortiz Garza, se reservó un pedazo de tierra en cada uno de los sistemas de riego, convirtiéndose en un latifundista de primer orden; pero además alquiló tierras ejidales y desde Tampico hasta más allá de El Mante, las tierras eran trabajadas por Ortiz Garza a través de sus compadres y amigos. Y pocos escapan a esta acusación en el pasado régimen. Como la burguesía gobernante no ha llegado a la etapa capitalista, sigue pensando en el campo. A esta actitud, secundada fielmente por el PRI, se debe el éxodo dramático de braceros hacia el sur de Estados Unidos. Así cumplió el PRI la Constitución, así fue fiel a su programa.

Y lo mismo pasa en materia obrera, en que el PRI violó y ha seguido violando la carta fundamental. Señaló cómo empezó el sometimiento de los sindicatos y la pérdida de su autonomía e independencia. Los líderes se han subordinado al poder público y todos ellos están de acuerdo en que debe ser la clase obrera y el pueblo el que pague los errores del gobierno y sobre todo los errores de la política económica falsa. La estadística oficial concluye con un acto de jactancia contrarrevolucionario: en México las huelgas ya no existen, porque obreros y patrones como hermanos, bajo la protección paternal del gobierno, resuelven sus problemas y la clase obrera vive feliz.

Y las mismas violaciones ocurren en otros terrenos. La Constitución establece el salario mínimo y otras normas para asegurar el nivel de vida del pueblo, pero hoy no vivimos ya en la pobreza, ni en la miseria, sino en la indigencia y hay regiones que han retrocedido a la barbarie y aun al salvajismo. Denunció el hecho tremendo de que en la tierra de Miguel Alemán, en la sierra de Santa Marta, las gentes viven desnudas y los "ricos" se visten sólo con un taparrabo; una familia de la clase media, si así puede llamársele a los que no son tan miserables, se reparte un huevo entre seis personas; viven con media tortilla en la mañana y otro tanto a mediodía y en la noche, con un poco de arroz. Así es como el PRI ha defendido su programa.

Se refirió también a la defensa de la economía nacional, que no realiza, sino todo lo contrario, y a su posición en materia internacional,

en que diciendo inspirarse en la Constitución, el PRI adopta en cambio, en la realidad, las consignas formuladas por el gobierno de Washington, como la del "peligro del comunismo". Y no sólo repite esa consigna, sino que busca el momento más oportuno para herir. En los momentos en que aviones norteamericanos bombardeaban la ciudad de Guatemala y se iniciaba la invasión filibustera encabezada por oficiales norteamericanos, el PRI, sin que nadie se lo preguntara, declaró que estaba contra el gobierno de Guatemala, pues a eso equivalió en esos momentos la declaración de que estaba "contra el comunismo", mientras el arzobispo de México declaraba que él no consideraba que en el asunto de Guatemala tuviera algo que ver el comunismo.

Creo, dijo para concluir esta parte de su discurso, que basta lo dicho a título de muestreo, para probar que no sólo el PRI no es fiel a su programa, sino que ha violado sistemáticamente la Constitución, sus preceptos y su espíritu.

A esta destinación, a este olvido de los principios de la Revolución, a este abandono de la defensa de los intereses del pueblo y de la nación, debe el PRI su desprestigio.

VUELVEN A SU AGRESIVIDAD LAS FUERZAS DE LA REACCIÓN

Sin embargo, señaló Lombardo que había un hecho que había querido dejar para el final porque estaba íntimamente ligado a lo ocurrido el domingo.

La historia de México es la historia de la lucha sistemática y a veces enconada y violenta de dos corrientes: la liberal y la conservadora. Esas dos corrientes surgen en la Colonia y van teniendo expositores distintos según los tiempos y circunstancias. No creo necesario recordar cómo se ha desenvuelto esa lucha, pero la historia demuestra que la corriente liberal ha sido la creadora de la nación independiente y la formadora de la República federal, democrática y representativa, venciendo a la corriente conservadora que se opuso a la independencia, que trató de crear un régimen centralista y que pretende mantener los fueros y privilegios.

La lucha decisiva fue la Reforma. Juárez, más grande en la medida en que el tiempo pasa, fue el gran caudillo, el gran guía de las masas liberales de nuestro país y así surgió la Constitución que contenía la existencia del Estado laico, la no existencia de la Iglesia como cuerpo con personalidad jurídica y la prohibición a ésta para volver a partici-

par en la vida política. Todos los hombres que han ocupado el poder han sido respetuosos de estos principios, que son la materia de que está hecha la nación, la lucha de nuestra historia. El Constituyente de 1917 reafirmó esos principios esenciales de manera vigorosa.

¿Qué ha ocurrido últimamente? A medida que la Revolución abandona el Palacio Nacional y los palacios de los gobiernos locales; a medida que el poder público abandona los principios de la Revolución vieja y nueva, alentó a las fuerzas de la reacción a volver poco a poco a recobrar todo su pasado. No es la fuerza de la reacción la que se ha levantado, porque si alguna fuerza social vive escarmentada es esa; ha sido la claudicación de los hombres en el poder la que ha alentado a la reacción.

El resultado ha sido que las fuerzas de la reacción vayan rápidamente a encontrarse en el mismo nivel del PRI que desciende. ¿De qué se queja el PRI, si a fuerza de estar en contacto, el PAN aprendió de él? Formaron un sistema de vasos comunicantes, no sólo en el fraude electoral realizado en común, sino en la concepción política y en el desprecio profundo de ambos hacia el pueblo.

Refirió cómo nacieron el PAN y la Unión Nacional Sinarquista, y el viraje hacia la "democracia" dado después de la guerra. Este viraje hipócrita del PAN y el abandono de los principios de la Revolución por el PRI los ha hecho encontrarse en el camino. La alianza entre el PAN y el PRI es una alianza histórica. Frente a la Reforma Agraria, en la práctica piensan de la misma forma, lo mismo que frente al movimiento obrero, que ni el PAN ni el PRI quieren que sea independiente, y así en cada uno de los problemas. En la práctica se juntan y por eso se han unido en el fraude electoral, no en el fraude menor en que también se asociaron, sino en la coacción sobre los votantes, para marchar juntos e incorporarse en la corriente contrarrevolucionaria.

LA ACTITUD DEL PP NO ES DE JACOBINISMO RABIOSO

El Partido Popular, declaró Lombardo Toledano, está integrado por católicos en un 87.2 por ciento y ninguno de sus miembros es anticatólico. Yo no tengo creencias religiosas, pero soy un hombre del siglo veinte. De haber vivido en el siglo pasado seguramente habría sido liberal; habría andado junto con Juárez y González Ortega y hubiera sido amigo íntimo de Gómez Farías. Pero en el siglo veinte no soy liberal, sino socialista.

Soy profundamente respetuoso de todas las creencias, continuó, porque considero que la libertad de conciencia, junto a la libertad de imprenta y a las otras libertades, constituyen los pilares fundamentales del régimen democrático en cualquier país del mundo. La historia demuestra, además, que son los católicos los que han hecho las revoluciones. ¿Más católicos que Hidalgo, que Morelos, que Matamoros? Todos los hombres de la Reforma, menos uno, eran católicos; Juárez mismo era un católico ferviente y los hombres de la Revolución fueron católicos en su mayoría.

Que los católicos de México quieren hacer un partido católico, que tengan valor de decirlo, en buena hora. Pero que el clero católico se erija en partido político, eso no puede permitirlo el Partido Popular, no sólo porque viola la Constitución, sino porque representa la decisión del clero y de la Iglesia de disputarle el poder al Estado laico, porque eso significa retar al pueblo y volver a colocar al país un siglo atrás.

LO QUE OCURRIÓ EN ESTAS ELECCIONES

Quiero llamar la atención del comité nacional sobre lo ocurrido el domingo. Desde meses antes los púlpitos se convirtieron en tribunas políticas, los órganos de la Iglesia realizaron una campaña de atracción, de amenaza, de cohecho, para que las mujeres especialmente fueran a votar por Acción Nacional. El PAN no hizo campaña en ninguna parte del país. Entonces, ¿cómo explicar la votación que obtuvo? No fue Acción Nacional sino el clero el que realizó la campaña. Estos son hechos, no calumnias, no suposiciones.

¿Ya se dieron cuenta el PRI y el gobierno de su obra?, preguntó Lombardo. El clero, y no el PAN, sacó de los claustros a monjas y monjes y los hizo votar uniformados y en fila. Hasta hace poco se violaba la Constitución con la complacencia del gobierno y la ayuda visible de las esposas de los funcionarios, pero el clero sabía que estaba cometiendo una violación; hoy ya no les importa la Constitución y han salido a la calle en un alarde de poder. Esas son las consecuencias de haber cumplido fielmente la Constitución, señaló irónicamente.

Todo esto quiere decir que el clero inaugura una nueva etapa en las luchas políticas de nuestro país y ésta se caracteriza por la disputa mano a mano, por ahora pacífica, con la gran corriente liberal y revolucionaria por el poder.

Por eso ha descendido el PRI y ha crecido la reacción, pero ha crecido también el Partido Popular, heredero de la tradición liberal.

Preguntó cuál iba a ser la actitud del PRI ante esta situación y declaró que ante la cuestión de las elecciones, no debe adoptarse una actitud de cuentachiles. Hablar de votos, cuando unos y otros comenzaron por desnaturalizar a la ciudadanía y por coaccionarla, es una ironía. El problema se debe resolver políticamente, no en términos aritméticos de que si yo tuve más votos que tú, declaró Lombardo.

Fue entonces cuando señaló la grave situación en que se encuentra nuestro país, la grave responsabilidad que tiene el gobierno si no quiere pasar a la historia como el enterrador de la obra de Juárez y los únicos caminos que existen: o con la Revolución o entregar el poder a las fuerzas de la reacción.

El pueblo está tan desesperado, dijo, que si no fuera por la existencia del Partido Popular, hace mucho que se habría levantado en armas. Aquí no hay una justicia institucional que aplicar, sino una justicia democrática, política. En su afán de pegarle a la Revolución, el PRI y el gobierno han levantado la fuerza de la reacción. Pero si se ha levantado la reacción, también lo ha hecho la Revolución, que no quiere morir, y esa Revolución está representada exclusivamente por las masas que siguen al Partido Popular.

Ante esta situación, yo llamo a todos los mexicanos liberales de todos los matices, campesinos, obreros, comerciantes, profesionistas, artistas y a la juventud, para que se asocien, vean la tristeza del pueblo, examinen el peligro de la situación y contribuyan a que el país no dé un salto atrás.

Todos los liberales y demócratas podemos tener discrepancias pero podemos juntarnos en defensa de la nación y de su perfil histórico. En eso podemos estar de acuerdo todos sin excepción.

No es cierto que los católicos sean conservadores *a fortiori*. El pueblo mejor que nadie siente que no hay incompatibilidad entre su creencia y su actitud revolucionaria, su deseo de progreso. Eso quedó probado en la campaña de 1952 en que yo, el único candidato ateo, recibí el respaldo y la ayuda del pueblo católico.

No estoy analizando con furia de chinaco intransigente la situación del país. En mí no hay hervor de sangre frente a las cuestiones religiosas, sino la actitud de un hombre en contacto con el pueblo y respetuoso de las creencias. Pero también la actitud de un mexicano que siente pasión por salvar a su patria y evitar una nueva guerra civil. Porque no

existe ya Napoleón III, pero está el imperialismo aquí mismo a nuestras puertas.

Con el respeto que me merece el señor Presidente de la República, quiero que medite en la tremenda responsabilidad que tiene, porque los hechos han aflorado ahora aunque él no ha sido su creador. Y que su órgano electoral, el PRI, no trate de resolver el problema con pequeñez, sino con alto sentido de responsabilidad.

De otro modo, las consecuencias serán muy graves, y es que las pugnas internas, las ambiciones ligadas ya a la próxima campaña presidencial, no les permiten alcanzar a ver lo que ha pasado.

¿Por qué esa saña contra la única mujer candidata del PRI aquí? Porque la profesora Marta Andrade no pertenece a la facción de alemanistas probados y prefieren llevar a la Cámara a gangsters sindicales que ya están "probados", desentendiéndose de las perspectivas de su propio partido y de la responsabilidad del gobierno.

Pidió Lombardo Toledano, para terminar su discurso de análisis de la situación presente, que el comité nacional facultara a la dirección política del PP para lanzar un manifiesto a la nación, convocando a todas las fuerzas democráticas, revolucionarias, nacionalistas y patrióticas a unirse en esta hora de peligro, en defensa de la nación misma.

Ojalá el PRI reflexione, dijo. El Partido Popular está dispuesto a marchar con él y con todas las organizaciones en esa lucha. Pero si no lo quieren, que conste; que entreguen el poder a la reacción, que quemen las estatuas de Juárez y de todos los constructores de la nación, que llegará el día en que el pueblo las vuelva a levantar para siempre.

PROPUESTA DE UN FRENTE NACIONAL DEMOCRÁTICO PARA EVITAR LA GUERRA CIVIL Y DENUNCIA AL JEFE DE LA IGLESIA CATÓLICA DE VIOLAR LA CONSTITUCIÓN

O se respeta al Partido Popular o el Partido Popular no tendrá diputados en la próxima legislatura, declaró ayer categóricamente Vicente Lombardo Toledano, casi al finalizar un discurso en el que había analizado pormenorizadamente la situación política del país y había hecho un nuevo llamamiento a la formación del frente nacional revolucionario, para enfrentarse a las fuerzas de la reacción, cuyo fortalecimiento señaló como un peligro para las instituciones democráticas de nuestro país. Una clamorosa ovación acogió la terminante declaración del presidente del PP, y millares de asistentes al acto celebrado ayer domingo se pusieron de pie para saludar esa afirmación con la que se definió la postura que el citado partido asumirá ante las decisiones del Colegio Electoral que hoy se inicia.

Sólo la coalición de las fuerzas revolucionarias y democráticas, como se hizo para elegir a Lázaro Cárdenas, a Manuel Ávila Camacho y aun a Miguel Alemán —dijo Lombardo— puede asegurar la mayoría de los votos del pueblo en favor del candidato de dichas fuerzas. No sólo el PRI sufre una profunda crisis, sino que su debilidad es tan grande que no puede presentar un candidato propio a la Presidencia de la Repú-

---

Versión periodística del discurso pronunciado el 14 de agosto de 1955 en la clausura del Tercer Consejo Nacional Extraordinario del PP. Publicado con el título "Un frente nacional para evitar la guerra civil". *El Popular*. México, D. F., 15 de agosto de 1955.

VLT, *Obra histórico-cronológica*, V, vol. 21, pag. 65. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 2006.

blica, con posibilidad de sacarlo victorioso. Si no se realiza esa alianza para enfrentarse al problema, nuestro país puede ser envuelto en una crisis grave y peligrosa, y puede desatarse la guerra civil.

Durante dos días, dijo Lombardo al iniciar su discurso, hemos analizado en el seno del consejo nacional, desde diferentes ángulos, las elecciones del 3 de julio. Ya sabíamos que se había realizado un nuevo y gigantesco fraude, pero ahora hemos podido precisar esa opinión. Hace tres años encontramos cuarenta y seis formas del fraude, con lo que afirmamos que se podría redactar el Código de la Delincuencia Política. Hoy, aun cuando creíamos que esos métodos se habían perfeccionado, como es natural, sin embargo nos sorprendimos al encontrar noventa y dos formas diferentes del fraude.

Hizo enseguida un análisis de las elecciones, de acuerdo con los números oficiales, para señalar que la mayoría de los ciudadanos no votaron. Luego dio los números de los que votaron oficialmente a favor de cada uno de los partidos, para concluir que si se toma en cuenta la actitud coincidente del PRI, el PAN y el PNM ante los grandes problemas del pueblo, la lógica obliga a afirmar que la inmensa mayoría de los ciudadanos que participan en las elecciones están —de acuerdo con esos resultados— en contra de los preceptos más avanzados de la Constitución y de los ideales de la Revolución Mexicana.

Señaló después la coincidencia fundamental del PRI y Acción Nacional —del PNM no vale la pena ocuparse, dijo— frente a problemas tan serios como son las devaluaciones del peso, en que ambos se han manifestado contrarios al establecimiento de controles económicos, a fin de mantener la libertad de especulación a que muchos de sus miembros destacados se dedican. También se refirió Lombardo a las violaciones a los artículos 3, 27 y 130 de la Constitución, en que ambos partidos tienen una actitud similar, y en el aspecto internacional, al hecho de que los dos se han sumado con entusiasmo a la campaña anticomunista ordenada desde Washington, aceptando también la interpretación que da a ese término la Casa Blanca. Como ejemplo de coincidencia en el terreno internacional puso el caso de Guatemala.

Lo único que distingue al PAN del PRI es la forma en que se atribuyen los votos populares; la lucha por el poder. En materia de votos no están de acuerdo, pero se prestan ayuda. Así sucedió en Jalisco; en el Distrito de Jalapa, en que Acción Católica dio orden de votar por el PRI, porque allí no había candidato del PAN, y en muchas otras partes de la República.

Por otra parte, continuó Lombardo, todo el mundo sabe que existe una alianza pública entre el PAN y la UNS, a pesar de que esta última ha sido declarada ilegal varias veces. Brevemente se refirió a los orígenes nazifascistas del sinarquismo.

La coincidencia entre el PRI y el PAN, y la alianza entre Acción Nacional y la UNS, a pesar de las diferencias circunstanciales que pueda haber entre esos tres grupos, forma en la práctica el bloque contrarrevolucionario.

ACTITUD DEL PP ANTE LA IGLESIA

En forma muy amplia abordó Lombardo Toledano en su discurso la posición del PP ante la Iglesia. A raíz del 3 de julio, el Partido Popular advirtió el peligro que representaba la participación del clero político en la preparación y realización de las elecciones. Inmediatamente algunos enemigos de ese partido quisieron presentarlo como enemigo de la religión y de la Iglesia, acusación que es absolutamente falsa.

El Partido Popular, integrado en su mayoría por católicos, no es enemigo de la religión. Respeta la religión porque considera que la libertad de creencia es uno de los derechos del hombre y que sin ella, como sin libertad de pensamiento, de imprenta, de reunión, de asociación, no puede haber régimen democrático.

Si por Iglesia hay que entender la congregación de los fieles o la asociación de los sacerdotes y de los creyentes para fines religiosos, el Partido Popular respeta profundamente a la Iglesia, sea ésta católica, protestante, musulmana o israelita.

No hemos acusado a la Iglesia. Lo que hemos hecho y haremos siempre es denunciar la actuación política del clero, que viola la Constitución. Hemos denunciado las ligas entre los órganos de acción de la Iglesia y del PAN, porque son claras y evidentes. Se refirió como ejemplo el hecho de que el candidato del PAN por el Décimo Tercer Distrito del Distrito Federal es presidente de Acción Católica y de Pax Romana, y el del Primer Distrito, presidente de la Juventud Católica.

POR ENCIMA DE LA LEY ESTÁ LA FE, DICE EL ARZOBISPO.

Enseguida dio a conocer una declaración hecha por el arzobispo primado de México a la revista norteamericana *Time* y que no se ha publicado ni comentado en México. Después de señalar que en México

la Iglesia tiene cada vez más escuelas confesionales a las que si por hoy no les puede poner nombres de santos y les pone de héroes, ya lo hará mañana, y de señalar que existen en el país 34 seminarios con 2 000 seminaristas; y afirmar que la Iglesia ha organizado sus finanzas y decir que las cosas han cambiado, reproduce lo dicho por el arzobispo, quien afirma: "A pesar de lo ocurrido en el pasado, no lo estamos haciendo muy mal".

A la pregunta sobre las prohibiciones que establece la Constitución, contesta que: "La fe es más fuerte que la ley", y finalmente, sobre el porvenir expresa: "Lo único que nos falta es hacer cambiar la Constitución, pero esto todavía no es posible".

He aquí la mejor prueba, dijo el presidente del Partido Popular, la mejor prueba respecto de las verdaderas intenciones del clero: no respetar la ley cuando se opone a los intereses de la Iglesia y luchar por la derogación de la Constitución en las partes que se oponen al desarrollo del programa eclesiástico.

¿Después de esto —preguntó— puede alguien atreverse a decir que el Partido Popular está calumniando a los elementos del clero de estar violando la Constitución de la República y de proponerse que la Constitución sea reformada para que México salte atrás y sea destruida la obra de Benito Juárez y de los hombres de la Reforma, y vuelva a desempeñar la enseñanza la triste función de confundir a la niñez de las nuevas generaciones apartándolas de la verdad y del camino del progreso de nuestro pueblo?

Porque es evidente que la mayoría del pueblo mexicano no está de acuerdo con las ideas del retroceso histórico; ni siquiera esa minoría que votó en las elecciones pasadas está en contra de la Constitución y de los principios de la Revolución.

El Partido Popular respeta la creencia religiosa, la función religiosa de la Iglesia, pero no hemos de permitir que se siga violando la Constitución cuando sabemos que piensan que tiene mayor valor la fe que la ley.

Con todo el respeto que me merece el jefe de la Iglesia Católica, digo al arzobispo que desde el punto de vista espiritual, para los que tienen fe, ésta es más valiosa tal vez que la ley; pero desde el punto de vista jurídico, de la organización política del país, suprema ley es la Constitución de la República.

El público se puso de pie para aplaudir cálidamente las palabras de Lombardo Toledano, lanzándose vítores a la Constitución y demandándose su respeto.

Ningún país de la Tierra puede vivir sin una estructura jurídica, sin una organización jurídica. Todos los habitantes de una nación están obligados a acatar el régimen jurídico establecido, porque de no hacerlo, sobrevendría el caos. Si levantamos valores por encima de la ley, se llega a la anarquía.

A PESAR DE TODO, HAY QUE DISTINGUIR ENTRE PRI Y PAN

Hemos señalado la semejanza de actitud entre el PRI y el PAN, pero sin embargo, sabemos distinguir entre el PRI y el PAN.

Se ha dicho que el PRI tiene una posición de centro. Se hacen ilusiones. No es un partido de centro, sino un partido en descomposición, en plena crisis interna. Por eso coincide con el PAN, porque no se puede hacer una política de rectificación derechista y combatir a la derecha. Cuando se abandonan los principios de la Revolución, invariablemente se tiene que producir un acercamiento hacia las fuerzas que combaten los principios revolucionarios.

Sin embargo, dentro del PRI hay masas y hay elementos de buena fe. Debemos distinguir y al mismo tiempo hacer un llamamiento al PRI. Aún es tiempo para que se decida voluntariamente el dilema: o rectifica su política en todos los órdenes y cambia de métodos, o no tiene más camino que el de entregar el poder a la coalición reaccionaria Acción Nacional-sinarquismo.

Ha llegado la hora de insistir en nuestro viejo llamamiento a formar un gran frente nacional democrático, para enfrentarse no sólo a las fuerzas regresivas domésticas, sino también del exterior, salvando a México y garantizando la independencia de la nación.

Pero para que esa alianza revolucionaria sea posible, es indispensable que el PRI rectifique su política; la política económica, que es la causa de sus grandes derrotas; mientras no rectifique no es posible la alianza.

Debe rectificar también la política internacional. Mentira que debamos estar sometidos al imperialismo inevitablemente. El caso de la India demuestra que puede haber una política internacional independiente en un país semicolonial; el caso de Argentina, a pesar de la demagogia de su jefe, demuestra que es posible difundir el comercio

internacional de un país semicolonial de América Latina. Y están los ejemplos de Indonesia y de Egipto.

Ha llegado la hora de acabar en México con la política nicaragüense, de estar de rodillas ante el imperialismo extranjero, y tener prácticamente rotas las relaciones con todos los países que no son del agrado de Washington.

Esta afirmación de Lombardo arrancó nuevos aplausos de la concurrencia, que volvió a ponerse de pie para ovacionar al orador.

Es necesario, continuó Lombardo, rectificar la política industrial y, por supuesto y en primer término, rectificar la política electoral. No puede haber unidad con quienes no creen en el pueblo, roban al pueblo. Es preciso establecer la representación proporcional, como el único sistema electoral equitativo y justo.

Ayer parecíamos solos, pero hoy, ante el peligro evidente, han surgido ya voces que demuestran preocupación. Se refirió a las declaraciones hechas recientemente por la CROM, por los elementos del PRI en Michoacán y por Fidel Velázquez, coincidiendo todos en el peligro que existe.

El Partido Popular llama al PRI, a las organizaciones sindicales, a las agrupaciones campesinas, a la juventud, a los industriales, a los intelectuales y artistas, a los hombres y mujeres de todas las creencias y de todas las tendencias políticas; a los católicos, a los ateos, a los liberales, a los masones, a los comunistas, a los socialistas, a las gentes sin partido, a todos los que coincidan en que es menester no sólo mantener y aplicar la Constitución de la República con firmeza y decisión, sino también asegurar el mejoramiento del nivel de vida del pueblo, el desarrollo económico independiente del país y la independencia completa de la nación.

Llama el Partido Popular a esta alianza, sobre todo frente al problema de la sucesión presidencial. Se refirió entonces a la debilidad del PRI en los términos que ya hemos apuntado y señaló que si no se realiza esa alianza, nuestro país puede verse envuelto en una guerra civil.

EL PARTIDO POPULAR, DISPUESTO A LUCHAR SOLO

Pero, declaró Lombardo, provocando nuevamente el aplauso de la multitud, si los esfuerzos del Partido Popular fracasaran, exhorto desde hoy a todos los miembros del Partido Popular para que se preparen, para que trabajen con empeño y que, en un plazo no mayor de un año,

pueda estar nuestro partido en condiciones de intervenir en la lucha futura por la Presidencia, en condiciones de éxito. Si la alianza se logra, que el PP sea una fuerza decisiva dentro de ella, y si no, el Partido Popular debe estar listo para lanzar un candidato propio a la Presidencia de la República y llevarlo hasta el Palacio Nacional por la victoria democrática.

Examinó a continuación Lombardo otros problemas, afirmando que hay que liquidar la leyenda inventada por Acción Nacional de que las mujeres mexicanas van a votar por sus candidatos. Votaron mujeres por el PAN lo mismo que lo hicieron por el Partido Popular. Pero yo exhorto a los miembros del PP a que a partir de hoy se lancen a la gran lucha de orientación de las mujeres mexicanas.

También se refirió a la juventud, señalando que es necesario conquistar, no sólo en la teoría sino en la práctica, el derecho a la cultura, el derecho al trabajo y el derecho a la incorporación de las nuevas generaciones de una manera limpia y pura en la dirección de la vida pública. Así se cierra este Tercer Consejo Extraordinario del Partido Popular.

O SE RESPETA LA VOLUNTAD CIUDADANA O NO IRÁ EL PP A LA CÁMARA

Casi para terminar su trascendental discurso, Lombardo Toledano se refirió a los acuerdos adoptados por el consejo respecto a la cuestión electoral, haciendo la afirmación de que o se respeta decorosamente al PP o el Partido Popular no tendrá diputados en esta legislatura. Lo que el partido pelea, dijo, no son curules, sino el respeto al pueblo de México.

Compañeros del consejo nacional y miembros del Partido Popular, dijo para terminar, vamos a iniciar, a partir de hoy, nuestra nueva gran tarea: a defender todos los días los intereses económicos, sociales, políticos y culturales del pueblo en cada ranchería, en cada congregación, en cada ejido, en cada pueblo, en cada municipio, en cada estado, en el ámbito todo de la República. Nuestro partido es el abanderado del pueblo. A ponerse, pues, al frente de pequeñas y grandes reivindicaciones; a organizar de manera definitiva al Partido Popular; a aumentar el número de miembros del partido; a conquistar más votos, para la lucha futura; a convencer —expresó por último— a todos los elementos democráticos de que es indispensable e imperiosa la unidad

revolucionaria y, si las circunstancias así lo requieren, a lanzar un candidato propio del partido a la Presidencia de la República y a ganar democráticamente el poder para cambiar el rumbo de la independencia nacional.

BASES PARA UNA *SUMMA DIABOLOGICA*

EL FILÓSOFO

Giovanni Papini, el ideólogo italiano, antiguo iconoclasta, polemista apasionado y agresivo, que en su *Historia de Cristo*, aparecida en 1921, cambió su actitud cáustica y escéptica por el misticismo religioso, acaba de publicar un nuevo libro que, como algunos de los anteriores, ha provocado discusiones en los círculos en los que se cultiva la inteligencia.

LA OBRA

Il Diavolo se llama la obra. Me he propuesto estudiar, dice Papini, guiado por un sentido de caridad y de misericordia —liberándome de prejuicios y prevenciones— el siguiente problema: Las verdaderas causas de la rebelión de Lucifer, que no son las que comúnmente se creen; las verdaderas relaciones entre Dios y el diablo, mucho más cordiales de las que se imaginan; la posibilidad de intentar, de parte de los hombres, que Satanás vuelva a su estado originario, liberándonos de todas las tentaciones del mal.

Suscribo y hago mías estas valientes palabras de Graham Greene: "En donde más se halla Dios presente, ahí se encuentra también su enemigo y, por el contrario, en el lugar donde el enemigo está ausente, a veces desesperamos de encontrar a Dios. Estaríamos tentados a creer que el mal no es sino la sombra final del bien, en su perfección, y que algún día llegaremos a comprender la sombra".

Mi libro es el resultado de lecturas y búsquedas de algunos años... Se trata de una colección de notas y de apuntes para la futura *Summa Diabologica* que un nuevo Santo Tomás debe componer de un siglo a otro.

Artículo publicado en la revista *Siempre!* num. 130. México, D. F., 21 de diciembre de 1955.
VLT, *Obra histórico-cronológica*, V, vol. 22, pag. 279. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 2006.

ORIGEN DEL DIABLO

Es muy común la idea de que el diablo existe sólo en el interior del alma humana. Así lo creía Paul Valéry: "en dos palabras, yo pienso —he aquí toda mi metafísica— que Dios existe y el diablo también, pero en nosotros". No es difícil, comenta Papini, reconocer la tinta hegeliana de esta ingenua teoría —la idea como resumen de todo— pero cualquiera que tenga un poco de práctica de la introspección intelectual, siente en sí voces que no son su voz; siente murmurar instigaciones y seducciones que un momento antes le eran desconocidas, imprevisibles e increíbles.

El diablo existe. No es verdad lo que dice Stefan Ilich —el personaje creado por Máximo Gorki— afirmando que el diablo es una invención de nuestra razón maligna, para que los hombres justifiquen sus torpezas y aun los intereses de Dios no apareciendo ante Él como agraviándolo. Porque si no existieran sino Dios y el hombre, siendo el hombre corrupto y perverso, habría que concluir que Dios ha creado al hombre cautivo, que Dios es el primer y directo responsable de los pecados de los hombres. Quien niega o ignora el pecado original, está obligado a hacer de Dios un sinónimo de Satán.

Todos pensamos —para decirlo con Dante— que "contra su hacedor alzó la vista ", empujado por su arrogante soberbia. El diablo era, como dice San Pablo, uno de los ángeles predispuestos a la imaginación; se vuelve apóstata y rebelde a la ley divina cuando tuvo celos del hombre que iba a ser creado... Porque la distancia, agrega el pensador florentino, entre Dios y sus hijos es inconmensurable, mientras que la diferencia entre los ángles y los hombres consiste sólo en el grado de las diversas perfecciones.

DIOS Y SATÁN

Si Dios es amor, debe ser también, necesariamente, dolor. La vida de Dios, como la del hombre, es una tragedia. La creación, salida de su amorosa voluntad de hacer participar a otros seres de la alegría de su perfección, fue la causa y el medio de la perdición. La perfección da origen al pecado; la alegría tiene como consecuencia la condena; la luz tiene por respuesta la ofensa de las tinieblas. ¿Puede pensarse en el universo y en el infinito tragedia más espantosamente trágica que esta dialéctica de la libertad?

Lucifer fue condenado justamente a la pena más atroz: la de no poder amar. Dios es condenado a una pena casi igualmente cruel: ama sin ser amado, sufre con el pensamiento de la tortura por Él querida.

Dios puede condenar, pero no odiar... porque es, por su esencia, amor. No puede subsistir en Él lo opuesto del amor que es el odio. Condenó necesariamente a Lucifer, pero no pudo odiarlo ni podrá odiarlo nunca... Lo amaba inmensamente antes de la rebelión, cuando era feliz entre los felices. ¿No lo amará hoy todavía más, hoy que es el más desesperadamente infeliz entre los infelices?

Dios ama sabiendo que no es correspondido. Sufre infinitamente porque ama infinitamente al que está condenado a no amar. Y no puede por sí solo restituirlo a su primer y altísimo estadio. No puede salvarlo sin la voluntaria cooperación de otra criatura. Esta criatura no puede ser el propio Lucifer, porque no puede redimirse solo: le bastaría un impulso de amor para emprender nuevamente el vuelo del abismo hacia la cima, resplandeciente de fulgor, y colocarse a la cabeza del trono y del dominio. Pero su condena consiste en ser incapaz de ese impulso.

Es menester que alguno le tienda la mano y encienda de nuevo su espíritu; pero ese cualquiera no puede ser Dios. ¿Podrá hacerlo el hombre? No, porque el hombre sabe, no recuerda y no quiere. Podría ser el salvador de Satán, pero se ha transformado en su siervo.

Una de las razones que indujeron a Dios a crear al hombre, después de la caída de Lucifer, fue quizá la esperanza en la redención de Satán. El hombre, hecho de fango, pero de naturaleza casi angélica, debía haber sido el intermediario entre Dios y el gran Ángel Negro... Pero Adán prefirió obedecer a Satán y desobedecer a Dios; el intermediario se hizo esclavo, cómplice y víctima. Segundo gran dolor de Dios.

Dios ama al hombre, sin embargo, de tal manera, que hizo por él lo que no ha hecho ni pudo hacer por Lucifer: se convirtió en hombre para rescatar a los hombres. ¿Cómo han respondido éstos al holocausto de la redención? Sólo una minoría lo ha aceptado, y aun esta minoría casi siempre como fórmula de un credo, más que como sustancia activa de vida transformada.

EL DIABLO Y EL ATEÍSMO

Si tal es la espantosa condena que sufre el diablo, ¿podría afirmarse que el diablo ha dejado de creer en Dios?

El diablo no es ateo: al contrario. Está seguro, más que nosotros, de la existencia de Dios, por haberlo contemplado de cerca, por haberlo visto a la obra... Diremos más: el diablo no es nada favorable al ateísmo, y es probable que sea enemigo de los ateos, porque sabe que su poder está estrechamente ligado al del Señor del Cielo.

Se podría decir, al revés, que Dios es ateo. Porque la fe presupone una relación entre el que cree y el objeto de la creencia. Pero Dios es quien es y no existe nadie por encima de Él.

EL PODER DE SATÁN

Dios es amor y Satán es odio. Dios es creación perpetua y Satán es destrucción. Dios es luz y Satán es tiniebla. Dios es promesa de eterna beatitud y Satán es la puerta de la eterna condenación... Pero esta oposición no es, como a primera vista parece, una oposición total.

Dios es omnisapiente, pero Satán no es del todo ignorante. Santo Tomás de Aquino la ha circunscrito; pero ha reconocido la ciencia de los demonios. Dios es omnipotente; pero el diablo no es del todo impotente, como lo demuestran los mismos doctores de la Iglesia.

Si el diablo fuese lo absoluto opuesto a Dios, sería idéntico a la nada. Pero si fuese la nada no podría actuar, como actúa, sobre los vivos y los muertos.

CRISTO Y EL DIABLO

Esas son las relaciones entre Dios y Satán. Pero también son importantes las que existen entre Cristo y el diablo.

Jesús toleró y soportó las repetidas tentaciones del enemigo. La única compañía que aceptó fue la del diablo. Él era Dios, aunque en forma humana, y pudo haberlo retirado de su lado con una sola palabra. No lo hizo. No quiso hacerlo. ¿Por qué?

Porque para Jesús, antes de dar principio a su obra de maestro, era necesario que fuese tentado por el diablo. Según los Evangelios, la tentación aparece como una vigilia de las armas, antes de lanzarse a la conquista de las almas.

El diablo es considerado, en consecuencia, como uno de los personajes indispensables —aun en el sentido de lo antagónico— en la tragedia de la pasión. En este aspecto el diablo aparece como un colaborador de Cristo.

FORMAS DE SATANÁS

Así son de profundas las ligas entre Dios y Lucifer, entre el diablo y el hombre, entre Cristo y el demonio. Relaciones visibles y en ocasiones apenas perceptibles; pero reales. Vínculos con los hombres a veces increíbles. He aquí algunos ejemplos.

El *Moisés* de Miguel Ángel es majestuoso; pero el artista representó al salvador del pueblo hebreo en una actitud tal de desdén, de enojo y cólera, que la estatua tiene verdaderamente un reflejo demoniaco.

A los santos siempre los tienta el demonio. Viste el sayal y la capucha de los eremitas. Los Papas no han escapado a su influencia maligna: recuérdese que el papa Juan XII fue acusado de brindar por el diablo y de invocar a los demonios. Y el papa Silvestre II se decía que tenía comercio con Satanás.

Martín Lutero —que no era santo— fue tentado, asaltado y asediado por los demonios. La literatura de la Edad Media está llena de diablos de diferentes formas y figuras. En el Renacimiento fueron especialmente los pintores los que recordaron el Demonio a los hombres; basta mencionar a Signorelli y a Miguel Ángel. En los tiempos modernos son principalmente los poetas los que han mantenido viva la fantasía de los pecadores: Tasso, Calderón de la Barca, Milton, Lérmontov, Goethe, Leopardi, Víctor Hugo, Dostoievski, Ibsen.

Una resurrección y rehabilitación del diablo la podemos reconocer en el titanismo de los románticos del *Sturm und Drang*. Schiller, como todos los revolucionarios, sentía el impulso de atreverse a todo, de destruir todo, de atribuirse la máxima autoridad. ¿No hizo una apología de Lucifer, que constituyó uno de los más clamorosos manifiestos del romanticismo alemán?

Y lord Byron, ¿no osó decir que como Dios habría creado a Satán con la capacidad de errar, pecar y hacer el mal, Dios era el padre de Satán y, por tanto, el abuelo del pecado?

Giacomo Leopardi se constituyó en el verdadero "cantor de Satanás". ¡Gran poeta, pensador mediocre!... Y tantos otros: *El Príncipe* de Maquiavelo fue considerado por el mundo protestante como inspirado por el Diablo, arma para dominar y suprimir a los hombres. El *Leviathan* de Hobbes llega a la conclusión infernal de que la vida humana consiste en la "guerra de todos contra todos"... La lista de las obras demoniacas es enorme: desde las de William Blake hasta las de André Gide, quien afirmó, con una franqueza que suscita admiración y miedo, que "¡no

hay obra de arte verdadera en donde no entre la colaboración del demonio!"...

Y no sólo en las artes plásticas y en la literatura interviene el Diablo. También en la música. Fue el demonio el que inspiró a Giuseppe Tortini —el magnífico violinista de principios del siglo XVIII— su *Trillo del diavolo*, publicado sólo hasta que estalló la Revolución Francesa. Pero el caso más famoso del diabolismo en la música es el de Niccolo Paganini. ¡Qué prodigio de ejecución y de expresión lograba con su violín mágico, el instrumento preferido por el demonio! Su figura era la del mismo Satanás: alto, flaco, ceñudo, estático y de movimientos convulsos, que llegaba, en el clímax de la obra, al frenesí diabólico... Por eso cuando murió —en 1840, en Niza— le fue negada la sepultura en un camposanto.

¿SERÁ POSIBLE LA SALVACIÓN?

Si tal es el panorama de la vida del hombre. Si el diablo lo acompaña siempre como su amo y señor. Si Dios no puede redimir al demonio y éste es incapaz de intentar su salvación por sí mismo, ¿cuál será el fin de la inmensa tragedia de la vida?

La teología católica enseña que las penas del infierno son eternas y que, en consecuencia, Satán no será jamás reintegrado al coro de los ángeles. Pero no es esa la opinión de algunos de los teólogos de los primeros siglos del cristianismo y de algunos poetas de los tiempos modernos.

La Redención, según el gran Orígenes, no se refiere sólo a los hombres sino a todas las cosas del mundo. El principio del tiempo inició la expiración de Dios —con la Creación— pero con la Encarnación comenzó la aspiración, es decir, el gran retorno de abajo a lo alto, de la materia hacia el espíritu, del mal transitorio al bien eterno... La historia del universo se divide en dos estadios: la efusión creadora y la nueva elevación redentora. El descenso de Cristo era el centro de la relación cósmica: Dios que se expande en las criaturas; las criaturas que retornan a Dios. La mira final de la Redención era el gran retorno, la reconciliación universal, lo que Orígenes llamaba la *apocatástasis*.

San Gregorio de Niza, San Gerónimo y otros, participaron del juicio de Orígenes con razón... Porque cuando el tiempo termine, tendremos nuevo cielo y nueva Tierra y hasta el infierno deberá sucumbir. El infierno tiene, pues, una duración perpetua, pero en el sentido estrictamente temporal. Basta pensar que una cosa verdaderamente eterna

no tiene ni puede tener principio ni fin, mientras que el infierno fue creado y, en consecuencia, tuvo principio y deberá tener necesariamente un final...

La misericordia, el fin del tiempo, del mundo presente, deberá sobrepasar a la justicia. De otro modo deberemos pensar que el Padre, que es el mismo Cristo, no es un perfecto cristiano.

Y Satanás será redimido.

METAFÍSICA PURA

Brillante alegato de Papini, como las luces que brotan de las espadas en combate. Pero estéril por ilógico y por vano. Es como un molino que trabaja sin trigo. La Iglesia no aceptará jamás la anulación del mal porque invalidaría la existencia del bien. No aceptará la redención de Satán porque dejaría solos a Dios y al hombre, y haría de éste —del hombre creyente— de manera obligada, un ser sin voluntad de victoria sobre sus propias flaquezas.

Para la Iglesia, tratándose de su teoría de la salvación, el bien ha de ser el bien sin sombra del mal, y el mal ha de existir sin mezcla del bien. La teología católica no ha salido ni saldrá de la lógica aristotélica, formal y falsa, hecha para ejercicios mentales al margen de la realidad objetiva del mundo y de la vida. Seguirá afirmando que A es A y no puede ser y dejar de ser A, al mismo tiempo y en el mismo lugar, cuando sabemos que la lógica verdadera —la que se sirve de las leyes de la naturaleza y no de los fuegos artificiales de la imaginación— enseña que toda A es A y está dejando siempre de ser A en el espacio y en el tiempo. Papini ha vuelto a ser, a pesar de su conversión al catolicismo, el rebelde de otros tiempos, más poeta que filósofo, mejor racionalista que místico confiado en su fe.

Y afirmar hoy, a la mitad del siglo veinte —el siglo que inaugura la era atómica— que cuando el tiempo concluya ocurrirá entonces el retorno de las cosas a su fuente originaria, es no sólo colocarse más allá de la física —la ciencia del universo por antonomasia— es decir, de la verdad objetiva, sino también hacer tabla rasa del acervo cultural de la humanidad, convirtiendo a la filosofía y a la ciencia en materia de literatura religiosa encerrada en el claustro de una inteligencia que se alimenta de su propia fantasía.

El tiempo no tiene fin. Ni el espacio lo tiene. Tiempo y espacio no son nociones abstractas sino realidades vivas e inseparables la una de la otra, partes del proceso contradictorio y creador de todo lo que

existe, de lo visible y de lo invisible, materia en movimiento dialéctico que se realiza en forma de espiral y no de círculo.

Por brillantes que sean las luces de la imaginación, son más bellas las de la verdad, que iluminando la razón y el espíritu del hombre, pueden hacer de éste el verdadero creador de la vida sin sombras.

EL PARTIDO POPULAR ACUSA AL EPISCOPADO DE VIOLACIÓN FLAGRANTE A LA CONSTITUCIÓN

En relación a la actitud asumida últimamente por los más altos dignatarios de la Iglesia Católica en materia política electoral, el Partido Popular ha hecho las siguientes declaraciones:

Los jefes de la Iglesia Católica —10 arzobispos y 32 obispos— que integran el Episcopado Mexicano, dirigieron el día 17 del presente mes una exhortación de carácter político al pueblo de México ante el problema de la sucesión presidencial.

El mensaje del clero contiene consignas que son del dominio público, por lo cual resulta innecesario repetirlas. Esas consignas, despojadas del lenguaje parabólico que a veces emplea la Iglesia Católica en sus documentos oficiales, pueden resumirse de la siguiente manera: 1. Los católicos deben obedecer siempre a la Iglesia. A las autoridades civiles con condiciones. Estas son las de que las autoridades no exijan obediencia a cosas contrarias a la fe y a la conciencia. 2. Los católicos deben pertenecer a partidos políticos y votar por los candidatos de los partidos que más garanticen los derechos de la Iglesia. 3. La abstención electoral está prohibida para los católicos. 4. Para saber por quiénes deben votar, los católicos consultarán al sacerdote o al confesor.

Aplicadas las consignas anteriores a la realidad política que vive nuestro país, su resultado no puede ser otro, si los católicos las acatan, que la afiliación de las ciudadanas y ciudadanos católicos al Partido Acción Nacional, que es el único partido legalmente registrado que desde su origen ha preconizado su liga franca con el clero y ha defendido abiertamente los derechos que cree tener la Iglesia Católica. Otro resultado sería el de una actividad mayor de los sacerdotes que la desplegada hasta hoy, para influir en la acción política permanente y las luchas electorales de la ciudadanía.

Declaración publicada en *El Popular*. México, D. F., 20 de octubre de 1956.
VLT, *Obra histórico-cronológica*, V, vol. 24, pag. 203. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 2006.

La gravedad y la trascendencia de las declaraciones del Episcopado Mexicano no pueden soslayarse. Los jefes de la Iglesia Católica no salen en defensa de la creencia religiosa porque ni el poder público ni los partidos y grupos políticos que existen en nuestro país tratan de atacarla o limitarla. La libertad de creencia es uno de los derechos humanos, una de las garantías individuales que constituyen el orden jurídico de la nación. El alto clero sale a la defensa de los derechos de la Iglesia y pretende obligar a los católicos, hombres y mujeres, a que en sus actividades políticas y electorales defiendan esos derechos.

De acuerdo con los principios y las instituciones que constituyen la Carta Magna y con las leyes que de ella derivan, en México nadie puede reclamar derechos sin tener la personalidad necesaria para invocarlos en su beneficio. Ahora bien, las personas jurídicas son, dentro del derecho mexicano, personas físicas y personas morales. La iglesia Católica, como las demás iglesias, no siendo ni pudiendo ser una persona física, podría ser una persona moral; pero el artículo 130 de la Constitución, en su párrafo quinto dice textualmente: "la ley no reconoce personalidad alguna a las agrupaciones denominadas Iglesias". En consecuencia, la Iglesia Católica no puede invocar derechos ni pedir a los ciudadanos que los defiendan, porque carece de ellos, excepto que la Iglesia pretenda crear un orden jurídico especial en nuestro país contrario a la Constitución de la República.

¿Cuáles son los derechos que la Iglesia Católica reclama? Todos sabemos que desde la promulgación de la Constitución Política de 1857 la Iglesia emprendió una lucha por invalidar aquellos de sus preceptos que la privaron de los privilegios de que disfrutó en nuestro país durante tres siglos y medio.

Después redobló su inconformidad contra las Leyes de Reforma, hasta provocar la guerra civil. Y a partir de la vigencia de la Constitución de 1917, ese empeño en recobrar sus privilegios seculares ha ido creciendo y ha revestido manifestaciones de todo carácter, hostiles siempre al orden jurídico de la nación.

El párrafo noveno del artículo 130 constitucional prohíbe a los ministros de los cultos asociarse con fines políticos. Sin embargo, los jefes de la Iglesia Católica se asocian ahora para lanzar un llamamiento político al pueblo y pedirle obediencia fiel a sus instrucciones y propósitos, colocando a las autoridades civiles en un plano jurídico inferior y recomendando a los sacerdotes que den instrucciones a los ciudadanos y ciudadanas católicos para orientar sus actividades cívicas.

Las declaraciones de los jefes del clero son una prueba inequívoca de que la Iglesia es una institución, un organismo de carácter temporal y no sólo espiritual, que pretende subordinar la conciencia de los católicos, su fe religiosa, al programa político de la Iglesia.

El Partido Popular, respetuoso de las creencias de todos los mexicanos, ya sean la católica, la protestante, la ortodoxa, la mahometana u otras, porque sin la libertad religiosa no puede haber democracia en nuestro país, como tampoco puede existir sin las otras libertades sobre las cuales se asienta el orden jurídico de la nación, considera que el Episcopado Mexicano ha lanzado un reto al poder público para probar si éste es capaz de hacer cumplir la Constitución de la República, y también un desafío a la conciencia liberal y democrática del pueblo, formadora de la República representativa, democrática y federal.

El Partido Popular se dirige, con todo respeto, al C. Presidente de la República, al procurador General de Justicia de la nación y al secretario de Gobernación, para hacerles ver la gravedad que entraña para la vida constitucional de nuestro país, para la salvaguarda del régimen democrático, la actitud agresiva que ha asumido el Episcopado Mexicano, y para pedirles que, de acuerdo con las normas que rigen la vida de nuestro país, no permitan la violación de la Carta Magna.

El Partido Popular se dirige a todos los liberales, a los demócratas y a los revolucionarios, para que mediten no sólo en la amenaza que representa para México la actitud política de la Iglesia Católica, sino también en las consecuencias de la desunión que existe actualmente entre los hombres y mujeres de diversos sectores sociales que hasta ayer habían coincidido, a pesar de sus divergencias de clase, en la necesidad imperiosa de mantener las mejores tradiciones de la República y la vigencia plena de la Constitución.

El Partido Popular se dirige al Partido Revolucionario Institucional, que ha declarado muchas veces que la Constitución de la República es su programa, para que adopte una actitud clara y precisa frente a la conducta del Episcopado Mexicano.

El Partido Popular ha declarado, en numerosas ocasiones, que si algún día el gobierno de nuestro país tratara de suprimir la libertad de creencias, tomaría en sus manos la defensa de ese derecho inherente a la persona humana. Pero, de la misma manera, el Partido Popular no puede permitir que la Constitución sea violada impunemente, como ha sido violada hasta hoy con la complicidad de funcionarios públicos de todas las jerarquías, porque si esta situación continúa, nuestro

pueblo corre el riesgo de vivir sin orden jurídico, que lo llevaría al caos, a la anarquía y a nuevas guerras civiles que deben ser evitadas a todo trance. Si la Iglesia Católica quiere un nuevo orden social para nuestra nación, debe solicitar las reformas que juzgue pertinentes a la Carta Magna, por conducto de quienes tienen el derecho de iniciar las reformas a la ley. Pero no puede intervenir en la vida política del país en ninguna forma y menos lanzando una provocación al Estado, a su gobierno y al pueblo.

El Partido Popular vuelve a llamar a la unidad a todos los patriotas, para que juntos, independientemente de los cargos que ocupen dentro del gobierno y de las actividades que al margen del gobierno practiquen, luchen por resolver el problema de la sucesión presidencial en beneficio del pueblo y de la nación, tomando en cuenta las experiencias de nuestra historia y especialmente las del último medio siglo.

La unidad no significa renuncia de los derechos y obligaciones que tiene el Primer Magistrado de nuestro país, como responsable principal de la orientación de la vida pública, sino al contrario; entraña el derecho mayor y la responsabilidad más alta frente a cuestiones que sólo pueden ser resueltas democrática y pacíficamente por la mayoría de los mexicanos, empeñados en realizar los ideales de las tres grandes revoluciones de nuestra historia. La unidad no significa sino alianza patriótica en bien de México, del desarrollo económico independiente de nuestra nación, de la elevación constante del nivel de vida del pueblo y de la ampliación del régimen democrático.

El Partido Popular, desde la primera hora de su existencia, ha sido y seguirá siendo un paladín de la unidad de los patriotas, de los hombres y mujeres con conciencia democrática, de la alianza de todas las fuerzas sociales que en esta hora difícil para la vida de México deben actuar juntos en beneficio de la patria.

El tiempo apremia. Mañana será tarde. Las fuerzas de la reacción interior y exterior acechan a nuestro país, y si los hombres más responsables y conscientes no se enfrentan a la realidad amarga que estamos viviendo y a los peligros que se ciernen sobre la nación, de ellos será la culpa de entregar a las nuevas generaciones un México sin libertades interiores y sin independencia nacional.

México, D. F., a 19 de octubre de 1956.

La dirección nacional del Partido Popular.

LA IGLESIA EN MÉXICO NO TIENE DERECHOS

Las declaraciones del Episcopado Mexicano dirigidas al pueblo el día 17 de este mes de octubre suscitan, una vez más, el debate histórico entre el poder civil y el poder eclesiástico.

En sus declaraciones, la alta jerarquía de la Iglesia lo que pretende, fundamentalmente, es hacer valer los derechos de esa institución más que los derechos de los católicos, tanto desde el punto de vista intrínseco como frente al Estado. La Constitución de la República no reconoce derechos especiales a los creyentes. Éstos son, como los no creyentes, miembros de la sociedad mexicana, nacionales y extranjeros, que tienen la libertad para creer y la libertad para no creer, porque la libertad religiosa es una de las garantías individuales que constituyen la base del orden jurídico de nuestro país. Respecto de la Iglesia, la situación es distinta y es necesario recordar cuál es su situación jurídica y política, con el propósito de que ante la conciencia de nuestro pueblo queden claras las responsabilidades que contraen voluntariamente los dirigentes de esa agrupación.

Durante más de tres siglos —los correspondientes a la época colonial y a la primera mitad del siglo XIX— la Iglesia no sólo estuvo unida legalmente y de hecho al poder civil, sino que desempeñó la misma función que tenía en la España del siglo XVI.

Se puede afirmar que la España de esa época fue una excepción dentro del gran movimiento cultural y político que el Renacimiento

---

Artículo publicado en la revista *Siempre!*, num. 175, México, D. F., 31 de octubre de 1956.
VLT, *Obra histórico-cronológica*, V, vol. 24, pag. 215. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 2006.

representaba y que destruyó el poder hegemónico que la Iglesia tuvo durante la Edad Media en los aspectos fundamentales de la vida de los pueblos europeos. El Estado en España fue un Estado-Iglesia. El poder civil estaba subordinado al poder eclesiástico y la organización jurídica de la nación servía a los intereses del Vaticano y los de la Iglesia española. En México el Estado no existía, porque era nuestro país una colonia del imperio español, pero las relaciones entre el poder civil y el poder eclesiástico tenían las mismas características que en la metrópoli.

Consumada la independencia política de la nación mexicana, durante los primeros treinta y cinco años de la pasada centuria la lucha entre conservadores y liberales se prolongó, y no fue sino hasta el triunfo del movimiento liberal, que cristalizó en la Constitución de 1857, cuando las relaciones entre el Estado y la Iglesia quedaron definidas.

La Carta Magna, que había de regir los destinos de nuestro país desde 1857 hasta 1917, estableció la separación de la Iglesia y del Estado; pero al reunirse un nuevo Congreso Constituyente en el año de 1916, la situación fue revisada. El Congreso de Querétaro, en su sesión ordinaria del 26 de enero de 1917, aprobó con aplauso el dictamen de la comisión integrada por los diputados Paulino Machorro Narváez, Arturo Méndez, Hilario Medina y Heriberto Jara, que precisaba las relaciones futuras entre el Estado y la Iglesia. Dice en su parte esencial el dictamen:

"Una nueva corriente de ideas trae ahora el artículo 129 —que sería el artículo 130 al final de la discusión de la nueva Carta Magna— tendiendo no ya a proclamar la simple independencia del Estado, como hicieron las Leyes de Reforma, sino a establecer marcadamente la supremacía del poder civil sobre los elementos religiosos, en lo que ve, naturalmente, a lo que éstos tocan la vida pública. Por tal motivo, desaparece de nuestras leyes el principio de que el Estado y la Iglesia son independientes entre sí, porque esto fue reconocer, por las Leyes de Reforma, la personalidad de la Iglesia, lo cual no tiene razón de ser, y se le sustituye por la simple negativa de personalidad a las agrupaciones religiosas, con el fin de que, ante el Estado, no tengan carácter colectivo... De este modo, sin lesionar la libertad de conciencia, se evita el peligro de esa personalidad moral, que sintiéndose fuerte por la unión que la misma ley reconocería pudiera seguir siendo otro peligro para las instituciones... Consecuencia del referido principio es que los ministros de los cultos son considerados no como miembros de un clero

o Iglesia, sino como particulares que prestan a los adictos a la religión respectiva ciertos servicios. Se ha procurado suprimir de un modo absoluto el ejercicio del ministerio de un culto con todos los actos de la vida política de la nación, a fin de que los referidos ministros no puedan hacer del poder moral de la creencia el apoyo de una tendencia política".

Siendo ese el fundamento de la Constitución de 1917 respecto del Estado y la Iglesia, su artículo 130 declara textualmente: "La ley no reconoce personalidad alguna a las agrupaciones denominadas iglesias." Ahora bien, si la Iglesia Católica, y las iglesias en general, carecen de personalidad jurídica, no pueden ni reclamar derechos ni participar como corporaciones en las actividades políticas de nuestro país, porque sólo las personas morales autorizadas por la ley pueden tener derechos y reclamarlos, y porque está estrictamente prohibido el ejercicio del ministerio de un culto con relación a los actos de la vida política de la nación.

Las declaraciones del Episcopado Mexicano reclamando derechos para la Iglesia y dando instrucciones políticas a los católicos, violan flagrantemente el texto y el espíritu de la Constitución de la República. ¿Ignoraron este hecho los jefes de la Iglesia Católica al redactarlas? Evidentemente no, porque esas normas supremas de la vida de la nación son conocidas hasta por los más ignorantes. Se trata de un paso político audaz del clero que tiene el alcance de un verdadero reto al poder público y también el de una provocación contra las fuerzas liberales y democráticas de nuestro país.

Esa actitud del Episcopado no es más que el producto de las concesiones que a la Iglesia ha venido haciendo el gobierno desde hace quince años, con el propósito ingenuo de apaciguar a los dirigentes de la Iglesia Católica, con el fin de buscar su colaboración para que puedan realizarse los programas de desarrollo económico y social, en un ambiente de paz interior, indispensable en todas las etapas constructivas de la evolución de los pueblos. Olvidaron los responsables del gobierno en estos últimos tres quinquenios las experiencias de nuestra historia. Olvidaron que la Iglesia no se ha subordinado jamás en nuestro país al Estado; que acepta las concesiones que el gobierno le hace, pero que no se considera satisfecha nunca, porque su meta consiste en recobrar la personalidad jurídica que perdió y, por tanto, los privilegios de que disfrutó en el pasado. Toda concesión de carácter político hecha

a la Iglesia significa la renuncia, por parte del poder civil, a sus funciones y obligaciones constitucionales.

Ha sido benéfico para el progreso de nuestro país que el gobierno haya respetado de una manera sincera y plena la libertad de conciencia. Los extremismos de los liberales de ayer no sólo son anacrónicos, sino que no ayudan al establecimiento de un verdadero régimen democrático. Pero una cosa es la libertad de conciencia y otra el derecho que la Iglesia cree tener y que reclama, para intervenir como agrupación en los problemas políticos de la sociedad mexicana.

Las declaraciones del Episcopado constituyen una lección amarga y dura, tanto para las autoridades como para las masas liberales y democráticas de México. ¿Cuál será la actitud del gobierno ante el reto que le ha lanzado el clero? Lo veremos muy pronto, no tanto por las palabras que se puedan decir a este respecto, sino por la conducta práctica de las autoridades frente a las violaciones de principio y de hecho que los jefes de la Iglesia realizan en nuestro país. El partido del gobierno, el PRI, ha tratado de interpretar las declaraciones del Episcopado a su antojo, afirmando que esas declaraciones comprueban la actitud de neutralidad de la Iglesia en las luchas políticas de nuestro pueblo. O los dirigentes del PRI han perdido el uso de la razón o las declaraciones del Episcopado se hicieron de común acuerdo con las autoridades superiores del gobierno. No cabe otra interpretación a esas afirmaciones, de las que se han reído todas las personas sensatas de México. ¿Cuál será la actitud de las organizaciones políticas y sociales de pensamiento democrático, frente a la postura que ha asumido el clero? Muy pronto lo veremos también. Pero es indudable que los campos se han vuelto a definir entre las fuerzas de la reacción y las fuerzas del progreso por culpa, como siempre, de los dirigentes de la Iglesia Católica.

Yo no soy un jacobino. Soy un hombre de mi tiempo. Un hombre que ha valorizado la cultura universal y la evolución histórica de la humanidad a la luz de principios científicos inobjetables. Sirviéndome de esos principios, que están muy por encima de los incidentes circunstanciales de la vida de mi pueblo y del mundo, soy de los más respetuosos de la conciencia de las personas, pero también sé que las instituciones políticas y sociales que un pueblo, como el nuestro, ha creado en medio de tremendas luchas, instituciones que lo han hecho avanzar hacia objetivos que tienen como fin la felicidad del pueblo y la grandeza de la nación, deben ser mantenidas, y si alguna vez llega

el momento de retocarlas, ha de ser para hacerlas todavía más progresistas, facilitando así el logro de los grandes anhelos históricos del pueblo mexicano.

No es la hora de volver al pasado sino de mirar al futuro.

A PROPÓSITO DEL ACTO POLÍTICO CONVOCADO POR LOS SINARQUISTAS PARA REPUDIAR LA PRESENCIA DE LA U.R.S.S. EN HUNGRÍA

Los herederos políticos de los mexicanos que fueron al Castillo de Miramar, el siglo pasado, a ofrecerle a Maximiliano de Habsburgo, en nombre del clero católico, la corona de emperador de México y trajeron a nuestro país las tropas de Napoleón III, llamando patéticamente a todas sus agrupaciones, realizaron ayer una manifestación vergonzosa y ridícula para protestar por los sucesos de Hungría.

Aprovecharon su minúsculo auditorio para insultar a los funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores, para pedir que México declare el boicot comercial a la Unión Soviética y rompa con ella sus vínculos diplomáticos, que se supriman los "subsidios" que, según afirmaron, reciben el Partido Popular, la Confederación de Trabajadores de América Latina y la Universidad Obrera, y otras estupideces de igual calibre. El pueblo contestó la invitación de las organizaciones reaccionarias coaligadas, con un profundo y significativo desprecio.

El examen objetivo de los acontecimientos de Hungría demuestra que los dirigentes políticos del conflicto doméstico ocurrido en ese país y provocado por el descontento de algunos sectores del pueblo por los errores del gobierno, fueron los jerarcas de la Iglesia Católica. Su plan consistía en hacer regresar a Hungría a la época del imperio de los Habsburgo, siempre gratos al Vaticano. Esta es la razón que explica que

---

Declaración formulada el 17 de noviembre de 1956. Publicada con el título "Opina Lombardo sobre el mitin de los sinarquistas". *El Popular*. México, D. F., 18 de noviembre de 1956. Publicada también en el folleto *Ante la crisis de Hungría*. Ediciones del PP. México, D. F., noviembre de 1956.
VLT, *Obra histórico-cronológica*, V, vol. 24, pag. 249. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 2007.

en el conflicto de Hungría haya sido el cardenal Mindszenty el que se haya arrogado la dirección de la campaña internacional solicitando la intervención de las fuerzas armadas de las potencias occidentales en Hungría y que, por instrucciones del Vaticano, sean las organizaciones clericales y reaccionarias las que en los países católicos hayan tomado en sus manos la lucha contra lo que ellos llaman el comunismo internacional.

El pueblo mexicano sabe distinguir bien, por su larga experiencia histórica y por su instinto siempre vivo, de qué lado se encuentra la justicia en todos los conflictos que ocurren en el seno de un país o en el campo internacional, guiándose fundamentalmente por la opinión previa que tiene un país, o en el campo internacional, guiándose respecto de quiénes defienden un hecho o un principio.

El pueblo mexicano sabe que los elementos reaccionarios jamás han defendido la causa de la justicia de los oprimidos, ni de la independencia de los pueblos pequeños, porque enmudecieron, por ejemplo, ante la intervención de los mercenarios dirigidos por oficiales del ejército norteamericano, en el caso de Guatemala. Por el contrario, como en el caso de Hungría, fue el arzobispo de Guatemala el que contribuyó, en forma importante, a la ocupación del territorio de su país por las fuerzas armadas organizadas desde el extranjero. Y así en los demás conflictos de nuestra época.

La única posición justa de México es la que han adoptado su pueblo y sus gobiernos representativos a lo largo de su vida: mantener relaciones con todos los pueblos del mundo, independientemente del régimen social que en ellos exista, porque esta es una cuestión privativa de cada país.

La llamada manifestación de ayer es el principio de la aplicación del programa acordado por el Episcopado Mexicano recientemente, para la intervención activa de la Iglesia en la vida política nacional.

México, D. F., 17 de noviembre de 1956.

Vicente Lombardo Toledano.

A PROPÓSITO DE LAS VIOLACIONES A LA CONSTITUCIÓN POR EL CLERO EN EL ESTADO DE JALISCO

Con motivo de los acontecimientos escandalosos registrados en la ciudad de Guadalajara en las últimas semanas, algunos órganos de la prensa de aquella capital, y de la Ciudad de México, han publicado noticias no sólo falsas, sino calumniosas, ocultando el origen, el carácter y el desarrollo de esos acontecimientos, y respecto de la participación que en ellos se atribuye al Partido Popular. Con el propósito de que se conozca la verdad, la dirección nacional del Partido Popular hace las siguientes declaraciones:

Los hechos ocurridos en Guadalajara no tienen un valor episódico o de escándalo intrascendente, sino que son síntomas de un profundo malestar político creado deliberadamente por el clero de aquella ciudad, de acuerdo con los objetivos que trazó el Episcopado Mexicano en su famoso mensaje del 17 de octubre de 1956.

A partir de entonces se ha acrecentado la política agresiva de muchos sacerdotes hacia la Constitución de la República y las demás leyes que establecen el orden público de nuestro país, utilizando los numerosos organismos de que disponen, disfrazados de agrupaciones para fines espirituales, sociales, culturales y políticos. El propósito principal de la ofensiva consiste en movilizar constantemente a las personas en quienes influye el clero, en preparación, no sólo de las elecciones de

---

Declaraciones a nombre del Partido Popular, signadas el 13 de mayo de 1957. Publicadas con el título "Habla el P.P. sobre los sucesos en Guadalajara". *El Popular*. México, D. F., 14 de mayo de 1957.

VLT, *Obra histórico-cronológica*, V, vol. 25, pag. 177. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 2006.

los poderes federales del año próximo, sino también con el fin de crear un clima sedicioso que obligue a las autoridades a hacer nuevas concesiones a los agentes del clero, en todos los aspectos de la vida nacional, hasta que cuando esa facción lo crea oportuno intente la reforma de la Carta Magna.

Ante las violaciones diarias a las instituciones públicas cometidas por los sacerdotes desde los púlpitos de las iglesias, hasta las procesiones religiosas en las calles, pasando por la propaganda difundida por la radio, la televisión y algunos órganos de la prensa, la actitud de las autoridades federales y de la mayor parte de las autoridades de los estados ha sido la del silencio completo y la de la absoluta inacción, tratando de apaciguar a quienes se encuentran en abierta rebeldía contra las normas jurídicas de nuestro país y la tradicional libertad de nuestra patria, precisamente en el año en que se celebra el centenario de la Constitución y de las Leyes de Reforma.

Las numerosas quejas y peticiones presentadas por ciudadanos de todas las clases sociales, partidarias de la vigencia de nuestras instituciones y del respeto a la tradición liberal de nuestro país, contra sacerdotes y dirigentes de las organizaciones manejadas por el clero, para que intervenga haciendo cumplir la ley, no han merecido respuesta.

La actitud de permitir las provocaciones de esos elementos en contra del orden jurídico de México, ha estimulado a quienes manejan la ofensiva reaccionaria. Aparentan desistir de su empeño, cuando esporádicamente las autoridades les llaman la atención, diciéndose víctimas del poder público, que viola la libertad de expresión de las ideas o de reunión, pero vuelven a preparar los actos frustrados, con el fin de llevarlos a cabo de cualquier manera.

Los actos realizados por el clero y sus agentes caen dentro de las disposiciones del derecho penal. Son verdaderos actos tendientes a invalidar las instituciones establecidas. Sin embargo, hasta hoy ninguna de las autoridades federales o estatales han consignado a los delincuentes, que de manera jactanciosa cometen el delito de disolución social, en tanto que, como la opinión pública lo sabe, se encuentran en la Penitenciaría del Distrito Federal tres estudiantes acusados de ese delito, por haber participado en los movimientos de huelga realizados en el Instituto Politécnico Nacional por la totalidad de estudiantes de ese importante centro educativo.

Desde que se reunió, hace algún tiempo, en la ciudad de Guadalajara, el congreso dirigido por la organización titulada *Pax Romana,*

patrocinador de la asamblea "Por un Mundo Mejor", empezaron a surgir las provocaciones de todo tipo, utilizando cualesquiera pretextos. Hace veinte días se pretendió realizar un homenaje público al jefe de los cristeros —fusilado por encontrarse levantado en armas contra el gobierno constituido. Esa manifestación, que tenía como propósito convertir al cabecilla cristero en un héroe nacional, seguramente se hubiera realizado si las fuerzas y las personalidades liberales de Jalisco no se hubieran movilizado para impedirlo.

El comité estatal del Partido Popular en el estado de Jalisco fue el promotor de un agrupamiento de las fuerzas democráticas y patrióticas, para pedirle al gobierno del estado y al comandante de la zona militar, que impidieran esa demostración delictuosa. Respondieron a ese llamado del comité estatal del Partido Popular numerosos organismos y multitud de personas, sin tomar en cuenta sus discrepancias ideológicas, y lograron éxito: la demostración subversiva fue prohibida, aunque algunos de los grupos que debían participar en ella se presentaron al lugar de la cita, a pesar de todo y en grupos aislados provocaron escándalos.

Los estudiantes de la Universidad Autónoma, dirigidos por el clero, a pesar de que el año escolar ha terminado en todas las escuelas del estado de Jalisco, fueron los iniciadores de demostraciones contra las facultades y escuelas de la Universidad de Guadalajara. Algunos de los jóvenes de esa institución contestaron en la forma en que lo hacen los estudiantes de cualquier bando y de cualquier ideología: con piedras y demostraciones de protesta.

Fracasado el homenaje al cabecilla cristero, pero resueltos sus líderes a realizarlo, la manifestación se organizó de otro modo: como un desfile para dar gracias a la Virgen por la terminación del año escolar. La prensa de Guadalajara publicó ampliamente las crónicas y numerosas fotografías de una elocuencia inmejorable. La manifestación estaba compuesta de niños de las escuelas confesionales, que iban a la vanguardia, de mujeres y de hombres que marchaban al centro del desfile, perfectamente armados. Entraron al palacio de gobierno los sediciosos y un grupo muy pequeño de estudiantes de la Universidad de Guadalajara, de todos los partidos políticos y de todas las clases sociales, ante la pasividad de las autoridades; contestaron la manifestación con arengas y protestas verbales para hacerlos salir del edificio, originándose así un choque en el que afortunadamente no hubo las desgracias que pudieron haber ocurrido.

Resulta verdaderamente sarcástico y también ridículo, que los violadores de la Constitución y de las leyes penales, los que se encuentran en abierta actitud subversiva, acusen a quienes están exigiendo el respeto a las instituciones que nos rigen, de violar el orden jurídico de nuestro país.

El Partido Popular llama la atención del gobierno federal acerca de la gravedad de los acontecimientos de Guadalajara, no por la magnitud de éstos, sino por lo que significan, pues de seguirse tolerando las provocaciones constantes, que constituyen una pequeña parte de la ofensiva política del clero, la situación puede llegar a proporciones difíciles de prever.

La historia de nuestro país demuestra que toda transacción que hagan las autoridades a la facción reaccionaria no limita la actividad de ésta, ni satisface sus ambiciones, sino que las estimula. Las transacciones llevan al derramamiento de la sangre del pueblo y a transtornos de todo tipo, que pueden ser evitados si las autoridades responsables de velar por el cumplimiento de la Constitución se mantienen inflexibles ante la conducta de la facción conservadora.

El Partido Popular, lo único que pide es el cumplimiento fiel de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Y seguirá luchando incansablemente para exigir el acatamiento a la Carta Magna, tanto por las autoridades cuanto por los particulares, de la misma manera que insistirá en su propósito de alertar al pueblo respecto de los peligros en que vive nuestra nación.

EL TERROR ANTE LA CIENCIA

Al inaugurar el presente año académico, el sacerdote Agostino Gemelli, rector de la Universidad del Sagrado Corazón, de Italia, confesó que se sentía horrorizado por el progreso de la ciencia, porque constituye "un peligro grave para la primacía del espíritu, amenazado por el materialismo".

"No es la primera vez en la historia de los siglos próximos al nuestro —dijo— que ese peligro ha amenazado la cultura [...] En los tiempos de Newton, en Inglaterra; en la época del positivismo del siglo XIX y en la nuestra, por la dirección que tienen algunas naciones [...] Einstein es uno de los que han *caído en el error,* por haber reducido el espíritu a la naturaleza y Dios al devenir cósmico [...] De ahí mi rebelión aterrorizada, en nombre de la religión y del corazón al que se le ha infligido una nueva herida".

El magnífico rector concluyó su alocución haciendo un llamamiento para "determinar los límites que tiene la ciencia por su propia naturaleza"

¿Qué significa ese discurso apocalíptico? El duelo eterno entre la ignorancia y el saber. El miedo a perder los poderes sobrenaturales que la imaginación del hombre creó en su infancia para que lo protegieran y lo auxiliaran en sus vicisitudes, y que va sucumbiendo a medida que el hombre mismo descubre y aprovecha las leyes que rigen todo lo que

---

Artículo publicado en la revista *Siempre!*, num. 243, México, D. F., 19 de febrero de 1958.
VLT, *Obra histórico-cronológica*, V, vol. 27, pag. 63. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 2007.

existe. La controversia centenaria entre los que niegan y los que afirman la posibilidad de conocer la esencia de la verdad. El temor a que de la sociedad actual no prevalezcan, en un futuro no lejano, ni sus bases materiales ni las ideas que produjo un sistema de vida resuelto a perdurar, pero que está condenado irremisiblemente a sucumbir.

El problema fundamental que la ciencia planteó desde su origen, y que sigue y seguirá siendo su verdadera meta, es el de decidir si el intelecto debe tender a reconciliar a los hombres con el mundo tal como es, o si debe esforzarse por transformarlo de acuerdo con sus necesidades y sus aspiraciones. Si se opta por la primera actitud, el progreso se detiene. Si se acepta la segunda, la ciencia avanza y con ella la técnica, y el dominio del hombre sobre el mundo le proporciona, a un ritmo cada vez más acelerado, los medios para su bienestar y va construyendo el largo camino de su perfección. En la época moderna, cuando vuelven a encontrarse esas doctrinas, aunque en un mundo completamente diferente al de la Antigüedad, las posiciones ideológicas ante la posibilidad del conocimiento resultan tanto o más rotundas que en el periodo helénico.

En la primera década del siglo XVIII, los materialistas afirman la existencia de la materia fuera de nuestro pensamiento; Berkeley y sus corifeos niegan la existencia objetiva de la materia y sostienen que se halla sólo en nuestro espíritu. Pero como las ciencias progresan al margen de la discusión, algunos grandes pensadores intentan el equilibrio teórico entre los materialistas y los idealistas. David Hume y Emmanuel Kant fundan el agnosticismo, la filosofía que sostiene la inutilidad de intentar el conocimiento de la naturaleza real de las cosas, ya que no le es dable al intelecto conocer sino las apariencias. Éstas constituyen el campo de la investigación científica. Lo otro, la "cosa en sí", está fuera del alcance de la razón.

¿Cuál es el valor de esta tercera posición entre el materialismo y el idealismo? Al afirmar que sólo es posible para la ciencia el conocimiento de las manifestaciones de la verdadera realidad, el agnosticismo proclama implícitamente que las cosas están compuestas de materia y de algo que no es material. De este modo se alinea al lado de las religiones.

Es útil recordar este debate en el terreno de la filosofía, porque hoy lo tenemos dentro de la ciencia misma. Investigadores eminentes como Eddington, Russell y otros menos conocidos, afirman que el propósito substancial de la ciencia exacta consiste en anotar lecturas e indicacio-

nes semejantes y, a lo sumo, en formular normas para ordenar y coordinar las experiencias.

Ante esta discusión, que parece no tener fin, se levanta la filosofía del materialismo dialéctico, que esclarece el valor del pensamiento, el carácter de la ciencia y sus proyecciones sobre la vida social.

La humanidad, desde que existe, lo mismo cuando reflexiona que cuando actúa, jamás se ha propuesto cuestiones que no tengan como fin último mejorar las condiciones de la vida en todos sus aspectos. Así como nunca han existido el derecho por el derecho, la educación por la educación, el arte por el arte o la religión por la religión, tampoco han existido la filosofía por la filosofía ni la ciencia por la ciencia.

Todas esas expresiones de la inteligencia son producto de las características de un momento determinado en la evolución histórica de un pueblo, de un grupo de pueblos con una fisonomía común, o del conjunto de la especie humana. Son frutos de la sociedad. Prevalecen mientras la sociedad mantiene su estructura y se transforman, y desaparecen cuando las bases de sustentación de las cuales surgieron son remplazadas por otras. No hay filosofía ni ciencia de lo eterno, entendidas como teorías que han descubierto la verdad para siempre, sin mutaciones, o que afirman la incapacidad de la razón para avanzar en el campo de lo que ignora.

"La cuestión de saber si el pensamiento humano puede alcanzar una verdad objetiva —afirma Karl Marx— no es una cuestión teórica, sino una cuestión práctica. Es en la *praxis* en donde el hombre debe demostrar la verdad, es decir, la realidad, la pujanza, la precisión del pensamiento. La controversia sobre la realidad o no realidad del pensamiento —aislado de la *praxis*— es una cuestión puramente escolástica".

Si la ciencia no se propone dar al hombre mayor poder y control sobre las fuerzas naturales, no es ciencia. Si la filosofía no es capaz de elevar a la categoría de principios generales los hallazgos concretos de la ciencia, para entregarle al hombre un arma eficaz, no sólo para entender la vida, sino para transformarla, no es filosofía verdadera. Basta recordar los periodos de los grandes descubrimientos sobre la naturaleza para ver cómo se enriquece el saber; cómo la acción del hombre sobre el mundo objetivo, que se halla fuera de su conciencia, cambia también la propia naturaleza humana; cómo se eleva por encima de su ignorancia de la víspera; cómo aumenta su decisión de avanzar hacia lo que todavía no conoce.

El hombre es, como decía el sabio norteamericano Benjamín Franklin, un *toolmaking animal*, un animal fabricante de instrumentos. Cuando descubre el fuego, de esclavo de las fuerzas naturales empieza a ser su dueño y cambia su concepto del mundo y de la vida. Cuando descubre la electricidad, da pasos agigantados en el dominio y en la concepción del mundo exterior y de su propio mundo interno.

Cuando descubre la energía atómica, penetra en los secretos de la realidad que poco tiempo antes parecían inasequibles por ignorados. Mañana, cuando descubra todas las leyes del magnetismo, no sólo podrá servirse de las fuerzas naturales como de ayudantes dóciles para enriquecer su existencia de manera portentosa, sino que se hallará en el camino libre de obstáculos para conocer el origen de la vida y crearla a voluntad suya.

La ciencia no tiene límites. Siempre se ha apoyado en lo que ya se sabe; nunca en lo que aún se ignora. Darle al conocimiento como base el llamado misterio del mundo y de la vida, equivale a proclamar la ciencia de permanecer en la caverna de la imaginación y del prejuicio. La filosofía, como gimnasio del razonamiento, o como duelo de palabras, tiene el valor de una fuga de la realidad o de una cortina de humo hecha para impedir que la mentira desaparezca ante la poderosa luz de la verdad.

Que no se espante el rector de la Universidad del Sagrado Corazón. El hombre de supuesto fruto de fuerzas sobrenaturales se ha hecho amo de las fuerzas de la naturaleza, y ésta, la única realidad que existe. Y seguirá avanzando a expensas de lo que su debilidad originaria inventó para no sentirse desamparado. Esta victoria sobre el mundo y sobre sí mismo es la hazaña más grande que puede concebirse. Es una victoria mayor que los triunfos de la fantasía. Los mitos quedan atrás, muy lejos de nosotros, aunque los recordemos con la ternura con la que, cerrando los ojos, reconstruimos los primeros años de nuestra vida.

EL EPISTOLARIO DE BENITO JUÁREZ

El ingeniero Jorge L. Tamayo acaba de hacer una aportación valiosa para el estudio del periodo de la Reforma y, particularmente, de la personalidad de Benito Juárez, al publicar una selección de la correspondencia sostenida por el Benemérito de la Patria con sus colaboradores, de México y del extranjero, que era de difícil acceso para la mayoría de los interesados en el conocimiento de la evolución de nuestro país y que, por eso mismo, no fue tomada en cuenta por muchos de los historiadores de ese periodo decisivo en la formación de la República.

El epistolario de Benito Juárez aclara muchos acontecimientos que han sido motivo de controversia y, de una manera nítida, la conducta del jefe del gobierno nacional en sus relaciones con los Estados Unidos —como el convenio McLane-Ocampo— así como el carácter del genial indio de Guelatao como ser humano, de lo cual resulta que los cargos de las fuerzas reaccionarias contra el caudillo liberal, que siguen manejando todavía sus herederos políticos, no son sino calumnias que pretendieron empañar a una de las figuras más grandes del continente americano y del mundo, y que Benito Juárez fue un hombre de una sensibilidad extraordinaria, un hombre emotivo y apasionado, pero que obró siempre con la elegancia característica de la raza indígena, dando la impresión de impasibilidad en medio de la borrasca.

Lo fundamental en la correspondencia de Juárez es, sin embargo, lo que representa la médula de la Revolución de Reforma: la lucha a

---

Artículo publicado en la revista *Siempre!*, num. 248, México, D. F., 26 de marzo de 1958.
VLT, *Obra histórico-cronológica*, V, vol. 27, pag. 97. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 2007.

muerte entre dos conceptos antitéticos respecto de la organización política de México. El régimen colonial retardó considerablemente la formación de la nación mexicana, es decir, la comunidad del territorio, de la economía, de la conciencia colectiva y de la psicología común, porque tanto para los virreyes cuanto para la Corona española, era evidente que el día en que el país surgiera a la vida histórica con todos sus atributos, habría de luchar por su independencia, al igual que las otras colonias españolas en América, y que esa aspiración legítima habría de ser coronada por el éxito. La Guerra de Independencia estalla en el momento mismo en que los factores de la nueva nación se han desarrollado y se enfrentan a las fuerzas que pretenden mantenerla bajo la férula del Imperio Español. Lograda la independencia nacional continúa la lucha, no obstante, porque Miguel Hidalgo, José María Morelos, Vicente Guerrero y los demás caudillos del pueblo y de la nación no pelearon sólo por el rompimiento de las ligas que durante tres siglos unieron a México con España, sino por destruir el régimen colonial en todos sus aspectos. La Guerra de Reforma habría de proponerse esta finalidad de enorme trascendencia.

Benito Juárez representa la lucha encarnizada en el terreno de las armas y de las ideas por establecer un nuevo orden jurídico contrapuesto al orden de la Colonia. Ese orden puede sintetizarse en estas aspiraciones supremas: el sistema republicano, antagónico al régimen monárquico; la voluntad popular, como base de la soberanía de la nación; los derechos del hombre como fundamento y objetivo de las instituciones sociales; el poder civil, como único poder legítimo de la nación; la igualdad de los individuos ante la ley y, por tanto, el desconocimiento de los fueros y privilegios de las personas físicas y de las corporaciones; la soberanía de la nación como contenido de sus relaciones internacionales.

Lucharon contra esa concepción del nuevo orden jurídico de la nación mexicana las fuerzas internas que habrían de perder sus privilegios al establecerse el nuevo orden, asociadas a las que en el extranjero habrían de resultar también afectadas por el surgimiento de un nuevo Estado soberano y libre. Esa fue la esencia de la Revolución de Reforma y de la lucha contra el empeño de establecer en nuestro país un imperio presidido por el archiduque Maximiliano de Habsburgo.

Benito Juárez, tanto en la lucha contra las fuerzas del clero católico y sus aliados, como en la guerra patriótica contra los invasores del territorio nacional, no se limitó, como Presidente legítimo de la Repú-

blica naciente, a hacer prevalecer las normas jurídicas de la vida pública, sino que con intuición genial y con conocimiento perfecto de la dinámica de la guerra civil y de las fuerzas encontradas en el panorama mundial, supo sacar partido de esos antagonismos y llevar al pueblo a la victoria, consolidando definitivamente el nuevo orden encarnado en la República representativa, democrática y federal.

No fue Benito Juárez, como algunos historiadores pretenden hacerlo aparecer, aun admirándolo, una simple proa revestida del acero de la ley contra la cual chocaban las olas enfurecidas de las fuerzas conservadoras. No fue tampoco un factor exclusivamente simbólico de la legitimidad del gobierno que representaba y de la nación invadida por el extranjero, esperando que la bondad de la causa que personificaba resultara victoriosa por sí misma. El epistolario recopilado por Tamayo prueba que fue un factor activo en el ahondamiento de las contradicciones entre las fuerzas conservadoras y liberales en la batalla por ganar adeptos a la causa de la República y un líder político de estatura excepcional que contribuye, con su actitud, a que las contradicciones entre potencias europeas se profundizaran, lo mismo que entre las grandes fuerzas democráticas de América y de las monarquías del Viejo Mundo. Por eso fue, al mismo tiempo, conductor político, jefe militar, estadista que legislaba para el porvenir y hombre de su tiempo, que ayudaba a la desaparición histórica de los regímenes caducos que prevalecían en Europa, en contra de los ideales del progreso.

Grande fue por todas esas cualidades, pero, para mí, también por una que es la que sirve para medir con exactitud a los verdaderos capitanes de la historia: su confianza absoluta en las fuerzas inagotables del pueblo y en la victoria inevitable de sus aspiraciones de bienestar, de libertad y de justicia. El epistolario está lleno, en frases breves y rotundas, de esa confianza. Juárez era muy consciente de que el pueblo trataba de destruir el pasado y de que aspiraba a una vida nueva. Sabía bien que tenía que enfrentarse a las fuerzas coaligadas del interior y del extranjero, y se empeñaba en hacer ver la unidad de esos dos enemigos. En la carta enviada al gobernador Santiago Vidaurri, el primero de noviembre de 1861, le decía, cuando el gobierno español parecía el único que amenazaba, otra vez, la independencia nacional:

> Es un mal grave, ciertamente, tener que sostener la guerra con una nación extranjera; pero el grado de ese carácter disminuye, siendo la España la que nos ataque, porque sostiene una causa injusta, y porque la lucha que nos

provoca servirá para unir estrechamente al partido liberal, y para extirpar de una vez por todas los abusos del sistema colonial.

En una carta dirigida a don Matías Romero, representante del gobierno mexicano en Washington, del 22 de diciembre de 1864, le dice:

> Excuso recomendar a usted, porque usted lo sabe mejor que yo, que en el modo, forma y sustancia de un arreglo debe salvarse siempre el decoro y dignidad de nuestra nación, porque es cabalmente el objeto de nuestra actual contienda. [...] Creo que debemos intentar en esa República lo que buenamente y sin comprometer nuestra dignidad podamos obtener; pero no fiar en ello exclusivamente la esperanza de nuestro triunfo. Procuraremos sostener éste con nuestros propios y escasos elementos.

En otra carta dirigida a Matías Romero, el 26 de enero de 1865, le ordena:

> La nación, por el órgano legítimo de sus representantes, ha manifestado de un modo expreso y terminante, que no es su voluntad que se hipoteque o se enajene su territorio, como puede usted verlo en el decreto en que se me concedieron facultades extraordinarias para defender la independencia y si contrariáramos esta disposición, sublevaríamos al país contra nosotros y daríamos una arma poderosa al enemigo para que consumara su conquista. Que el enemigo nos venza y nos robe, si tal es nuestro destino; pero nosotros no debemos legalizar ese atentado, entregándole voluntariamente lo que nos exige por la fuerza; si la Francia, los Estados Unidos o cualquiera otra nación se apodera de algún punto de nuestro territorio y, por nuestra debilidad, no podemos arrojarlo de él, dejemos siquiera vivir nuestro derecho para que las generaciones que nos sucedan lo recobren.

En plena batalla, en la carta entregada al general Mariano Escobedo, que se hallaba en Monterrey, el 27 de marzo de 1865, le dice: "Nosotros no necesitamos que un extranjero venga a establecer las reformas en nuestro país. (Se refiere a Maximiliano) Nosotros las hemos establecido todas sin necesidad de nadie. Sólo los llamados liberales moderados, los cobardes y los hombres sin dignidad y sin vergüenza son los que ahora rodean a Maximiliano y aplauden sus disposiciones". Y agrega, refiriéndose a los que ayudaban a la causa del extranjero y de la reacción: "En cuanto a los ricos que han auxiliado a la intervención o que han aceptado algún mando, como los Sánchez Navarro, de ese estado de Coahuila, deben ser confiscados sus bienes como lo manda

expresamente la ley. Ahora es la oportunidad de que se destruya el monopolio que esos hombres tienen de inmensos terrenos con perjuicio de la agricultura y de los pueblos de ese estado".

En una carta a su yerno, Pedro Santacilia, que vivía en Nueva York, el primero de junio de 1866, hablando de la perspectiva histórica, cuando la mayor parte del territorio mexicano se hallaba en poder de los invasores, dice: "Muy grande es la calamidad que ha pesado sobre nosotros en estos últimos años... Pero las repúblicas americanas, no hablo de la de Washington, al menos la de México, quedarán absolutamente libres del triple yugo de la religión de Estado, clases privilegiadas y tratados onerosos con las potencias europeas". De estas afirmaciones está llena la correspondencia de Benito Juárez.

Ojalá que se publique alguna vez la correspondencia completa de Juárez, la que él envió, la que recibió y la cruzada entre los colaboradores del gigante de la Reforma. Porque en una época de cruenta guerra civil y de guerra contra la potencia militar más grande de aquel tiempo, era imposible que los caudillos del pueblo se dedicaran a hacer estudios y aun a formular documentos políticos extensos. La lucha obligaba al ahorro de las palabras. Las cartas de Juárez son breves, las órdenes lacónicas, los alegatos como verdaderos enunciados que no esperaban respuesta. La historia de ese gran periodo de la vida de México se halla en esos documentos.

Los hombres perduran en la medida en que las ideas por las cuales lucharon mantienen su vigencia. Benito Juárez sigue presidiendo la vida de México en muchos de sus principales aspectos. Y seguirá siendo una de las figuras más grandes de la historia moderna del mundo. Contra ella nada podrán los partidarios del retroceso histórico. Su obra abrió el camino para la Revolución de 1910 y seguirá siendo uno de los pilares fundamentales para las formas nuevas, más progresivas, que nuestro pueblo se dé voluntariamente en el porvenir.

TRÍPTICO SOBRE LA IGLESIA CATÓLICA
I. EL FINAL DEL CAPITALISMO Y LA ANGUSTIA

Nunca como hoy, el formidable aparato de propaganda de que disponen los países capitalistas de Occidente se había dedicado a exaltar al mando supremo de la Iglesia, con motivo de la muerte del papa Pío XII y la designación del sucesor. ¿Cuál es el verdadero propósito de esta campaña que aparentemente sólo trata de llevar a la opinión pública una visión falsa del Vaticano como centro espiritual del mundo, ante el cual presentan sus condolencias las naciones que se atribuyen el patrimonio de los frutos más altos de la civilización y la cultura?

En la época que vivimos no existe problema religioso en ningún país de la Tierra. La libertad de creencias es uno de los derechos humanos que forman, desde el triunfo de la revolución democrático-burguesa del siglo XVIII, la base de las instituciones, lo mismo en el régimen capitalista que en el sistema socialista. La cuestión que sigue debatiéndose es otra: la relativa a las relaciones entre la Iglesia y el Estado, a la esfera de la acción de la casta sacerdotal y de su misión histórica. Hace siglos la Iglesia Católica fue una potencia, una organización con poder temporal, que disfrutaba no sólo de soberanía, sino que la asentaba sobre un territorio propio e intocable. Era un Estado entre Estados. Esta situación correspondía a la estructura de las comunidades sociales de la Edad Media, a las relaciones feudales de producción, y también al periodo de gestación de las naciones modernas. Cuando éstas surgieron y se consolidaron, empezó a declinar la Iglesia como poder, hasta

---

Artículo publicado en la revista *Siempre!*, num. 280. México, D. F., 5 de noviembre de 1958.
VLT, *Obra histórico-cronológica*, V, vol. 28, pag. 177. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 2007.

que perdió sus atributos inherentes a tal categoría. La multiplicidad de pequeñas posesiones territoriales aisladas unas de las otras, de burgos y castillos, de zonas de labranza y ejércitos locales, separados o antagónicos, facilitaron la intervención del Papa, como jefe de la Iglesia, en sus conflictos, y le dieron una autoridad superior a la que disfrutaban los señores y los príncipes de dominios minúsculos o necesitados de ayuda frente a sus adversarios. Pero al desaparecer estas entidades débiles, para constituir el cuerpo de las naciones que se organizaron política y jurídicamente de diversa manera, encabezadas por la burguesía, el desarrollo del capitalismo, que aportaba nuevas formas en las relaciones de producción, destruyó el orden feudal y arrastró en su caída a la Iglesia como poder temporal.

Fue necesaria una revisión a fondo de la política de la Iglesia para adaptarse a la nueva época histórica. Una nueva estrategia y una nueva táctica, porque las que había empleado durante el largo periodo del feudalismo eran ya inservibles. ¿Colaboraría con el capitalismo en ascenso o se opondría a la revolución que el nuevo sistema social representaba? La libertad de pensamiento, de creencias, de investigación, de imprenta, de comercio, de acción política, de que la revolución democrático-burguesa se servía para establecer las nuevas relaciones sociales, era un golpe mortal contra el feudalismo basado en las corporaciones, en el control de todas las actividades humanas, desde la producción económica hasta la expresión de las ideas, y contra la Iglesia que dirigía y aprovechaba el sistema establecido. El proceso de acomodo fue largo y difícil para la Iglesia, condenando el pensamiento renovador o los modos concretos de la vida material y cultural, y reclamando siempre los privilegios que había perdido; pero tuvo que aceptar, *a fortiori*, el cambio, para no quedar en la última retaguardia de la evolución histórica.

El capitalismo multiplicó las fuerzas productivas en proporción enorme; estimuló el desarrollo de las ciencias; hizo progresar la técnica en escala mundial; transformó los talleres artesanales en fábricas; impulsó la libertad de comercio en los mercados domésticos y entre las naciones; pero en la medida en que la producción se iba ampliando y haciéndose más y más general, atrayendo a su seno a la mayoría de los hombres aptos para el trabajo y, al mismo tiempo, las relaciones de producción se volvían menos sociales, porque sus beneficios quedaban en manos de una minoría cada vez más pequeña, la lucha de clases adquirió el carácter de grandes movimientos de masas que no se

habían visto nunca, y que preludiaban un nuevo periodo histórico: el del imperialismo —concentración del capital, hegemonía del capital financiero; dominio de los monopolios sobre la vida económica y política de las naciones industrializadas, sometimiento de los pueblos atrasados— que es también el periodo de las revoluciones proletarias.

Ante la nueva etapa histórica la Iglesia dio un nuevo paso. Sus viejas querellas con el régimen burgués fueron olvidadas, no sólo porque a la burguesía le estorbaban ya las ideas liberales de su infancia y de su juventud, y se decidió a invalidarlas, llegando hasta el fascismo —resurrección modernizada del sistema corporativo medieval— sino también porque las revoluciones proletarias no significan un cambio cuantitativo en las relaciones sociales, como el capitalismo respecto al feudalismo, sino una transformación cualitativa: la destrucción del capitalismo y su reemplazo por el sistema socialista, que suprime las clases sociales y la apropiación privada de los frutos del trabajo social. Para oponerse al desarrollo de las fuerzas que preconizan el nuevo sistema de vida, la Iglesia adopta la estrategia de aliarse a todos los factores que rechazan, con ella, la profunda transformación de la sociedad levantada sobre los escombros del feudalismo y emplea la táctica de intervenir en todos los aspectos de la vida pública y usar todas las formas posibles para estorbar e impedir el cambio que está en marcha.

Se conecta con la clase obrera, con las masas rurales, con los sectores de la pequeña burguesía, con los intelectuales, con los órganos del Estado. Decide participar en la política electoral y crea sus partidos; los partidos católicos que proclaman su nombre o lo encubren a partir del pontificado de León XIII, conocido como el Papa moderno. Declara defender a las masas explotadas, pero hasta el límite en que no peligre el sistema capitalista. Condena a los ricos, pero reconociendo que tienen el derecho de serlo. Fulmina la lucha de clases y recomienda la colaboración entre las clases sociales y hasta se atreve a imaginar una cadena de partidos católicos, por lo menos en Europa, que conquisten el poder y construyan una muralla contra la revolución proletaria y la ampliación del área geográfica del socialismo. Vuelve con vigor a la filosofía idealista del pasado con otro lenguaje y difunde utopías que tienen sólo el valor de los viejos mitos y de los programas subjetivos.

Los ideólogos del imperialismo, por su parte, se dedican a "depurar" el régimen capitalista; a demostrar que es susceptible de convertirse en un sistema democrático y humano, y ensayan mil formas para conven-

cer a los pueblos de la superioridad de su modo de vida frente al sistema socialista. Pero la realidad es más fuerte que la mentira: las crisis económicas no desaparecen; los salarios pierden su poder de compra; el desempleo aumenta; nadie está seguro de mantener la ocupación que tiene; se violan o se anulan las libertades individuales; la oposición a la política equivocada del poder público se califica de subversiva; no puede difundirse la filosofía del socialismo científico por ser "contraria a la verdad"; se exige a los profesores de las escuelas juramento de ortodoxia para que puedan ejercer su oficio; a los estudiantes se les imparten conocimientos que no contradigan las teorías del Estado burgués; se crean tribunales especiales para examinar la conciencia de las personas; se persigue a los dudosos de fidelidad al régimen capitalista, y por añadidura se prepara una nueva guerra que, por sus características ya conocidas, puede significar el derrumbe de lo construido en todo el mundo en largos siglos de sacrificio del género humano.

La angustia, la falta de perspectiva, el miedo a vivir sin sustento y sin ideas válidas, domina a gran parte de los hombres del mundo capitalista, que crece en los que forman las naciones de gran desarrollo económico. La angustia por el presente amargo, sin paz, sin sosiego, sin salud colectiva, y por el futuro lleno de amenazas y de sombras. Esta angustia, subconsciente, más que fruto de la reflexión, es la que explica una serie de manifestaciones de la vida social que revelan el deseo de huir de la realidad dramática. El alcoholismo generalizado, la prostitución como conducta aceptable, la delincuencia juvenil, la discriminación racial llevada a la violencia, el oportunismo ideológico y político que raya en el cinismo, la pérdida de la honradez intelectual entre los intelectuales, la decadencia del arte, la literatura crepuscular que pretende hacer del vicio y de la derrota una victoria de la conducta libre, la música de vorágine a ras del suelo, la pintura abstracta o descriptiva, son pruebas claras del ocaso del sistema capitalista y de la angustia que produce en las nuevas generaciones y en los seres adultos que viven acongojados por el régimen que se agrieta todos los días y amenaza con el derrumbe definitivo.

La angustia es la que explica también el desarrollo del sentimiento religioso de los últimos años entre los pueblos que no saben qué les depara el destino; invocan lo sobrenatural para disminuir sus penas y para evitar otras mayores. Esperan el milagro para salir de las tinieblas; la realidad amarga y obscura se vuelve misteriosa y se conforman con

la esperanza en lo imposible. La Iglesia y el capitalismo se asocian, sin convenio escrito, en un pacto histórico, para detener la gran crisis final, para prolongar la existencia de un orden social enfermo sin remedio. Y el poderoso aparato de la propaganda imperialista entra en acción para servir de caja de resonancia a la autoridad política del Vaticano, que aumenta la solemnidad de su liturgia frente a los desesperados, para ofrecerles el consuelo que buscan.

La dirección de la Iglesia es colectiva. Un Papa que muere es como el jefe de un país capitalista que desaparece. Muchos hay para reemplazarlo, porque no cambia el rumbo de la institución a la que sirven ni los intereses sociales que defienden o las metas históricas que se proponen alcanzar.

Dentro de medio siglo la angustia habrá desaparecido y la humanidad volverá a reír, al inaugurarse para todos la verdadera historia, la que marca el principio del hombre dueño de sí mismo y de la naturaleza, ayudante entonces de la razón que crea y del espíritu que asciende en vuelo luminoso por encima de todas las miserias del pasado.

TRÍPTICO SOBRE LA IGLESIA CATÓLICA
II. MÉXICO Y EL VATICANO

Con motivo del fallecimiento del papa Pío XII y del nombramiento del sucesor, Juan XXIII, en medio de la difusión ruidosa de la liturgia teatral y mágica para enterrar al muerto y elegir al que debe reemplazarlo en el mando de la Iglesia, se han elevado las voces de algunos fanáticos analfabetos y de periodistas cursis de nuestro país, lamentando que México no hubiera hecho oficialmente acto de presencia en el duelo del Vaticano y en la espera del advenimiento del nuevo Papa, singularizándose con esta actitud, en contraste con la pena expresada por los gobiernos del llamado "mundo libre", respetuosos de la alta jerarquía de la Iglesia Católica.

México es, en verdad, una de las excepciones respecto de los vínculos con el Vaticano entre los países de Occidente y, sobre todo, en el Nuevo Mundo. Su gobierno no envió sus condolencias a Roma ni ha guardado luto por la desaparición del jefe de la Iglesia. El Presidente de la República, don Adolfo Ruiz Cortines, expresó al delegado apostólico su personal condolencia por el infausto acontecimiento, pero el Estado permaneció indiferente ante lo ocurrido. ¿Por qué esa conducta de nuestro país, tomando en cuenta que la mayoría de los mexicanos son católicos? Como la gente olvida con facilidad las cosas del pasado, aun del inmediato, y muchos ignoran la historia de su patria, es útil recordar las causas por las cuales entre el Estado y la Iglesia no hay relaciones de ningún género y, menos aún, entre el Vaticano y México.

Artículo publicado en la revista *Siempre!*, num. 281. México, D. F., 12 de noviembre de 1958.
VLT, *Obra histórico-cronológica*, V, vol. 28, pag. 183. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 2007.

El artículo 130 de la Constitución Política de la República declara: "La ley no reconoce personalidad alguna a las agrupaciones religiosas denominadas iglesias." Con este precepto se cierra la lucha entre el poder civil y el poder eclesiástico que se inició en el mismo siglo de la Conquista, el XVI, y que a partir de la independencia de la nación adquiere, en varias ocasiones, el carácter de guerra intestina.

El pueblo mexicano ha realizado tres grandes revoluciones a lo largo de su historia: la de Independencia, la de Reforma y la democrático-burguesa, iniciada en 1910. Estos tres profundos movimientos forjaron la nación, organizaron el Estado y produjeron las normas políticas vigentes, que corresponden a la estructura económica y social de un país que pasó del sistema esclavista y feudal al periodo inicial del capitalismo, y de la etapa de absoluta dependencia respecto del imperio español, a la de sometimiento económico al imperio de los Estados Unidos. El Vaticano fue adverso a las tres revoluciones, y no sólo a ellas, sino a la aplicación de las normas jurídicas que crearon, a veces alentando al clero de nuestro país a desobedecer los nuevos principios del derecho público y, otras, respaldando a los sacerdotes en su actitud de rebeldía contra las instituciones. A esto se debe, principalmente, el hecho de que habiendo conquistado su independencia política pronto hará dos siglos, nuestra nación no haya mantenido nunca relaciones oficiales con el Vaticano, traducidas, como ocurre con los demás países que las tienen, en concordatos o convenios que fijan las condiciones del trato recíproco.

La historia es por demás interesante. Comienza con la bula del papa Alejandro VI, de 1493, haciendo donación del continente americano a los reyes de Castilla. Apoyados en este acto, los españoles llevan a cabo la conquista, y para someter a los indígenas se les informa del acuerdo tomado por el jefe de la Iglesia y de la obligación que tienen de acatarlo. Si no aceptan, les advierten que serán sometidos a la Corona española por medio de las armas. Fray Antonio de Remesal, en su *Historia general de las Indias Occidentales y particular de la Gobernación de Chiapas y Guatemala,* describe la reacción de los pueblos indígenas:

"Hubo un cacique de tierra firme a quien el bachiller Enciso hizo el requerimiento, y él respondió: que en lo que decía, que no había sino un solo Dios que gobernaba el cielo y la tierra, que le parecía muy bien, y que así debía de ser, pero que el Papa que daba lo que no era suyo y que el Rey que pedía y tomaba la merced, debía ser un loco, pues pedía lo que era de otros; que fuese a tomarlo y le pondría la cabeza en un

palo, como tenían otras que le mostró de sus enemigos; que ellos eran dueños de su tierra y que no había menester de otro señor".

Pero como los pueblos indígenas fueron derrotados por la superioridad de las armas de los conquistadores, el Vaticano completó la bula de Alejandro VI con otra, del papa Julio II, de 1508, dándole el derecho de patronato a los reyes de España. De este modo, la metrópoli proveía los cargos de la Iglesia en México y en las demás colonias americanas, manejando, a su voluntad, los dos poderes.

Al realizarse la independencia, el clero americano, con el objeto de defender sus intereses, logró que el gobierno iniciara gestiones directas con la Santa Sede, pero ésta, inclinada a favorecer a la monarquía española, expidió la encíclica del 24 de septiembre de 1824, firmada por el papa León XII, condenando la Revolución de Independencia y pidiendo al pueblo mexicano apoyo para Fernando VII, "nuestro muy amado hijo". El Papa opinaba de la siguiente manera acerca de la autonomía de nuestra nación: "La deplorable situación a que tanto el Estado como la Iglesia ha venido a reducir en esas regiones la cizaña de la rebelión, que ha sembrado en ellas el hombre enemigo". Es decir, el Vaticano apoyaba la reconquista de México por la Corona española. A pesar de todo, el gobierno de la República prosiguió las negociaciones ante Roma con el fin de que, reconocida la independencia por el jefe de la Iglesia, le otorgara a México el derecho del patronato. En 1830, el Vaticano reconoció la independencia, pero no llegó a concertarse un tratado, en virtud de los graves acontecimientos ocurridos en nuestro país, principalmente por la guerra impuesta a México por el gobierno de los Estados Unidos. Victorioso, años después, el movimiento liberal y promulgada la Constitución de 1857, el Vaticano sostuvo con toda firmeza la oposición del clero a la Carta Magna. El presidente Benito Juárez se vio precisado, el 17 de julio de 1861, a expulsar del país al representante del Papa. Las Leyes de Reforma y el fracaso del llamado Segundo Imperio, encabezado por el archiduque Maximiliano de Habsburgo, rompieron para siempre las relaciones entre México y la Santa Sede.

Al promulgarse la Constitución de 1917, suma y compendio de los manifiestos revolucionarios aparecidos desde fines del siglo XIX hasta entonces, y de la experiencia sobre la conducta del papado en relación a la evolución histórica de nuestro país, por tercera vez el jefe de la Iglesia Católica intervino alentando la rebelión del clero contra los preceptos avanzados de la nueva Carta Magna. La rebelión de los

"cristeros" fue estimada como justa por el Vaticano, que sigue prestando ayuda y consejo a la oposición permanente del Episcopado, en su empeño de que se deroguen los preceptos constitucionales que desconocen la personalidad de la Iglesia y sus pretendidos derechos a intervenir en la formación y en la dirección de la conciencia del pueblo.

No siendo el Vaticano ya un Estado entre Estados, como se demuestra por su ausencia en los dos organismos internacionales de nuestra época —la Sociedad de las Naciones, surgida de la Primera Guerra Mundial, y la Organización de las Naciones Unidas, producto de la Segunda Guerra— y careciendo todas las iglesias de personalidad jurídica, resultaría ilógico que México tuviese relaciones con el gobierno de la Iglesia Católica, toda vez que esta institución, por su propia estructura y por su actividad, descansa en la existencia de las iglesias nacionales en los países en donde se hallan establecidas, con los atributos inherentes a su carácter.

No se trata de una cuestión sectaria. Las luchas violentas entre liberales y conservadores del siglo pasado desaparecieron entre nosotros al transformarse la estructura económica y social de México, a causa, principalmente, del último movimiento revolucionario. El Estado en México no puede ver ni aprecia ahora las relaciones internacionales como nuestros antepasados.

Garantizada desde hace más de un siglo la libertad de creencias, y desconocida la personalidad de las iglesias, resultaría absurdo pretender revivir controversias que costaron ríos de sangre a nuestro pueblo, para no lograr nada positivo y, en cambio, se abriría la puerta nuevamente a la intervención del Vaticano en los asuntos domésticos de México, en este periodo de profunda crisis histórica, en el cual la Iglesia Católica, como organización internacional, se halla empeñada, aliándose al imperialismo, en impedir la transformación progresiva de la sociedad humana.

Es lamentable que los países hermanos del nuestro no hubieran realizado una revolución como la de Reforma ni la revolución antifeudal que entraña la destrucción del latifundismo y la entrega de la tierra a las masas rurales; pero lo que en ellos es omisión y obstáculo para su desarrollo económico y político, no puede invocarse como modelo para otros, y menos para México.

TRÍPTICO SOBRE LA IGLESIA CATÓLICA
III. EL ESTADO Y LA IGLESIA

En el curso de las dificultades casi ininterrumpidas entre el Estado y la Iglesia, a lo largo de la historia de nuestro país, la corriente conservadora no ha cesado de esgrimir ante la opinión pública un falso argumento tendiente a lograr la coexistencia de dos autoridades dotadas de personalidad propia, mutuamente reconocidas: la autoridad civil y la autoridad eclesiástica. El argumento afirma que siendo católicos la mayoría de los mexicanos, la Iglesia que los asocia debe merecer el respeto del poder civil, pues lo necesita para el fiel cumplimiento de su alta misión social. Pero ese es un alegato ilógico desde el punto de vista histórico, político y jurídico.

Las leyes constitucionales de México en materia religiosa se pueden agrupar en dos categorías: la primera reconoce a la religión católica como única, sin tolerancia de otras; la segunda proclama la libertad de las creencias y, consiguientemente, la igualdad de todas las iglesias ante el Estado. En los dos casos la religión católica ha sido reconocida por el poder público como un acto de la voluntad humana y, consiguientemente, como uno de los derechos del hombre, que hoy llamamos garantías individuales. Los *Elementos Constitucionales*, de don Ignacio López Rayón, formulados en Zitácuaro, en agosto de 1811, al crearse la Suprema Junta Nacional Americana, aceptan la religión católica como exclusiva. Los *Sentimientos de la Nación*, de José María

---

Artículo publicado en la revista *Siempre!*, num. 282. México, D. F., 19 de noviembre de 1958.
VLT, *Obra histórico-cronológica*, V, vol. 28, pag. 189. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 2007.

Morelos, redactados en Chilpancingo el 14 de septiembre de 1813, contienen un precepto idéntico. El Plan de Iguala, del 24 de febrero de 1821, refrenda el principio. La Constitución del 4 de octubre de 1824 encierra una disposición igual y también, por supuesto, las Bases y Leyes Constitucionales, del 15 de diciembre de 1835, creando un Supremo Poder Conservador, así como las Bases Orgánicas del 14 de junio de 1843. ¿Cuáles fueron las causas del paso de la intolerancia religiosa, en apoyo de la religión católica, a la libertad de creencias, que apunta ya la Constitución Política del 5 de febrero de 1857 y que proclaman las Leyes de Reforma? No sólo la conducta del clero y del Vaticano, disputándole al poder civil sus prerrogativas y derechos, sino también la transformación política que se opera con motivo de la elevación de las ideas liberales a la categoría de normas supremas de la nación.

Durante los tres siglos del régimen colonial en México, el Estado español fue un Estado-Iglesia. Todavía hoy España es el único país de Europa que, en cierto sentido, no ha realizado la revolución democrático-burguesa. Hasta las primeras décadas del siglo XIX, sus colonias en América eran simples apéndices de un Estado regido por la ausencia de libertades en el terreno económico, social, político y cultural. Al consolidarse en México la República, después de más de medio siglo de luchas tremendas y de dos guerras internacionales, la filosofía liberal presidió todas las actividades de la vida social, otorgándole al Estado la obligación de impedir las interferencias a la libertad irrestricta de producir, comerciar, investigar, expresar el pensamiento y de creer, de acuerdo con la conciencia de cada persona. A esto se debe que los derechos del hombre hayan sido considerados como la base y el objeto de las instituciones sociales.

Nos encontramos ya a una enorme distancia del liberalismo del siglo XIX. Como país semicolonial que ha entrado en la etapa del capitalismo y comienza su desarrollo industrial, el Estado ha adquirido más poder que nunca, por la necesidad de desarrollar las fuerzas productivas, para promover el progreso del pueblo y de la nación con independencia del extranjero, demanda cada vez más enérgica de las fuerzas sociales determinantes de la sociedad mexicana. Por esta razón, hablar ahora de la libertad de creencias y del respeto a la fe religiosa de los mexicanos, es gastar el tiempo en un problema que no existe.

La corriente conservadora, como tiene que enmudecer frente al hecho incontrovertible de que en México no hay ningún problema

religioso, emplea argumentos deliberadamente sofísticos para insistir en sus viejas demandas. Afirma que sí existe el problema, porque a la Iglesia se le han quitado los derechos propios de su función, que tuvo en el pasado, en virtud del triunfo de la facción liberal, ciega y sectaria, y señala, como ejemplo reciente, el caso de la rebelión de los "cristeros", que se lanzaron a la lucha armada dizque para defender la libertad de conciencia. La argumentación es tan falsa como la otra. El pueblo mexicano es, en su mayoría, un pueblo católico; pero precisamente este pueblo es el que ha realizado las tres grandes revoluciones de su historia y el que, también, a partir de la Ley sobre la Libertad de Cultos, del 4 de diciembre de 1864, expedida por Benito Juárez, destruyó los fueros y los privilegios de la Iglesia y, finalmente, la privó de personalidad jurídica. El pueblo ha sabido distinguir siempre entre la congregación de los fieles y las actividades políticas del clero que, en nuestro país, siempre ha pretendido que la nación deshaga el camino que ella misma anduvo por dramáticos sacrificios. La rebelión de los "cristeros" fue un movimiento contra la Constitución de la República, para obligar al poder civil a reconocer a la Iglesia facultades temporales y políticas. El cierre de los templos, acordado por los jefes de la Iglesia y no por el gobierno, trataba de provocar una nueva guerra intestina, pero el pueblo permaneció ajeno al conflicto y hasta algunos de los altos jefes de la Iglesia se abstuvieron de participar activamente en la aventura de los sublevados.

Dentro de la gran corriente progresista de México nadie pretende ni quiere privar a la Iglesia de sus funciones de institución religiosa, pero nadie está dispuesto tampoco a permitir las actividades del clero para la reconquista de prerrogativas que no volverá a tener jamás. Actos como la exhortación de los jefes de la Iglesia, del 17 de octubre de 1956, hecha al pueblo, para que obedezcan a la Iglesia por encima del acatamiento que debe a la Constitución y a las autoridades civiles, y que otorga a los sacerdotes el papel de confesores políticos de los ciudadanos, es una provocación contra el orden jurídico establecido.

La honda preocupación en que vive la mayor parte de los sectores de nuestro pueblo, por la miserable situación económica en que se hallan, y porque les consta que no se respeta el voto público, privándolos de su derecho a participar en la dirección del país, es aprovechada por el clero y por la burguesía reaccionaria para presionar al gobierno, hasta obligarlo a que mantenga la actitud de tolerancia, que tiene desde hace años, para la violación flagrante y diaria de la Cons-

titución, que fija las atribuciones del Estado y establece la prohibición para los sacerdotes y las corporaciones religiosas, de intervenir en la vida política y educativa de México.

Las agrupaciones políticas vinculadas al clero, por su parte, a semejanza de los partidos católicos o democristianos de otros países, se arrogan el derecho de representar y defender las reivindicaciones de los numerosos creyentes de nuestro pueblo, pero sin éxito, porque todos los partidos que cuentan con masas populares están integrados por católicos, y los que no las tienen están de acuerdo, como los otros, en que la libertad de creencias forma parte de los derechos básicos de la estructura constitucional de la nación. ¿Qué otras demandas postulan los católicos como católicos? Si son campesinos, las mismas que las del resto de las clases rurales. Si son obreros, las de todo el proletariado. Y así en los otros sectores de la sociedad. Lo que une a los mexicanos y los impulsa a luchar juntos, no es un incentivo religioso, sino un motivo económico y político. Lo que divide a los mexicanos no es el antagonismo de creencias opuestas, sino la división en clases, una que todo lo produce y la otra que se apropia de la mayor parte de lo producido. Ante este gran problema de nuestra época, son los partidos revolucionarios, y no los conservadores, los que defienden los intereses y los derechos de las masas católicas.

Los partidos de la reacción, como en todos los tiempos, aspiran al poder no para acelerar el proceso histórico y conducir al pueblo a estadios más progresivos de la vida social, sino para impedir la transformación decisiva del régimen injusto en que nos encontramos.

Pero nada lograrán, porque en la medida en que nuestro país logre su desarrollo económico con independencia del extranjero, tarea a la que están dedicados los patriotas, y en que el imperialismo siga siendo derrotado en todos los frentes, las fuerzas regresivas irán perdiendo autoridad y si no quieren desaparecer de golpe, se verán obligadas a adaptarse a las nuevas condiciones históricas, como ocurrió con el Vaticano después de las revoluciones democrático-burguesas de Europa.

Religión e Iglesia, exceptuando el periodo feudal por el que pasaron casi todos los pueblos del mundo, fueron, son y serán mañana más que hoy, dos cuestiones diversas. La Iglesia —lo mismo la católica, como la protestante o la ortodoxa, como las iglesias que no creen en Cristo y representan a la mayoría de los religiosos de la Tierra— es una institución ligada ya a la agonía del sistema capitalista. La religión es un fenómeno social vinculado al desarrollo de la comunidad humana, que

sobrevivirá al poder de la Iglesia y que irá perdiendo adeptos en la misma proporción en que vaya desapareciendo el conflicto milenario entre el hombre y el hombre, y entre el hombre y la naturaleza.

LA LIBERTAD RELIGIOSA Y LA ACCIÓN POLÍTICA DE LA IGLESIA

El Presidente de la República, Adolfo López Mateos, pronunció hace unos días, en la ciudad de Querétaro, al recordar la obra del Congreso Constituyente de 1916-1917, algunas frases acerca de la libertad de creencias en nuestro país, que se ajustan a la letra y al espíritu de la Carta Magna, lo mismo que a la evolución de las ideas avanzadas que han regido la vida de México durante un siglo. Afirmó que en México la libertad de creer es una de las garantías individuales que sirven de base y de objeto a las instituciones sociales que forman la estructura jurídica de la nación, y que no hay ni ha habido incompatibilidad entre la convicción religiosa de la mayoría de los mexicanos y los principios de las revoluciones, especialmente de la última, creadoras del México de nuestro tiempo.

Con ese motivo no han faltado voceros de la reacción tradicional, pretendiendo darle a las opiniones del jefe del Poder Ejecutivo una interpretación alejada por completo de su verdadero significado. Afirman que vamos a entrar en una nueva etapa que ha de caracterizarse por la libertad religiosa y el respeto a las actividades de la Iglesia Católica. Esta manera de apreciar las palabras del presidente López Mateos merece un comentario.

Los partidarios de la libertad de creencias en México han sido los revolucionarios, no los jerarcas de la Iglesia. Durante los tres siglos del régimen colonial no existió libertad religiosa. El Estado español man-

---

Artículo publicado en la revista *Siempre!*, num. 339, México, D. F., 23 de diciembre de 1959.
VLT, *Obra histórico-cronológica*, V, vol. 30, pag. 293. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 2008.

tuvo como norma principal de la vida política de la nación mexicana en formación la intransigencia religiosa, declarando que el catolicismo era la única creencia permitida, con exclusión de las otras. Los liberales, que tanto en esta materia como tratándose de las actividades económicas, sociales y culturales, aspiraban a construir un México soberano, previa la destrucción del sistema de la vida colonial, lucharon por una república federal y democrática, cimentada sobre los derechos del hombre y del ciudadano. Estos derechos eran la libertad de enseñanza, de profesión, de industria o trabajo; la libre manifestación de las ideas; la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia; el derecho de petición; el derecho de asociación y de reunión, y el derecho a entrar y salir de la República, viajar por su territorio y mudar de residencia sin necesidad de carta de seguridad, pasaporte, salvoconducto u otro requisito. Pero a pesar de que el Congreso Constituyente de 1856 no tocó el problema relativo a las relaciones entre el Estado y la Iglesia, porque la mayoría de sus integrantes estaba formada por liberales moderados, el papa Pío IX, en su Alocución Consistorial del 15 de diciembre de 1856, se pronunció en contra de la Carta Magna, e inmediatamente después los jefes de la Iglesia en México declararon que no la respetarían. Así se encendió, otra vez, la guerra civil, que provocó la intervención de las fuerzas armadas de Francia en nuestro territorio, y el empeño de hacer de Maximiliano de Habsburgo el emperador de México. Contra esta actitud y para darle a la Constitución de 1857 el alcance que debía tener, de acuerdo con el pensamiento de la mayoría liberal, se expidieron las Leyes de Reforma de 1859 a 1863. La rebelión contra la libertad religiosa partió, pues, de la facción conservadora y de la alta jerarquía eclesiástica, porque no se trataba tanto de luchar por el mantenimiento de una religión del Estado mexicano —cosa imposible a mediados del siglo XIX— sino por el reconocimiento de parte del poder civil del derecho que reclamaba la Iglesia para intervenir en la vida política de la nación, como lo había hecho hasta entonces, desde la caída de Tenochtitlan en el año de 1521.

Tan pronto como el Congreso Constituyente de 1916-1917 aprobó la nueva Constitución Política de México, nuevamente la alta jefatura de la Iglesia preparó una rebelión contra las normas supremas de la sociedad mexicana, que estalló con violencia en 1926. Reunido el Episcopado Mexicano, declaró textualmente, por conducto del arzobispo de México: "El Episcopado, clero y católicos, no reconocemos y combatiremos los artículos tercero, quinto, 27 y 130 de la Constitución

vigente. Este criterio no podemos por ningún motivo variarlo sin hacer traición a nuestra fe y a nuestra religión." (Declaración del jefe de la Iglesia, publicada el día 4 de febrero de 1926, en el periódico *El Universal*.)

Después vino el movimiento armado conocido con el nombre de "rebelión de los cristeros", y se cerraron las iglesias por orden del clero. Resuelto el conflicto, años después, durante la administración del presidente Emilio Portes Gil, el conflicto entre el Estado y la Iglesia volvió a provocarse cuando al asumir la jefatura del gobierno el general Manuel Ávila Camacho, declaró a un periodista que él era creyente. El conflicto tuvo nuevas formas. El clero y los órganos de la prensa a su servicio dieron a las palabras del Presidente electo de la República la interpretación de que la Iglesia tendría las libertades por las cuales venía luchando, sin tomar en cuenta lo dispuesto por la Carta Magna. A partir de entonces, por la tolerancia de las autoridades federales y locales, atentas siempre no sólo a respetar, sino a exagerar la actitud del Primer Mandatario de nuestro país, el clero comenzó a violar flagrantemente la Constitución, y en esa actitud ha seguido hasta hoy.

En México nunca ha existido el problema religioso, desde que la República quedó definitivamente establecida. Nadie ha atentado contra la libertad de creencias. Lo que ha existido es el deseo de la Iglesia de recobrar el poder que tuvo en el pasado y su afán de intervenir en todos los órdenes de la vida de la nación, para impedir o estorbar su desarrollo de acuerdo con los principios revolucionarios.

El artículo tercero de la Constitución se viola descaradamente, con la tolerancia de las autoridades, porque todas las escuelas privadas son escuelas confesionales, y hasta en algunos de los establecimientos educativos que el Estado sostiene, se enseña religión o se propagan las ideas políticas de la Iglesia. El artículo quinto se viola también, a ciencia y paciencia de las autoridades, porque el país está lleno de órdenes monásticas, protegidas en muchos casos por los parientes de los funcionarios públicos. Se viola el artículo 130, porque las legislaturas de los estados no han fijado el número máximo de ministros de los cultos. Porque muchos de los sacerdotes en ejercicio no son mexicanos por nacimiento. Porque los ministros de los cultos actúan como facción política. Porque se construyen templos en todas partes, sin autorización previa, y porque las publicaciones periódicas de carácter confesional están dedicadas principalmente a comentar los asuntos políticos nacionales. Y si el artículo 27 no se viola en la misma proporción que

los otros, es porque los campesinos católicos hicieron la Revolución con las armas y con su pensamiento y no han cejado de reclamar su derecho a la tierra.

Si la Constitución se viola de esa manera y las autoridades permiten que se infrinja, ¿por qué entonces los jefes de la Iglesia insisten en la reforma de los artículos tercero, quinto y 130? Porque son conscientes de que están procediendo en contra de la Ley Suprema de la República, y aun cuando nadie estorba su acción ilegal no quieren seguir procediendo como delincuentes. Por eso el arzobispo Luis María Martínez llegó a declarar a una revista norteamericana, satisfecho por lo que la Iglesia había conseguido en México en los últimos años, que todo iba perfectamente bien, y que lo único que faltaba era la reforma de la Constitución para legalizar el *modus vivendi* que se había establecido ya entre la Iglesia y el Estado.

El presidente López Mateos tiene razón. Así lo hemos dicho todos los revolucionarios: entre la creencia religiosa y el afán de progreso no hay incompatibilidad. Pero el problema no es ese. El problema estriba en saber si el gobierno federal va a hacer cumplir la Constitución, y en saber también si la jefatura de la Iglesia Católica va a dejar de violarla. Yo no soy un liberal como lo fueron mi padre y mi abuelo. Soy un marxista-leninista que considera que el sentimiento religioso no es una cuestión que pueda desaparecer, sino en virtud de un proceso largo de emancipación del hombre, comenzando por su liberación de la miseria y de la ignorancia. Por eso he declarado alguna vez que si alguien pretendiera abolir la libertad de creencias en mi país, yo, que soy ateo, lucharía por el mantenimiento de esa garantía inherente a la persona humana. Lo que no podemos aceptar es que se siga violando el orden jurídico de la nación, fruto de revoluciones sangrientas y patrimonio fundamental del pueblo mexicano.

Esperemos que las palabras del presidente López Mateos no se presten para nuevas violaciones a nuestro régimen constitucional, porque sin su vigencia y de concesión en concesión, en poco tiempo no quedaría sino el documento en que está impreso.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

Abasolo, Mariano — 70
Adán — 92, 237
Aldama, Ignacio — 109
Aldama, Juan de — 70
Alejandro VI — 276
Alemán Valdés, Miguel — 221, 227
Alighieri, Dante — 236
Almazán, Juan Andrew — 171
Álvarez Hurtado, Juan N. — 70
Alzate, Antonio — 107
Allende, Ignacio — 70
Anderson, Paul B. — 204
Andrade del Rosal, Marta — 226
Ángel Negro — 237
Apuleyo, Lucio — 205
Aquino, Santo Tomás de — 52, 114, 235, 238,
Aristóteles — 106, 107
Arriaga Leija, Ponciano — 70
Arteaga, José María — 70
Ávila Camacho, Manuel — 90, 122, 123, 126, 134, 152, 171, 174, 175, 181, 182, 227, 287

Barragán Andrade, Miguel — 70
Barreda, Gabino — 5, 62, 64, 67, 84, 87, 97, 109, 110
Beethoven, Ludwig van — 87
Bentham, Jeremy — 109, 123
Bergson, Henri — 111
Berkeley, George — 260
Blake, William — 239
Bloy, León — 45
Boutroux, Émile — 111
Brand, Millen — 203,
Bravo, Leonardo — 70
Bravo, Miguel — 70
Buonarroti, Miguel Ángel — 184, 239
Byron, George Gordon (lord Byron) — 239

Calderón de la Barca, Pedro — 239
Calderón Guardia, Rafael — 152
Cárdenas del Río, Lázaro — 55, 96, 122, 134, 171, 175, 209, 227,
Cardoso, Joaquín — 13, 14
Carlos III — 108, 139
Carlos IV — 109
Carlos V — 61, 104, 105
Carranza, Venustiano — 70
Carrillo Puerto, Felipe — 70
Cartier, Pierre — 44
Cedillo, Saturnino — 171
César, Julio — 187
Ciceron, Marco Tulio — 105
Clavijero, Francisco Javier — 109
Clavio, Cristóforo (*Clavius*) — 106
Colón, Cristóbal — 184
Comte, Augusto — 64, 84, 110, 111
Constant de Rebecque, Benjamín — 109
Copérnico, Nicolás — 106, 184

Cristo — 2, 16, 35, 51, 53, 74, 114, 115, 143, 145, 146, 156, 157, 159, 235, 238, 239, 240, 241, 282
Cuauhtémoc — 90
Chaucer, Godofredo — 204
Chiang Kai-shek — 204

Da Vinci, Leonardo — 184
David (rey) — 114
Davies, Joseph — 204
De Ávila, Juan — 202
De Granada, fray Luis — 202
De la Cruz, Juan — 202
De la Lama y Rojas, Antonio (E.) — 181, 182
De la Llave, Ignacio — 70
De las Casas, Bartolomé — 103, 123,
De León, fray Luis — 202
De Remesal, fray Antonio — 276
Descartes, René — 106, 108
Diablo — 17, 19, 20, 236, 237, 238, 239, 240
Díaz de Gamarra, Juan Benito — 108, 109
Díaz, Porfirio — 63, 64, 69, 85, 111, 121, 131, 145
Dios — 2, 3, 13, 14, 16, 29, 35, 38, 48, 52, 53, 61, 81, 92, 93, 114, 115, 116, 154, 156, 175, 185, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 259, 276
Dollfuss, Engelbert — 45
Domínguez Palencia, Belisario — 70
Dostoievski, Fiódor — 239

Eddington, Arthur Stanley — 260
Einstein, Albert — 204, 259
Elías Calles, Plutarco — 170, 175, 219,
Enciso, Martín Fernández de — 276
Engels, Federico — 93
Erasmo de Rotterdam — 202
Escobedo Peña, Mariano — 70, 266
Espíritu Santo — 105

Fast, Howard — 203
Fernando VII — 277
Fitzgerald, Thomas — 204
Franco, Francisco — 75, 91, 117, 182
Frank, Waldo — 15
Franklin, Benjamín — 262

Galeana, Hermenegildo — 70
García Naranjo, Nemesio — 86, 88, 111, 122
Garfias, Fernando — 179
Gassendi, Pierre — 106, 108
Gemelli, Agostino — 259
Gide, André — 239
Goethe, Johann Wolfgang von — 124, 239
Goldfrank, Helen — 203
Gómez Farías, Valentín — 61, 70, 109, 154, 223
González Ortega, Jesús — 223
Gorki, Máximo — 236
Greene, Graham — 235
Gropper, William — 203
Guerrero, Vicente — 264
Guzmán Valdivia, Isaac — 57

Habsburgo, Maximiliano de — 253, 264, 277, 286
Hammett, Samuel Dashiell — 203
Heine, Enrique — 124, 203
Henderson, Donald — 203
Hidalgo y Costilla, Miguel — 70, 82, 109, 120, 122, 131, 132, 134, 137, 138, 141, 145, 146, 147, 148, 167, 173, 202, 218, 224, 264
Hitler, Adolfo — 27, 33, 34, 35, 45, 75, 91, 117, 124, 128, 129, 134, 144
Hlavaty, Julius H. — 203
Hobbes, Thomas — 202
Homero — 87
Huerta, Victoriano — 63, 86, 87, 88, 89, 111, 122

Hume, David — 260
Huxley, Thomas Henry — 16
Ibsen, Henrik — 239
Ilich, Stefan — 236

Jara, Heriberto — 248
Jesucristo — 2, 3, 29
Jesús, Joshua — 2, 21, 23, 29, 31, 51, 53, 156, 238, 257
Jiménez, José Mariano — 70
Jiménez Grullón, Juan Isidro — 51
Juan XII — 239
Juan XXIII — 275
Juárez García, Benito — 6, 61, 62, 65, 69, 70, 83, 84, 110, 121, 122, 123, 131, 132, 133, 140, 145, 154, 167, 172, 186, 210, 217, 218, 222, 223, 224, 225, 226, 230, 263, 264, 265, 267, 277, 281
Julio II — 277

Kant, Emmanuel — 260
Kent, Rockwell — 204

Laval, Pierre — 117
Lenin, Vladimir Ilich Ulianov — 142
León XII — 277
León XIII — 4, 143, 271
Leopardi, Giacomo — 239
Lérmontov, Mijail — 239
Leyva Velázquez, Gabriel — 217
Lincoln, Abraham — 157, 205
Lombardo Toledano, Vicente — 13, 14, 71, 72, 73, 74, 75, 125, 126, 127, 128, 130, 132, 133, 134, 135, 151, 177, 178, 181, 182, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 231, 232, 233, 253, 254
López de Santa Anna, Antonio — 120
López Mateos, Adolfo — 285, 288
López Rayón, Ignacio — 70, 109, 279
López, Jerónimo — 104, 105
Lucifer — 235, 237, 239
Lutero, Martín — 184, 185, 239

MacFarland, Charles S. — 34
Machorro Narváez, Paulino — 248
Madero, Francisco I. — 63, 70, 74, 85, 111, 121, 122, 123, 131, 133, 140, 218
Magallanes, Fernando de — 184
Maldonado, Adolfo — 57
Mann, Thomas — 204
Maquiavelo, Nicolás — 239
Maritain, Jacques — 157
Martínez Rodríguez, Luis María — 173, 288
Marx, Karl — 15, 22, 34, 93, 261
Matamoros, Mariano — 70, 109, 224
Maupassant, Guy de — 205
McCarthy, Joseph Raymond — 203
Médici (familia) — 184
Medina, Hilario — 248
Meinvielle, Julio — 115
Méndez, Arturo — 248
Méndez Bejarano, Mario — 106
Mendieta, fray Gerónimo de — 105
Milton, John — 239
Mill, John Stuart — 111
Mina, Francisco Javier — 70
Mindszenty, Jozsef — 254
Molina, Alonso — 105
Montesquieu, Charles Louis de Secondat, Barón de — 109, 123
Mora, José María Luis — 109
Morelos y Pavón, José María — 70, 109, 122, 131, 132, 134, 141, 145, 167, 202, 218, 224, 264, 280
Moreno, Juan José — 11
Moreno, Pedro — 70
Morgan, Lewis — 101, 102
Moro, Tomas (*Morus*) — 104

Motolinia, fray Toribio de Benavente — 103, 123
Müller, Ludwig — 35
Mussolini, Benito — 19, 45, 91
Myrdal, Gunnar — 204

Napoleón Bonaparte — 140
Napoleón III (Luis) — 172, 226, 253
Newton, Isaac — 106, 108, 259
Nickelberry — 151, 152, 159,
Nietzsche, Federico — 34

Obregón Salido, Álvaro — 70
O'Brien, John A. — 181, 182
Orígenes de Alejandría — 240
Ortiz Garza, Nazario — 221

Pacelli, Eugenio — 27
Paganini, Niccolo — 240
Palma de Ferrer, Salvador — 14
Papini, Giovanni — 235, 236, 241
Parra, Porfirio — 97, 109
Péguy, Charles — 45
Pérez Tejeda, José — 72
Pilatus — 51
Pío IX — 286
Pío XI — 19, 115, 143, 144
Pío XII — 183, 185, 269, 275
Poinsett, Joel R. — 96
Portes Gil, Emilio — 287
Ptolomeo, Claudio — 106

Quetzalcoatl — 11, 22
Quijote — 87, 201
Quintana Roo, Andrés — 70
Quiroga, Vasco de — 9, 11, 13, 104, 123

Ramírez de Fuenleal, Sebastián — 104
Ramírez, Pedro Pablo — 173
Ramos Arizpe, Miguel — 70
Reyes Católicos Fernando e Isabel — 19, 276
Ritter, Otto — 57
Riva Palacio, Mariano — 110
Romero, Matías — 266
Roosevelt , Franklin Delano — 152
Rosales, Víctor — 70
Rosinger, Lawrence K. — 203
Rousseau, Juan Jacobo — 109, 123
Ruiz Cortines, Adolfo — 217, 275
Russell, Bertrand — 260

San Agustín — 3, 114
San Ambrosio — 2
San Gerónimo — 240
San Gregorio de Niza — 4, 240
San Gregorio el Grande — 3
San Juan — 53, 115
San Juan Crisóstomo — 4
San Lucas — 3, 115
San Marcos — 2
San Mateo — 115
San Pablo — 236
Sánchez de las Brozas, Francisco ("El Brocense") — 202
Sánchez Navarro (familia) — 266
Santa Teresa — 202
Santacilia, Pedro — 267
Santo Tomás de Aquino — 52, 114, 235, 238
Santo, Joseph — 16
Santos Degollado, José — 70
Sartre, Jean-Paul — 204
Satán, Satanás — 105, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241
Savonarola, Girolamo — 184
Schappes, Morris U. — 204
Schiller, Johann Christoph Friedrich — 124, 239

Schreiter, Hellmuth Oskar — 57, 177, 178
Serdán Alatriste, Aquiles — 70
Sheen, Fulton — 172
Sibilas — 105
Sierra, Justo — 63, 85, 86, 111
Signorelli, Luca — 239
Silvestre II — 239
Sinclair, Upton — 204
Sócrates — 26, 53
Spencer, Herbert — 111
Stern, Bernhard J. — 203

Tamayo, Jorge L. — 263, 265
Tasso, Torcuato — 239
Tito, Josip Broz — 204
Torquemada, Tomás de — 105, 106, 202
Torres Bueno, Manuel — 178
Torres y Villaroel, Diego de — 106
Tortini, Giuseppe — 240

Valeriano, Antonio — 105
Valéry, Paul — 236
Van Loon, Hendrik — 51
Vasconcelos, José — 51
Vázquez Vela, Gonzalo — 59
Vega, Gonzalo — 72
Velázquez Sánchez, Fidel — 232
Veracruz, fray Alonso de la — 104
Víctor Hugo — 239
Victoria, Guadalupe — 70
Vidaurri, Santiago — 265
Villa, Francisco — 218,
Voltaire, François Marie Arouet — 109, 202
Von Papen, M. Franz — 27

Wallace, Henry A. — 152
Weltfish, Gene — 204
Whitman, Walt — 205

Zapata, Emiliano — 70, 123, 218
Zaragoza Seguín, Ignacio — 70
Zarco, Francisco — 70
Zumárraga, Juan de — 104
Zúñiga Solórzano, Isidro — 72
Zúñiga y Ontiveros, Mariano de — 146

SIGLAS

CEFPSVLT
Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano — 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25, 29, 33, 37, 43, 47, 51, 55, 59, 71, 77, 99, 125, 135, 137, 151, 161, 177, 181, 183, 189, 201, 207, 213, 217, 227, 235, 243, 247, 253, 255, 259, 263, 269, 275, 279, 285
CROM
Confederación Regional Obrera Mexicana — 17, 75, 232
CTAL
Confederación de Trabajadores de América Latina — 132, 135, 151, 182
CTM
Confederación de Trabajadores de México — 56, 58, 71, 90, 161
PAN
Partido Acción Nacional — 219, 223, 224, 228, 229, 231, 233
PNM
Partido Nacionalista de México — 228
PNR
Partido Nacional Revolucionario — 219
PP
Partido Popular — 217, 223, 226, 227, 229, 233, 253, 255

PRI
Partido Revolucionario Institucional — 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 231, 232, 250
PRM
Partido de la Revolución Mexicana — 219
UNS
Unión Nacional Sinarquista — 177, 178, 229
UOM
Universidad Obrera de México — 99, 137, 151, 161
URSS
Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas — 158
VLT
Vicente Lombardo Toledano — 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25, 29, 33, 37, 43, 47, 51, 55, 59, 71, 77, 99, 125, 135, 137, 151, 161, 177, 181, 183, 189, 201, 207, 213, 217, 227, 235, 243, 247, 253, 255, 259, 263, 269, 275, 279, 285

Esta obra se consta de 1,000 ejemplares
Y se imprimió en el mes de Diciembre
del 2008 en Salinas Impresores S.A. de C.V.
con domicilio en Marcelino Dávalos # 14
Col. Algarín

Vicente Lombardo Toledano fue un estudioso y un conocedor profundo de México, de su historia, y fue, a la vez, un combatiente que participó de manera directa y vigorosa en todas las grandes batallas de su tiempo, un constructor de la historia misma. La Iglesia Católica, puesto que ha sido y es un cuerpo que no se constriñe al ámbito de la religión, sino que participa activamente y de manera ilegítima en las luchas políticas y sociales, siempre al lado de los poderosos y en contra de los intereses populares, no podría haber quedado al margen del quehacer del pensador y dirigente.

En esta publicación, el CEFPSVLT ha reunido los trabajos más significativos de Lombardo que se refieren a la actitud que el clero ha tenido en México. A todos los mexicanos estudiosos del devenir de nuestro país, que desean y luchan por su desarrollo progresivo, la lectura de estos trabajos les permitirá constatar que ninguna de las revoluciones constructoras de México ha sido antirreligiosa, a pesar de que las fuerzas conservadoras hayan querido mostrarlas como movimientos en contra de la libertad de creencias. También les permitirá comprobar cómo la Iglesia Católica, en todos los momentos en que se han dado pasos hacia la independencia nacional y el desarrollo social, ha asumido una actitud agresiva con el fin de detener ese avance. Y cómo, el combate del clero contra todo progreso popular en nuestro país ha sido dirigido desde el Vaticano, a través de sus delegados apostólicos y de la jerarquía eclesiástica.

SEP